



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

PLAN DE MANEJO INTEGRAL PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO

PAOLA DEL ROCÍO SAMANIEGO CHAFLA

Trabajo de Titulación modalidad: Proyectos de Investigación y Desarrollo,
presentado ante el Instituto de Posgrado y Educación Continua de la ESPOCH,
como requisito parcial para la obtención del grado de:

**MAGÍSTER EN FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GERENCIA DE
PROYECTOS PARA EL DESARROLLO**

Riobamba – Ecuador

Marzo – 2021

©2021, Paola del Rocío Samaniego Chafra

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor

CERTIFICACIÓN:

EL TRIBUNAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo, titulado “PLAN DE MANEJO INTEGRAL PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, de responsabilidad de la Srta. Paola del Rocío Samaniego Chaflla ha sido prolijamente revisado y se autoriza su presentación.

Tribunal:

ING. JUAN CARLOS GONZÁLEZ GARCÍA; PHD.
PRESIDENTE

EC. FLOR MARÍA QUINCHUELA POZO; MAG.
DIRECTOR

ING. CHRISTIAN PAÚL AGUIRRE MERINO; MAG.
MIEMBRO

ING. CATALINA MARGARITA VERDUGO BERNAL; MAG.
MIEMBRO

 Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
GONZALEZ
GARCIA**

**FLOR MARIA
QUINCHUELA
POZO** Firmado digitalmente por FLOR MARIA
QUINCHUELA POZO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=FLOR MARIA
QUINCHUELA POZO, serialNumber=0621499035,
ou=AUTORIZACION CERTIFICACION (CPOCHI)
DTC, o=COPOCHITOC, l=RIOBAMBA, c=EC
Fecha: 2021.03.17 18:15:13 -05'00'

**CHRISTIAN PAUL
AGUIRRE
MERINO** Firmado digitalmente por
CHRISTIAN PAUL AGUIRRE
MERINO
Fecha: 2021.03.18 07:19:15
-05'00'

**CATALINA
MARGARITA
VERDUGO
BERNAL** Firmado digitalmente por CATALINA
MARGARITA VERDUGO BERNAL
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,
serialNumber=062147844, ou=VERDUGO
BERNAL, ou=CATALINA MARGARITA VERDUGO
BERNAL, 1.3.6.1.4.1.37462.10.4.602147844,
givenName=CATALINA MARGARITA,
email=catalinav@netnet.com,
st=CIMBORAZO, l=RIOBAMBA, ou=Certificado
de Clase 2 de Persona Física EC (P180A)
Fecha: 2021.03.18 14:06:39 -05'00'

Riobamba, marzo del 2021

DERECHOS INTELECTUALES

Yo, Paola del Rocío Samaniego Chafra, declaro que soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en el **Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo**, y que el patrimonio intelectual generado por la misma pertenece exclusivamente a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.



PAOLA DEL ROCÍO SAMANIEGO CHAFLA

No. CÉDULA: 0603452210

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Paola del Rocío Samaniego Chafla, declaro que el presente **Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo**, es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este proyecto de investigación de maestría.

Riobamba, marzo del 2021



PAOLA DEL ROCÍO SAMANIEGO CHAFLA

No. CÉDULA: 0603452210

DEDICATORIA

HUBO UN TIEMPO EN QUE:

Pensé que no podía... y no pude.

Creí que no sabía nada... y nada supe.

Pensé que no tenía fuerzas... y flaqueé.

Subestime mi capacidad... y no fui capaz.

LUEGO APRENDI:

Que si creo que puedo... puedo.

Que sé más de lo que ni siquiera imaginaba.

Que tengo las fuerzas que decido tener.

Que no hay carga que mis hombros no puedan soportar, y

Que puedo llegar a donde yo me lo proponga.

Dedico este trabajo a Dios por brindarme sabiduría y fortaleza para poder llevar a cabo esta meta, a mi familia especialmente mi padre Genaro, mi madre Isabel, mi tía Olguita y mi abuelita Graciela (+) por su comprensión y apoyo incondicional, y a esas hermosas amistades que fueron gran apoyo y parte de mi equipo de trabajo.

Paola

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme culminar esta importante etapa de mi vida profesional.

A mi familia por su comprensión y apoyo incondicional.

A la orientación, comentarios y revisiones de la Economista Flor Quinchuela, el Ingeniero Christiam Aguirre y la Ingeniera Catalina Verdugo, de quienes a más de su excelente preparación y ayuda profesional reconozco su maravillosa calidad humana y ética.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por su acogida y desarrollo académico.

Gracias desde el fondo de mi alma a todos, que sin esperar retribución alguna supieron extenderme la mano para alcanzar este logro, Dios los bendiga y acompañe siempre.

Paola

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN -----	xvii
----------------------	-------------

ABSTRACT -----	xviii
-----------------------	--------------

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN -----	1
---------------------------	----------

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN -----	3
1.1. Planteamiento del problema-----	3
1.1.1. <i>Formulación del problema</i> -----	4
1.1.2. <i>Sistematización del problema</i> -----	4
1.2. Justificación de la investigación-----	6
1.2.1. <i>Justificación metodológica</i> -----	7
1.2.2. <i>Justificación práctica</i> -----	7
1.3. Objetivos-----	8
1.3.1. <i>Objetivo general</i> -----	8
1.3.2. <i>Objetivos específicos</i> -----	8
1.4. Hipótesis-----	9

CAPÍTULO II

2. MARCO DE REFERENCIA -----	10
2.1. Plan de manejo-----	10
2.1.1. <i>Principios que orientan un plan de manejo</i> -----	11
2.1.2. <i>Criterios que orientan un plan de manejo</i> -----	11
2.1.3. <i>Construyendo un plan para el manejo: la fase preparatoria</i> -----	13
2.2. Plan de manejo de centro histórico-----	15
2.2.1. <i>Contenido de un plan de manejo de centro histórico</i> -----	15
2.3. Gestión sostenible-----	20
2.4. Patrimonio cultural-----	23
2.4.1. <i>El concepto de patrimonio cultural</i> -----	23
2.4.2. <i>Clasificación del patrimonio cultural</i> -----	25
2.4.3. <i>Perspectivas del patrimonio cultural</i> -----	26
2.4.4. <i>Patrimonio, desarrollo y territorio</i> -----	27
2.5. Centros históricos-----	27
2.5.1. <i>Tipologías de los centros históricos</i> -----	28
2.5.2. <i>Tendencias y procesos actuales en la recuperación de los centros históricos</i> -----	30
2.6. Centro Histórico de la ciudad de Riobamba-----	31

CAPÍTULO III

3.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	33
3.1.	Localización y temporalización	33
3.2.	Materiales, equipos e instalaciones	33
3.3.	Metodología	34
3.3.1.	<i>Método</i>	34
3.3.2.	<i>Técnicas e instrumentos</i>	35
3.3.3.	<i>Metodología</i>	35
3.3.3.1.	<i>Diagnóstico situacional de Riobamba en contexto con su Centro Histórico</i>	35
3.3.3.2.	<i>Valoración de la sostenibilidad de los bienes patrimoniales del Centro Histórico de Riobamba</i>	39
3.3.3.3.	<i>Planteamiento filosófico, metodológico y operativo del plan de manejo integral para el Centro Histórico de Riobamba</i>	40

CAPÍTULO IV

4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	42
4.1.	Diagnóstico situacional de Riobamba en contexto con su Centro Histórico	42
4.1.1.	<i>Cantón Riobamba</i>	42
4.1.1.1.	<i>Referentes históricos</i>	42
4.1.1.2.	<i>Datos generales</i>	44
4.1.1.3.	<i>Demografía</i>	47
4.1.1.4.	<i>Centro Histórico de Riobamba</i>	49
4.1.1.5.	<i>Contexto territorial</i>	51
4.1.1.6.	<i>Contexto económico</i>	71
4.1.1.7.	<i>Contexto social</i>	85
4.1.1.8.	<i>Contexto cultural</i>	90
4.1.1.9.	<i>Contexto político</i>	103
4.1.1.10.	<i>Contexto ambiental</i>	104
4.1.1.11.	<i>Tabulación de encuestas aplicadas a la población que labora, transita o habita en el Centro Histórico de Riobamba</i>	105
4.1.1.12.	<i>Perfil de los encuestados del Centro Histórico de Riobamba</i>	129
4.2.	Valoración de la sostenibilidad de los bienes patrimoniales del Centro histórico de Riobamba	131
4.3.	Análisis y comprobación de hipótesis	143

CAPÍTULO V

5.	PROPUESTA	145
5.1.	Planteamiento filosófico, metodológico y operativo del plan de manejo integral para el Centro Histórico de Riobamba	145

5.1.1.	<i>Análisis de Fortalezas, Oportunidades Debilidades y Amenazas (FODA)</i> -----	145
5.1.2.	<i>Planificación filosófica</i> -----	149
5.1.2.1.	<i>Valores del Centro Histórico de Riobamba</i> -----	149
5.1.2.2.	<i>Objetivos del Plan de Manejo del Centro Histórico de Riobamba</i> -----	153
5.1.2.3.	<i>Misión y visión del Centro Histórico de Riobamba</i> -----	154
5.1.3.	<i>Planificación estratégica</i> -----	155
5.1.3.1.	<i>Modelo de gestión del Centro Histórico de Riobamba</i> -----	155
5.1.3.2.	<i>Estructura integral del plan de manejo del Centro Histórico de Riobamba</i> -----	157
5.1.3.3.	<i>Estrategias de intervención</i> -----	164

CONCLUSIONES -----	206
---------------------------	------------

RECOMENDACIONES -----	207
------------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-3:	Proyección de la PEA de Riobamba al año 2018 -----	37
Tabla 2-3:	Proyección de la demanda turística de Riobamba al año 2018 -----	37
Tabla 3-3:	Aspectos y criterios para la valoración de la sostenibilidad de los bienes patrimoniales del centro histórico de Riobamba -----	40
Tabla 4-4:	Zona de planeamiento del Centro Histórico Riobamba ZH1 -----	55
Tabla 5-4:	Usos de suelo del Centro Histórico Riobamba -----	56
Tabla 6-4:	Matriz de servicios básicos y cobertura en el cantón Riobamba -----	58
Tabla 7-4:	Nivel de instrucción de la población en el cantón Riobamba -----	64
Tabla 8-4:	Distribución de vías de la parroquia Riobamba -----	67
Tabla 9-4:	Extensión de vías en el sector urbano de acuerdo al tipo de rodadura -----	68
Tabla 10-4:	PEA de Riobamba por sectores productivos -----	72
Tabla 11-4:	PEA de Riobamba por categoría ocupacional -----	74
Tabla 12-4:	Establecimientos en Riobamba por actividad económica -----	75
Tabla 13-4:	Museos de Riobamba -----	82
Tabla 14-4:	Equipamiento e infraestructura de Riobamba para actividades productivas -----	84
Tabla 15-4:	Organizaciones que conforman el tejido social cantonal de Riobamba -----	86
Tabla 16-4:	Cohesión social y pertenencia de la población del cantón Riobamba -----	88
Tabla 17-4:	Auto-identificación étnica de la población del cantón Riobamba 2010 -----	89
Tabla 18-4:	Patrimonio cultural del cantón Riobamba. Reportes y estadísticas del patrimonio cultural del cantón Riobamba/SIPCE -----	92

Tabla 19-4: Bienes inmuebles patrimoniales de Riobamba con categoría de edificación: Relevante, Relevante-Tradicional Selectiva, Monumental Religioso, Monumental Civil, Monumental-Tradicional Selectiva.-----	95
Tabla 20-4: Matriz para la descripción del patrimonio cultural inmaterial del cantón Riobamba -----	100
Tabla 21-4: Listado actores políticos Riobamba-----	104
Tabla 22-4: Edad población encuestada-----	105
Tabla 23-4: Género población encuestada -----	106
Tabla 24-4: Nivel instrucción académica población encuestada -----	107
Tabla 25-4: Lugar de origen población encuestada -----	108
Tabla 26-4: Lugar de procedencia población encuestada -----	109
Tabla 27-4: Tiempo de residencia en Riobamba-----	110
Tabla 28-4: Tipo de ocupación población encuestada -----	111
Tabla 29-4: Actividad de vinculación con el CHR -----	112
Tabla 30-4: Actividades relevantes CHR -----	113
Tabla 31-4: Espacio CHR (actores)-----	114
Tabla 32-4: Espacio CHR (actividad) -----	115
Tabla 33-4: Razones visita CHR -----	116
Tabla 34-4: Estado de conservación CHR -----	117
Tabla 35-4: Leyes y reglamento adecuados CHR -----	118
Tabla 36-4: Competencia vigilancia y aplicación de leyes CHR-----	119
Tabla 37-4: Aspectos de atención urgente CHR -----	120
Tabla 38-4: Servicios públicos en el CHR-----	121

Tabla 39-4: Principales problemáticas CHR -----	122
Tabla 40-4: Participación en programas de conservación del patrimonio cultural -----	123
Tabla 41-4: Tema central en la planeación del CHR-----	124
Tabla 42-4: Principales actividades económicas CHR-----	125
Tabla 43-4: Ambulantaje en el CHR -----	126
Tabla 44-4: Influencia del CHR en la economía personal-----	127
Tabla 45-4: Necesidad plan de manejo para el CHR-----	128
Tabla 46-4: Disposición para colaborar con el plan de manejo para el CHR -----	129
Tabla 47-4: Sostenibilidad bienes inmuebles patrimoniales de Riobamba -----	133
Tabla 48-4: Definición de criterios de conservación según la Carta de Burra para sitios de significación cultural. -----	135
Tabla 49-4: Bienes inmuebles patrimoniales del centro histórico de Riobamba con valoración de sostenibilidad alta -----	137
Tabla 50-4: Evaluación de los bienes patrimoniales por aspectos de la sostenibilidad -----	141
Tabla 51-4: Prueba chi-cuadrado (X^2)-----	144
Tabla 52-5: Matriz análisis FODA -----	145
Tabla 53-5: Resumen de estrategias de gestión, líneas de acción, programas estratégicos y proyectos del plan de manejo integral del Centro Histórico de Riobamba -----	157
Tabla 54-5: Estrategias de intervención del plan de manejo integral del Centro Histórico de Riobamba -----	164

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-4.	PEA de Riobamba por sectores productivos -----	73
Gráfico 2-4.	PEA de Riobamba por categoría ocupacional-----	74
Gráfico 3-4.	Establecimientos en Riobamba por actividad económica -----	75
Gráfico 4-4.	Auto-identificación étnica de la población del cantón Riobamba 2010-----	90
Gráfico 5-4.	Edad población encuestada-----	106
Gráfico 6-4.	Género población encuestada-----	107
Gráfico 7-4.	Nivel instrucción académica población encuestada -----	108
Gráfico 8-4.	Lugar de origen población encuestada -----	109
Gráfico 9-4.	Lugar de procedencia población encuestada -----	109
Gráfico 10-4.	Tiempo de residencia en Riobamba-----	110
Gráfico 11-4.	Tipo de ocupación población encuestada -----	111
Gráfico 12-4.	Actividad de vinculación con el CHR-----	112
Gráfico 13-4.	Actividades relevantes CHR -----	113
Gráfico 14-4.	Espacio CHR (actores)-----	114
Gráfico 15-4.	Espacio CHR (actividad) -----	115
Gráfico 16-4.	Razones visita CHR -----	116
Gráfico 17-4.	Estado de conservación CHR -----	117
Gráfico 18-4.	Leyes y reglamento adecuados CHR -----	118
Gráfico 19-4.	Competencia vigilancia y aplicación de leyes CHR -----	119

Gráfico 20-4.	Aspectos de atención urgente CHR -----	120
Gráfico 21-4.	Servicios públicos en el CHR-----	121
Gráfico 22-4.	Principales problemáticas CHR -----	122
Gráfico 23-4.	Participación en programas de conservación del patrimonio cultural -----	123
Gráfico 24-4.	Tema central para la planeación del CHR -----	124
Gráfico 25-4.	Principales actividades económicas CHR -----	125
Gráfico 26-4.	Ambulantaje en el CHR -----	126
Gráfico 27-4.	Influencia del CHR en la economía personal -----	127
Gráfico 28-4.	Necesidad plan de manejo para el CHR-----	128
Gráfico 29-4.	Disposición para colaborar con el plan de manejo para el CHR -----	129
Gráfico 30-4.	Sostenibilidad de bienes inmuebles patrimoniales de Riobamba -----	133
Gráfico 31-4.	Evaluación de los bienes patrimoniales por aspectos de la sostenibilidad -----	141

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-1. Árbol de problemas de la gestión sostenible del patrimonio cultural del Centro Histórico de la ciudad de Riobamba -----	5
Figura 2-4. Mapa ubicación del cantón Riobamba en el contexto global y local -----	45
Figura 3-4. Mapa división política del cantón Riobamba -----	46
Figura 4-4. Mapa parroquias urbanas del cantón Riobamba -----	46
Figura 5-4. Mapa delimitación Centro Histórico de Riobamba -----	51
Figura 6-4. Mapa clasificación del suelo de Riobamba -----	52
Figura 7-4. Mapa usos del suelo de Riobamba -----	53
Figura 8-4. Mapa usos de suelo urbano cantón Riobamba -----	54
Figura 9-4. Mapa Centro Histórico Riobamba zona ZH1 -----	56
Figura 10-4. Mapa zonas de planeamiento del cantón Riobamba -----	57
Figura 11-4. Mapa turístico del cantón Riobamba -----	80
Figura 12-5. Modelo de gestión del Centro Histórico de Riobamba -----	156
Figura 13-5. Instrumentos para la ejecución del plan de manejo integral del Centro Histórico de Riobamba -----	161
Figura 14-5. Tipología de acciones para el plan de manejo integral del Centro Histórico de Riobamba -----	163

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A. MAPA CENTRO HISTÓRICO DE RIOBAMBA

ANEXO B. GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE RIOBAMBA

ANEXO C. CUESTIONARIO PARA EXPERTOS EN ASPECTOS RELATIVOS AL CENTRO HISTÓRICO DE RIOBAMBA

ANEXO D. CUESTIONARIO PARA ACTORES VINCULADOS AL CENTRO HISTÓRICO

ANEXO E. MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad la formulación de un plan de manejo integral para la gestión sostenible del patrimonio cultural del Centro Histórico de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo; la misma que se desarrolló en 3 etapas: primera, la elaboración del diagnóstico situacional de la ciudad de Riobamba y su centro histórico, a través de la revisión y análisis de información de fuentes secundarias, y la obtención de información primaria mediante visitas de observación a los sitios patrimoniales del centro histórico, entrevistas con actores clave, y encuestas a la población involucrada. Segunda, la valoración de la sostenibilidad de los bienes patrimoniales del centro histórico se realizó con el empleo de la matriz de evaluación, compuesta por los aspectos fundamentales de la sostenibilidad: económicos, ambientales, sociales, culturales y políticos. Finalmente se realizó el planteamiento filosófico, metodológico y operativo del plan, en donde se desarrollaron 5 estrategias de gestión: Habitabilidad; Economía y Turismo; Cultura, Patrimonio y Ciudadanía; Funcionalidad urbana y Seguridad; y Medio Ambiente. Premisas que nos permiten concluir que el plan de manejo integral para el Centro Histórico de Riobamba promueve la gestión sostenible de su patrimonio cultural, constituyéndose en una herramienta de planificación colectiva, incluyente y propositiva.

Palabras clave: <PLANIFICACIÓN> <PLAN DE MANEJO INTEGRAL> <GESTIÓN SOSTENIBLE> <PATRIMONIO CULTURAL> <CENTRO HISTÓRICO> <SOSTENIBILIDAD> <ESTRATEGIAS DE GESTIÓN> <RIOBAMBA (CANTÓN)>



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ALBERTO
CAMINOS
VARGAS**



0025-DBRAI-UPT-IPEC-2021

ABSTRACT

The purpose of this research was to formulate a comprehensive management plan for the sustainable management of the cultural heritage of the Historic Center of the city of Riobamba, province of Chimborazo; the same that was developed in 3 stages: first, the elaboration of the situational diagnosis of the city of Riobamba and its historical center, through the review and analysis of information from secondary sources, and the obtaining of primary information through observation visits to the heritage sites of the historic center, interviews with key stakeholders, and surveys of the population involved. Second, the assessment of the sustainability of the heritage assets of the historic center was carried out using the evaluation matrix, made up of the fundamental aspects of sustainability: economic, environmental, social, cultural and political. Finally, the philosophical, methodological and operational approach of the plan was carried out, where 5 management strategies were developed: Habitability; Economy and Tourism; Culture, Heritage and Citizenship; Urban functionality and Security; and Environment. Premises that allow us to conclude that the comprehensive management plan for the Historic Center of Riobamba promotes the sustainable management of its cultural heritage, becoming a collective, inclusive and purposeful planning tool.

Keywords: <PLANNING> <INTEGRAL MANAGEMENT PLAN> <SUSTAINABLE MANAGEMENT> <CULTURAL HERITAGE> <HISTORICAL CENTER> <SUSTAINABILITY> <MANAGEMENT STRATEGIES> <RIOBAMBA (CANTON)>

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad del desarrollo y la superación de la pobreza urbana son algunas de las metas consignadas por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Declaración del Milenio, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas reunida en diciembre de 1999, en la que se comprometieron a alcanzar el mejoramiento considerable de la calidad de vida de los habitantes de sus urbes (Jordán & Simioni, 2003).

La visión multidimensional para el análisis de los asentamientos humanos surgida a mediados de los años noventa ha permitido comprender mejor el espacio regional en su conjunto, y se ha ido incorporando gradualmente en el diseño de instrumentos para actuar en los territorios nacionales y las ciudades, así como en la evaluación de los logros alcanzados por las políticas de asentamientos humanos en los diferentes países (Jordán & Simioni, 2003).

Reconociendo el rol de las ciudades como factor de productividad económica e instrumento para la inserción comercial y financiera, se analiza también la sostenibilidad urbana como la relación entre habitabilidad y funcionalidad, y se alude a los cambios y transformaciones necesarios para mejorar la gobernabilidad en relación con las políticas, programas y proyectos urbanos (Bárcena, 2003).

Dentro de este panorama, se resalta la existencia de “las áreas centrales urbanas” y su potencial para acoger procesos de transformación-conservación urbana desde la perspectiva de fomento al desarrollo económico local y la inclusión e integración sociales; por tanto su gestión requiere ciertos aspectos programáticos y un considerable esfuerzo de articulación y negociación de actores e intereses requeridos para poner en marcha una intervención de este tipo, el que puede exceder la capacidad de los municipios (Pertile, 2010).

Una estrategia de gestión exitosa para las áreas centrales destaca tres componentes fundamentales: el primero es un **fortalecimiento de la base económica** que incluya a la población residente, esto exige que la reconversión económica no sólo se sustente en la vocación productiva de la ciudad como conjunto, sino que también aporte y apoye las actividades y servicios existentes en el centro; un

segundo componente es la **integración social**, que proteja y acoja las diferencias culturales presentes en el centro, potenciando tanto las costumbres tradicionales como las nuevas dinámicas culturales; el tercer componente es la **preservación del patrimonio cultural**, como forma de reforzar la identidad de los habitantes y rescatar los valores culturales expresados en el entorno urbano (Jordán & Simioni, 2003).

La Ley Orgánica de Cultura del Ecuador (2016) dentro de sus fines contempla: la salvaguarda del patrimonio cultural y la memoria colectiva, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor; el incentivo a la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural, y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura (Asamblea Nacional de la República de Ecuador, 2016).

Es así que la adecuada gestión de los centros históricos debe partir del respeto a las condiciones materiales e inmateriales que los conforman. La riqueza del patrimonio monumental, las condiciones arquitectónicas de sus edificaciones (construidas en periodos distintos), la traza histórica de sus calles, así como la conformación de sus espacios públicos, constituyen un valor fundamental para los poblados y ciudades, así como para los habitantes o visitantes ocasionales. Las tradiciones, fiestas populares, eventos religiosos y actividades sociales se desarrollan con fuerza singular en sitios ligados al patrimonio material, como iglesias, atrios, plazas, parques y calles principales, entre otras (Secretaría de Desarrollo Social de México DF, 2011).

Las administraciones municipales necesitan de instrumentos adecuados de planeación para orientar sus acciones, considerando la participación ciudadana en la generación, formulación, puesta en marcha y evaluación de políticas públicas sustentables, adecuadamente concertadas (Secretaría de Desarrollo Social de México DF, 2011).

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Expuestos los mencionados antecedentes, referimos a la ciudad de Riobamba cuyo centro histórico posee un gran valor funcional, turístico y cultural en medio de un magnífico escenario natural, características que se encuentran desaprovechadas o inutilizadas debido a:

La insuficiente valoración de su patrimonio cultural, ocasionada por: el escaso conocimiento de la potencialidad que posee la conservación del patrimonio cultural para el desarrollo sostenible de la ciudad; el poco conocimiento de las responsabilidades y modalidades de participación de las autoridades encargadas y la comunidad en general; las insuficientes políticas, acciones claras y recursos para la conservación del patrimonio cultural local.

La escasa planificación y gestión local basados en el sector cultural - patrimonial, debido a: los pocos y no muy claros sistemas de gestión pública municipal e instrumentos de planificación y gestión local para el desarrollo; la insuficiencia de personal técnico especializado; la desarticulación de políticas gubernamentales, la poca coordinación entre los diferentes niveles administrativos y falta de continuidad en las acciones.

La inadecuada expansión urbana, producida por: el acelerado crecimiento demográfico urbano; el alto congestionamiento vehicular; los cambios incompatibles de usos de suelo; la especulación del mercado inmobiliario; la contaminación y deterioro ambiental y visual.

La falta de democratización del patrimonio cultural local, debido a que, la ciudadanía mantiene un rol pasivo y no activo en la **producción** de bienes y servicios culturales - patrimoniales; de igual forma, el **acceso** a estos bienes y servicios no cuentan con la participación activa de la sociedad.

Estos problemas han ocasionado la degradación, deterioro y destrucción de los bienes patrimoniales y simultáneamente la pérdida de valor del patrimonio cultural del centro histórico y el olvido de la

herencia cultural, a la vez de una escasa dinamización de la economía en base a este sector; y por consiguiente la disminución de la calidad de vida de la población residente y la exclusión social.

1.1.1. Formulación del problema

Con base en los motivos anteriormente expuestos se genera la pregunta ¿Un plan de manejo integral constituye una herramienta adecuada para promover la gestión sostenible del patrimonio cultural del Centro Histórico de Riobamba?

1.1.2. Sistematización del problema

Esta problemática se esquematiza en el siguiente árbol de problemas:

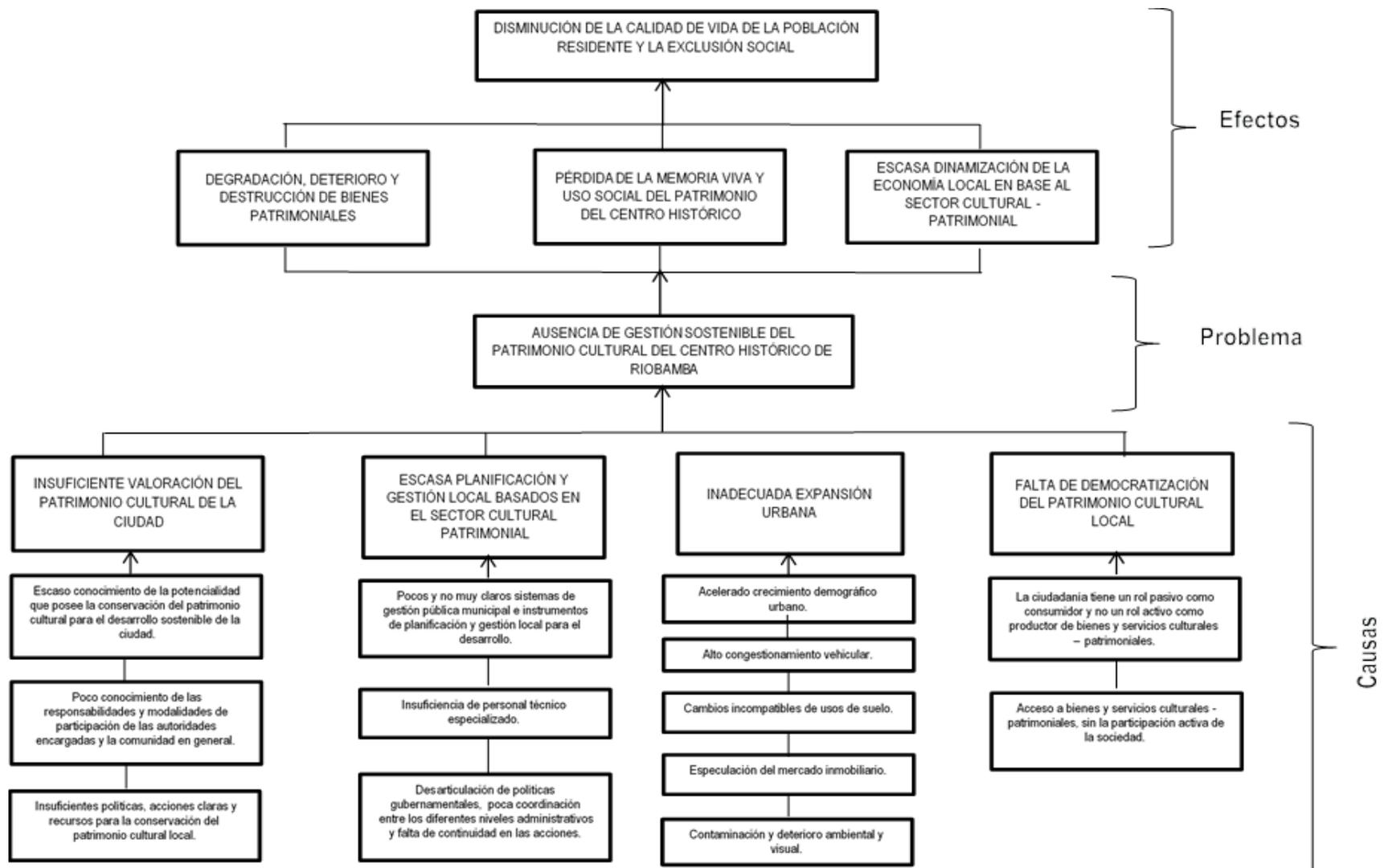


Figura 1-1. Árbol de problemas de la gestión sostenible del patrimonio cultural del Centro Histórico de la ciudad de Riobamba

Elaboración: Samaniego, Paola., 2015

1.2. Justificación de la investigación

La ciudad de Riobamba es una ciudad llena de historia y tradiciones heredera de un pasado glorioso, cuenta con un conjunto urbano de patrimonio histórico y cultural conformado por 148 manzanas que contiene construcciones de tipo ecléctico alternadas con otras de estilo neoclásico y tradicional arquitectura propia de inicios del siglo XX. Estas características se reflejan en sus edificaciones, parques y monumentos, iglesias y conventos (Unidad de Turismo del Municipio de Riobamba, 2010).

Sin embargo la protección de su centro histórico se torna compleja y con pocos instrumentos de planeación urbana que permitan gestionar esta área. El estado y la municipalidad han hecho modificaciones a sus marcos jurídicos y de planeación con el fin de proteger estas zonas por medio de instrumentos locales como planes o programas de desarrollo urbano municipales y de centros de población, incluso se han creado reglamentos en materia de construcción, imagen urbana y protección al medio ambiente, entre otros. A pesar de esto, los avances normativos siguen siendo insuficientes, por lo que prevalece el riesgo de la degradación, deterioro y destrucción de los bienes patrimoniales y simultáneamente la pérdida de valor del patrimonio cultural del centro histórico y el olvido de la herencia cultural; a la vez de una escasa dinamización de la economía basada en este sector como consecuencia de: **la insuficiente valoración de su patrimonio cultural; la escasa planificación y gestión local basados en el sector cultural – patrimonial; la inadecuada expansión urbana; y la falta de democratización del patrimonio cultural local.**

Por tales motivos, se hace urgente trabajar de manera conjunta con todos los actores sociales para generar alternativas de solución ante estos conflictos y desarrollar una gestión adecuada, con la capacidad de sustentación y los requerimientos de conservación, preservación y difusión de los bienes patrimoniales, la memoria viva y la identidad cultural que conforman el patrimonio cultural de la ciudad. Es por esto que los tomadores de decisiones y la ciudadanía requieren una herramienta integral que hasta ahora se ha reconocido como Plan de Manejo.

1.2.1. Justificación metodológica

El presente tema investigativo constituye una guía práctica que podrá ser implementada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, pues de acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010) “corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines”.

Se resalta que un Plan de Manejo es un instrumento adoptado por la UNESCO como requisito para los países que aspiran a que sus diferentes sitios o ciudades sean considerados Patrimonio de la Humanidad. Refuerza, por lo tanto, la trascendencia de esta herramienta que en su espíritu democrático, va de las ciudades patrimoniales a las ciudades medias, a los pueblos y poblados así como a los barrios que, finalmente, es en donde radica la célula de la ciudad (Secretaría de Desarrollo Social de México DF, 2011).

En el Plan se recoge la percepción compartida de que la especificidad urbana y territorial del centro histórico requiere ser abordada con una aproximación innovadora, que integre cinco ejes temáticos como base de una gestión sostenible en el campo urbano y habitacional: i) el logro de la equidad social y el combate a la pobreza; ii) el aumento de la productividad en los asentamientos humanos; iii) el mejoramiento del medio ambiente urbano; iv) el fomento de la gobernabilidad; y v) la participación y eficiencia en las políticas (Jordán & Simioni, 2003).

1.2.2. Justificación práctica

Dentro del enfoque práctico podemos acotar que la presente investigación se enmarca dentro en los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” (2017-2021) dónde, alcanzar una Vida Digna consiste en mejorar las condiciones de vida de la población a través de la dinamización de la economía local, garantizando la preservación, protección y sostenibilidad del

patrimonio cultural y natural de la ciudadanía, generando condiciones adecuadas para un hábitat con acceso seguro, universal, permanente y con calidad de servicios básicos con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural; a la vez que propicie el trabajo digno y el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de los pobladores y el impulso a la economía popular y solidaria, las micro, pequeñas y medianas empresas en el marco del fomento de la productividad, considerando el rol del Estado como dinamizador de la producción y articulador de la relación entre el sector popular, solidario y el sector privado (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017).

En este sentido, el uso adecuado de la investigación propuesta dependerá directamente de la administración cantonal y de todos los actores involucrados en la misma.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Formular un plan de manejo integral para la gestión sostenible del patrimonio cultural del Centro Histórico de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

1.3.2. Objetivos específicos

- Elaborar el diagnóstico situacional de Riobamba en contexto con su centro histórico.
- Efectuar la valoración de la sostenibilidad de los bienes patrimoniales del centro histórico de Riobamba.
- Definir el planteamiento filosófico, metodológico y operativo del plan de manejo integral para el centro histórico de Riobamba.

1.4. Hipótesis

El plan de manejo integral para el Centro Histórico de Riobamba promueve la gestión sostenible de su patrimonio cultural.

CAPÍTULO II

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Plan de manejo

Un plan de manejo se puede definir de varias maneras. Sin embargo, para aproximarse a una definición general, deben quedar claros varios aspectos, como ¿por qué se elabora un plan de manejo?, ¿qué debe contener? y ¿cómo se debe ejecutar? Para definir un plan de manejo también es importante tomar en cuenta al grupo meta principal y la situación actual de manejo en que se encuentra el área. Y, antes de iniciar el proceso de elaboración, es indispensable preguntarse ¿cuál es la situación de partida?, ¿qué recursos humanos y financieros hay disponibles? y ¿cómo queremos elaborar y ejecutar el plan de manejo? (Autoridad Nacional del Ambiente, 2000).

Autoridad Nacional del Ambiente (2000) Para la consecución de objetivos, el proceso y las pautas de la planificación son muy importantes. Los planes de manejo, como uno de los productos de este proceso, son herramientas de apoyo y orientación. Específicamente, los planes orientan en **tres dimensiones:**

- **en el espacio**, diciendo qué se debe y/o qué no se debe hacer en un sitio o lugar determinado,
- **en el tiempo**, diciendo qué se debe y/o qué no se debe hacer en un momento dado,
- **en el método**, diciendo cómo se debe y/o cómo no se debe hacer. (ANAM, 2000)

Según la Secretaría de Desarrollo Social (2011) “La elaboración de un plan de manejo debe plantearse como un proceso continuo (en constante reconstrucción), en el que intervienen diferentes factores que interaccionan entre sí para dar forma a un instrumento de planeación que permita gestionar, conservar y desarrollar el área de actuación”.

2.1.1. Principios que orientan un plan de manejo

- **Principio de la integralidad en el ámbito espacial.-** Un área debe ser considerada como parte integral de un contexto con dinámicas locales, regionales y nacionales que facilitan o limitan las posibilidades de conservación de sus recursos. La planificación debe darse entonces en varios niveles.
- **Principio de la coherencia en el ámbito institucional.-** Debe existir coherencia entre los diferentes niveles de planificación y de gestión de las instituciones involucradas a nivel central, regional y local. Esto permite optimizar recursos y alcanzar uniformidad en la aplicación de políticas relevantes.
- **Principio de la integralidad y continuidad del proceso.-** Implica prestar atención a todos los componentes del manejo del área que afectan la implementación de lo planificado, como son la organización, la ejecución, el seguimiento, la evaluación y los ajustes a la planificación inicial (ciclo de manejo). La elaboración del plan es parte de su aplicación.
- **Principio del manejo con niveles adecuados de información.-** Se debe contar siempre con una base informativa adecuada para el nivel y la magnitud de la toma de decisiones. Esta información básica deberá ser comprensible para todos los involucrados en el proceso de toma de decisiones.
- **Principio de la función social de la conservación.-** Es indispensable reconocer y valorar la importancia de los actores sociales e institucionales en el manejo de las áreas. Específicamente tomando en cuenta su vínculo histórico, identidad socio-cultural, uso de los recursos, sistema regulatorio ambiental, expectativas, etc. (Cooperación Técnica Alemana, 2002)

2.1.2. Criterios que orientan un plan de manejo

Según la Cooperación Técnica Alemana (2002) los criterios que orientan un plan de manejo son:

- **Criterio sobre el punto de partida.-** Los objetivos de conservación son el punto de partida del proceso de planificación porque establecen los parámetros que se utilizan para evaluar las relaciones entre el área y los actores sociales.
- **Criterio de la construcción colectiva.-** La construcción colectiva es la estrategia fundamental para lograr un consenso sobre el uso y futuro del área ya que involucra la gestión de otros actores. Todos los elementos del conflicto social-ambiental pueden ser discutidos entre los actores sociales e institucionales, para lo cual es necesario fortalecer las relaciones entre dichos actores.
- **Criterio sobre la voluntad política institucional.-** Debe existir la capacidad, el interés y la voluntad política institucional para promover e implementar procesos e instancias de participación.
- **Criterio sobre la metodología utilizada.-** No existen fórmulas ni métodos únicos para planificar y manejar áreas. Hay muchas metodologías que pueden ser aplicadas exitosamente de acuerdo al contexto institucional, al marco legal y al contexto sociocultural del área. Conocer estas diferentes metodologías permite adaptarlas a cada caso particular. Inclusive permite crear nuevas metodologías; siempre y cuando se respeten los objetivos del manejo, para garantizar la coherencia, calidad y efectividad del mismo.
- **Criterio sobre el conocimiento del área.-** No es indispensable un conocimiento detallado y preciso del área para iniciar la planificación y el manejo. El proceso de elaboración y ejecución de los instrumentos de manejo llenará esos vacíos de información. Es una construcción de conocimiento y de aproximaciones sucesivas a la complejidad del área y su entorno.
- **Criterio de responder a los cambios externos e internos.-** La planificación y la ejecución, en conjunto, deben responder a los cambios externos originados por procesos sociales, económicos y políticos. También deben responder a los cambios internos del área que implica la propia ejecución del plan. Para ello se requiere de un alto grado de flexibilidad y capacidad de adecuación durante la implementación del plan de manejo, lo que involucra el establecimiento de indicadores e instrumentos eficientes de monitoreo de la gestión del área y su entorno.

- **Criterio de permitir estrategias de transición.-** La definición de estrategias de transición facilita el manejo de conflictos actuales, como pueden ser la ocupación, sistemas productivos no sostenibles, procesos degradativos de alto impacto, etc.
- **Criterio sobre el lenguaje en los documentos.-** El lenguaje utilizado en los documentos de planificación debe ser conciso, y de fácil entendimiento y accesible para los actores locales.
- **Criterio sobre la forma de presentación de los documentos.-** Los documentos de planificación deben cumplir los requisitos de flexibilidad. Por lo tanto deben contar con una estructura y formato que faciliten la edición e inclusión de información y permitan un "manejo" adecuado del plan en sí.
- **Criterio sobre el acceso a los documentos.-** Los documentos de planificación deberían estar siempre disponibles para todos los actores y deberían tener también un carácter de dominio público.

Estos principios y criterios que orientan el manejo de áreas presentan una posible solución a las limitaciones y retos identificados por el uso de conceptos tradicionales de manejo en áreas de América Latina. Para un manejo más eficaz y eficiente en el futuro, el reto consiste en la implementación y aceptación de estos conceptos por parte de todos los actores involucrados (Cooperación Técnica Alemana, 2002).

2.1.3. Construyendo un plan para el manejo: la fase preparatoria

Cooperación Técnica Alemana (2002) “Con algo hay que empezar”. Hasta que se haya desarrollado un plan para un manejo de manera participativa, que cumpla con las funciones y expectativas, un equipo de inicio debe tomar la iniciativa para una fase preparatoria. Durante la construcción e implementación, los instrumentos de manejo van a "crecer" paralelamente con la consolidación de la gestión del área.

- **Incremento en la capacidad de gestión**

Usualmente, la fase preparatoria genera suficiente información como para definir las primeras actividades de manejo. Si faltan información o conocimientos específicos, las actividades por definir en la planificación estratégica pueden llenar esos vacíos. De esta manera, con el incremento de la información y participación, también incrementa la capacidad de gestión del área.

- **Definir el alcance de trabajo**

El equipo de inicio deberá definir tanto el producto como el efecto esperado del proceso. Es muy importante tener claro si se quiere un plan estratégico, un plan de ordenamiento, o ambos.

El equipo deberá elaborar un plan de trabajo en el cual se defina con quién, dónde y sobre qué aspecto es necesario reunirse, parecido o igual a un plan operativo anual (POA).

Reunir información y herramientas de trabajo sobre los principales aspectos ecológicos y sociales.

El equipo de inicio puede empezar su trabajo reuniendo información para tener un mejor entendimiento del territorio. Esa tarea puede, pero no tiene que, culminar en un compendio descriptivo sobre el área.

- **Identificación de actores e interesados a involucrarse en el proceso**

En general, comunidades, organizaciones, grupos sociales e individuos tienen un interés directo, importante y específico en el manejo del área de estudio. Por ejemplo: Grupos focales, miembros y representantes de organizaciones sociales. Autoridades, funcionarios, representantes, consultores.

Para la consecución de un plan de manejo además se recomienda:

- Reunir Informaciones sobre la base legal y política del área
- Lanzar y mantener iniciativas de comunicación social
- Apoyo a los actores para que se organicen
- Preparar eventos de planificación

2.2. Plan de manejo de centro histórico

Secretaría de Desarrollo Social de México DF (2011) Un plan de manejo de centro histórico es un documento en el que se concentra un conjunto de instrumentos normativos, estratégicos y operativos; resulta una herramienta fundamental para la “gestión” del centro histórico. La gestión debe entenderse en un sentido amplio, como un proceso capaz de fortalecer los mecanismos de protección técnica y legal, y paralelamente fomentar la participación social y gubernamental. El enfoque clave debe estar basado en la búsqueda de una conservación integral y un uso sustentable que tome en cuenta el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad¹.

El objetivo de la gestión es garantizar un buen manejo del centro histórico que respete “la conservación, investigación y difusión de los valores patrimoniales del sitio histórico” (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2017). Reiteramos que el concepto de conservación debe contextualizarse en una realidad cambiante.

2.2.1. Contenido de un plan de manejo de centro histórico

Secretaría de Desarrollo Social de México DF (2011) La utilidad del plan de manejo está íntimamente ligada a un buen diagnóstico que considere las condiciones heterogéneas de cada caso.

Para la elaboración de un plan de manejo se debe cumplir con el desarrollo de los siguientes puntos como contenido mínimo:

a. Introducción

Consiste en reunir y clasificar información acerca del centro histórico: Declaratoria de patrimonio, zona de monumentos, pueblos mágicos. Planes de desarrollo municipal. Planes de desarrollo urbano.

¹ La conservación integral supone criterios dinámicos en donde se recupere la movilidad propia de un centro histórico en constante transformación. No se trata de generar un espacio “museístico” inamovible, sino de considerar todos los flujos e intereses que convergen en este espacio.

Leyes y reglamentos nacionales, estatales y municipales, relativos al centro histórico. Programas vigentes y anteriores ejecutados en el centro histórico. Información del territorio (política, económica, social, ambiental). Inventarios de patrimonio material e inmaterial del centro histórico. Indicadores de gestión. Encuestas. Estudios.

b. Antecedentes

En esta sección deberán destacarse los ordenamientos jurídicos que sustentarán el plan, así como los objetivos, estrategias y acciones contempladas en otros planes o programas que incidan directamente sobre el plan de manejo y afecten el funcionamiento del centro histórico.

c. Delimitación y/o localización del área de actuación (Delimitación físico – espacial)

d. Diagnóstico

El diagnóstico constituye la primera aproximación a la realidad para establecer una problemática específica. En este deben identificarse los principales elementos que determinan la dinámica del centro histórico:

- **Contexto (Externo, Interno)**

La elaboración del diagnóstico determinará una radiografía de la situación política, económica, social y ambiental del centro histórico. En este sentido es oportuno dividir el estudio destinando una parte al contexto externo y otra al interno.

- **Mapa de actores**

Esbozando un diagrama resultará más sencillo identificar los vínculos entre instituciones y organizaciones de los diferentes ámbitos de gobierno, así como el grupo de stakeholders² que

²Cabe señalar que: “En su primera definición del concepto stakeholder de 1983, Freeman distingue entre una acepción amplia y otra restringida. El sentido restringido se refiere sólo a aquellos grupos y/o individuos sobre los que la organización depende para su supervivencia, mientras que el amplio incluye además grupos y/o individuos que puedan afectar o que son afectados por el logro de los objetivos de la organización. De esta forma, la acepción amplia ha servido como un instrumento para entender el entorno y para desarrollar procesos de planificación estratégica”. Véase en [http://www.iese.edu/es/files/La evaluación del concepto de stakeholders según Freeman_tcm5-39688.pdf](http://www.iese.edu/es/files/La%20evaluaci3n%20del%20concepto%20de%20stakeholders%20seg3n%20Freeman_tcm5-39688.pdf)

confluyen en esta zona. En este sentido, aunque se trata de una aproximación, puede intentar diferenciarse entre actores internos y externos.

- **Infraestructura**

- **Servicios públicos**

La descripción de servicios públicos del centro histórico será detallada. En caso de contar con instalaciones especiales, éstas deberán aparecer claramente especificadas (instalaciones subterráneas, alumbrado especial, áreas de servicio y atención al público, etc.).

- **Patrimonio**

El patrimonio que posea el centro histórico deberá ser evaluado, para ello podemos apoyarnos con diversos instrumentos, como es el caso de los inventarios. La tendencia actual es la de entender al patrimonio cultural en su sentido más amplio, abarcando todos los datos y características que documenten sus rasgos físicos, así como las actividades y logros de los seres humanos a lo largo del tiempo (cultura).

- **Imagen urbana**

La imagen urbana se compone de elementos básicos como lo es la señalética, los postes de luz, las bancas de los parques y las banquetas, entre otros. Todos ellos son indispensables para que en conjunto se vea vivo el centro histórico.

- **Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)**

Para realizar el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) es preciso retomar los elementos encontrados del contexto y utilizar el mapa de actores a fin de determinar áreas de oportunidad y de mejora continua. A partir de la detección de necesidades, elementos de riesgo, deficiencias de los servicios públicos y demandas de la sociedad, se forma una matriz de cuatro entradas, las cuales permitirán determinar las estrategias de intervención a seguir para mejorar o

consolidar puntos clave de la gestión, así como disminuir y prevenir los riesgos presentes en la dinámica de los centros históricos

e. Pasos para la instrumentación

Durante la instrumentación se realizará un constante trabajo de contraste con la planeación. Recordemos que el concepto de planeación estratégica busca recuperar como elemento central la probabilidad de ajustar o corregir las decisiones. Por ese motivo, un punto fundamental para la adecuada instrumentación es la reconsideración del plan estratégico previsto.

- **Planeación estratégica**

En el primer punto se concibieron los objetivos, que permiten saber a lo que se quiere llegar y con ello desglosar la misión: la razón de ser del plan, la cual se resume en un enunciado que condiciona las actividades presentes y futuras, proporciona unidad, sentido de dirección y guía en la toma de decisiones. A partir de ésta, se formulan objetivos detallados para guiar a la organización y se enuncia a quiénes se sirve, qué necesidades satisface, así como el tipo de actividades y servicios a ofrecer. También se determina la visión, la cual definirá y describirá cómo quiere ser concebido el centro histórico, la situación futura o imagen deseada. Esta última puede ser modificada y establecerse en periodos de 3, 5, 10 o 15 años.

- **Estrategias de intervención**

Con los resultados arrojados por la matriz FODA, se delinearán las estrategias a seguir para enfrentar los asuntos más importantes a atender. Además, se deben integrar los objetivos de las perspectivas del gobierno con los de la ciudadanía a fin de crear una visión compartida de largo plazo para hacer del centro histórico un espacio sustentable, combinando lo histórico con lo innovador, buscando crear un mejor lugar para vivir y transitar. Las estrategias deben estar referidas al patrimonio, turismo, comercio, transporte, vialidad, servicios públicos, vivienda, imagen urbana y reglamentación.

f. Mecanismos de participación ciudadana

La participación ciudadana en los diferentes grados y etapas de la formulación del plan de manejo tiene como fin obtener mejores resultados en las decisiones públicas; de esta manera, se generan

compromisos institucionales que exigen establecer un ambiente de trabajo comunitario en el que exista confianza en la deliberación pública, la interacción social y el respeto por los valores y la diversidad de ideas.

Para que estos mecanismos funcionen deben cumplirse prerequisites de: a) información, b) difusión, c) objetivos claros, d) personal capacitado, e) material. Asimismo, debe verificarse la representación de los diferentes sectores de la población, hacer un registro e invitaciones a actores relevantes con respecto a ciertos asuntos clave, la temporalidad de su intervención, establecer un cronograma de actividades con las formas de participación, los obstáculos de las propuestas y los efectos que se pudieran generar; en este sentido habrá que elegir cuáles son los tipos más adecuados de participación, el diseño del material, cuestionarios, entrevistas y su aplicación.

g. Mecanismos de control.

Para monitorear y evaluar las acciones emprendidas en el centro histórico, propuestas en el plan de manejo, se debe generar en primera instancia un inventario que permita identificar el patrimonio material e inmaterial para verificar las condiciones en las que se encuentra. A partir de la identificación, habría que establecer indicadores que permitan evaluar las condiciones en las que se encuentra dicho patrimonio, así como revisar los aspectos positivos y negativos de las acciones que se desarrollaron de acuerdo con el plan.

• **Inventarios**

Debe prepararse un inventario completo y documentar el patrimonio, así como su contenido y entorno. Este deberá contener una breve descripción del bien, las fechas importantes en su historia y su localización. El patrimonio debe asegurarse y se recomienda que, para efectos de las pólizas de seguro, los bienes inmuebles del inventario se clasifiquen en una de estas tres categorías: Irreemplazables, Reemplazables, Reproducibles.

Además deberá de establecerse un catálogo de todos los bienes muebles e inmuebles considerados como patrimonio para tener una base de datos que pueda compartirse con los interesados e integrar técnicas de sistemas de información geográfica para manejar eficientemente los datos.

- **Indicadores**

Para dar seguimiento y evaluar el funcionamiento de las estrategias, programas y gestión del plan de manejo del centro histórico se plantea el uso de los siguientes indicadores: políticas públicas, marco legal, conservación y difusión, participación y tejido urbano, planeación e infraestructura urbana, infraestructura y acciones culturales, turismo, actividad económica. Sin embargo, cada uno de acuerdo con sus necesidades formulará y utilizará aquellos que se ajusten a sus requerimientos. (Secretaría de Desarrollo Social de México DF, 2011)

2.3. Gestión sostenible

Fundación Ecología y Desarrollo (2006) La sostenibilidad es una forma de desarrollo que permite suplir la demanda y los requerimientos actuales, sin que esto implique que generaciones futuras corran el peligro de no poder satisfacer su propia demanda. En este contexto, la gestión sostenible implica el comportamiento consciente y firme de una determinada organización con el fin de obtener, en la medida de lo posible, a medio y largo plazo, un balance general positivo de sus acciones en los sectores **económicos, ambiental y social**, tanto desde la perspectiva microeconómica, como del conjunto de la sociedad.

Dentro de las principales características de la gestión sostenible podemos destacar:

- **Proceso de mejora continua.** La gestión sostenible sigue un modelo de gestión “Planificar-Hacer-Verificar-Actuar” (ciclo PHVA) y es un proceso de mejora continua.
- **Compromiso y liderazgo de la dirección.** El ciclo PHVA es un proceso constante e iterativo que permite que una organización desarrolle e implemente su Política de Sostenibilidad con base en el liderazgo y el compromiso de la alta dirección con el sistema de gestión sostenible. Poner en marcha un modelo de gestión sostenible es un esfuerzo conjunto de la organización que debe integrarse en la forma de trabajar de la misma, por lo que necesita apoyo al máximo nivel.
- **Participación y comunicación.** La gestión sostenible debe realizarse de forma participativa y favoreciendo la comunicación con las partes interesadas.

- **Transparencia y divulgación pública.** Esto se garantiza mediante la publicación del informe de sostenibilidad.
- **Cumplimiento de la legislación vigente.** Se debe asegurar el cumplimiento de la legislación vigente en los ámbitos de sostenibilidad e ir más allá con la adopción de compromisos voluntarios.

Algunos ejemplos de **mejoras ambientales**:

- Disminución de la contaminación;
- Disminución de la producción de residuos;
- Disminución del consumo de energía;
- Sustitución de energía fósil por energías renovables;
- Ahorro y optimización de la gestión del agua;
- Mejora en la gestión de residuos;
- Empleo de productos de limpieza biodegradables;
- Plantación de árboles como sumideros de CO₂

Algunos ejemplos de **mejoras sociales**:

- Incremento del número de horas de formación de la plantilla;
- Mejora en la conciliación de la vida personal y profesional de la plantilla;
- Mejora de las condiciones de seguridad y salud laboral;
- Contribución a programas sociales del municipio;
- Guarderías para hijos e hijas de miembros de la organización;
- Promover la contratación de personas de grupos con mayor índice de desempleo, tales como discapacitados, mujeres o personas mayores de 45 años

Algunos ejemplos de **mejoras económicas basadas en la sostenibilidad**:

- Disminución de gastos debido al ahorro y la eficiencia energética;
- Disminución de gastos debido al ahorro y optimización de la gestión del agua;
- Ahorro de costes de producción por optimización del uso de materias primas y recursos naturales;
- Aumento de la productividad gracias a una mayor motivación y formación de trabajadores y trabajadoras.

¿Cómo hacer mi organización más sostenible? – Lista de chequeo:

- Establezca sus propios **objetivos** e identifique los **beneficios**
- Asegure el **compromiso de la dirección**
- Haga **que el sistema se adapte a la organización**, no la organización al sistema
- Promueva la **participación de los trabajadores**: cree estructuras de participación
- Identifique y disponga de los **recursos necesarios** (humanos, materiales y económicos) para todas las fases de la implantación del sistema (diseño, implantación, certificación y mantenimiento)
- Nombre un **responsable del sistema** de gestión sostenible
- Establezca medidas para **sensibilizar e informar** sobre la gestión sostenible
- Fomente una **gestión transparente**: establezca canales de comunicación eficiente con el exterior

Avanzar en la gestión sostenible debe ser un **compromiso** que cada organización vaya construyendo de acuerdo a sus propias necesidades o prioridades.

Dado que la gestión sostenible está dirigida a la mejora del **desempeño ambiental, social y económico** de las organizaciones, cualquier **sistema de gestión** que contribuya a estos objetivos será una buena forma de comenzar a poner en marcha la gestión sostenible.

Como se indica en la **Guía EMAS^{plus3}**, un sistema de gestión sostenible permite:

1. **Documentar y sistematizar** los procesos internos de medición y control de los aspectos ambientales, económicos y sociales de la organización.
2. Garantizar que haya **un único sistema integrado de gestión** en la organización, evitando la presencia de otros sistemas paralelos o subordinados, como sistemas de gestión ambiental, de calidad, de responsabilidad social corporativa u otros instrumentos adicionales como objetivos acordados, cuadros de mando integral (*balanced scorecard*), informes de sostenibilidad, certificados de calidad, etc.
3. Desarrollar una forma de trabajo y de acción basada en **la efectividad y la eficiencia**.

3 Modelo de gestión denominado EMASplus basado en el Reglamento EMAS (Reglamento CE N° 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de marzo de 2001 por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental (EMAS), más conocido como Reglamento EMAS) al que se incorpora como innovación el concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con sus aspectos sociales y económicos, formando un único sistema integrado de gestión de las organizaciones.

4. El seguimiento continuado del proceso de **enfoque permanente en la sostenibilidad** en el seno de la organización.

2.4. Patrimonio cultural

2.4.1. El concepto de patrimonio cultural

Según Velasco (2009) “El patrimonio cultural es el conjunto de bienes materiales e inmateriales, que son identificados por una sociedad concreta como portadores de valores culturales propios de la comunidad.” Son bienes tangibles e intangibles que tienen un alto contenido simbólico, lo que les hace merecedores de una especial protección no sólo relacionada con su conservación sino también con el uso que se pueda hacer de ellos.

La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.

“La gestión del patrimonio cultural en general, tiene un objetivo primordial: “preservar la herencia que los bienes representan”. Una vez que esto se garantiza, es posible relacionar el bien con un contexto social y económico más amplio, enfatizando que el patrimonio cultural convertido en recurso productivo dinamiza distintos sectores económicos, impulsa inversiones, incrementando las posibilidades de ingresos de la población local” (Velasco, 2009).

Cassasola citado por Fernandez y Ramos (2004) alega que existe una profunda relación entre cultura, turismo, patrimonio y desarrollo sustentable. La noción de patrimonio, actualmente, tiene una concepción más amplia e integral; concepto que ha excedido de sus tradicionales límites (de monumentos históricos-artísticos, museos, etc.) para extenderse y abarcar otras dimensiones menos conocidas como las costumbres y otros elementos inmateriales. Esto se vincula a una nueva definición de cultura que permite ampliar el universo de los objetos a proteger. Se trata de rescatar aquellas formas intangibles

que testimonian el espíritu y la identidad nacional; como las leyendas, las festividades religiosas y paganas, etc.

Considerando esto, el desarrollo sustentable propone estrategias diversificadas que permitan mejorar la realidad social, política, económica y ambiental específica de cada lugar y la propia interpretación de los elementos patrimoniales.

El patrimonio cultural de un país, región o ciudad está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región.

El patrimonio, relacionado con la herencia, es un concepto dinámico que alude a la historia, que se enlaza con la esencia misma de la cultura y es asumido directamente por los grupos locales. Es la síntesis de los valores que dan identidad a una sociedad que los reconoce como propios. Ello implica un proceso de reconocimiento intergeneracional de unos elementos como parte del bagaje cultural y su vinculación a un sentimiento de grupo.

Un concepto moderno de patrimonio cultural incluye no solo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos y obras de arte), sino también lo que se llama patrimonio vivo; las diversas manifestaciones de la cultura popular (indígena, regional, popular, urbana), las poblaciones o comunidades tradicionales, las lenguas indígenas, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones, características de un grupo o cultura. Este último constituye el patrimonio intelectual: es decir, las creaciones de la mente, como la literatura, las teorías científicas y filosóficas, la religión, los ritos y la música, así como los patrones de comportamiento y la cultura que se expresa en las técnicas, la historia oral, la música y la danza. Es posible conservar trazas materiales de este patrimonio en los escritos, las partituras musicales, las imágenes fotográficas o las bases de datos informáticas, pero no resulta tan fácil cuando se trata, por ejemplo, de un espectáculo o de la evolución histórica de un determinado estilo de representación o de interpretación.

En definitiva los elementos que constituyen el patrimonio cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relacionan con su ambiente. (Casasola citado por Fernández y Ramos, 2004) (Casasola, 1990)

2.4.2. Clasificación del patrimonio cultural

Según la UNESCO (2008), el patrimonio cultural se clasifica en:

a. Patrimonio Cultural Material

1) Patrimonio Cultural Mueble:

- Obras artísticas (pintura, escultura, grabado, fotografía, etc.)
- P. Documental (manuscritos impresos, mapas, dibujos, cine, material sonoro, fotografía, numismática, etc.)
- P. Etnográfico (indumentaria, utensilios, adornos, etc.)
- P. Arqueológico (cerámica, orfebrería, etc.)

2) Patrimonio Cultural Inmueble:

- Monumentos (arquitectura, pintura mural, escultura monumental, vitrales, etc.)
- Conjuntos (ciudades históricas)
- Sitios (arqueológicos, industriales)
- Paisajes Culturales (rutas culturales)
- Lugares sagrados (montañas, fuentes, ríos, bosques, cascadas, etc.)

b. Patrimonio Cultural Inmaterial

- Tradiciones y expresiones orales (idioma, cuentos, mitos, poemas, etc)
- Artes del espectáculo (música, danza, teatro tradicional, máscaras, indumentaria y decorados empleados en las representaciones)
- Usos sociales, rituales y actos festivos (ceremonias, rituales, carnavales, festivales, gastronomía tradicional, indumentaria tradicional, etc.)
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo (medicina tradicional, conocimientos indígenas, cosmogonías, etc.)
- Técnicas artesanales tradicionales (técnicas tradicionales) (UNESCO, 2008)

2.4.3. Perspectivas del patrimonio cultural

Amaya (2006) La perspectiva actual del patrimonio cultural es muy distinta de la de hace unas décadas y totalmente ajena ya a la de primeros del siglo pasado, pues de un carácter “patrimonializable” de elementos materiales o inmateriales de nuestra cultura y a determinadas élites político-técnicas encargadas de elegir o excluir qué componentes reúnen las características y valores para ello se cambió a un concepto mucho más amplio que engloba una variedad de bienes culturales de muy diversa índole y naturaleza.

Así hemos pasado de considerar los bienes culturales desde una valoración meramente anticuaria de los primeros coleccionistas, a un concepto en constante desarrollo, donde destaca la función social que debe cumplir el patrimonio cultural. Hemos asistido del paso del patrimonio histórico, de una consideración y valoración de un bien cultural como aquel elemento excepcional, antiguo, de carácter generalmente monumental y realizado bajo los cánones y/o estilos de élites socioculturales como señala Agudo (1999), usado para su mera contemplación, a un concepto amplio, holístico, culturalista, integrador de parcialidades patrimoniales (arqueología, arquitectura, etnología...), o sea, al concepto actual de patrimonio cultural en el que se incluyen las manifestaciones populares de las culturas locales.

Organismos internacionales y fundamentalmente la UNESCO, ha ido marcando las líneas no solo en la conceptualización, teorización sobre los bienes culturales, sino su uso, de este modo podemos apuntar que actualmente, lejos de ese carácter meramente contemplativo sobre las obras de arte, las principales líneas que se están consolidando en diversos países en relación a la intervención, al uso y gestión del patrimonio cultural giran en torno al uso de este patrimonio como instrumento de desarrollo económico, equilibrio territorial y motor de crecimiento; fomento del turismo cultural; implementación de nuevas demandas profesionales como gestores, conservadores, etc., a la vez que se suceden nuevas fórmulas y criterios de gestión; diversificación de fuentes y formas de financiación.

2.4.4. Patrimonio, desarrollo y territorio

Amaya (2006) Patrimonio, desarrollo y territorio son pues elementos referenciales en los nuevos discursos y en las nuevas prácticas sobre los bienes patrimoniales. Estamos ante las respuestas locales a un planteamiento que es global, el cual es el de activar recursos productivos locales generados en torno a los valores patrimoniales de los territorios.

Generalmente se consideran 12 elementos de cultura que atraen a los turistas y que son: las artesanías, el idioma, las tradiciones, la gastronomía, el arte y la música, la historia de la región, los tipos de trabajo de sus residentes, la religión, los sistemas educativos, la vestimenta o las actividades de tiempo libre.

Por su parte, también podemos entender que los bienes de patrimonio cultural forman parte de un sistema en el que están representados diferentes actores, con intereses diversos, que realizan actividades vinculadas con cualquiera de las facetas de gestión de patrimonio cultural que componen el conjunto.

2.5. Centros históricos

Santamaría (2013) Los centros históricos pueden considerarse como los lugares más simbólicos, apreciados, distintivos de las ciudades. Son los espacios que dotan a éstas de un carácter especial, y que las hace diferentes de las demás ciudades. Son lugares donde existen, la mayoría de las veces, monumentos históricos, conjuntos arquitectónicos y edificaciones simbólicas, elementos que, en definitiva, son los que provocan esa diferenciación de la ciudad, y que esta sea un lugar de la cual se puedan sentir orgullosos sus propios habitantes. El centro histórico representa la memoria colectiva de la ciudad. Vestigios del urbanismo de diferentes épocas y arquitecturas de distintos estilos, muestran la historia viva del pasado de la ciudad; por eso tienen un valor educativo y atraen el interés de viajeros y turistas. Pero, además, la imagen colectiva de la ciudad se construye sobre esos elementos paisajísticos heredados. Por otra parte, los centros históricos encierran valores de convivencia para el conjunto de los ciudadanos. Sus calles y plazas son lugares de paseo y de encuentro, son espacios de diversidad y mezcla funcional que propician las relaciones sociales. Todos

estos hechos hacen de los centros históricos los espacios sociales físicos de más valor y de mayor complejidad de la ciudad.

Desde el punto de vista funcional, los cascos antiguos se definen por un marcado carácter multifuncional, ya que en ellos conviven funciones residenciales, comerciales, religiosas, administrativas, lúdicas, etc. La diversificación de actividades aporta una gran riqueza a la vida urbana que en ellos se desarrolla. No obstante, esta riqueza se pierde, en buena medida, cuando el sector terciario penetra de forma desmedida o cuando quedan convertidos en espacios museos carentes de vida urbana.

2.5.1. Tipologías de los centros históricos

Santamaría (2013) No todos los centros históricos de las diversas ciudades son iguales. A pesar de que la gran mayoría de éstos suelen presentar características comunes, se puede realizar una clasificación atendiendo a su funcionalidad y tipología. A grandes rasgos, los centros históricos se dividen en tres grandes grupos:

a. Según su funcionalidad:

- Centros históricos que han dejado de ser el centro urbano a nivel económico o funcional, pero que conservan la centralidad histórica y cultural (Cuenca, Cáceres, Zaragoza, Barcelona, Oviedo...).
- Centros históricos que continúan siendo el centro funcional de la ciudad actual (Toledo, Santiago, Teruel).
- Centros históricos donde lo histórico y lo funcional mantienen cierta complementariedad, conservando además elementos de centralidad (Madrid, Valladolid, León, Salamanca, Girona...).

b. Según su contexto urbano:

Queda claro que el casco antiguo se diferencia del resto de la ciudad atendiendo a su morfología, funciones urbanas y perfiles sociales de la población. Sin embargo, estas diferencias son el resultado

de unas transformaciones que se han experimentado en el conjunto de la ciudad en las últimas décadas, y que las podemos dividir en dos fases:

1) **Primera fase (inicial-concentración)**

- Crecimiento económico que supone la concentración de las fuerzas productivas en la ciudad.
- Extensión de la producción capitalista al espacio, haciendo de él una mercancía más.
- Importante crecimiento demográfico (migraciones campo-ciudad) y por ende, desarrollo de los procesos de urbanización-industrialización.

Segunda fase (final-desconcentración)

- Descentralización de los procesos de trabajo y de producción.
- Diversificación de las pautas culturales y de consumo, con reflejo en el uso y aprovechamiento del suelo urbano.
- Atracción de inmigración de países menos desarrollados.

c. **Según su grado de deterioro:**

El espacio de los Centros Históricos no es homogéneo, ya que dentro de él se puede encontrar diferencias divididas por sectores:

- **Sectores en equilibrio social y físico**, que conservan su protagonismo en la ciudad actual por su carácter multifuncional. Son la parte más dinámica, frecuentada y animada del centro.
- **Sectores en proceso de ajuste**, con espacios que gracias a determinadas actuaciones han roto el ciclo de degradación. Estos espacios conservan los valores de uso locales, los cuales provocan el mantenimiento de una vida social activa.
- **Sectores en expectativa**, que conservan ciertos elementos de centralidad histórica, patrimonio monumental y una situación social que permite la puesta en marcha de procesos de recuperación. Estos sectores están sometidos a procesos contrapuestos de desvalorización y revalorización. Son lugares que presentan en determinadas ocasiones procesos de recuperación puntual frente a un deterioro progresivo.

- **Sectores en crisis en los que los procesos de deterioro físico y degradación social y funcional están muy avanzados.** Son barrios degradados y marginados dentro del centro, en ocasiones considerados como una especie de guetos.

2.5.2. Tendencias y procesos actuales en la recuperación de los centros históricos

Santamaría (2013) Los centros históricos son lugares de la ciudad que presentan unas características propias, concretas y singulares, tales como:

- **Monumentalidad.** Todos los cascos históricos son, de algún modo, contenedores de edificios de valor monumental. Pero la misma monumentalidad, como función, tiene sus exigencias de movimiento. Todo monumento es un bien cultural cuyo conocimiento es apetecido por las personas que acuden a visitarlo. Estos visitantes demandan un espacio para aparcamiento, pero que este espacio no afecte a la calidad del entorno. Por ello, dichos aparcamientos deben ser periféricos y estar unidos al monumento por una senda peatonal que permita una fácil accesibilidad.
- **Historicidad.** Más común es el componente histórico porque está presente en todos los centros antiguos. En efecto, todo centro histórico posee un valor testimonial del pasado. Por lo tanto, el respeto a la historicidad exige intervenciones de conservación, con el fin de preservar el valor medioambiental del conjunto.
- **Habitabilidad.** Un centro histórico no es solamente un conjunto de edificios o una concentración de monumentos, porque por encima de todo, lo que importa es hacer de los centros lugares habitables espacios vividos, un entorno de calidad, sin tener que padecer una situación injusta de sus posibles habitantes.
- **Centralidad.** Todos los centros históricos han sido en algún momento determinado el centro de la ciudad, y en muchos casos sigue siéndolo. Por lo tanto, se ha de buscar una mejor accesibilidad para hacer de estos lugares más atractivos.

- **Vitalidad.** La vitalidad del centro histórico hace referencia a la animación del centro histórico y a su realidad de espacio vivo dentro de la ciudad. Su tratamiento exige la revitalización, la recuperación de la vida que en otro tiempo pudo tener o que en algunas ocasiones mantiene en parte. La revitalización supone además la inserción de nuevos modos de vida y sus consecuentes innovaciones constructivas y de diseño, que pueden entrar en colisión con el lenguaje formal propio del pasado.

Por lo tanto, en la actualidad muchas ciudades están intentando recuperar sus centros históricos para evitar su máxima degradación y que estos vuelvan a ser lugares seguros, tranquilo, bellos, es decir, que recuperen o se acerquen a la importancia que tenían antaño y que no pierdan las características anteriormente citadas. (Ibid, 2013).

2.6. Centro Histórico de la ciudad de Riobamba

Unidad de Turismo del Municipio de Riobamba (2010) Riobamba es una ciudad llena de historia y tradiciones, heredera de este pasado glorioso. Se caracteriza por su Centro Histórico Urbano conformado por 148 manzanas, de las cuales 44 manzanas corresponden a su área central o de primer orden, y 144 manzanas pertenecen a su área de influencia. Esta zona contiene edificaciones, parques y monumentos, iglesias y conventos, con la arquitectura propia de inicios del siglo XX, de corte neoclásico y tradicional, que conforman su patrimonio de valor histórico cultural.

La provincia de Chimborazo tiene un papel importante en la historia del país, porque en su terruño, el Ecuador se constituyó como Estado el 14 de Agosto de 1830 y ahí también se firmó la reforma de la última Constitución, en 1998. Por eso Riobamba y Chimborazo son la “Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana”. Todos estos elementos le otorgan a Riobamba la denominación de “Sultana de los Andes”, “Corazón de la Patria”.

Las edificaciones históricas de la ciudad de Riobamba se las encuentra a lo largo del centro histórico. Riobamba cuenta con un conjunto urbano de patrimonio histórico que lo caracteriza, las construcciones son de tipo ecléctico, alternadas con otras de estilo neoclásico y tradicional, las cuales datan de 1840 a 1940, la canchagua, el carrizo, propios de la zona, fueron materia prima indispensable para la construcción en ésta época.

El arquitecto Carlos Velasco en su artículo “Riobamba: del pasado hacia el futuro” explica que para el asentamiento actual de la ciudad concurrieron factores derivados de la tragedia (el terremoto): se modificaron las reglas de Indias en su traza que, sigue siendo el damero colonial, ensanchando sus calles por razones de seguridad en contra de los sismos y se legisla en el sentido de establecer alturas límites en la edificación. El experto asegura que las casas de un piso “son testimonios de una actitud corajuda que inspiró a los riobambeños de ese entonces”.

CAPÍTULO III

3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Localización y temporalización

La presente investigación se realizó en el Centro Histórico de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo ubicado en las parroquias: Veloz, Lizarzaburu, Maldonado y Velasco (Anexo A). Sector que se encuentra limitado al:

Norte: Av. Daniel León Borja y Uruguay;

Sur: Calle Pedro de Alvarado;

Este: Calle Junín;

Oeste: Calle Olmedo, Av. Unidad Nacional, Brasil, Esmeraldas y Duchicela.

3.2. Materiales, equipos e instalaciones

1. Materiales

- Resmas de hojas de papel bond formato A4.
- Libretas de campo
- Esferográficos
- Lápices
- Borradores
- Papelógrafos
- Marcadores
- Tinra de impresora blanco-negro y a color
- Cd's

2. Equipos

- Computadora
- Impresora
- Cámara digital
- Memory flash
- GPS
- Infocus
- Calculadora

3.3. Metodología

3.3.1. Método

En la presente investigación se empleó el **método descriptivo, transversal y sintético**.

El método descriptivo se utilizó en la observación de las manifestaciones del patrimonio cultural, tal como se dan en su entorno natural, para su análisis y descripción.

El método transversal porque se recolectaron los datos en un tiempo único, con el propósito de describir las variables y analizar la realidad y/o su interrelación en un momento dado.

El método sintético consistió en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, en la que se articularon el planteamiento filosófico, metodológico y operativo del plan de manejo del centro histórico de Riobamba.

3.3.2. *Técnicas e instrumentos*

Se emplearon las siguientes técnicas e instrumentos de investigación:

- a. **Observación:** Es el acto de observar atentamente, o mirar con atención y curiosidad, según el objetivo planteado. Permite captar la realidad mediante el uso de los sentidos, llevando a establecer la verdadera realidad del fenómeno. **Instrumento:** Guía de observación.
- b. **Entrevista:** Es una conversación o diálogo que tiene como finalidad la obtención de información o respuestas a los interrogantes planteados sobre un tema propuesto. Se apoya básicamente en la comunicación verbal, o dialogo entre un entrevistador y un entrevistado. **Instrumento:** Guía de entrevista.
- c. **Encuesta:** Es una técnica que se puede aplicar a sectores más amplios de la población, de manera mucho más económica en relación a la entrevista. se basa en las declaraciones orales o escritas de una muestra de la población con el objeto de recabar la información de la investigación. **Instrumento:** Cuestionario.

3.3.3. *Metodología*

3.3.3.1. *Diagnóstico situacional de Riobamba en contexto con su Centro Histórico*

Para el cumplimiento de este objetivo se revisaron y analizaron datos de fuentes de información secundaria sobre el Centro Histórico y su patrimonio cultural vigentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba (GADMR), el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH), Ministerios y entidades competentes.

- Determinación del universo, muestra, grupos de estudio:

El Universo de estudio para la presente investigación se conformó por las autoridades y responsables de los bienes patrimoniales del Centro Histórico de Riobamba (CHR); y la población vinculada con el mismo.

- a. En lo referente a las autoridades responsables de los bienes patrimoniales del CHR se trabajó con los representantes principales de cada institución.
- b. En cuanto a la población vinculada con el CHR se consideró como Universo de estudio a:
 - La Población Económicamente Activa (PEA) Urbana del cantón Riobamba correspondiente a 66.381 personas, cifra provista por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC), con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2010.
 - La demanda turística del cantón Riobamba correspondiente 92.372 turistas, divididos en: Nacionales 77.658 y Extranjeros 14.714, según Boletín de demanda turística del GADM Riobamba, año 2016.

Teniendo en consideración una tasa de crecimiento poblacional del 1,52% según el INEC, se procedió a realizar la proyección respectiva al año 2018, con la fórmula estadística del crecimiento poblacional compuesto:

$$C_n = C_o(1 + i)^n$$

Dónde:

C_n = a la población total después de t años.

C_o = a la población inicial

i = a la tasa de crecimiento anual expresada en decimales

n = al número de años después del año inicial

Tabla 1-3: Proyección de la PEA de Riobamba al año 2018

AÑO	PEA
2010	66.381
2011	67.390
2012	68.414
2013	69.454
2014	70.510
2015	71.582
2016	72.670
2017	73.774
2018	74.896

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Tabla 2-3: Proyección de la demanda turística de Riobamba al año 2018

AÑO	DEMANDA TURÍSTICA
2016	92.372
2017	93.776
2018	95.201

Fuente: GADMR 2010

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Estos datos proveen el universo de estudio que corresponde a 170.097 personas que habitan, laboran, transitan y/o visitan el Centro Histórico de Riobamba.

La fórmula estadística para la obtención del tamaño muestral que se empleó fue la fórmula para población conocida o finita, la misma que se detalla a continuación:

$$n = \frac{N * (P * Q)}{(N - 1) \left(\frac{e}{k}\right)^2 + P * Q}$$

N = universo de estudio (170.097)

P= 0.5 probabilidad de ocurrencia de un evento

Q= 0.5 Probabilidad de no ocurrencia de un evento

e= 3,5% margen de error (0,035)

k= 1,96 Margen de confiabilidad

n= Muestra

Al reemplazar con datos en la fórmula se obtiene:

$$n = \frac{170.097 * (0,5 * 0,5)}{(170.096 - 1) \left(\frac{0,035}{1,96}\right)^2 + 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{42.524}{54}$$

$$n = 780,41$$

$$n = \mathbf{780}$$

Se realizaron las encuestas a 780 personas vinculadas al centro histórico de Riobamba.

- Trabajo de campo:

La información primaria se obtuvo mediante:

- Visitas a los sitios patrimoniales del centro histórico utilizando la técnica de observación y la guía como instrumento. (Anexo B)
- Entrevistas con actores clave (autoridades responsables) del centro histórico, utilizando como instrumento la guía de entrevista (Anexo C).
- Realización de encuesta a la población que habita, labora, transita y/o visita el centro histórico, utilizando como instrumento el cuestionario (Anexo D).

- Sistematización:

Para el procesamiento y análisis de la información se utilizó el software estadístico SPSS y el programa informático Excel.

La estadística que se utilizó en la presente investigación es la estadística descriptiva, ya que ésta permitió la comprensión de los datos recopilados en la investigación, a través de los parámetros estadísticos (medidas de centralización, posición y dispersión).

3.3.3.2. Valoración de la sostenibilidad de los bienes patrimoniales del Centro Histórico de Riobamba

Con base a los datos obtenidos en el primer objetivo sobre el diagnóstico situacional del Centro Histórico de Riobamba se empleó una matriz de evaluación para la valoración de la sostenibilidad de los bienes patrimoniales del centro histórico (Anexo E), la misma que se elaboró en conjunto con los representantes de las instituciones encargadas de la cultura y patrimonio del Ecuador y sustento bibliográfico. La matriz está compuesta por los aspectos fundamentales de la sostenibilidad: **Económicos, Ambientales, Sociales, Culturales, Políticos.**

Cada uno de estos cinco aspectos podían alcanzar una puntuación total de 15 puntos (20%), sustentados en **5 criterios de evaluación** valorados en una escala del 0 a 3, correspondiendo a: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2), Alto (3) y multiplicados por un índice correspondiente al **nivel de conservación** de cada inmueble, considerando también la misma escala de valoración de nulo, medio, bajo y alto.

Los criterios de evaluación utilizados en cada aspecto de sostenibilidad se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 3-3: Aspectos y criterios para la valoración de la sostenibilidad de los bienes patrimoniales del Centro Histórico de Riobamba

ASPECTO	CRITERIO DE VALORACIÓN
1) Aspecto Económico:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Genera ingresos 2. Bien productivo, mejora la situación financiera de la localidad 3. Genera beneficiarios directos 4. Genera empleos 5. Comercializa y usa productos y materias primas locales.
1) Aspecto Ambiental:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuye o detiene el proceso de deterioro de bienes patrimoniales 2. Promueve la restauración, rehabilitación o incremento de conservación de bienes patrimoniales 3. Incentiva el desarrollo técnico de producción sostenible 4. Genera belleza escénica 5. Motiva la educación ambiental y cultural
2) Aspecto Social:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomenta y permite las relaciones e interacciones sociales en espacios de convivencia (públicos o privados). 2. Satisface necesidades familiares básicas 3. Genera participación y beneficio a sectores vulnerables 4. Promueve la sensibilización de turistas y comunidad en general a través del cambio positivo en valores, comportamientos y prácticas respecto al patrimonio. 5. Permite mantener niveles armónicos y satisfactorios de educación, capacitación y concientización.
3) Aspecto Cultural:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Motiva la creatividad, la diversidad, la libertad de expresión. 2. Permite el acceso universal a la cultura y a sus manifestaciones, a la información y a los recursos. 3. Fomenta y consolida los valores culturales, la identidad individual y la memoria colectiva. 4. Motiva el aprendizaje de conocimientos y modos de hacer existentes propios de un colectivo o comunidad. 5. Facilita la implementación de cualquier acción en pro de la conservación y preservación del patrimonio.
4) Aspecto Político:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promueve la creación e implementación de políticas y/o leyes a favor del patrimonio. 2. Genera participación ciudadana, creando representación política, rompiendo nexos con el asistencialismo. 3. Motiva a las autoridades a brindar asistencia técnica, articular alianzas estratégicas e identificar modelos innovadores eficientes. 4. Amplia ámbitos de incidencia hacia políticas y actores económicos. 5. Permite desarrollar capacidades para afrontar procesos de riesgo para la gobernabilidad y la democracia.

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

3.3.3.3. Planteamiento filosófico, metodológico y operativo del plan de manejo integral para el Centro Histórico de Riobamba

Una vez cumplidos los objetivos anteriores se procedió a realizar la propuesta de plan de manejo del Centro Histórico de Riobamba, para lo cual nos basamos en las sugerencias expuestas en la “Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para ciudades

mexicanas Patrimonio de la Humanidad y los centros históricos y tradicionales del país” de la Secretaría de Desarrollo Social México, 2011; metodología que esencialmente está compuesta por:

- a. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)
- b. Planeación filosófica
- c. Planeación estratégica
- d. Estrategias de intervención

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Diagnóstico situacional de Riobamba en contexto con su Centro Histórico

4.1.1. Cantón Riobamba

4.1.1.1. Referentes históricos

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, Riobamba (2015-2030) La ciudad de Riobamba fue fundada el 14 de agosto de 1534 por el conquistador español Diego de Almagro, es la cabecera del cantón del mismo nombre, también capital de la provincia de Chimborazo. La ciudad se fundó sobre las ruinas de la ciudad destruida por Rumiñahui en su retirada hacia Quito luego de la derrota de Tiocajas.

El 4 de Febrero de 1797, la elevada colina de Cullca debido a un terremoto sepultó a gran parte de la ciudad, el fenómeno telúrico dejó miles de víctimas lo que obligó a los sobrevivientes, por disposición de la autoridad española de la Presidencia de Quito a avizorar la posibilidad de un nuevo asentamiento.

Desde su fundación, el Cantón Riobamba fue un reducto de grandes haciendas, reducidas hoy en su gran mayoría a minifundios destinados principalmente a la economía de subsistencia que a la de acumulación.

La construcción y llegada del ferrocarril en 1905, marcó un hito histórico en la vida del cantón, pues Riobamba no solo constituyó un eje de comunicación para toda la región central del país, sino que esta propuesta de transporte dio inicio a una nueva dinámica comercial y de intercambio entre la costa y la sierra, que generó también un intercambio cultural en la región.

La base económica local fue la agropecuaria, debido a esto en 1920 se formó la llamada Junta de Fomento Agrícola transformada en 1937 en el Centro Agrícola Cantonal de Riobamba. Desde 1931, el Centro Agrícola instauró la Feria de Macají como una expresión de la producción local agropecuaria, cuyos mercados tradicionales siempre se localizaron en Quito, Cuenca y Guayaquil.

Riobamba se transforma en pocos años en el centro de atracción, especialmente de las familias pudientes de la costa, que tenían deseos de invertir el dinero de la entonces floreciente exportación de cacao. Los terratenientes que habitaban en la provincia se contagiaron del espíritu emprendedor y se lanzaron también por los campos del comercio, la industria y la banca.

A partir de la década de los años 60 con la Reforma Agraria llega una nueva estructura productiva acompañada de una profunda transformación de las relaciones sociales y productivas. La tenencia de la tierra que estaba en manos de pocas familias a cargo de grandes haciendas, pasó a la forma de propiedad individual o comunitaria de los indígenas y las formas de producción sufrieron una indiscutible variación.

Actualmente, Riobamba declarada como “la Ciudad Politécnica, Universitaria y Tecnológica del Ecuador” marca nuevas expectativas para la juventud del cantón y cambia el nivel de migración de los jóvenes para realizar sus estudios universitarios en Quito o Guayaquil.

Si bien la vocación productiva del cantón se orienta a lo agropecuario y ganadero, el comercio ha crecido en los últimos años y con mayor fuerza el comercio informal, provocando un desorden en la ciudad. Otro sector con alto potencial es el turístico, que está vinculado al ferrocarril, naturaleza, cultura y centro histórico, por lo que se puede generar procesos de desarrollo del cantón (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba [GADMR], 2014).

4.1.1.2. Datos generales

- Ubicación y extensión

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial Riobamba (2015-2030) El cantón Riobamba tiene una superficie de 979,70 km², está situado a 2.754,06 metros sobre el nivel del mar, a 1° 41' 46" latitud Sur; 0° 3' 36" longitud Occidental del meridiano de Quito. Se encuentra a 188 km al sur de la ciudad de Quito, en la región Sierra Central y constituye la capital de la provincia de Chimborazo. Representa el 15,1% del territorio de la provincia de Chimborazo (aproximadamente 1.0 mil km²).

De acuerdo a la Estación Meteorológica de la ESPOCH, el cantón Riobamba presenta los siguientes datos promedios anuales:

Temperatura: 13,4 °C. El clima del cantón Riobamba por lo general es frío por estar en el centro del callejón interandino.

Precipitación: 564,5 mm

Heliofanía: 152,9 horas sol

Presión atmosférica: 548,3 mm de mercurio

Velocidad del viento: 2,1 metros/segundo, con dirección Sur Este.

- Límites

El cantón Riobamba limita al:

Norte: Cantones de Guano y Penipe

Sur: Cantones de Colta y Guamote

Este: Cantón Chambo

Oeste: Provincia de Bolívar (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, 2014).

- División política

El cantón Riobamba consta de cinco parroquias urbanas: Maldonado, Veloz, Lizarzaburu, Velasco y Yaruquíes; y de once parroquias rurales: San Juan, Licto, Calpi, Quimiag, Cacha, Flores, Punín, Cubijfés, Licán, San Luis y Pungalá (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, 2014)



Figura 2-4. Mapa ubicación del cantón Riobamba en el contexto global y local

Fuente: INEC-SIISE, 2014

Elaboración: Equipo Técnico DIPROC, 2015

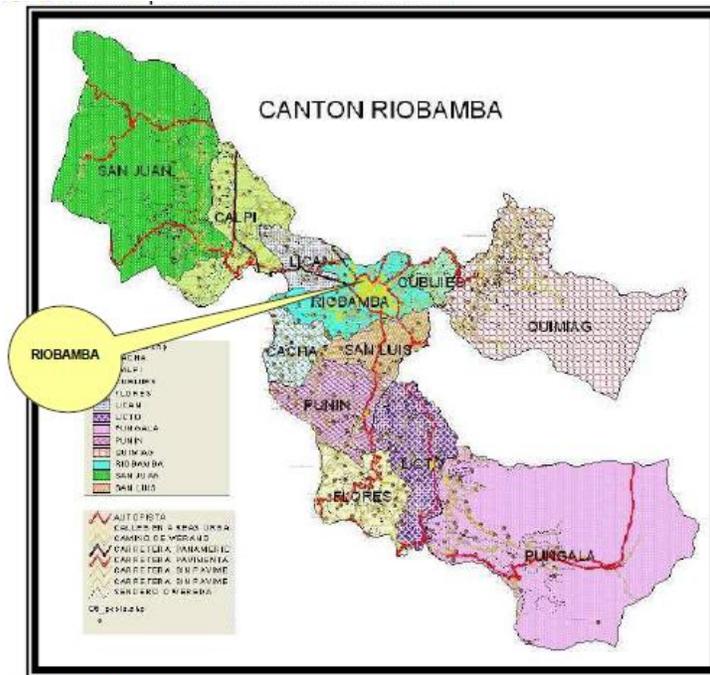


Figura 3-4. Mapa división política del cantón Riobamba

Fuente: INEC-SIISE, 2014
 Elaboración: Equipo Técnico DIPROC, 2015

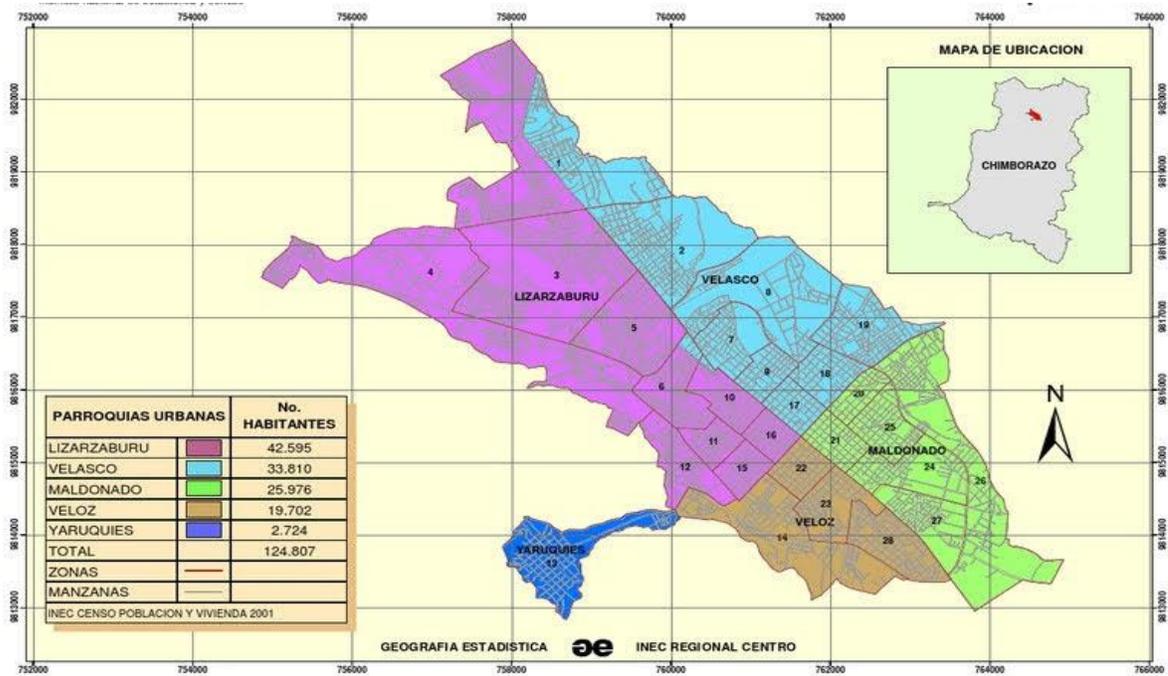


Figura 4-4. Mapa parroquias urbanas del cantón Riobamba

Fuente: Censo de población y vivienda 2001
 Elaboración: INEC, 2010

4.1.1.3. Demografía

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, Riobamba (2015-2030) Según el censo del año 2010 realizado por el INEC, el cantón Riobamba contaba con 225.741 habitantes, de los cuales el 52,7% son mujeres y el 47,3% son hombres. La misma fuente indica que existen 146.324 habitantes en el área urbana, que representan el 65% de la población, mientras que el área rural cuenta con 79.417 habitantes, es decir el 35% distribuido en las 11 parroquias rurales

A nivel del cantón, la población se concentra principalmente en la ciudad de Riobamba donde habitan un 69,43%, mientras que en la zona rural, San Luis es la parroquia que mayor número de población tiene y que corresponde al 5,32%. Esto se explica por cuanto es una de las parroquias más cercanas a la ciudad e incluso su crecimiento se encuentra conurbado con la ciudad de Riobamba, mientras otras parroquias se encuentran un poco más alejadas aunque actualmente cuentan con vías de conexión en buen estado.

La tasa de crecimiento poblacional del cantón en el periodo 2001-2010 fue menor al promedio nacional de 1,96% a 0,45% en hombres, y de 1,93% a 0,24% en mujeres; sin embargo la tasa correspondiente a la parroquia Riobamba, donde la mayoría de la población se concentra en el área urbana, el índice de la tasa de crecimiento se acerca al promedio nacional con 1,73% en hombres y 1,54 % para mujeres. Según datos oficiales del INEC, la población de Riobamba para el año 2020 asciende a 264.048 habitantes.

Las parroquias rurales tienen una población inferior a los 9.000 habitantes, incluso por la expulsión constante de población, esta se va reduciendo significativamente año tras año, al punto que el crecimiento demográfico es negativo en parroquias como Cacha con él -2,82%, Flores con el -1,36%, Licto con -0,67%; parroquias como San Juan, Pungalá, Quimiag, Punín, con tasas de crecimiento inferiores al 1%; y solamente San Luis y Riobamba, registran tasas de crecimiento demográfico del 3,18% y 2,20% respectivamente.

Esto a su vez se justifica por el incremento de la migración desde las parroquias rurales a Riobamba, o a otras ciudades del país e incluso al exterior. Aquello es evidente en las pirámides poblacionales

de las parroquias, cuando la menor cantidad de población es aquella comprendida entre los 15 a los 49 años, es decir, la población en edad de producir que sale por la falta de fuentes de trabajo que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

El cantón Riobamba se caracteriza también por tener un alto porcentaje de población concentrada en edades de 15 a 64 años que representa el 64% y que está catalogada como población económicamente activa seguida de la población de cero a 14 años, es decir lactantes, niños y adolescentes que representa el 28%; y el 8% corresponde a las personas de la tercera edad que comprende de 65 años y más (GADMR, 2014)

- Necesidades básicas insatisfechas

GADMR (2014) La pobreza en el cantón Riobamba por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es de 34,4% con respecto a la provincia de Chimborazo. La parroquia Riobamba presenta un índice de extrema pobreza por NBI de 5,30%, con un porcentaje de beneficiarios del bono de desarrollo humano del 4%, correspondiente a 6.666 habitantes de una población de 156.723 personas.

- Zona de planificación

GADMR (2014) La Constitución del año 2008, dividió al país en 7 regiones, el cantón Riobamba, al igual que toda la provincia de Chimborazo, pertenece a la **Región 3** denominada Sierra Central junto a las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza. El eje articulador del desarrollo de cada uno de los centros poblados de la Región Central del país, está constituido por la vía Panamericana, que es el eje conector de la región con los grandes centros económicos y políticos del país.

4.1.1.4. Centro Histórico de Riobamba

El Ministerio de Cultura del Ecuador con base al acuerdo N° 035 emitido en 10 de marzo del 2008, declara como bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado a cuatrocientos treinta y cinco (435) **inmuebles inventariados**, divididos de la siguiente manera:

- 414 edificaciones o inmuebles
- 13 conjuntos urbanos equivalentes a 45 edificaciones
- 8 equipamientos urbanos constituidos en: 5 parques, 1 plaza y 2 portales

El Ministerio de Cultura del Ecuador declara además, el **área central o de primer orden** delimitada, así como el **área de influencia** de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, incluyendo la parroquia urbana de Yaruquíes (GADMR, 2014)

- Área central o de primer orden

Comprende el núcleo urbano de la ciudad de Riobamba conformado de cuarenta y cuatro (44) manzanas en una extensión de 125,96 ha (1,26 km²), donde se ubican las edificaciones de valor monumental y relevante, conjuntos urbanos y espacios públicos, entre otros, enmarcados en los siguientes límites:

En forma continuada, desde la intersección de las calles José Joaquín de Olmedo y Juan de la Valle, comienza el trazado de delimitación: Tomando la calle Juan de la Valle, se llega a la avenida Daniel León Borja, se continúa hacia la calle Espectador, misma que converge en la calle Primera Constituyente, prosigue esta arteria hasta arribar en la calle García Moreno, continúa hacia la calle España y arriba a la calle Argentinos. Siguiendo esta ruta se alcanza la calle Tarqui y el trazado continúa hasta la calle Pedro de Alvarado, prosiguiendo el recorrido se llega a la calle Primera Constituyente e inmediatamente a la Cinco de Junio. Se dirige a la calle Gaspar de Villarreal que confluye en la calle Guayaquil, continúa el recorrido llegando a la calle Carabobo y por esta se dirige

hasta la calle José Joaquín de Olmedo; para concluir el recorrido en el límite que es la calle Juan de Valle (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008).

- Área de influencia

Señalamos como área de influencia, a la zona que sirve de marco urbano, referencia entre la construcción tradicional y lo contemporáneo, entre la urbe antigua y la urbe nueva, edificaciones, espacios urbanos que se encuentran ubicados en una extensión de 132,76 ha (1,33 km²), con ciento cuatro (104) manzanas en los límites comprendidos:

Desde la intersección de las calles José Joaquín de Olmedo y Bolivia, da inicio el trazado que se dirige por la calle Bolivia hasta la avenida Daniel León Borja, continúa por la calle Vargas Torres, y converge en la calle Primera Constituyente, continúa luego hasta la calle Dávalos y arriba en la calle José Veloz, sigue el trazado hasta llegar a la calle Junín para luego continuar hasta la calle Argentinos, por esta calle llega a la José de Orozco y toma la calle Diego de Almagro hasta empatar en la José Joaquín de Olmedo que converge en la calle Juan de Velasco, para luego arribar a la calle Chile y continuar el recorrido hasta la calle Cinco de Junio, prosiguiendo el recorrido toma la calle Colombia y se dirige a la calle Eugenio Espejo que, luego alcanza la calle Gaspar de Villarreal y continúa por esta hasta la calle José Joaquín de Olmedo y finalmente cierra el circuito en el límite que es la calle Bolivia.

Fuera de los límites señalados existen otros espacios urbanos, que son edificaciones que pertenecen al Patrimonio Cultural (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008).

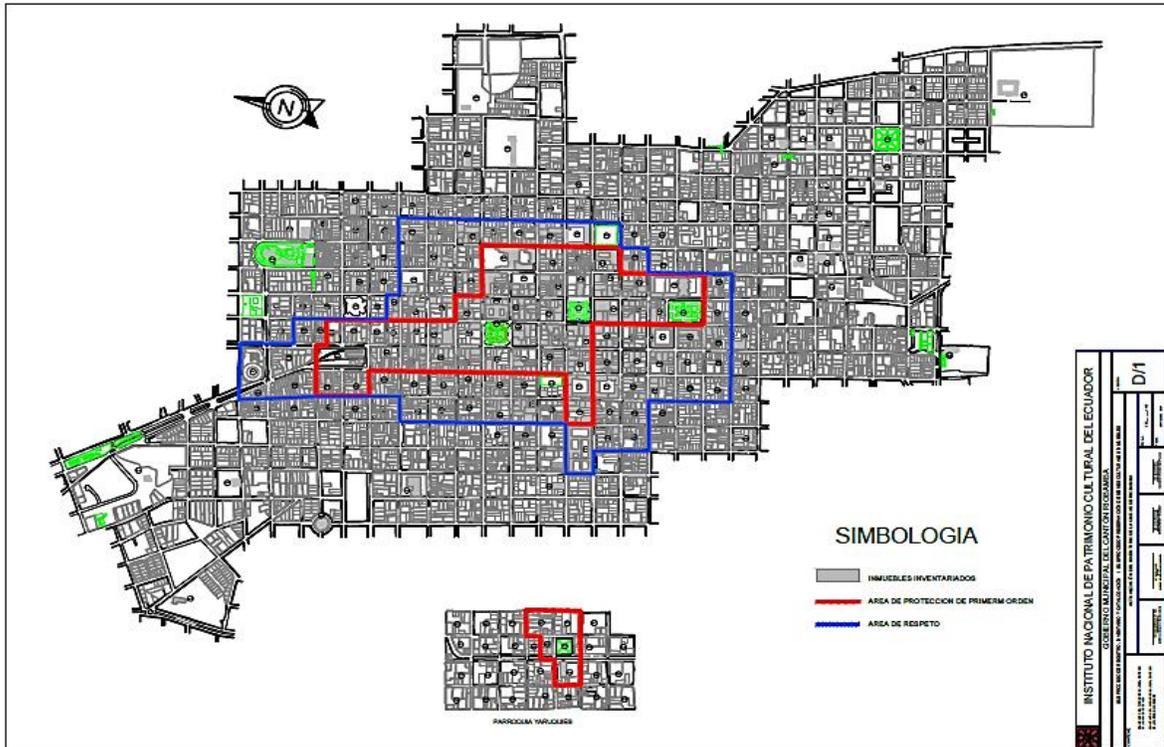


Figura 5-4. Mapa delimitación Centro Histórico de Riobamba

Fuente: INPC, 2014
 Elaboración: INPC, 2014

4.1.1.5. Contexto territorial

- Clasificación del suelo⁴

De acuerdo a la Ordenanza N° 13-2017 que contiene el Código Urbano para el cantón Riobamba, el suelo del cantón se clasifica en **urbano y rural**; el **suelo urbano** a su vez se sub clasifica en: **consolidado, no consolidado y urbano parroquial**; el **suelo rural** se sub clasifica en **rural de protección agropecuaria, rural de aprovechamiento extractivo, suelo de protección y conservación, y de expansión urbana**.

⁴ LIBRO I Y II DEL RÉGIMEN DEL SUELO página 28

El suelo urbano es el soporte físico que actualmente presenta ocupación de población concentrada y que en su mayoría está dotado por infraestructura de servicios básicos y públicos, y que en su conformación y tramas presentan una red continua vial que conecta espacios públicos y privados (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, 2017)

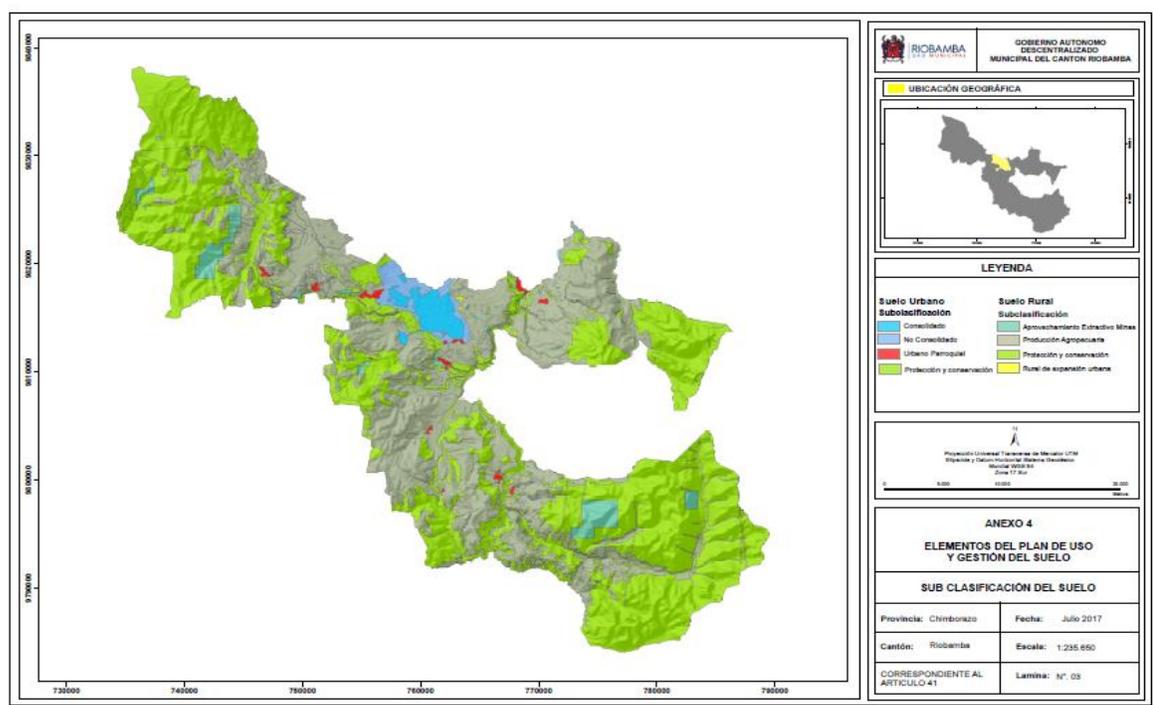


Figura 6-4. Mapa clasificación del suelo de Riobamba

Fuente: GADM Riobamba, 2017
Elaboración: GADM Riobamba, 2017

- Uso del suelo

GADMR (2017) Se entiende por uso del suelo al destino asignado a los predios en relación con las actividades a ser desarrolladas en ellos, de acuerdo a lo dispuesto en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y en la Ordenanza para las zonas o sectores específicos determinados en el territorio, los usos de suelo son los siguientes: **Residencial, Mixto, Comercial y de servicios, Industrial, Equipamiento, Patrimonio cultural, Protección conservación, Producción agropecuaria, Aprovechamiento extractivo.**

En lo referente al **uso del suelo de patrimonio cultural** es aquel suelo urbano o rural ocupado por áreas, elementos o edificaciones que forman parte del legado histórico o con valor patrimonial que

requieren preservarse y recuperarse. Este suelo está sujeto a regímenes legales y a un planeamiento especial que determina los usos de suelo de estas áreas, compatibles con la conservación y recuperación arquitectónica y urbanística. El uso de suelo patrimonio cultural se clasifica en: Patrimonial, mixto y arqueológico, arquitectónico y urbanístico.

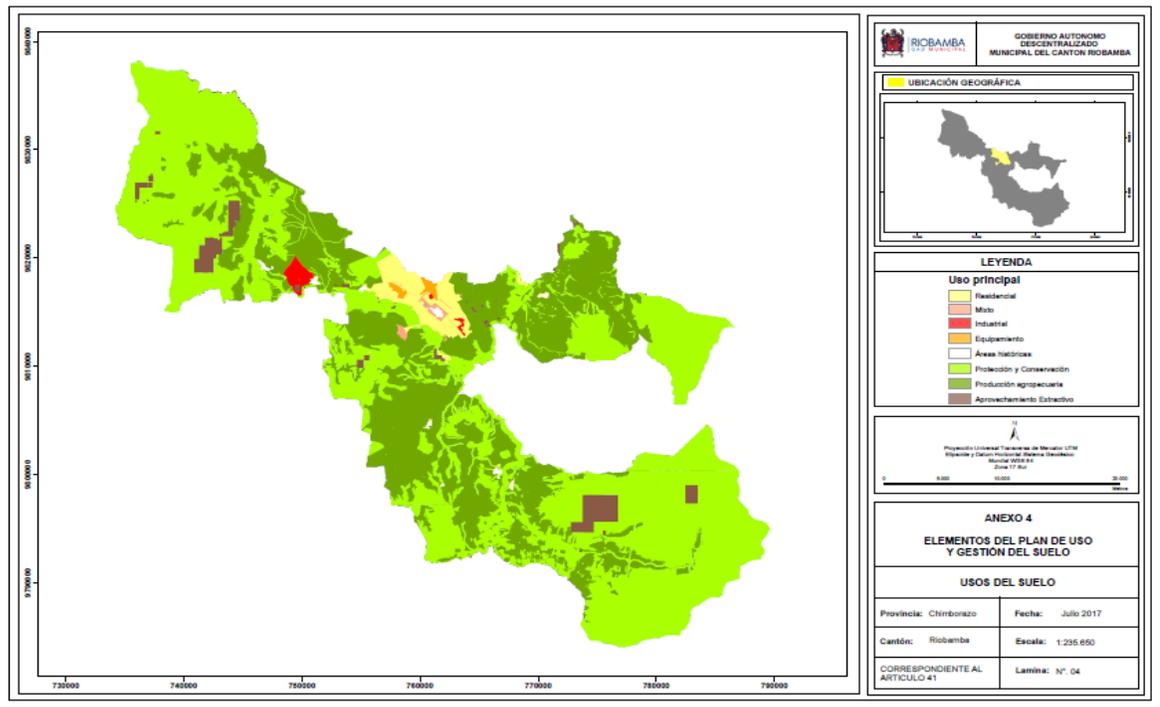


Figura 7-4. Mapa usos del suelo de Riobamba

Fuente: GADM Riobamba, 2017
Elaboración: GADM Riobamba, 2017

- **Uso del suelo urbano**

GADMR (2017) Actualmente en la ciudad de Riobamba, se encuentra en vigencia la Ordenanza que contiene el Código Urbano en donde rige el Plan de Desarrollo Urbano, dicho plan sirve como lineamiento para la planificación, pues en él se dicta la normativa de ocupación y utilización del suelo en cada uno de los ámbitos urbanos, sectoriza y delimita los mismos, crea zonas de planeamiento y rige el límite jurídico del área urbana del cantón Riobamba.

El alto costo del suelo urbano y la gran migración campesina con escasos recursos económicos, han provocado intersticios urbanos dentro del área consolidada con grandes extensiones de terreno

inutilizado que cuentan con servicios básicos y que constituyen un desaprovechamiento de esta infraestructura. Esto se contrapone a los asentamientos humanos que se han conformado fuera del límite urbano, los mismos que a pesar de contar con el componente humano, no cuentan con una infraestructura básica de servicios debido a razones técnicas y por otro lado a razones jurídicas.

Es evidente el crecimiento de la ciudad de Riobamba a las zonas donde se encuentran las vías de comunicación, en especial la conformación en el intermedio de las vías Panamericana Norte y Panamericana Sur, lo que ha determinado un crecimiento alargado sobre todo a la zona nor-occidental con respecto del centro histórico.

La implantación de grandes equipamientos urbanos ligado a la habilitación de ciertas vías estructurantes, han dado lugar a la expansión de ciertos sectores que se encontraban deprimidos; tal es el caso de la implantación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas (EP-EMMPA), la apertura de la Avenida Leopoldo Freire, la implantación del Hospital Regional Docente de Riobamba, la vía Guamote - Macas y la implementación del Campus de la Universidad Nacional de Chimborazo en la Avda. Antonio José de Sucre.

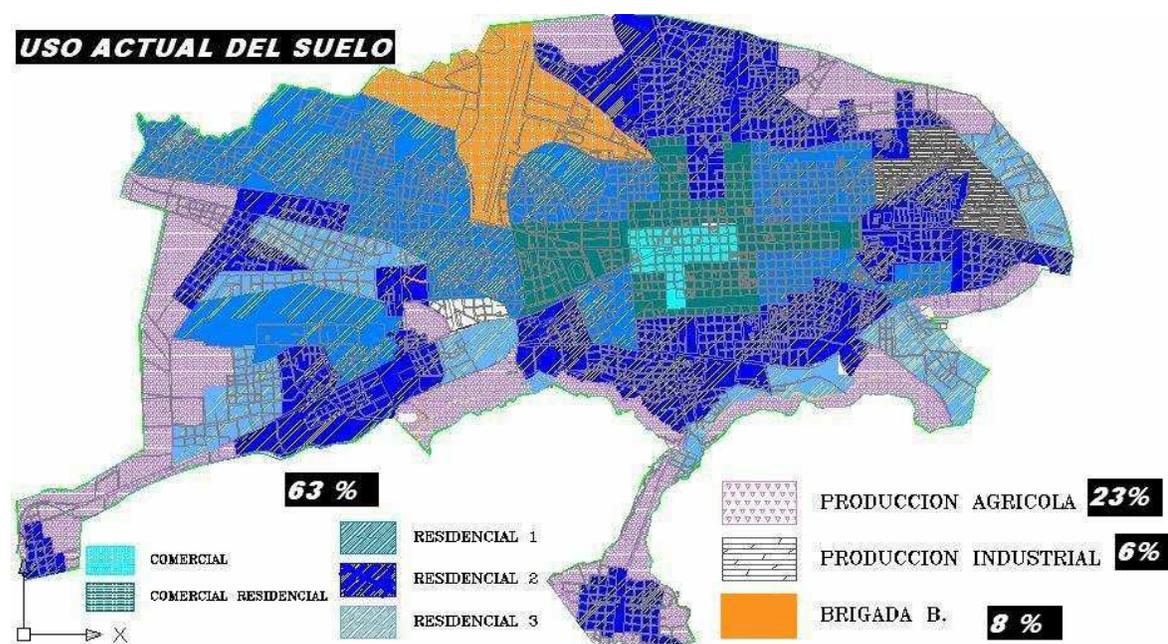


Figura 8-4. Mapa usos de suelo urbano cantón Riobamba

Fuente: Dirección de planificación GMDR, 2014
 Elaboración: Equipo técnico GADM Riobamba, 2014

De acuerdo a la Dirección de planificación del GADMR el 63% del suelo de la ciudad de Riobamba es de uso residencial, resaltando su uso comercial y comercial - residencial en la zona de su centro histórico; el 23% corresponde a la producción agrícola principalmente a nivel de parroquias rurales; el 8% perteneciente a las instalaciones de la Brigada Blindada Galápagos, y el 6% de su suelo es usado para la producción industrial.

Con base en el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS)⁵ y sus componentes de zonificación, la zona del Centro Histórico de Riobamba pertenece a la zona de planeamiento ZH1 que posee las siguientes especificaciones con base en sus polígonos normativos:

Tabla 4-4: Zona de planeamiento del Centro Histórico Riobamba ZH1

EDIFICACIÓN													HABILITACIÓN DEL SUELO		
H				ÁREAS HISTÓRICAS											
Nº	ZONA	Altura Máxima		RETIROS					Distancia entre bloques	COS - PB	COS TOTAL			Lote Mínimo	Frente Mínimo
		Índice Normal	*Índice Creado												
		Pisos	M	Pisos	M	F	L	P	M	%	%	%	m2	m	
ZH1	H1903	3	9	-	-	0	0	3	6	80	240	-	190	10	

OBSERVACIÓN: La altura en la zona respetará la línea de cubiertas del entorno inmediato en el que se inscriba la nueva edificación. La altura se determinará de acuerdo a la altura dominante del tramo. Se entiende por altura dominante aquella correspondiente a las edificaciones de valor patrimonial cuyos frentes sumen la mayor longitud del tramo, altura que considerará el nivel de cumbreros y aleros. *En ningún caso la altura máxima superará los 12 metros.

Fuente: LIBRO I Y II DEL RÉGIMEN DEL SUELO – GADMR 2017
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Tabla 5-4: Usos de suelo del Centro Histórico Riobamba

USO PRINCIPAL	MIXTO PATRIMONIO CULTURAL
USOS PERMITIDOS	R1;I1;EE1,EE2;EC2, EC3; ES3; EB1,EB2; ED1,ED2; ER1,ER2,ER3; EG1; EA1,EA2; EF1; H; EI1; ET1; CB; CZ1, CZ2, CZ4, CZ5, CZ6, CZ7, CZ14
USOS PROHIBIDOS	*CERRAJERÍAS, ENSAMBLAJE DE PRODUCTOS (GABINETES, PUERTAS, MALLAS, ENTRE OTROS) SIN FUNDICIÓN, ALEACIÓN Y GALVANOPLASTIA (ARTESANAL-CERRAJERÍA). *FABRICACIÓN DE MOTOCICLETAS Y REPUESTOS). *CARPINTERÍA. *COLISEOS Y POLIDEPORTIVOS (HASTA 2500 PERSONAS). *ESTADIOS (HASTA 2500 PERSONAS). *GALLERAS. *CUARTEL DE POLICÍA. *CENTROS DE DETENCIÓN PROVISIONAL. *TERMINALES DE TRANSFERENCIA DE TRANSPORTE PÚBLICO. *ESTACIONES DE TRANSPORTE DE CARGA Y MAQUINARIA PESADA. *BODEGAJE DE ARTÍCULOS DE RECICLAJE VIDRIO, PAPEL CARTÓN, PLÁSTICO, ETC.
USOS CONDICIONADOS	*PARA CZ1 LAS MUEBLERÍAS SON ÚNICAMENTE PARA EXHIBICIÓN Y VENTAS.

Fuente: LIBRO I Y II DEL RÉGIMEN DEL SUELO – GADMR, 2017

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019



Figura 9-4. Mapa Centro Histórico Riobamba Zona ZH1

Fuente: GADMR, 2017

Elaboración: Equipo técnico GADMR, 2017

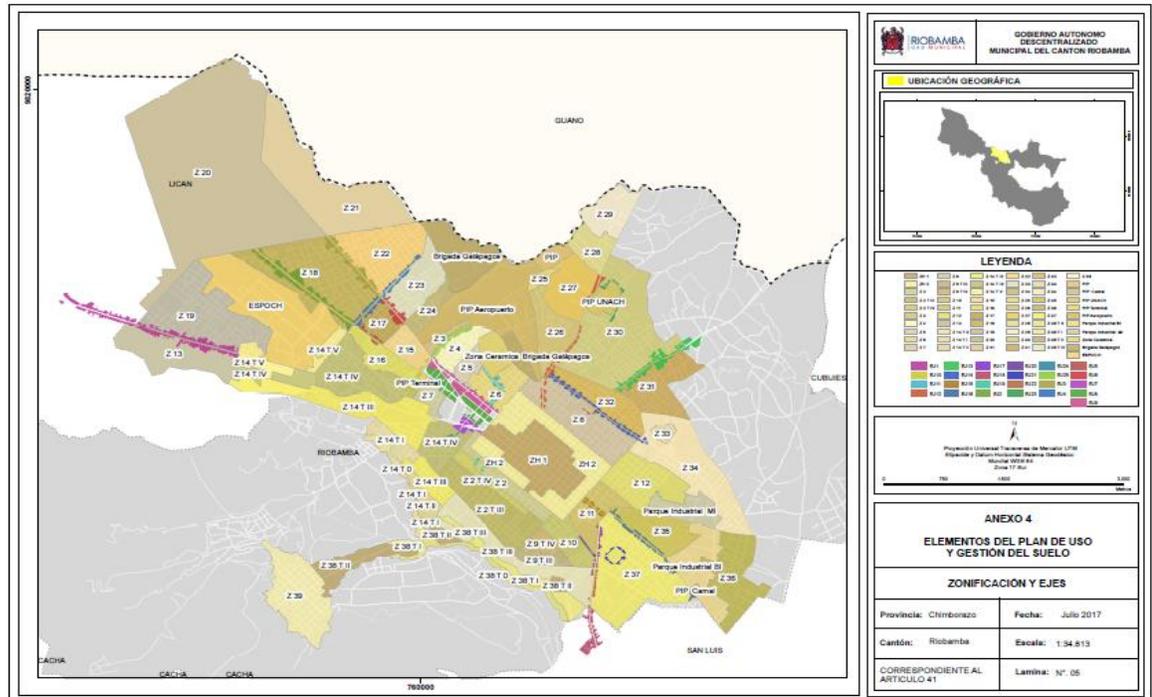


Figura 10-4. Mapa zonas de planeamiento del cantón Riobamba

Fuente: GADM Riobamba, 2017

Elaboración: Equipo técnico GADM Riobamba, 2017

- Infraestructura y acceso a servicios básicos

GADMR (2014) Los servicios básicos que se ofrecen en el cantón, son las infraestructuras necesarias para garantizar una vida saludable de la población, así por ejemplo: **agua, alcantarillado, luz eléctrica, recolección de desechos sólidos**, se ha incluido también en esta sección lo concerniente a **telecomunicaciones**. La siguiente tabla resume la información referente a este tema en el cantón Riobamba, tanto en su cabecera cantonal como en sus 11 parroquias rurales:

Tabla 6-4: Matriz de servicios básicos y cobertura en el cantón Riobamba

UNIDAD TERRITORIAL	COBERTURA AGUA (%)	COBERTURA DE ALCANTARILLADO (%)	COBERTURA ENERGÍA ELÉCTRICA (%)	RECOLECCIÓN DESECHOS SÓLIDOS (%)	TELECOMUNICACIONES (%)
Ciudad de Riobamba y conurbación con Licán	97,27% Agua Potable (Vertientes de San Pablo y Llíó)	97,27% (EMAPAR)	99,35% (Central Alao - Sistema Nacional Interconectado, EERSA)	100% (Dirección de Gestión Ambiental Salubridad e Higiene)	Telefonía convencional (ARCOTEL 80%) Telefonía celular (CNT, CLARO, MOVI) 100%
10 Parroquias Rurales	100% Agua Entubada	9%		60%	Internet 40%

Fuente: Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba, Empresa Eléctrica Riobamba S.A., 2014
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

- Vivienda y espacios públicos

GADMR (2014) En lo referente a la vivienda, se evidencian las siguientes realidades:

- Estadísticamente no existe un déficit de vivienda, en cuanto a lo cuantitativo se puede decir que existen muchas personas y familias que cuentan con un sin número de propiedades inmuebles en contraposición a la gran mayoría de familias que no cuentan con una solución habitacional propia.
- El costo del suelo hace que la explosión demográfica se asiente en las afueras del límite urbano en condiciones precarias de hacinamiento y sin contar con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado.
- La migración de ciudadanos hacia el extranjero, quienes envían sus remesas económicas desde otros países hacia los familiares que viven en Riobamba, que en la mayoría de casos estas divisas se utilizan para la construcción de viviendas en donde podrán residir cuando regresen.
- La reciente y creciente inmigración de ciudadanos extranjeros especialmente venezolanos y de países fronterizos (Colombia, Perú)

Todos estos aspectos generan dificultades operativas, legales, jurídicas y de planificación a la Municipalidad de Riobamba.

- Acceso de la población a vivienda

GADMR (2014) En tanto el acceso de la población a vivienda, los datos generados por el Sistema Nacional de Información (SNI) al año 2010, indican que el cantón Riobamba posee un total de 60.160 viviendas, distribuidas 38.322 en el área urbana y 21.838 en el área rural.

En general, existe una preocupante realidad en el cantón, donde las condiciones de vivienda en el área urbana tienen unos mejores y aceptables índices, en comparación a las viviendas ubicadas en el área rural.

De igual manera, las condiciones de ocupación de vivienda en el área urbana del cantón Riobamba, en su centro histórico principalmente, reflejan una alarmante realidad, donde a pesar de ser áreas de la ciudad que poseen toda la dotación de servicios básicos, la ocupación destinada a la vivienda es relativamente baja, pues la mayoría de inmuebles de la zona céntrica están destinados a uso comercial o de oficinas, revelando una subutilización de la infraestructura básica y una distorsión de la función para la cual están destinados los inmuebles (uso de residencial a comercial).

De acuerdo a datos censales existe un 35,47% de déficit habitacional cuantitativo en la parte rural del cantón y un 3,53% en la parte urbana que deja al cantón con un 15,12% de déficit habitacional cuantitativo. Además existe un 27,60% de déficit habitacional cualitativo en la parte urbana y un 20,19% en la parte rural, lo que da un total de 22,88% a nivel cantonal. En el caso de la zona urbana este déficit tiene como una de sus causas la subutilización de las edificaciones del centro de la ciudad. Estos datos muestran la necesidad de que los esfuerzos se encaminen en incentivar el uso y ocupación del suelo del centro histórico patrimonial destinado a la vivienda, para lograr una utilización óptima de la infraestructura existente.

Según datos censales, en el cantón Riobamba existen 62.053 hogares, de los cuales 40.043 están ubicados en la parte urbana y 22.010 en la parte rural. Es interesante observar que si bien existen mejores condiciones de acceso a servicios en la ciudad, solo el 51,21% de hogares habitan una vivienda propia, mientras que en el sector rural más del 85% de hogares tienen su propia vivienda. Esto se explica por los altos precios del suelo y de la construcción en el sector urbano frente a los bajos precios del suelo rural y la calidad de la vivienda rural que la vuelve más accesible, principalmente porque persiste la costumbre de construir a través de mingas y prestamos. Sin

embargo, a pesar del mayor número de familias con vivienda propia, en el sector rural existe un 12,8% de hogares hacinados frente a un 6,87% en el área urbana.

- Amanzanamiento

GADMR (2014) Dentro del cantón Riobamba el amanzamiento se ha generado principalmente en la parroquia Riobamba y en las cabeceras parroquiales, y hace referencia a la concentración de la población que cuentan con los servicios básicos es decir: luz eléctrica, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, etc. Ante lo cual podemos decir que la población total de amanzados dotados de servicios básicos corresponde a 161.981 habitantes, en un área de 39,89 km², una densidad poblacional de 3.790 hab/km², con 42.517 de viviendas y un total de 44.333 hogares.

El efecto de amanzamiento se caracteriza por el orden que ofrece a la ciudad, ya que la zona urbana cuenta con linderos determinados por calles trazadas y señalizadas que ofrecen ventajas a los ciudadanos; además cuenta con la presencia de instituciones financieras, hospitales, centros de educación, centros de esparcimiento, estadios, plaza de toros, coliseos, centros de comercialización, plazas, mercados, seguridad entre otros servicios sociales y públicos.

Sin embargo, se diagnóstica también una concentración de actividades de gestión y comercio en el centro histórico del área urbana, y una carente distribución de equipamientos mayores en esta misma área que generan conflictos de movilidad y limitan la creación de nuevos polos de desarrollo urbanos para el cantón Riobamba.

- Bienes patrimoniales y centro histórico

GADMR (2014) En el cantón Riobamba existen 562 bienes inmuebles, el mayor número 435 se concentra en la ciudad de Riobamba (371 se ubican en el centro histórico de la ciudad), y están clasificados de la siguiente manera: 414 como inmuebles o edificaciones, 13 como conjuntos urbanos equivalentes a 45 edificaciones y, 8 como equipamientos urbanos constituidos en 5 parques, 1 plaza y 2 portales. Los 127 inmuebles restantes se distribuyen en todas las parroquias rurales.

Basados en el estudio que consiste en el inventario, catalogación y registro integral del patrimonio inmueble urbano, realizado entre el GADM Riobamba y el INPC con el objetivo de declarar como bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Ecuador a varias edificaciones, conjuntos y equipamientos urbanos de la ciudad de Riobamba y de las parroquias rurales del cantón Riobamba; el Departamento de Inventario de Bienes Culturales del área de bienes inmuebles, de acuerdo a sus criterios de manejo ha dado una valoración en cuanto al estado de conservación de las edificaciones patrimoniales de la ciudad de Riobamba, exponiendo que: el 43% de los bienes inmuebles tienen un estado de conservación “malo”; el 30% se encuentra en estado “regular”; el 23% corresponde a un estado “bueno” y el 4% está en “ruinas”.

- Mercados y comercialización

GADMR (2014) Los principales ejes comerciales de la ciudad de Riobamba y las actividades de comercio se apuestan a lo largo de las vías de la urbe. El comercio se ubica en la zona del centro histórico de la ciudad así como también las ferias agropecuarias, artesanales y los distintos mercados, generando zonas de congestión y producción de basura constituyéndose en focos de contaminación.

Dentro del perímetro del centro de la ciudad y su zona de influencia se encuentran los siguientes mercados, siendo en total 11 los centros de comercialización que sirven a la ciudad en una modalidad de comercio al por menor:

1. Centro Comercial Popular La Condamine
2. Mariano Borja o La Merced
3. Simón Bolívar o San Alfonso
4. Plaza Juan Bernardo de León o Plaza Roja de la Concepción
5. Pedro de Lizaraburu o San Francisco
6. Víctor Proaño o Santa Rosa
7. Oriental o El Prado
8. Gral. Juan Bernardo Dávalos
9. La Esperanza 1

10. La Esperanza 2

11. Plaza San Francisco o de las Hierbas

Se puede acotar que en la parte sur de la ciudad existe equipamiento urbano como el Camal Municipal y la EP – EMMPA (Mercado de Productores), los mismos que han generado un nuevo polo de desarrollo en la ciudad de Riobamba que concentra a los sectores y ciudadelas Pucará, Fausto Molina, Parque Industrial, Los Laureles, etc. Mientras tanto en la zona norte de la ciudad no existe equipamiento alguno para los procesos de comercialización, provocando que la población que vive en esta zona se traslade a la parte central de la ciudad y en consecuencia se produzca mayor gasto para la adquisición de los productos agropecuarios en relación a las otras zonas de la ciudad que si cuentan con ferias, mercados o espacios para la comercialización.

GADMR (2014) En el cantón Riobamba, el acceso y uso del espacio público es derecho de todas las ciudadanas y los ciudadanos sin distinción de raza, edad, género, condición social y discapacidad. Los espacios destinados a áreas verdes y de esparcimiento (parques, plazas, plazuelas, jardines, canchas y paseos) juegan un rol fundamental en el medio ambiente, mejorando la calidad de vida de la población.

De acuerdo con la información del Departamento de Planificación Municipal de la ciudad de Riobamba, en base al Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal 2025, las áreas destinadas a recreación y áreas verdes corresponden a 485.343 m²; y para cultura y deportes 564.000 m².

En cuanto al aspecto de recreación, la Organización Mundial de la Salud (OMS), recomienda disponer como mínimo de entre 10 a 15 m² de áreas verdes y esparcimiento por habitante (en promedio 12,5 m²/habitante) dentro de las ciudades o centros poblados.

En el caso del cantón Riobamba, el índice de zona verde y de esparcimiento por habitante se sitúa por debajo a los valores recomendados por la OMS pues dispone en promedio por habitante aproximadamente 2,48 m² para recreación y áreas verdes; y 2,91 m² para cultura y deportes; lo cual significa un déficit importante en relación a áreas que permitan una adecuada recuperación de la vitalidad y fuerza de trabajo.

- Accesibilidad al espacio público

GADMR (2014) El entorno urbano construido del cantón Riobamba, representa una evidente problemática considerando que las intervenciones en el espacio público para el adcentamiento de espacios accesibles e inclusivos ha tenido una ejecución casi nula a lo largo de la historia de continua construcción que han sufrido los ambientes urbanos del cantón.

Se observa que la prioridad en la construcción de espacios han sido destinados para los vehículos, calzada y parqueaderos vehiculares, en detrimento de espacios para peatones, personas con capacidades especiales, ciclistas, paseos, bulevares y ciclo vías.

- Acceso de la población a servicios de educación y salud

- Educación

GADMR (2014) En el cantón Riobamba, el acceso al servicio de educación es un derecho consagrado en la constitución de la Republica de todas y todos las y los ciudadanos, sin distinción de raza, edad, género, condición social y discapacidad; siendo obligatoria hasta el nivel básico y gratuita en todos sus niveles.

En el cantón existen un total de **648 centros de educación**, de los cuales 646 centros son de nivel inicial, básico y bachillerato; los mismos que se encuentran divididos según el tipo de educación en: fiscales, fisco-misionales, municipales y particulares, y están reglamentados por el Ministerio de Educación, y dos centros son de nivel superior, estatales reglamentados por el Consejo de Educación Superior (CES).

La parroquia Riobamba cuenta con una oferta de **299 centros de educación**, de los cuales 297 ofrecen niveles de educación inicial, básica y bachillerato, a más de alfabetización y artesanal, divididos en: 193 fiscales, 17 fisco-misionales, 6 municipales y 81 particulares. Además, en la ciudad de Riobamba

existen los 2 centros de educación superior de tercer nivel que ofrecen sus servicios no solo a la población del cantón sino a todo el país.

En la provincia de Chimborazo existen la Dirección Provincial de Educación Hispana y la Dirección Provincial Intercultural Bilingüe, instituciones encargadas del tema educativo.

- Indicadores de educación en el cantón

Según el INEC al año 2010, el **índice de analfabetismo** en la parroquia Riobamba fue de 2,91%, siendo el más bajo a nivel cantonal. En cuanto a la escolaridad, la parroquia Riobamba posee una **tasa de asistencia** de niños entre 5 a 14 años del 98,04%.

En la siguiente tabla se puede apreciar el **nivel de instrucción** de la población del cantón Riobamba, según datos del INEC, 2009-2010:

Tabla 7-4: Nivel de instrucción de la población en el cantón Riobamba

NIVELES	HOMBRE	MUJER	TOTAL	PORCENTAJE
Ninguno	4.668	10.950	15.618	9,50%
Alfabetización	462	445	907	0,60%
Primaria	30.940	33.266	64.206	39,00%
Secundaria	18.869	20.680	39.549	24,00%
Educación Básica	7.018	7.407	14.425	8,80%
Educación Media	1.213	1.389	2.602	1,60%
Ciclo Post Bachillerato	454	568	1.022	0,60%
Superior	11.985	13.609	25.594	15,60%
Postgrado	422	220	642	0,40%
TOTAL	76.031	88534	164.565	100,00%

Fuente: REDATAM INEC 2009 – 2010

Elaboración: Equipo Técnico GADM Riobamba, 2014

Es importante destacar que en la actualidad no existen barreras ni discriminación para el acceso a la educación en ningún tipo de nivel.

- Salud

GADMR (2014) En el cantón Riobamba, el acceso al servicio de salud pública es un derecho de todas las ciudadanas y los ciudadanos, siendo totalmente inclusivo para toda la población como lo consagra la Constitución.

El cantón Riobamba cuenta con servicios de salud tanto en el sector público como privado y dentro del sector privado se tiene instituciones con y sin fines de lucro.

Dentro del sector público se encuentran instituciones como el Ministerio de Salud, el Seguro Social, las Fuerzas Armadas y la Policía; estas instituciones brindan atención a toda la población del cantón Riobamba.

El Ministerio de Salud cuenta con un Hospital General de Especialidades y otro Pediátrico, existen 26 Puestos de Salud, 22 Subcentros y 2 Centros de Salud.

Se rescata también la presencia del Seguro Social con un hospital de especialidades y 23 Unidades de Atención de Consulta Externa en la ciudad, y 10 unidades del Seguro Campesino. Las Fuerzas Armadas cuentan con un hospital de especialidades; y la Policía con un centro de salud dentro de sus dependencias.

A nivel privado con fines de lucro, existen 17 clínicas, 2 centros naturistas, 6 centros médicos, 11 laboratorios clínicos, 15 consultorios laboratoristas, 26 consultorios odontológicos, 32 consultorios médicos, 3 consultorios obstétricos, 6 ópticas, y 72 farmacias.

Las instituciones privadas sin fines de lucro que trabajan en el cantón son varias, habría que rescatar el aporte que hace la Cruz Roja y el Hospital Andino Alternativo que plantea un nuevo modelo de atención. Todas estas instituciones tienen un esquema y modelo de atención propio y más de tipo curativo, con un bajo nivel de coordinación.

Debido a factores culturales, geográficos, económicos y temporales, en muchas ocasiones la población se ve en la necesidad de acudir a otras formas de atención curativa para recuperar la salud, entre las que podemos destacar la medicina Andina con los servicios que prestan de parteras, yachaks,

sobadores, yerberos y también de varios servicios de medicina alternativa que existen en la ciudad como: homeopatía, acupuntura, laserterapia, aromaterapia, entre las principales.

Respecto a la infraestructura de servicios de salud existentes en el cantón, los puestos y subcentros tienen una demanda significativa; al igual que el Hospital General Docente de Riobamba.

También es significativo el acceso de la población hacia los médicos particulares y boticas que generalmente implican costos que difícilmente pueden ser cubiertos por la población de menores recursos. Es fundamental trabajar en el fortalecimiento de las Unidades de Salud del Ministerio de Salud Pública con respecto a calidad, calidez, cobertura y atención permanente.

- Indicadores de salud en el cantón

Según el INEC al año 2010, **la Tasa de Mortalidad** registrada en el cantón es baja, correspondiente a 0,005%, dato que refleja que las patologías presentes en los habitantes, tienen un mejor control debido principalmente a la prevención y buena atención primaria por la política de salud aplicada a nivel nacional.

De igual forma **la Tasa de Fecundidad**, es decir las personas consideradas fértiles de 15 a 40 años, es baja y corresponde al 2,1%; esta cifra se adjudica a las campañas de promoción de “prevención familiar” para crear conciencia en escuelas, colegios y universidades, por ejemplo con la campaña “Habla serio, sexualidad sin misterio”.

La Tasa de Desnutrición es del 40,36%, es un dato estadístico a nivel nacional y se debe a una inadecuada alimentación, muchas veces por las condiciones económicas de la población con alimentos en base a grasas polisaturadas, excesivo consumo de carbohidratos, una dieta hipo calórica es decir baja en proteínas que desencadena la vulnerabilidad para enfermedades como la anemia, insuficiencia renal, etc.

En la actualidad a nivel nacional existen campañas de: etiquetado de los alimentos pre-envasados (alimentos, bebidas, destinados al consumo humano), cuya finalidad es fomentar en la población la correcta alimentación; de igual forma el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública

(MSP), promueven programas y campañas cuya idea principal es promover la ingesta de alimentos sanos y nutritivos para mitigar la desnutrición registrada.

La Tasa de mortalidad infantil registrada al año 2010 fue del 17,71 por mil nacidos vivos, según la estadística del área de salud No. 1.

- Redes viales y de transporte

GADMR (2014) El cantón Riobamba posee una trama vial compuesta por vías asfaltadas, adoquinadas, lastradas, con pavimento rígido (concreto) y en tierra. Cuenta en sí con una trama vial en buen estado, la misma que permite la conexión directa de la ciudad de Riobamba con las parroquias rurales; sin embargo al interior de las parroquias rurales las rutas existentes no son de las mejores, ya que la potencialidad de apertura de vías y la necesidad de mejoramiento, ampliación y/o terminación de la capa de rodadura es elevada.

De acuerdo a los datos de la Agencia Nacional de Tránsito, **el cantón Riobamba** posee **1.877,09 kilómetros de vías**. El sistema de transporte se lo tiene en diferentes modalidades: transporte intra-cantonal urbano, intra-cantonal rural, inter-provincial e intra-provincial.

La parroquia Riobamba posee un total de **373,96 km de vías**, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 8-4: Distribución de vías de la parroquia Riobamba

VÍAS	DIMENSIÓN
Autopistas	14,21 km
Vías asfaltadas (cabecera parroquial)	201,07 km
Caminos de verano	79,47 km
Vías consideradas panamericanas	9,77 km
Carreteras pavimentadas	16,21 km
Vías sin pavimentar de un carril	Menos de 1km
Vías sin pavimentar de dos carriles	19,75 km
Senderos	33,48 km

Fuente: GADM Riobamba PEDC – R 2025

Elaboración: Equipo Técnico GADM Riobamba, 2014

La parroquia posee transporte público propio brindando por 7 operadoras con un total de 183 vehículos.

- Sistema vial urbano

GADMR (2014) Se tienen los datos del sistema vial urbano de la ciudad de Riobamba, en el que se destaca la longitud, el tipo de rodadura y los respectivos porcentajes de cada uno de los aspectos concernientes al tema urbano.

Tabla 9-4: Extensión de vías en el sector urbano de acuerdo al tipo de rodadura

	LONGITUD TOTAL (M)	ASFALTADO (M)	%	ADOQUÍN PIEDRA (M)	%	ADOQUÍN CEMENTO (M)	%	TIERRA (M)	%
VÍAS INTERNAS	91.666	37.583	41	11.000	12	15.583	17	27.500	30

Fuente: GADM Riobamba PEDC – R 2025

Elaboración: Equipo Técnico GADM Riobamba, 2014

- Amenazas riesgos del cantón

GADMR (2014) Dentro de este aspecto se evidencia la necesidad urgente de generar información necesaria actualizada, que permita fomentar en las instituciones y ciudadanía la cultura de prevención ante desastres antrópicos y naturales.

El cantón Riobamba se encuentra en un territorio altamente vulnerable ante desastres, esta vulnerabilidad radica en la alta exposición a amenazas de origen natural (volcánicas, sísmicas, hidroclimáticas, geomorfológicas), y origen antrópico (tecnológicas, incendios, explosiones, el crecimiento desordenado y la poca preparación de la población para hacer frente a desastres, problemas de accesibilidad, entre otros).

De forma más específica, en el cantón se consideran los siguientes riesgos:

- Procesos de movimientos en masa (deslizamientos)
- Inundaciones
- Sequía
- Caída de ceniza
- Inseguridad civil
- Ausencia de construcciones sismo-resistentes
- Inexistencia de código rural en ordenamiento territorial
- Carencia de planes de contingencia en sismicidad
- Carencia de mapa de riesgos y recursos cantonal
- Inseguridad en edificaciones públicas
- Ausencia de señalética en el cantón
- Estudio del riesgo cantonal

El mayor problema y riesgo que tiene el cantón es provocado por la erupción del volcán Tungurahua y la emanación de gases tóxicos y cenizas lo que provoca enfermedades y dependiendo su magnitud accidentes de tránsito. Últimamente la presencia de fuertes lluvias colapsan los alcantarillados provocando grandes inundaciones especialmente en la parte sur del cantón donde se ha observado el riesgo que sufre la población, sin contar con ningún programa emergente ni ayuda para esos sectores.

El conocimiento de la ocurrencia de eventos adversos, así como de las afectaciones que ellos causan, es un aporte sustancial para reconocer futuras situaciones, trabajar en la prevención y tomar mejores decisiones.

Los riesgos y las amenazas que se conforman en las áreas urbanas dentro del cantón Riobamba en su mayoría son de carácter antrópico, lo cual implica la necesidad de un levantamiento de información que permita ejecutar acciones y toma de decisiones acertadas en caso de desastres, a fin de determinar puntos seguros a lo largo y ancho de la trama urbana, como plazas, parques o zonas seguras.

- Seguridad ciudadana y gestión de riesgos
- Seguridad ciudadana

GADMR (2014) La Seguridad es una condición social que permite a las personas el desarrollo de las actividades cotidianas en un ambiente de paz, garantizando el libre ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

Según datos entregados por el Ministerio del Interior en Riobamba ha disminuido los temas de delincuencia, sin embargo es un tema que causa mucha preocupación a la población riobambeña, por los diarios atracos y violencia que ocurre en la ciudad.

La situación relativa a la seguridad pública constituye hoy la principal amenaza para la estabilidad y el fortalecimiento democrático. La violencia y la inseguridad en general afectan al conjunto de nuestra sociedad y deterioran severamente la calidad de vida de los ciudadanos, quienes se sienten atemorizados, acosados y vulnerables ante la amenaza permanente de victimización.

Ante este escenario, la Policía Municipal y de Seguridad Ciudadana cuenta en sus filas con elementos de seguridad (80), distribuidos de la siguiente manera:

- Control Ciudadano (60% de efectivos)
- Parqueo Tarifado (5% de efectivos)
- Turismo y Protocolo (5% de efectivos)
- Operaciones (10% de efectivos)
- Guardianía y Custodia (20% de efectivos)

4.1.1.6. Contexto económico

- Población económicamente activa del cantón

Según el INEC, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, **la Población Económicamente Activa del cantón Riobamba corresponde a 100.585 personas**, concentrando el 50,3% de la PEA total de la provincia de Chimborazo; el 66% de la PEA del cantón se ubica en el sector urbano (66.381) y el 34% en el sector rural (34.204). Esta concentración de la PEA en el cantón y en el sector urbano obedece a que Riobamba por su condición de capital de la provincia, cuenta con oficinas y dependencias de gran parte del Estado Central y además es la sede de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provincial y Cantonal.

En cuanto a la distribución de la PEA por sexo en el cantón, se observa que la PEA masculina representa el 53,7%, superando a la participación femenina que corresponden al 46,3%; una proporción similar se mantiene tanto en el área urbana como en la rural.

Si bien la distribución de la población total del cantón es mayoritariamente femenina (53%), la PEA masculina es mayor que la femenina, debido a que la mayoría de mujeres pese a ser un actor importante de la producción agrícola principalmente, no declara esta actividad como productiva sino más bien considera su actividad principal la de “quehaceres del hogar” lo cual es técnicamente una equivocación por cuanto se ha demostrado que el trabajo del hogar genera un ahorro importante para el ingreso familiar.

Es interesante conocer que la PEA del cantón Riobamba es incluso superior a la media nacional que está en 42,07%.

En cuanto al **nivel de subempleo** en la provincia de Chimborazo es del 77% (189.655 personas). De acuerdo a la información del INEC existen 203.083 personas ocupadas en actividades de la Economía Popular y Solidaria (EPS), de las cuales 6,612% (13.428 personas) se encuentran formalizados.

En lo que corresponde a la **tasa de desempleo**, según datos del INEC, en el año 2011 se registró que la tasa provincial fue del 2,51%. Esta cifra se encuentra debajo del promedio de la región Sierra

(3,4%) y del promedio nacional (4,2), cabe indicar que es un dato irreal, si se considera que gran parte de la población debió y debe abandonar su lugar natal para encontrar empleo (GADMR, 2014).

- Población económicamente activa por sectores productivos

INEC (2010) Las actividades económicas representativas del cantón Riobamba, mayoritariamente son aquellas que están vinculadas al **sector terciario** con el 63,80% de la PEA cantonal, sector que está caracterizado por trabajadores provenientes del sector urbano, dentro de las que se destacan actividades como: **“comercio al por mayor y menor”** con el 17,65%; **“enseñanza”** con el 9,05%; **“administración pública”** con el 6,82%; actividades de la **“construcción”** con el 5,58%; y **“transporte y almacenamiento”** con el 5,75%.

El segundo sector más ocupado es el **sector primario** con el 20,02%, específicamente las actividades de **“agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”** que tienen el 19,79%, y está directamente vinculado con el sector rural.

El **sector secundario** es el que cuenta con menor población ocupada, está representado por las **“industrias manufactureras”** y corresponde al 8,59%.

Finalmente, existen actividades como “no declaradas” y “trabajador nuevo” que en su conjunto representan el 7,59% y correspondería en su orden al cuarto grupo de ocupación, este porcentaje podría corresponder a subempleo o cualquier tipo de actividad precaria.

Tabla 10-4: PEA de Riobamba por sectores productivos

OCUPADOS POR SECTOR	%
Sector Primario	20,02%
Sector Secundario	8,59%
Sector Terciario	63,80%
No Especificado	7,59%
TOTAL	100,00%

Fuente: SNI – INFOPLAN – REDATAM CENSO POBLACIONAL 2010

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019.

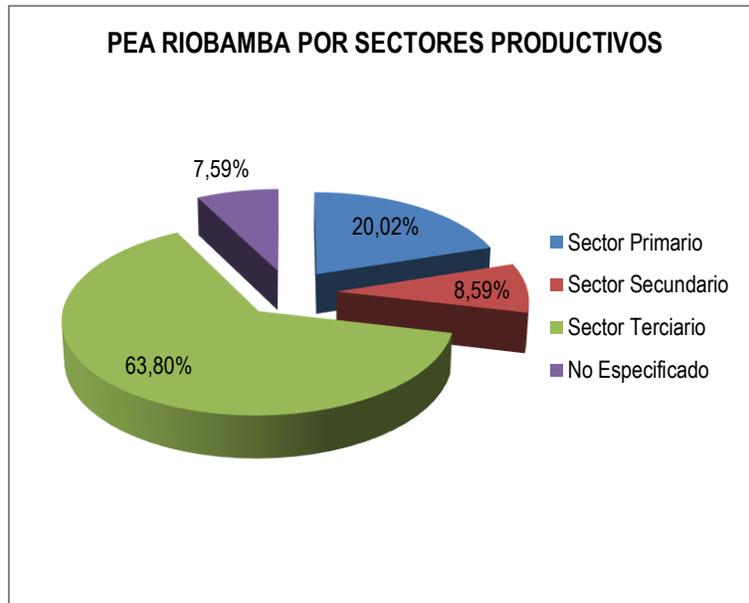


Gráfico 1-4. PEA de Riobamba por sectores productivos
 Fuente: SNI – INFOPLAN – REDATAM CENSO POBLACIONAL 2010
 Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

- Población económicamente activa por categoría ocupacional

INEC (2010) El 37,51% de la PEA del cantón se encuentra concentrada en la categoría **“cuenta propia”** que conjuntamente con la categoría **“patrono/a”** con el 3,60%, corresponden al 42% de la PEA y constituyen la base empresarial del cantón y en este grupo deben estar los ocupados en sus propios negocios urbanos fundamentalmente.

El 23,18% de la PEA del cantón se encuentra en la categoría **“empleado y obrero privado”**, el 18,53% está en la categoría **“empleado u obrero del Estado, Gobierno, Municipio, Concejo Provincial, Juntas Parroquiales”**; consecuentemente el 42% de la población tiene un **“trabajo formal”** y se encuentra en relación de dependencia; el 7,74% se encuentra en la categoría **“jornaleros/peones”**, es decir aquellas personas que no tienen relación de dependencia o está pendiente de trabajos esporádicos o de muy corto plazo para actividades privadas

Tabla 11-4: PEA de Riobamba por categoría ocupacional

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	%
Empleado/a u obrero del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	18,53%
Empleado/a u Obrero/a privado	23,18%
Jornalero/a Peón	7,74%
Patrono/a	3,60%
Socio/a	1,13%
Cuenta Propia	37,51%
Trabajador/a no remunerado	1,60%
Empleado/a doméstico	3,43%
Se Ignora	3,27%
TOTAL	100%

Fuente: SNI – INFOPLAN – REDATAM CENSO POBLACIONAL 2010
 Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

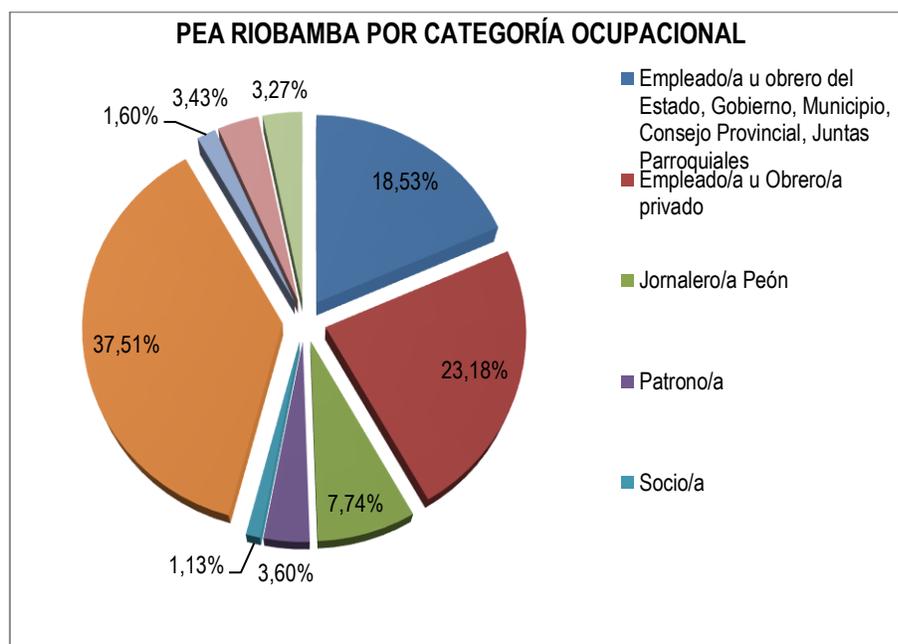


Gráfico 2-4. PEA de Riobamba por categoría ocupacional

Fuente: SNI – INFOPLAN – REDATAM CENSO POBLACIONAL 2010
 Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

- Establecimientos por actividad económica

De acuerdo al Catastro de actividades económicas del GADM Riobamba (2014), existen 20.452 establecimientos económicos, cuyo detalle de actividades se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 12-4: Establecimientos en Riobamba por actividad económica

ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS	%
Comercio	12.013	59%
Servicios	5.036	25%
Artesanal	2.022	10%
Manufactura e Industria	1.116	5%
Agropecuario	265	1%
TOTAL	20.452	100%

Fuente: Catastro de Actividades Económicas GADM Riobamba - 2014

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

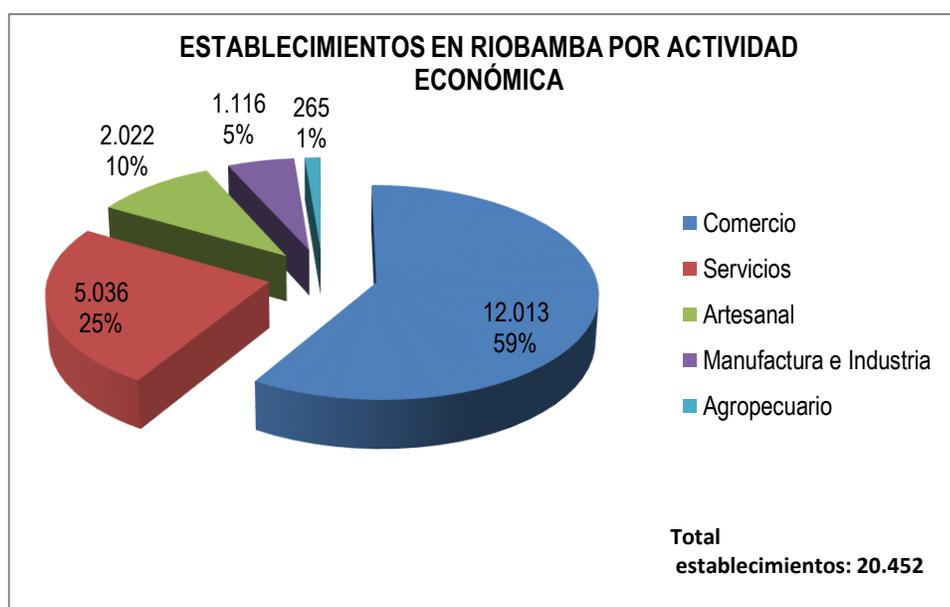


Gráfico 3-4. Establecimientos en Riobamba por actividad económica

Fuente: Catastro de Actividades Económicas GADM Riobamba - 2014

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

- Contexto sectores productivos del cantón Riobamba

- Sector comercial

GADMR (2014) La actividad comercial en Riobamba no puede crecer eficientemente sin un crecimiento paralelo o mayor de la producción de bienes.

Si bien es cierto el comercio en Riobamba está cambiando y se moderniza, está aún distante de acercarse a las estructuras que se advierten en las latitudes regionales. La estructura actual de la distribución de alimentos y abarrotes en Riobamba, presenta muchas semejanzas con la observada en Quito y Guayaquil de comienzos de los setenta. Esto no significa que sea un mal sistema, por el contrario permite mayor generación de empleo, redistribución del ingreso y principalmente la recirculación del dinero en la localidad, mientras que las grandes cadenas de comercialización generalmente absorben y extraen recursos locales que no son reinvertidos en el territorio.

En general, el sector comercial muestra una evolución principalmente en la zona central y norte de la ciudad de Riobamba, donde se han incrementado los establecimientos comerciales de todo tipo de productos y especialmente de nuevos servicios. Existe además un crecimiento del parque automotor lo que ha generado la implementación de nuevas estaciones de abastecimiento de combustible.

- Sector industrial

GADMR (2014) La incipiente actividad industrial se refleja en el escaso uso del Parque Industrial de Riobamba, el cual no ha sido utilizado en su totalidad para los propósitos que fue creado. Una gran cantidad de predios sirven para bodegas o lugares de almacenamiento, y a pesar de que la mayoría de sus solares se encuentran ya vendidos el uso no es completo.

La falta de políticas locales coherentes ha logrado que la actividad industrial que debería haberse concentrado en el Parque, se haya desperdigado por algunos sectores de la periferia urbana. Nunca se dictó una ordenanza municipal para el ordenamiento territorial de las industrias existentes que crecieron y se instalaron en lugares sin control alguno.

Las pequeñas y medianas industrias en su mayoría, están localizadas en los sub-sectores de: textiles, cuero, madera, calzado y alimentos, es decir bienes de consumo finales, atraviesan una situación delicada y se esfuerzan por mantenerse en el mercado ya que la competencia es fuerte ya sea local, nacional y extranjera, gracias a la apertura de mercados internacionales y al proceso de globalización en sí.

La producción industrial de manufacturas de Chimborazo es de 89,3 millones de dólares correspondiente a un consumo de materias primas de USD 37,7 millones, impuestos pagados USD 7,3 millones, generación de empleo 1.536 personas ocupadas, y sueldos y salarios pagados de 7,4 millones de dólares.

En la provincia de Chimborazo especialmente en su cabecera cantonal Riobamba, se desarrollan las siguientes industrias:

- Elaboración de productos de alimentos y bebidas
 - Fabricación de productos textiles
 - Fabricación de prendas de vestir, adobo de y teñido de piel
 - Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsas de mano
 - Producción de madera y fabricación de productos de madera, corcho excepto muebles
 - Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones
 - Fabricación de otros productos minerales no metálicos
 - Fabricación de maquinaria y equipo
-
- Sector transporte

GADMR (2014) La ciudad cuenta con una red de vías de primer orden asfaltadas casi en su totalidad dentro de su perímetro urbano, amplias avenidas de acceso a la ciudad y algunas calles que conservan la piedra original de la ciudad colonial. La ciudad presenta un trazado estilo cuadrícula en la zona central, al estilo de las ciudades españolas de la colonia, lo que le proporciona un orden que facilita las opciones de movilidad al interior de la ciudad. Desafortunadamente el orden y simetría de la ciudad ha ido perdiendo por la ausencia de control en el crecimiento de nuevas zonas residenciales y en la implantación de infraestructuras que con el tiempo generan caos en el acceso y movilidad de la ciudad.

El acelerado crecimiento del parque automotor en la ciudad torna cada vez más complejo el tráfico vehicular, especialmente en vías principales de la ciudad y zonas de alta concentración de personas, como la zona comercial, los mercados de la ciudad, sectores cercanos a las universidades y centros comerciales.

Existe una amplia red de transporte público entre buses y taxis de primer orden; compañías de alquiler de buses, minivans, automóviles, bicicletas, etc.; así como tours organizados por compañías de turismo locales y nacionales, dentro de la ciudad y hacia los cantones aledaños. El servicio de ferrocarril cumple una función exclusiva de transporte turístico con reconocimiento internacional. El recorrido hacia la Nariz del Diablo es uno de los destinos preferidos por turistas nacionales y extranjeros.

La ubicación estratégica de Riobamba permite la interconexión con la mayor parte de las provincias del país, lo que se constituye una ventaja competitiva con el resto de ciudades intermedias.

- Sector comercialización y mercados

GADMR (2014) Por su ubicación geográfica y cercanía a las zonas de producción, el cantón Riobamba y en general la provincia de Chimborazo, se convierte en una zona estratégica para el abastecimiento de varios mercados de la región, incluidos los mayoristas de Guayaquil, Ambato y Quito.

La producción de las zonas rurales, principalmente hortalizas, cereales, tubérculos, se transportan a través de las principales carreteras para su comercialización en centros de distribución y desde ahí a varias ciudades del país.

En la ciudad de Riobamba, la mayoría de mercados de abastecimiento de productos básicos se ubican en la zona central de la ciudad, y su presencia genera caos vehicular y el crecimiento del comercio formal e informal en las calles circundantes. Además provocan polos de inseguridad e insalubridad en la ciudad, principalmente los días sábados y días de feria.

El comercio se ubica en la zona del centro histórico de la ciudad así como también las ferias agropecuarias, artesanales y los distintos mercados. Toda ciudad es centro de intercambio de bienes y servicios y en este marco la ciudad de Riobamba no es la excepción, ya que al ser una ciudad media y capital de provincia, se constituye en un centro de intercambio de bienes y servicios.

A nivel cantón existen 22 espacios destinados al comercio, 11 mercados y una Empresa Pública mercado mayorista de productores agropecuarios (EP-EMMPA) en el sector urbano, y diez que funcionan en el sector rural.

Actualmente se registran aproximadamente 4.498 comerciantes formales que operan en los espacios que existen en los mercados. Según datos de la Municipalidad alrededor de 700 comerciantes informales desarrollan su actividad fuera de los mercados, en las calles contiguas.

En algunos mercados existen plazas disponibles para incorporar a los informales en el sistema de mercado, pero la mayoría prefiere mantener su actividad en las calles, pues esto les permite movilizarse entre varios mercados y ferias de otros cantones.

- Sector turismo

GADMR (2014) El turismo es una de las actividades socioeconómicas de mayor proyección en crecimiento y cobertura en el Ecuador. En Riobamba el turismo constituye un rubro socio-económico importante como generador de ingresos y empleo, convirtiéndose en una actividad multisectorial que requiere la articulación de diversas áreas productivas (económicas - sociales - ambientales) y de los sectores público - privado – comunitario para generar actividades, servicios y facilidades a los visitantes.

El cantón Riobamba es privilegiado por su geografía y ubicación, está rodeado por importantes sistemas de áreas naturales como el Parque Nacional Sangay y la Reserva de Producción de Fauna de Chimborazo; así como los sistemas montañosos de la Cordillera Oriental y Occidental de los Andes. Es un cantón pluricultural y multiétnico, siendo la diversidad de las expresiones culturales, una de sus mayores riquezas.

El patrimonio cultural material e inmaterial del cantón, tiene un alto potencial turístico, vinculado al ferrocarril, naturaleza, cultura y centro histórico que se convierten en una oportunidad de desarrollo social y económico de la localidad⁶. En la zona urbana, Riobamba cuenta con varios atractivos

⁶ Plan de Turismo de Chimborazo, Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo. Julio 2014.

turísticos que por su trascendencia histórica y el valor patrimonial, constituyen lugares de mucho interés para visitantes nacionales y extranjeros.

Riobamba, en la zona urbana cuenta con varios lugares que por su trascendencia histórica establecen lugares de interés para visitantes nacionales y extranjeros. El centro histórico de la ciudad constituye uno de los más grandes e interesantes del país. El aprovechamiento responsable de estos recursos a través de las actividades turísticas puede convertirse en un eje dinamizador de la economía local del cantón.

Sin embargo, Riobamba aún no cuenta con productos turísticos consolidados, la cadena de valor turística se encuentra disgregada y se presentan grandes deficiencias en servicio, capacitación e infraestructura. Se debe establecer un sistema de destino turístico a través de un Plan de Turismo, que permita transformar la actividad turística en un eje dinamizador e incluyente.

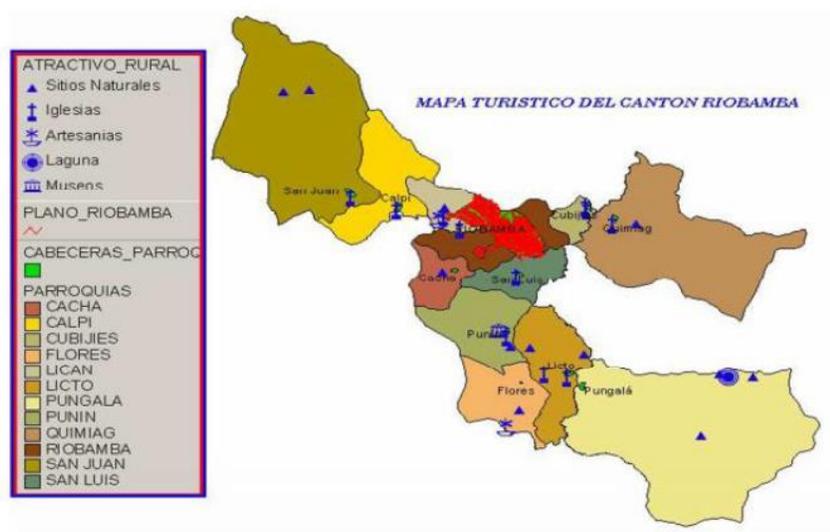


Figura 11-4. Mapa turístico del cantón Riobamba

Fuente: GADM Riobamba, 2014

Elaboración: Equipo técnico GADM Riobamba

Según el catastro turístico de la Municipalidad de Riobamba, al año 2018 el cantón Riobamba cuenta con 479 establecimientos dedicados a la actividad turística, de los cuales: 357 se dedican a la actividad de “Alimentos y bebidas”; 58 a “Alojamiento”; 3 a “Turismo comunitario”; 56 a Operación e

Intermediación turística”; 4 a “Trasporte turístico”; 1 a “Casino, Salas de Juego (Bingo-Mecánicos) Hipódromos y Parques de Atracciones Estables”.

- Atractivos turísticos de la ciudad de Riobamba

GADMR (2014) Riobamba, conocida también como la Sultana de los Andes, es una ciudad que mantiene su estilo arquitectónico colonial. Se encuentra rodeada por los nevados Chimborazo, Carihuairazo, Tungurahua, El Altar, Quilimas y Cubillin. Se dice que estos seis imponentes nevados cuidan y protegen la ciudad ya a la vez generan atractivo para el turista nacional y extranjero.

El atractivo turístico más importante es el centro histórico de la ciudad, donde predomina el estilo arquitectónico de las iglesias, algunos conventos y edificaciones históricas, como el Edificio del Correo, el Colegio Maldonado, el Teatro León (en proceso de restauración) entre otros.

Además, Riobamba es una ciudad con una profunda tradición religiosa que se manifiesta a través de la presencia de la población en sus diferentes iglesias, y de manifestaciones que constituyen una mezcla del rito religioso con expresiones de la cultura popular. La Ruta de las Iglesias permite conocer las principales edificaciones religiosas de la ciudad: Iglesia de San Antonio de Padua, Museo de La Concepción, Iglesia de La Concepción, Iglesia de San Alfonso, Capilla de Santa Bárbara, Iglesia La Catedral, Capilla El Sacrilegio, Iglesia La Basílica – Sagrado Corazón de Jesús, Iglesia La Merced.

Riobamba cuenta con museos importantes que guardan una rica historia: Casa Museo (Museo de la Ciudad), Museo Monasterio de la Concepción (Madres Conceptas), Museo Militar “Casa Histórica” de la Brigada de Caballería Blindada Galápagos N°11, Museo y Centro Cultural Riobamba (ex Banco Central), Museo Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo, Museo de Ciencias Naturales del Colegio Maldonado, Museo de Piedra de la Catedral, Museo de la Estación del Tren, Casa Madre y Centro de Espiritualidad “Mercedes de Jesús Molina”. Su arquitectura, monumentos y edificaciones públicas, privadas y religiosas, generan un escenario que invita al conocimiento y desarrollo de la actividad cultural. Sin embargo solamente en las fiestas locales patronales, de fundación o independencia, la cabecera cantonal, las parroquias y comunidades efectúan una serie de actos donde la tradición se expresa y muestra la diversidad cultural y riqueza de nuestro pueblo. Generalmente

son las motivaciones religiosas en honor a los santos o patronos las que más sobresalen en las celebraciones parroquiales o comunales.

Tabla 13-4: Museos de Riobamba

NOMBRE DEL MUSEO	DESCRIPCIÓN	HORARIOS DE ATENCIÓN
Casa Museo (Museo de la Ciudad),	<p>En la Casa Museo existen salas para la exhibición de muestras temporales y permanentes, teatrino, aulas para exposiciones orales, talleres, oficinas, talleres para coloquios, bodegas y utilería. Se encuentra ubicado en uno de los más sobrios y bellos conjuntos urbano-arquitectónicos, del más puro estilo republicano ecuatoriano, está asentado en una de las edificaciones emblemáticas, que testimonian el esplendor que la ciudad alcanzó durante la década de los veinte, en el siglo pasado.</p> <p>Dirección: Primera Constituyente y Eugenio Espejo.</p>	<p>Horario de atención: Lunes a viernes de 08h00 a 12h30 y de 14h30 a 18h00</p> <p>Contacto: 593 2944 420</p>
Museo Monasterio de la Concepción (Madres Conceptas),	<p>Museo de arte religioso, propiedad de las Madres Conceptas, exhibe: custodias, paletas, cristos, vírgenes, pinturas, ornamentos sagrados, tejidos de oro y plata, réplica de una celda.</p> <p>El museo está distribuido en 14 salas: Ángeles, La Natividad, Pedro, Semana Santa, Crucifijos, Trinidad, María, Coronación, Misa y Santidad, Mobiliario, Vida Cotidiana, Maderas, Cerámica y Tesoros.</p> <p>Dirección: Argentinos y Colón</p>	<p>Horario de atención: Martes a viernes 09h00 a 12h00 y de 15h00 a 18h00 Sábados 09h00 a 18h00, y Domingos 09h00 a 12h00</p>
Museo Militar "Casa Histórica" de la Brigada de Caballería Blindada Galápagos N°11,	<p>Museo histórico, se halla ubicado en lo que hoy es propiedad de la Brigada de Caballería Blindada N° 11 Galápagos asentada en la ciudad de Riobamba. Hay referencias históricas de que en la antigua casa de Hacienda "San Nicolás", se firmó el tratado de paz de la llamada guerra del centro, enfocada entre las fuerzas revolucionarias de Alfaro con los conservadores.</p> <p>Consta de 6 salas: Comunicaciones; Artillería; Infantería; Exposiciones; Caballería; Mobiliario</p> <p>Dirección: Avenida de los Héroes de Tapi 36-56</p>	<p>Horario de atención: Llamada previa</p> <p>Contacto: 11bcb@andinanet.net 0984158689 0988481772</p>
Museo Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo,	<p>Museo etnográfico, comprende varias etapas de acuerdo a los períodos de cada una de las culturas: Valdivia, Chorrera, Bahía, Guangala, Tuncahuán, Panzaleo, Manteña, Carchi, Jama-Coaque, Tolita, Puruhá. Estas culturas corresponden a los siguientes períodos: Desarrollo Regional, Integración Regional, Período Formativo y Colonial.</p> <p>Dirección: Barrio La Estación. Calle 10 de Agosto 28-17 y Rocafuerte (esquina)</p>	<p>Horario de atención: Lunes a Viernes 09h00 a 13h00 15h00 a 19h00</p> <p>Contacto: Teléfono(s): (03) 294 1075 Ext. 113 / (03) 294 0077 Ext. 113 E-mail: cculturach@hotmail.com</p>

NOMBRE DEL MUSEO	DESCRIPCIÓN	HORARIOS DE ATENCIÓN
Museo y Centro Cultural Riobamba (ex Banco Central),	<p>A partir de 1986 nace en la ciudad el Centro Cultural del Banco Central Riobamba, que desde el servicio de la biblioteca va implementando otros espacios, entre los cuales se destaca el museo, que en la actualidad cuenta con tres salas, la permanente donde podemos observar todas las culturas prehispánicas asentadas en el Ecuador y el arte colonial, la temporal donde se exhiben la obra de artistas contemporáneos y la sala itinerante que permite muestras itinerantes diversas.</p> <p>En el lugar podemos vivir las culturas de los períodos: Paleoindio, Formativo, Desarrollo regional, Integración e Inca.</p> <p>Dirección: Calle Veloz s/n, entre Juan Montalvo y Carabobo. Edificio del GAD de la Provincia de Chimborazo</p>	<p>Horario de atención: De martes a viernes de 8h00 a 17h00. Sábado, domingo y feriados de 10h00 a 16h00</p> <p>Contacto: Teléfono(s) (03) 296 5519 mail: contacto.mriobamba@culturaypatrimonio.gob.ec</p>
Museo de Ciencias Naturales del Colegio Maldonado,	<p>El museo del colegio Maldonado está constituido por las siguientes dependencias: sección ecología y ciencias naturales; sala de arqueología y minerales; sala de proyección; centro de documentación ecológica.</p> <p>Dirección: Primera Constituyente y Larrea, en la planta baja del colegio Pedro Vicente Maldonado.</p>	<p>Horario de atención: De lunes a sábado: 8h30 a 11h30 15h30 a 16h30</p> <p>*No se cumple el horario a cabalidad.</p>
Museo de Piedra de la Catedral,	<p>En este museo se exhiben restos que fueron rescatados de la antigua ciudad de Riobamba, en su mayoría son piedras de las edificaciones que existieron en aquella época de allí su nombre. En el lugar se realizan exposiciones temporales de arte así como de muestras históricas.</p> <p>Dirección: 5 de Junio y Orozco</p>	<p>Horario: Llamada previa</p>
Museo de la Estación del Tren	<p>Máquinas del tren: antigua y modernas, centro de interpretación del tren, feria artesanal del tren, cafetería.</p> <p>Dirección: Av. Daniel León Borja y Carabobo (Plaza Alfaro)</p>	<p>Horario: Permanente</p>
Casa Madre y Centro de Espiritualidad "Mercedes de Jesús Molina"	<p>Lugar perteneciente a la comunidad marianita, posee dioramas que recrean diversos momentos de la vida de Mercedes Molina y Mariana de Jesús. El centro consta de diez salas a las que se accede por una puerta ubicada al lado derecho de la entrada principal. Antes del ingreso a ellas encontramos un corredor empedrado donde destacan una serie de vitrinas con fotografías referentes a las obras de las Hermanas Marianitas alrededor del mundo.</p> <p>Dirección: Argentinos 17-32 y Mariana de Jesús</p>	<p>Horario: Llamada previa</p> <p>Contacto: casamadrehm@yahoo.es Telf. 00593 -3 - 2961606 - Priv. 2960536</p>

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

- Seguridad y soberanía alimentaria

GADMR (2014) No existe una política pública al respecto, sin embargo la administración 2014-2019, ha realizado las primeras acciones con miras a generar desarrollo económico local. Para ello se ha propuesto la ordenanza de promoción de la economía popular y solidaria, se han coordinado seminarios y capacitaciones con ProEcuador, y se ha cristalizado el establecimiento de la zonal de la Superintendencia de Control de Poder del Mercado en la ciudad de Riobamba. Además se inauguró la primera feria agroecológica en el Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba - EMMPA, la cual a futuro pretende consolidarse como un espacio de comercialización de productos orgánicos, una vez obtenida la certificación correspondiente.

- Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio

GADMR (2014) En cuanto a infraestructura de apoyo a la producción, el cantón cuenta con un total de 669,8 km en el área urbana y en el área rural es de 387,60 km; la distancia al aeropuerto internacional más cercano es de 102 km a la ciudad de Latacunga, en un tiempo de 1 hora y 30 minutos por la carretera E35. La distancia al puerto internacional más cercano ubicado en Guayaquil es de 222,6 km, a unas 3 horas con 22 minutos de viaje por la carretera E487, geográficamente estamos ubicados en el centro del país, siendo esta una ventaja comparativa.

Tabla 14-4: Equipamiento e infraestructura de Riobamba para actividades productivas

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
Carreteras, calles y caminos (Vías de primero, segundo y tercer orden)	1804 km
Camales	1
Plazas de comercialización de ganado	1
Mercados mayoristas	1
Mercados	11
Plazas en parroquias rurales	10
Centros de Acopio	1
Sistemas de Riego	22
Parque Industrial	40 Empresas

Fuente: MTOP-2013, MACROCONSULT – 2014, GADM de Riobamba
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

- Mercado de capitales y financiación de las inversiones

GADMR (2014) El cantón cuenta con 62 instituciones financieras, las mismas que corresponden: Banca Pública (3), Banca Privada (11), y Cooperativas de Ahorro y Crédito locales, regionales y nacionales (48). La mayor parte de Cooperativas de Ahorro y Crédito locales, regionales y nacionales son actualmente reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, instituciones enfocadas principalmente a captar el ahorro para la población indígena.

A nivel cantonal existe una gran disponibilidad de crédito para temas comerciales y de consumo, sin embargo la línea referente a crédito productivo no está muy desarrollada aún, o simplemente no se ajusta a la realidad local.

4.1.1.7. Contexto social

- Organización y tejidos sociales

GADMR (2014) El tejido social puede entenderse como una red de relaciones que se genera a través de las dinámicas de trabajo, desarrolladas de manera conjunta por los ciudadanos y la institucionalidad pública y privada con propósitos comunes.

La población cantonal cuenta con una estructura de base que se caracteriza en el área urbana por la presencia de 222 barrios y 223 comunidades en el sector rural según el SNI. Adicional a ello, el cantón cuenta con 250 organizaciones de Primer Grado (Asociaciones) legalmente constituidas en el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Los tejidos sociales del cantón se basan en los diversos sectores que dinamizan el accionar mismo del territorio:

Tabla 15-4: Organizaciones que conforman el tejido social cantonal de Riobamba

<p>ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colegio de Artistas Plásticos - Ministerio de Cultura - Casa de la Cultura - Asociación de Artistas y Profesionales de Chimborazo - Asociación de Escritoras Contemporáneas - Federación Deportiva de Chimborazo
<p>ORGANIZACIÓN DE MUJERES URBANAS Y RURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nosotras con Equidad - Casa de la Mujer - Comisaría de la Mujer - Centro de Orientación la Red - Coordinadora Política de la Mujer - Proyecto Mujer y Familia (Patronato)
<p>SECTOR ARTESANAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Federación de Artesanos - Gremios de Artesanos
<p>INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, POLICIALES Y MILITARES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Acuacultura y Pesca - Ministerio de Agricultura y Ganadería - Ministerio del Ambiente - Ministerio de Comercio Exterior - Ministerio de Cultura y Patrimonio - Ministerio de Defensa - Ministerio del Deporte - Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - Ministerio de Economía y Finanzas - Ministerio de Educación - Ministerio de Electricidad y Energía Renovable - Ministerio de Hidrocarburos - Ministerio de Inclusión Económica y Social - Ministerio de Industrias y Productividad - Ministerio del Interior - Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos - Ministerio de Minería - Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana - Ministerio de Salud Pública - Ministerio de Trabajo - Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Ministerio de Turismo - Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Nacional de Comunicación - Secretaría Nacional de Gestión de la Política - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Secretaría del Agua - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - Secretaría de Gestión de Riesgos - Secretaría de Inteligencia - Secretaría General de la Presidencia - Secretaría General Jurídica de la Presidencia
<p>INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, POLICIALES Y MILITARES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de la Provincia, Cantón y Parroquias rurales - Consejo de la Judicatura - Asociación de Municipalidades del Ecuador - Empresas Públicas - Servicio de Rentas Internas
<p>INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, POLICIALES Y MILITARES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gobernación - Intendencia - Policía Nacional - Brigada Blindada Galápagos

INSTITUCIONES FINANCIERAS	<ul style="list-style-type: none"> - Bancos - Sociedades Financieras - Cooperativas de Ahorro y Crédito - Mutualistas - Instituciones Financieras Públicas - Compañías de Seguros
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y MEDIA	<ul style="list-style-type: none"> - La Confederación Ecuatoriana de Establecimientos de Educación Católica - Ministerio de Educación - Instituciones Fiscales - Instituciones Particulares
INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela Superior Politécnica de Chimborazo - Universidad Nacional de Chimborazo - Universidades Particulares
INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Colegios profesionales de la Salud - Hospitales - Clínicas particulares - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
BARRIOS, CIUDADELAS, URBANIZACIONES.	<ul style="list-style-type: none"> - Parroquia Maldonado - Parroquia Veloz - Parroquia Velasco - Parroquia Lizarzaburu - Parroquia Yaruquíes
ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación de Productores - Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas "San Pedro de Riobamba" - Organizaciones de Comerciantes
ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesias Evangélicas - Iglesias Católicas - Curia - Otro Cultos
CÁMARAS DE LA PRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cámara de la Construcción - Cámara de Comercio - Cámara de Turismo - Cámara de la Agricultura - Cámara de la Minería - Consorcio de Cámaras - Colegios Profesionales
SECTOR DE CAPACIDADES ESPECIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo Nacional de la Igualdad en Discapacidades - Asociación Provincial de Discapacidades Visuales de Chimborazo - Fundación de Amigos y Padres del Niño Integrado - Instituto Carlos Garbay - Asociación de familiares de personas excepcionales de Chimborazo - Instituto de Sordos de Chimborazo
SECTOR TRANSPORTISTAS	<ul style="list-style-type: none"> - Sindicato de Choferes Profesionales de Chimborazo - Cooperativas de Transporte
SECTOR INDÍGENA	<ul style="list-style-type: none"> - Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo - Confederación de Pueblos, Organizaciones, Comunidades e Iglesias Indígenas Evangélicas de Chimborazo - Coordinación Diocesana de Pastoral Indígena - Seguro Campesino

Fuente: GADM Riobamba, 2014
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

En cuanto al trabajo en redes depende del sector, así como su gestión y los niveles de incidencia territorial, dentro del cantón las organizaciones del sector Indígena tienen una mayor capacidad de convocatoria.

- Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba se encuentra trabajando en la cohesión social con una visión compartida entre los ciudadanos y el municipio, aplicando un modelo de sociedad basado en la justicia social, la primacía del derecho y la solidaridad. Esta visión compartida ha permitido el establecimiento de consensos sobre la canalización de la participación ciudadana y cohesión con distintos sectores sociales, generaciones y territorios; la recaudación impositiva; la financiación de los servicios sociales; la seguridad; las políticas de inclusión y protección social; y la generación de empleo. Los sistemas de protección e inclusión que caracterizan una situación de cohesión social, hacen que sea posible atacar la pobreza y la desigualdad en la distribución de los ingresos, con mayores posibilidades de éxito (GADMR, 2014)

Tabla 16-4: Cohesión social y pertenencia de la población del cantón Riobamba

VARIABLE	RESULTADO
Cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de mediación y asesoría comunitaria - Mingas de limpieza barrial - Organizaciones Barriales - Juntas de riego. - Juntas pro mejoras - Participación ciudadana
Seguridad y convivencia ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - COE Cantonal - Brigadas Barriales - Organización Barrial - Unidades de Policía Comunitaria
Pertenencia de la población con un territorio	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción del Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial con participación ciudadana - Consejo de Planificación Local - Construcción del presupuesto participativo - Asambleas Locales

Fuente: Gestión de Desarrollo Social y Humano GADMR, 2014
 Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

- Grupos étnicos

Riobamba tiene una población en su mayoría mestiza en la zona urbana e indígena y campesina en la zona rural, con un componente de raza negra y blanca en porcentajes no significantes. En la parte urbana de la ciudad se cuenta con población mestiza, indígena, campesina configurada esencialmente por las migraciones campo-ciudad.

Por otro lado, la ciudad debido a sus centros de educación superior desde los años 90s, tiene migraciones significativas de estudiantes de diversas provincias del país. Así mismo tenemos población del cantón que ha migrado hacia los polos de desarrollo (Quito, Guayaquil, y otros países). Riobamba cuenta con población joven significativa, la que se constituye como población económicamente activa.

Riobamba a nivel nacional, es considerada como una ciudad intermedia en lo referente al número de habitantes (GADMR, 2014)

Tabla 17-4: Auto-identificación étnica de la población del cantón Riobamba 2010

INDICADOR	URBANA	RURAL	TOTAL
Población indígena	9783	44939	54722
Población negra-afro ecuatoriana	2053	333	2386
Población mestiza	126900	33167	160067
Población Mulata	635	77	712
Población Blanca	6233	747	6980
Población Montubia	520	118	638
Población auto identificada como otra	200	36	236
TOTAL	146324	79417	225741

Fuente: SENPLADES, 2010

Elaboración: Equipo técnico GADM-Riobamba, 2014

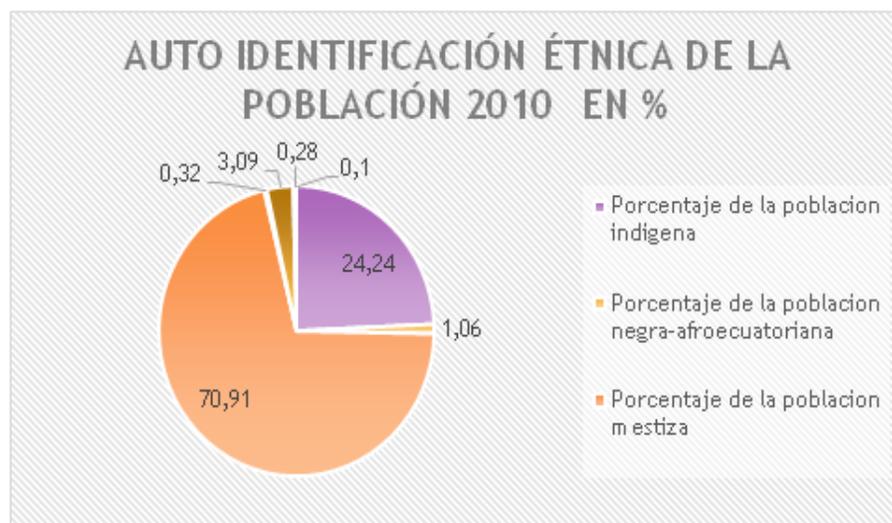


Gráfico 4-4. Auto-identificación étnica de la población del cantón Riobamba 2010
Fuente: SENPLADES, 2010
Elaboración: SENPLADES, 2010

- Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

GADMR (2014) En Riobamba funcionan dos organismos no gubernamentales dedicados al problema migratorio, la Red de Emigrantes de Chimborazo y el Programa de Movilidad Humana de la Diócesis de Riobamba. Desde el año 2005 se viene consolidando la “Red Interinstitucional de Movilidad Humana de Chimborazo”, conformada por instituciones públicas, organizaciones civiles y ONGs con la finalidad de mejorar las condiciones de migración y de reducir la vulnerabilidad de los migrantes.

La información revela que el proceso migratorio es más fuerte en los cantones del sur de la provincia. Los principales motivos declarados de salida de personas en el cantón Riobamba son trabajo, residencia y turismo, siendo los destinos primordiales USA, Canadá, España, Italia, Colombia, Perú.

4.1.1.8. Contexto cultural

GADMR (2014) Durante la primera mitad del siglo anterior, el cantón Riobamba se caracterizaba por una dinámica cultural y deportiva importante. Castillo Jácome al referirse al tema dice: “El ambiente

que se nota en Riobamba en estos aspectos es el que corresponde a toda una ciudad culta, que se moderniza con las corrientes de la nueva cultura”. La cultura tenía varias expresiones y representantes de las letras, música, artes plásticas, periodismo e historia.

La influencia de costumbres ajenas a la idiosincrasia local ha dado origen al desconocimiento de las actuales generaciones de hechos históricos, culturales, letras, artes plásticas, gastronomía, y otras manifestaciones de la identidad local.

Son pocas las instituciones que permanentemente contribuyen al desarrollo y difusión de la cultura, como: la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo de Chimborazo, la Dirección de Gestión de Cultura y Deporte, la Subdirección de Cultura, Universidades y Fundaciones. Existen iniciativas privadas que también aportan a la difusión cultural.

Riobamba cuenta con la Dirección Provincial de Cultura quienes vienen trabajando por el fortalecimiento de la diversidad cultural y el arte en la provincia de Chimborazo, superando los prejuicios existentes. Reconociendo así la importancia de los pueblos y nacionalidades que emigran hacia el cantón.

Riobamba cuenta con museos importantes que guardan una rica historia. Su arquitectura, monumentos y edificaciones públicas, privadas y religiosas, generan un escenario que invita al conocimiento y desarrollo de la actividad cultural. Sin embargo solamente en las fiestas locales patronales, de fundación o independencia, la cabecera cantonal, las parroquias y comunidades efectúan una serie de actos donde la tradición se expresa y muestra la diversidad cultural y riqueza de nuestro pueblo. Generalmente son las motivaciones religiosas en honor a los santos o patronos las que más sobresalen en las celebraciones parroquiales o comunales.

- Patrimonio cultural material e inmaterial

GADMR (2015) Patrimonio Cultural es el conjunto de creencias realizadas por un pueblo a lo largo de su historia; que lo distinguen de los demás pueblos y le dan su sentido de identidad. El patrimonio cultural legitima a un grupo humano, marca su sentido de pertenencia con respecto a su comunidad y, a su vez, refuerza una identidad propia acuñando sus rasgos característicos y diferenciadores.

Tabla 18-4: Patrimonio cultural del cantón Riobamba. Reportes y estadísticas del patrimonio cultural del cantón Riobamba/SIPCE

LISTADO SIPCE	CANTIDAD
PATRIMONIO INMATERIAL	140
PATRIMONIO DOCUMENTAL REGISTRO	81
PATRIMONIO DOCUMENTAL INVENTARIO	44
PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOTECA	20
PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVO	25
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO SITIOS ARQUEOLÓGICOS	17
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS	0
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO OBJETOS ARQUEOLÓGICOS	627
PATRIMONIO MUEBLE REGISTRO	2358
PATRIMONIO MUEBLE INVENTARIO	695
PATRIMONIO INMUEBLE REGISTRO	382
PATRIMONIO INMUEBLE INVENTARIO	456
PATRIMONIO INMUEBLE CONJUNTOS URBANOS	157
PATRIMONIO INMUEBLE ESPACIOS PÚBLICOS	0
PATRIMONIO INMUEBLE EQUIPAMIENTO FUNERARIO	24

Fuente: SIPCE, 2015

Elaboración: Equipo Técnico del GADM- Riobamba, 2015

Como se observa en la tabla el mayor número corresponde a bienes muebles que representan la riqueza artística y cultural del cantón en valiosos objetos, obras de arte y documentos históricos.

- Patrimonio cultural material

GADMR (2014) En cuanto al patrimonio cultural material, el cantón posee: **Bienes muebles, bienes inmuebles, bienes arqueológicos y bienes documentales**, distribuidos en todas las parroquias.

- Bienes muebles

GADMR (2014) Los bienes muebles del cantón Riobamba constan como: **Bienes muebles inventariados y bienes muebles registrados**.

El total de bienes muebles inventariados existentes en el cantón Riobamba es de **107**, los mismos que están ubicados en tres parroquias urbanas (Lizarzaburu, Velasco y Maldonado), y en dos parroquias rurales (San Juan y Pungalá); entre los principales tenemos: manuscritos, gráficos, equipos, impresos, pinturas, retablos, objetos utilitarios, instrumentos musicales, decoración mural, mobiliario, metalurgia, armas de fuego, esculturas, piedras y armas blancas. De los 107 bienes muebles inventariados, el 86,91% presenta un estado bueno, el 0,93% un estado malo y el 12,14% un estado regular.

El total de bienes muebles registrados en el cantón es de **2871**, localizados en las cinco parroquias urbanas y en todas las parroquias rurales con excepción de Flores; entre los principales tenemos: esculturas, armamento y aparejos, carpintería, decoración mural, documentos, equipamiento industrial, filatelia, instrumental científico, instrumentos musicales, lapidaria, medios de transporte, metalurgia, mobiliario, numismática, objetos utilitarios, orfebrería, piedra, pintura, retablos, textiles, vitrales y yesería, de los cuales se puede observar que el 76% de estos bienes se encuentran en estado bueno, el 21% en estado regular y el 3% en estado malo.

Los bienes documentales catalogados como archivos y bibliotecas, se encuentran presentes en cuatro parroquias urbanas (Lizarzaburu, Maldonado, Veloz y Velasco), y en todas las parroquias rurales a excepción de Licán y Flores. De los 45 Bienes Documentales existentes en el cantón, el 17,77% está en buen estado, el 40,00% en mal estado y el 42,22% en estado regular.

- Bienes inmuebles

GADMR (2014) En el cantón Riobamba existen 562 bienes inmuebles, el mayor número (435) se concentra en la ciudad de Riobamba, y están clasificados de la siguiente manera: 414 como inmuebles o edificaciones, 13 como conjuntos urbanos equivalentes a 45 edificaciones y, 8 como equipamientos urbanos constituidos en 5 parques, 1 plaza y 2 portales. Los 127 inmuebles restantes se distribuyen en todas las parroquias rurales.

En las parroquias de Cacha, Calpi, Cubijies, Licto, Pungalá, Punin, Químiag, Riobamba y San Juan se pueden encontrar 41 **bienes arqueológicos**.

El 91% de los bienes inmuebles del cantón son de propiedad particular, el 4% religioso, el 3% estatal y un 2% de propiedad municipal.

En lo que respecta a la categoría de edificación, el catastro de bienes inmuebles patrimoniales de Riobamba del GADMR (2015) presenta 71 inmuebles pertenecientes a las categorías: Relevante; Relevante-Tradicional Selectiva; Monumental Religioso; Monumental Civil; Monumental-Tradicional Selectiva.

Tabla 19-4: Bienes inmuebles patrimoniales de Riobamba con categoría de edificación: Relevante, Relevante-tradicional selectiva, Monumental religioso, Monumental civil, Monumental-tradicional selectiva.

# REGISTRO	DENOMINACIÓN DEL BIEN	USO ACTUAL	PARROQUIA	CALLE	Nº PREDIO	MZ	ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	TIPOLOGÍA	VALORACIÓN	CATEGORÍA EDIFICACIÓN
1	Villa Dorita	Vivienda	Velasco	Junín	29-44	5	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico - Estético	Relevante
7	Iglesia de San Alfonso	Culto	Maldonado	Argentinos y 5 de Junio	26-63	14	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético, Histórico - Testimonial	Monumental Religioso
40	Iglesia de San Antonio (Loma de Quito)	Iglesia	Velasco	Argentinos	20-01/	24	Republicana	Historicista	Arquitectónico estético - Histórico Simbólico	Monumental Religioso
52	Iglesia Monasterio La Concepción	Iglesia	Velasco	Orozco, Argentinos	25-26	32	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Religioso
52	Iglesia Monasterio La Concepción	Iglesia	Velasco	Orozco, Argentinos	25-26	32	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Religioso
53	Monasterio la Concepción	Monasterio	Velasco	Colón	23-74	32	Colonial	Colonial Tradicional	Arquitectónico - Estético	Monumental Religioso
73	Colegio San Felipe	Educación (Colegio)	Maldonado	Velasco	24-38	39	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Civil
74	Iglesia San Felipe - Templo expiatorio	Iglesia	Maldonado	Velasco	24-.06	39	Republicana	Sin especificar	Arquitectónico - Estético	Monumental Religioso
75	Teatro Colegio San Felipe	Teatro	Maldonado	Veloz	s/n	39	1910-1920	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Civil
76	Basilica de Riobamba	Culto (Basilica)	Maldonado	Veloz	17-50/17-60	39	Republicana	Sin especificar	Arquitectónico - Estético	Monumental Religioso
93	Conjunto La Catedral	Culto	Maldonado	Veloz	55	42	Colonial-Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético-Histórico-Testimonial	Monumental Religioso
109	Hospital de Niños Alfonso Villagómez	Hospital	Velasco	España	24-34	45	Republicana	Sin especificar	Arquitectónico - Estético-Histórico-Testimonial	Relevante
120	Casona	Radiodifusora	Velasco	Veloz	29 40	50	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico - Estético	Relevante
122	Café Concert "El Delirio"	Servicios, restaurante, oficinas	Velasco	Primera Constituyente y Rocafuerte (esquina)	28-16	57	Siglo XIX	Colonial Tradicional	Arquitectónico - Estético-Histórico-Testimonial	Relevante-Tradicional Selectiva

# REGIS_TRO	DENOMINACIÓN DEL BIEN	USO ACTUAL	PARROQUIA	CALLE	Nº PREDIO	MZ	ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	TIPOLOGÍA	VALORACIÓN	CATEGORÍA EDIFICACIÓN
133	Colegio Nacional Maldonado	Educación (Colegio)	Velasco	Primera Constituyente, España, Veloz y Larrea	24-36	61	1921	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Civil
141	Casona	Vivienda, comercio, servicios	Velasco	Colón	s/n	62	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
142	Servicio de Rentas Internas - SRI	Administración	Velasco	Primera Constituyente y Espejo	22-14	63	Siglo XX	Colonial Tradicional	Conjunto Urbano	Relevante
151	Gobernación de Chimborazo	Administración, servicios	Maldonado	Primera Constituyente y 5 de Junio	23-32	65	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
152	GAD cantonal de Riobamba (l. Municipio de Riobamba)	Palacio Municipal	Maldonado	5 de Junio	23-48	65	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
158	Iglesia de San Francisco	Iglesia	Maldonado	Primera Constituyente y Juan de Velasco	18-34	67	Siglo XX	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Religioso
177	Correos del Ecuador	Servicios	Veloz	10 de Agosto y Espejo	s/n	77	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Civil
178	Empresa de Ferrocarriles del Ecuador	Vivienda	Veloz	Espejo	22-26	77	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
179	Casona (Museo de la Ciudad)	Museo de la Ciudad	Veloz	Primera Constituyente y Espejo	21-55, 21-43	77	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
180	Casona	Vivienda, comercio	Veloz	Primera Constituyente	21-21	77	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético-Histórico-Testimonial	Relevante
181	Casona	Vivienda, comercio	Veloz	Primera Constituyente	21-21	77	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
182	Diócesis de Riobamba	Vivienda, Diócesis de Riobamba, comercio	Lizarzaburu	Primera Constituyente y Espejo	22-37	78	Republicana	Colonial Tradicional	Arquitectónico - Estético	Relevante
184	La Universal J. Granizo	Vivienda, comercio, servicios	Lizarzaburu	10 de Agosto	22-42	78	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
185	Club Chimborazo	Comercio	Lizarzaburu	10 de Agosto y Colón	22-18	78	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante

# REGISTRO	DENOMINACIÓN DEL BIEN	USO ACTUAL	PARROQUIA	CALLE	Nº PREDIO	MZ	ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	TIPOLOGÍA	VALORACIÓN	CATEGORÍA EDIFICACIÓN
191	Casa	Vivienda, comercio	Lizarzaburu	10 de Agosto y Larrea	22-14	79	Republicana	Colonial Tradicional	Arquitectónico - Estético	Relevante
193	Teatro León	Comercio	Lizarzaburu	Primera Constituyente y España	25-17	81	Republicana	Sin especificar	Arquitectónico - Estético	Monumental Civil
194	Casona	Vivienda	Lizarzaburu	Primera Constituyente	26-71	82	Republicana	Colonial Tradicional	Arquitectónico - Estético	Relevante- Tradicional Selectiva
196	Centro de Movilización de Chimborazo	Oficinas	Lizarzaburu	García Moreno	22-61	82	Republicana	Colonial Tradicional	Arquitectónico - Estético	Relevante
207	Iglesia Nuestra Señora de Fátima	Iglesia	Maldonado	Carabobo	s/n	85	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Religioso
211	Casona	Vivienda, comercio	Lizarzaburu	Av. Daniel León Borja	29-58	86	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
214	Hotel Americano	Vivienda, servicios	Lizarzaburu	Av. Daniel León Borja	90-02	87	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
219	Casona	Vivienda	Lizarzaburu	Av. Miguel A. León	21-.10	92	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
220	Hotel Metropolitano	Servicios (Hotel)	Lizarzaburu	Lavalle	s/n	92	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
221	Estación del Ferrocarril (Plaza Alfaro)	Estación del Tren	Lizarzaburu	Av. Daniel León Borja y Carabobo	102	93	Siglo XIX	Republicana	Arquitectónico - Estético-Histórico- Testimonial	Relevante
258	Panadería la Vienesa	Vivienda, comercio	Lizarzaburu	Larrea	21-26	99	Republicana	Colonial Tradicional	Arquitectónico - Estético	Relevante
299	Casa	Vivienda	Veloz	Guayaquil	18-15	111	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Religioso
303	Colegio María Auxiliadora	Colegio	Veloz	5 de Junio	20-71	113	Republicana	Colonial Tradicional	Arquitectónico - Estético	Monumental Civil
304	Universidad San Francisco	Universidad	Veloz	Espejo	20-64	114	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Civil- Tradicional Selectiva
304.a	Iglesia de la Merced	Templo	Veloz	Guayaquil y Espejo	20-64	114	Republicana	Republicana	Histórico- Testimonial - Simbólico	Monumental Religioso
330	Casona	Vivienda, comercio	Lizarzaburu	Guayaquil	20-64	122	Republicana	Colonial Tradicional	Arquitectónico - Estético	Monumental Civil

# REGIS_TRO	DENOMINACIÓN DEL BIEN	USO ACTUAL	PARROQUIA	CALLE	Nº PREDIO	MZ	ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	TIPOLOGÍA	VALORACIÓN	CATEGORÍA EDIFICACIÓN
351	Casa	Vivienda, artesanía	Lizarzaburu	Olmedo	24-31	134	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
393	Colegio San Vicente de Paúl	Colegio	Veloz	Espejo	18-52	144	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Civil- Tradicional Selectiva
397	Dirección de Sistema de Pensiones IESS	Sede	Lizarzaburu	Av. Unidad Nacional	s/n	148	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
399	Iglesia y Convento de las Carmelitas	Iglesia y Convento	Lizarzaburu	Colombia	s/n	150	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Religioso
400	Casa	Abandonado	Lizarzaburu	Espejo	s/n	151	Republicana	Nórdica	Arquitectónico - Estético	Relevante
402	Escuela La Providencia	Escuela	Lizarzaburu	Av. 9 de octubre	s/n	153	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
404	Casa	Abandonado	Lizarzaburu	Venezuela	25 30	155	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
405	Colegio La Salle	Colegio	Velasco	Colón	29 51	162	Republicana	s/d	Arquitectónico - Estético	Monumental Civil
407	Colegio Técnico "Carlos Cisneros"	Colegio	Maldonado	s/n	s/n	158	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
408	Casona	En mantenimiento	Maldonado	Buenos Aires	12 34	159	s/d	Nórdica - Ecléctica	Arquitectónico - Estético	Relevante
409	Vivienda	Vivienda	Maldonado	Buenos Aires	s/n	160	Republicana	Nórdica	Arquitectónico - Estético	Relevante
410	Casa	Instituto	Maldonado	Loja	14 10	161	Republicana	Nórdica	Arquitectónico - Estético	Relevante
411	Casona	Vivienda	Maldonado	Juan B. de León	13 14	162	Republicana	Nórdica - Ecléctica	Arquitectónico - Estético	Relevante
412	Casona	Escuela	Maldonado	Juan B. de León	12 32	163	Republicana	Nórdica - Ecléctica	Arquitectónico - Estético	Relevante
414	Empresa de Ferrocarriles	Desocupada	Maldonado	Juan B. de León	09 72	165	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
415	Casa	Vivienda	Maldonado	Cuba	29 20	166	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
416	Casona	Vivienda	Maldonado	Juan B. de León	10 39	166	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico - Estético	Relevante
417	Casa	Vivienda	Maldonado	Juan B. de León	14 39	167	Republicana	Nórdica	Arquitectónico - Estético	Relevante

# REGIS_TRO	DENOMINACIÓN DEL BIEN	USO ACTUAL	PARROQUIA	CALLE	Nº PREDIO	MZ	ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	TIPOLOGÍA	VALORACIÓN	CATEGORÍA EDIFICACIÓN
418	Empresa de Ferrocarriles	Desocupada	Maldonado	Venezuela	s/n	168	Republicana	Nórdica	Arquitectónico - Estético	Relevante
419	Casa	Sin uso	Maldonado	Junín	12 64	169	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
420	Villa María Trinidad	Vivienda	Maldonado	Argentinos y Darquea	12 22	170	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
421	Casa	Vivienda	Maldonado	Argentinos y Chiriboga	12 70	170	Republicana	Nórdica	Arquitectónico - Estético	Relevante
422	Casona	Vivienda	Maldonado	Argentinos y Chiriboga	12 63	171	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
423	Casona	Vivienda	Maldonado	Orozco y Loja	13 46	172	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
424	Casona	Vivienda	Maldonado	Orozco	13 06	172	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Relevante
425	Cámara de la Pequeña Industria	Oficinas	Maldonado	Darquea y Veloz	12 18	173	Republicana	Nórdica	Arquitectónico - Estético	Relevante
426	Iglesia La Dolorosa	Iglesia	Veloz	Asunción	s/n	174	Republicana	Republicana	Arquitectónico - Estético	Monumental Religioso

Fuente: Catastro bienes inmuebles patrimoniales de Riobamba – GADMR, 2015

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

- Patrimonio cultural inmaterial

GADMR (2014) Con respecto al patrimonio cultural inmaterial, el cantón Riobamba registra una gran variedad de tradiciones, rituales, actos festivos, conocimientos, técnicas artesanales, gastronomía, etc. presentes en todas las parroquias, que han sido transmitidos de generación en generación a lo largo del tiempo.

Entre las principales festividades que se celebran se pueden mencionar las siguientes: la fiesta del Niño Rey de Reyes, resaltando que Riobamba cuenta con la declaratoria del Pase del Niño como patrimonio cultural inmaterial local; la fiesta de la Virgen de las Mercedes, fiestas de parroquialización de cada una de las parroquias, la fiesta de Santa Cecilia - Patrona de los Músicos, fiestas en Honor a la Virgen de la Peña, fiesta del Señor de los Milagros, fiesta de San Juan Bautista, carnaval, Semana Santa, Día de los Difuntos, celebraciones del Cristo de Alajahuán, el rodeo del chagra, la celebración del Señor de la Agonía en Chuipe, entre otras.

Tabla 20-4: Matriz para la descripción del Patrimonio cultural inmaterial del cantón Riobamba

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	LOCALIZACIÓN (parroquia)	NOMBRE
GASTRONOMÍA	RIOBAMBA	LECHE DE TIGRE
		CHICHA DE MÁCHICA
		CALDO DE MONDONGO
		GASTRONOMÍA TRADICIONAL COTIDIANA
		RASPADOS CON HIELO DEL CHIMBORAZO
	LICÁN	FRITADA
	CACHA	CUY CON PAPAS
		CHICHA DE JORA y CHICHA HUEVONA
		GASTRONOMÍA COTIDIANA
	CALPI	CHICHA DE MASHUA
	CUBIJÍES	JUCHO
	FLORES	COLADA DE MÁCHICA
	LICTO	PREPARACIÓN DE LA CHICHA DE JORA
		PREPARACIÓN DE MUJUELOS
		BIZCOCHOS
PUNÍN	CHICHA DE JORA	

HISTORIAS Y LEYENDAS	RIOBAMBA	HISTORIA LOCAL DEL TRANSPORTE DEL HIELO DEL CHIMBORAZO-RIOBAMBA
		RELATO DE UNA DE LAS MAYORES CRISIS DE RIOBAMBA
		HISTORIA LOCAL DEL TEATRO LEÓN
		LEYENDA DE LA NIÑA BLANCA, HIJA DEL TAITA CHIMBORAZO
		HISTORIA LOCAL SOBRE LA CRISIS ECONÓMICA DE RIOBAMBA DE 1926
		HISTORIA LOCAL SOBRE ISABEL GRANDMAISON DE GODIN
		HISTORIA LOCAL SOBRE TOMÁS OLEAS
		HISTORIA LOCAL SOBRE LA RADIO EL PRADO
		HISTORIA LOCAL SOBRE LAS NOCHES DE CORREO
	CACHA	HISTORIA LOCAL SOBRE LA LAGUNA DE PUCARÁ QUINCHE
		CUENTO DEL CÓNDOR CAZADOR
		CUENTO DEL ANTOGALLA
		LEYENDA DEL ANTUN-AYA
		HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DEL CRISTO DE ALAJAHUAN.
	CALPI	LUGAR DEL NACIMIENTO DEL VIENTO
	PUNGALÁ	LEYENDA DEL ENCARGO DE LAS VELAS
		LEYENDA DE APARICIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA
PUNÍN	HISTORIA DE LA LLEGADA DEL SEÑOR DE LA AGONÍA A CHUIPE	
	HISTORIA LOCAL CAMPAMENTOS MILITAR EN EL COMBATE DE TAPI	
	HISTORIA LOCAL SOBRE EL MATRIMONIO INDÍGENA	
QUIMIAG	LEYENDA DE LA APARECIDA	
MEDICINA ANCESTRAL	CACHA	MATI
		MEDICINA TRADICIONAL- PUCARÁ QUINCHE
		ORINOTERAPIA
		MAL DEL CERRO
		FRIEGAS
		ATENCIÓN PRE NATAL, PARTO Y POST PARTO
	CALPI	INFUSIÓN DE CHUQUIRAGUA
		LIMPIA CON CUY
	LICTO	MEDICINA TRADICIONAL
CULTURA Y TRADICIÓN	RIOBAMBA	PERSONAJE TRADICIONAL DE LA PIROTÉCNIA
		DANZAS Y MUSICAS ANCESTRALES DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.
		JUEGO DEL BOLICHE
		FIESTA DEL NIÑO DE LOS MILAGROS
		FIESTA DEL NIÑO REY DE REYES
		JUEGO DEL VALOR
		LA DANZA RITUAL DEL CAPAC RAYMI
		FIESTA DE LA VIRGEN DE LAS MERCEDES
		DANZAS TRADICIONALES
		PONSICAICO
		FIESTAS PROVINCIALES
		LAS RETRETAS
	SAN JUAN	FIESTA DE SAN JUAN BAUTISTA
		FIESTAS DE PARROQUIALIZACIÓN DE SAN JUAN

CULTURA Y TRADICIÓN	CACHA	FIESTAS DE PARROQUIALIZACIÓN DE CACHA
		CARNAVAL
		CANTOS DE CARNAVAL RELACIONADOS CON LA DEVOCIÓN AL CRISTO DE ALAJAHUAN
		CELEBRACIÓN AL CRISTO DE ALAJAHUAN
		EL GALLO ENTERRADO EN LA CELEBRACIÓN AL CRISTO DE ALAJAHUAN
		MILAGROS RELACIONADOS CON EL CRISTO DE ALAJAHUAN
		MÚSICA EN LAS CELEBRACIONES EN ALAJAHUAN
		RITUALIDAD RELACIONADA CON EL CRISTO DE ALAJAHUAN
		EL JAHUAY, CANTO RITUAL DE LA COSECHA PURUHÁ
	CALPI	TOROS DE PUEBLO
		GUASHAYUK O JOCHANTE
		JUEGO DEL CUY
		JUEGO DE ATRAPAR AL CHANCHO
		JUEGO DEL ENTIERRO DEL GALLO
		FIESTA DE CARNAVAL
		SEMANA SANTA
		COPLAS DE CARNAVAL
		BOTADA DE VARA
		LLAMA, LLAMINGO, CHANTAZO
		CUBIJÉS
	FIESTA A SANTA CECILIA, PATRONA DE LOS MÚSICOS	
	FLORES	FIESTAS DE PARROQUIALIZACIÓN DE FLORES
		MATRIMONIO INDÍGENA
	LICTO	COPLAS DE CARNAVAL
		CARNAVAL
	PUNGALÁ	RODEO DEL CHAGRA
		JUEGO DEL TROMPO
		JUEGO DE COCOS
		TOROS DE PUEBLO EN LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA
		JUEGO DEL BARRIL
		ROMERÍAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA
		FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA PEÑA Y SAN MIGUEL
		FIESTAS EN HONOR A LA NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA
		JUEGOS DE LA FIESTA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA
		MÚSICA DE LA FIESTA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA
		PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA
		ACTOS DE PROPICIACIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA
		PUNÍN
	CARNAVAL	
	CELEBRACIÓN DEL SEÑOR DE LA AGONÍA EN CHUIPE	
	FUNDADORES Y SÍNDICOS EN LOS FESTEJOS AL SEÑOR DE LA AGONÍA EN CHUIPE	
	LAS OLLAS ENCANTADAS Y OTROS JUEGOS EN LA CELEBRACIÓN AL SEÑOR DE LA AGONÍA EN CHUIPE	
	MILAGROS DEL SEÑOR DE LA AGONÍA A CHUIPE	
OFRENDAS AL SEÑOR DE LA AGONÍA A CHUIPE		
ROMERÍAS EN LA DEVOCIÓN AL SEÑOR DE LA AGONÍA EN CHUIPE		

	QUIMIAG	JUEGO DE LA CHANTA
		FIESTA DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS
		CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LOS DIFUNTOS
	CALPI	HUASIPICHAY
	SAN LUIS	CRIANZA Y PELEA DE GALLOS
ACCESORIOS, VESTIMENTA TÍPICA Y TRADICIONAL DEL CANTÓN RIOBAMBA	RIOBAMBA	MONTURAS REPUJADAS
		ZAMARROS DE CUERO DE LLAMINGO, BORREGO Y CHIVO
		TEJIDOS EN ALPACA
	CACHA	TEXTILERÍA DE PONCHOS, BAYETAS, ANACOS Y SHIGRAS
		SOMBRERO
		HUASICHI
		ILLAHUA
		TUNDA
	CALPI	PUSHCANRUMI
		MACANA
	CUBIJÍES	TEJIDOS DE CABUYA
	LICTO	SOMBREROS DE PAÑO
		TAMBORES DE CUERO DE BORREGO

Fuente: INPC, 2014

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

4.1.1.9. Contexto político

GADMR (2014) En cuanto al aspecto político la ciudad de Riobamba, en base a la metodología utilizada para la construcción del mapeo de actores en el Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal con Participación Ciudadana Riobamba 2020, tiene consolidado un listado de actores basado en los cuatro ejes de desarrollo: a) Desarrollo humano, b) Ordenamiento territorial e infraestructura, c) Desarrollo económico, d) Ecología y ambiente.

Este listado considera grupos sociales de índole internacional, nacional, regional y provincial, los cuales participan de manera activa dentro del cantón; se identifican además, los actores sociales locales que participan activamente en el cantón en cada uno de los ejes de desarrollo; con la finalidad de establecer e identificar grupos de ciudadanos, que por medio del derecho de participación ciudadana se integren al proyecto institucional.

En el cantón Riobamba existe un importante capital social estructurado a partir de una fuerte tradición de organización y de trabajo conjunto, motivado por necesidades comunes y expectativas compartidas de mejorar su calidad de vida. En el área urbana del cantón se identifican 222 barrios (Ordenamiento territorial) y 22 comunidades en el sector rural. Adicionalmente, el cantón cuenta con 250

Organizaciones de Primer Grado (Asociaciones) legalmente constituidas en el Ministerio de Inclusión Económica y Social. El tejido social del cantón se construye a través de la organización en los diversos sectores que dinamizan el accionar del territorio.

Tabla 21-4: Listado actores políticos Riobamba

No.	ACTORES
1	Colegios Profesionales
2	Sector Financiero
3	ONG's
4	Organizaciones de mujeres
5	Grupos de Personas con Discapacidad
6	Educación Especial
7	Niños/niñas y Adolescentes
8	Grupos Culturales
9	Grupos Colectivos
10	Medios de Comunicación
11	Comerciantes Informales
12	Mercados
13	Comerciantes del EMMPA
14	Cámaras de la Producción y Comercio
15	Juntas Parroquiales
16	Organizaciones Deportivas
17	Estudiantes de Educación Superior
18	Profesores de escuelas y colegios – Educación Media
19	Institutos
20	Barrios
21	Salud
22	Artesanos
23	Transportistas
24	Organizaciones indígenas
25	Productores agrícolas – pecuarios
26	Religioso
27	Organizaciones de segundo grado
28	Organizaciones juveniles
29	Servidores públicos
30	Universidades

Fuente: Plan estratégico de desarrollo cantonal con participación ciudadana Riobamba 2020

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

4.1.1.10. Contexto ambiental

GADMR (2014) En las parroquias urbanas de la ciudad de **Riobamba**, el recurso aire se encuentra afectado por polvo y ceniza volcánica, por la actividad natural, en un nivel medio; la contaminación por emanación de dióxido de carbono y gases con un nivel alto de afectación; radiación

electromagnética con un nivel medio, y contaminación por desechos orgánicos e inorgánicos por los malos olores en un nivel alto realizado por la actividad humana en la ciudad. **El recurso agua** tiene un nivel alto de contaminación de aguas servidas y por desechos orgánicos e inorgánicos producidos por el hombre, con un nivel medio de afectación. **El recurso suelo** se encuentra afectado por la erosión, incremento de viviendas y contaminación por desechos sólidos con un nivel de afectación alto.

Las actividades productivas, el crecimiento poblacional descontrolado, el cambio de hábitos de los seres humanos causan impacto en el ambiente (factores Antrópicos). Es importante eliminar o mitigar los efectos nocivos con la finalidad que sea duradero y sostenible en el tiempo.

4.1.1.11. Tabulación de encuestas aplicadas a la población que labora, transita o habita en el Centro Histórico de Riobamba

A continuación se indica el resultado de las encuestas aplicadas según el **Anexo D** para la población económicamente activa del cantón Riobamba que labora, transita o habita en el Centro histórico de Riobamba.

Pregunta a. Edad

Tabla 22-4: Edad población encuestada

Edad (años)	Fr	%
18 - 26	89	11%
27 - 35	370	47%
36 - 44	151	20%
45 - 53	129	17%
54 - 62	41	5%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

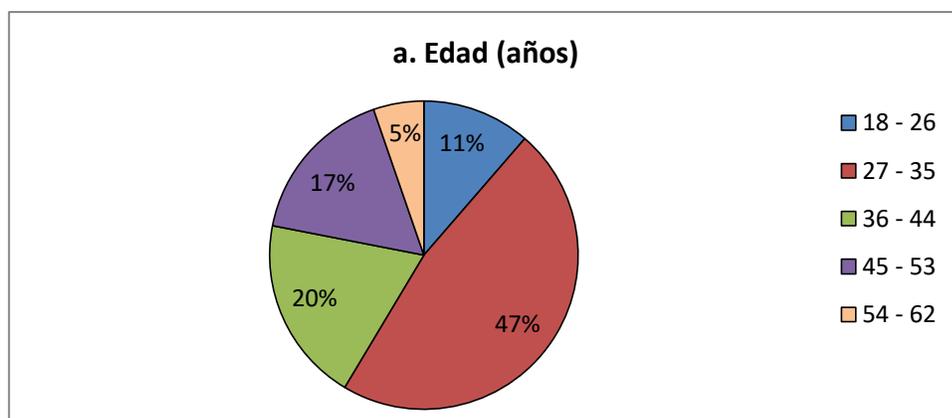


Gráfico 5-4. Edad población encuestada

Fuente: Tabla Edad

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: La mayoría de la población encuestada se encuentran en un rango de edad entre 27 – 35 años correspondiente al 47%; continuo a este porcentaje se encuentran los encuestados entre 36 – 44 años de edad con el 20% y quienes tienen entre 45 – 53 años con el 17%; en un porcentaje menor se ubican los encuestados entre 18 – 26 años de edad con el 11% y el porcentaje minoritario corresponde a quienes tienen una edad entre 54 – 62 años con el 5%.

Pregunta b. Género

Tabla 23-4: Género población encuestada

Género	Fr	%
Masculino	398	51%
Femenino	382	49%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

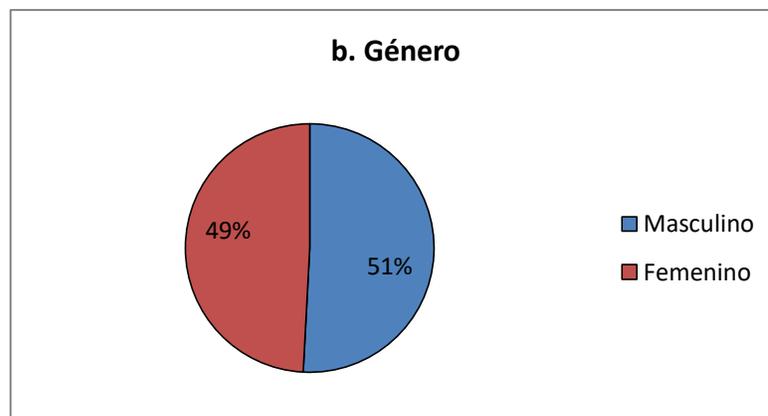


Gráfico 6-4. Género población encuestada

Fuente: Tabla Género

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: La mayoría de la población encuestada pertenece al género masculino correspondiente al 51%, con un porcentaje muy cercano se encuentran las personas encuestadas pertenecientes al género femenino con el 49%.

Pregunta c. Nivel de instrucción

Tabla 24-4: Nivel instrucción académica población encuestada

Instrucción	Fr	%
Primaria	22	3%
Secundaria	328	42%
Universitaria	378	48%
Posgrado	52	7%
Sin instrucción	0	0%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

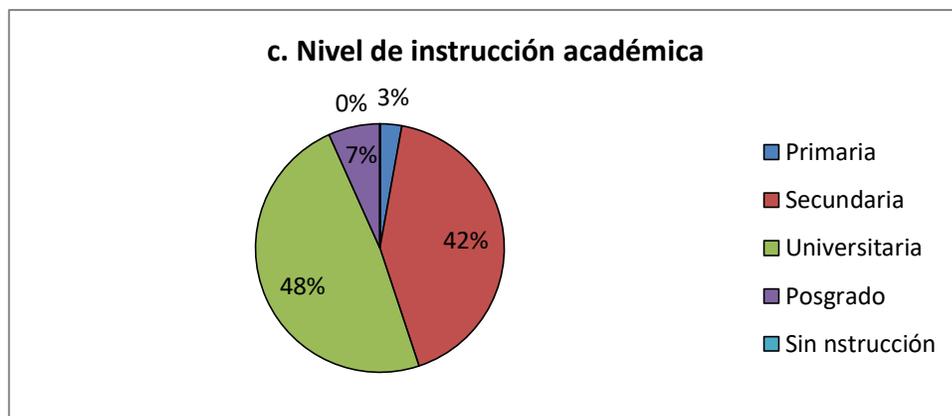


Gráfico 7-4. Nivel instrucción académica población encuestada

Fuente: Tabla Instrucción

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: Se puede apreciar que la mayoría de personas encuestadas poseen un nivel de instrucción académica universitaria correspondiente al 48%; continuo a este porcentaje se encuentran las personas con nivel de instrucción secundaria con el 42%; el 7% corresponde a quienes tienen estudios de posgrado; el 3% a quienes tienen instrucción primaria. No se registraron encuestados sin ningún nivel de instrucción académica.

Pregunta d. Lugar de origen (Originario de Riobamba)

Tabla 25-4: Lugar de origen población encuestada

Origen	Fr	%
Sí	553	71%
No	227	29%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

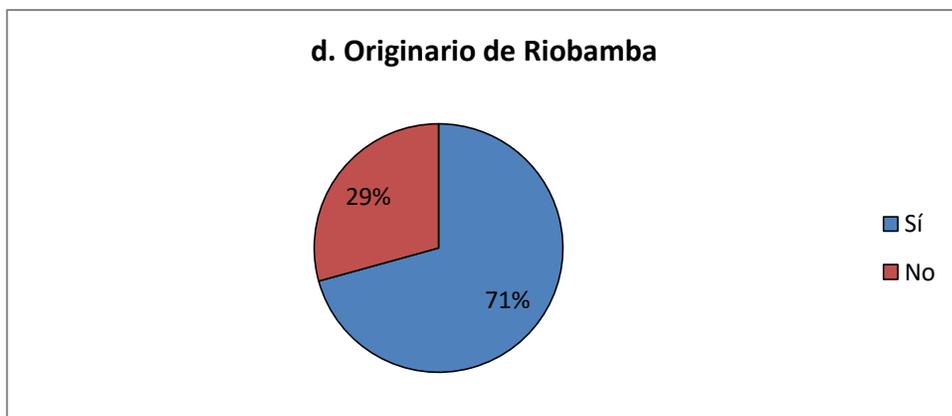


Gráfico 8-4. Lugar de origen población encuestada

Fuente: Tabla Origen

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: La mayoría de los encuestados son originarios de Riobamba con el 71%, el 29% restante no es originario de Riobamba.

Pregunta d1. Lugar de procedencia

Tabla 26-4: Lugar de procedencia población encuestada

Procedencia	Fr	%
Otros cantones de la provincia	120	53%
Otras provincias	98	43%
Otros países	9	4%
Total	227	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

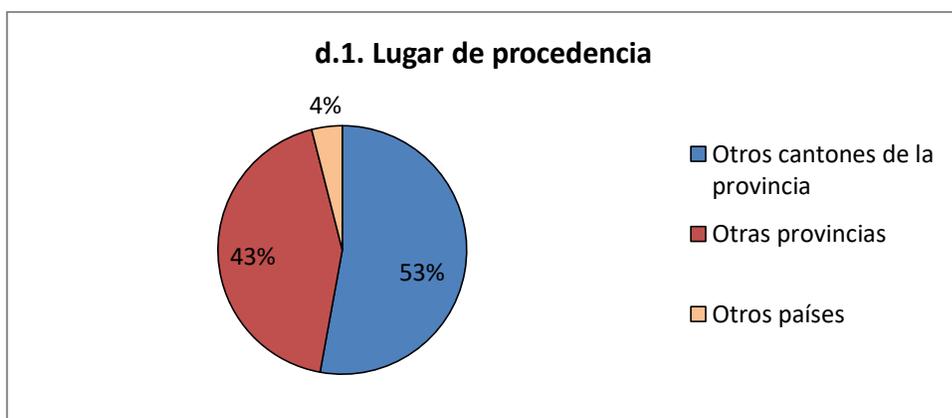


Gráfico 9-4. Lugar de procedencia población encuestada

Fuente: Tabla Procedencia

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: Del total de personas encuestadas que no son originarias del cantón Riobamba, el 53% mayoritario proviene de otros cantones de la provincia; el 43% de otras provincias y el 4% minoritario provienen de otros países.

Pregunta d2. Tiempo de residencia en Riobamba

Tabla 27-4: Tiempo de residencia en Riobamba

Residencia	Fr	%
1 a 5 años	92	41%
6 a 10 años	125	55%
Más de 10 años	10	4%
Total	227	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

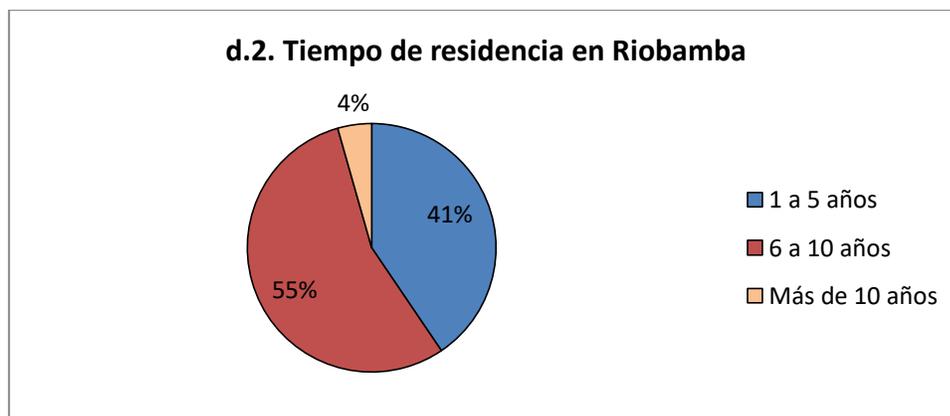


Gráfico 10-4. Tiempo de residencia en Riobamba

Fuente: Tabla Residencia
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: Del total de personas encuestadas que no son originarias de Riobamba, el 55% mayoritario tiene un tiempo de residencia en la localidad de entre 6 a 10 años; el 41% residen entre 1 a 5 años; y el 4% minoritario corresponde a quienes residen más de 10 años en la ciudad.

Pregunta e. Tipo de ocupación población encuestada

Tabla 28-4: Tipo de ocupación población encuestada

Ocupación	Fr	%
Empleado	263	34%
Subempleado	127	16%
Desempleado	141	18%
Independiente	166	21%
Otro	83	11%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

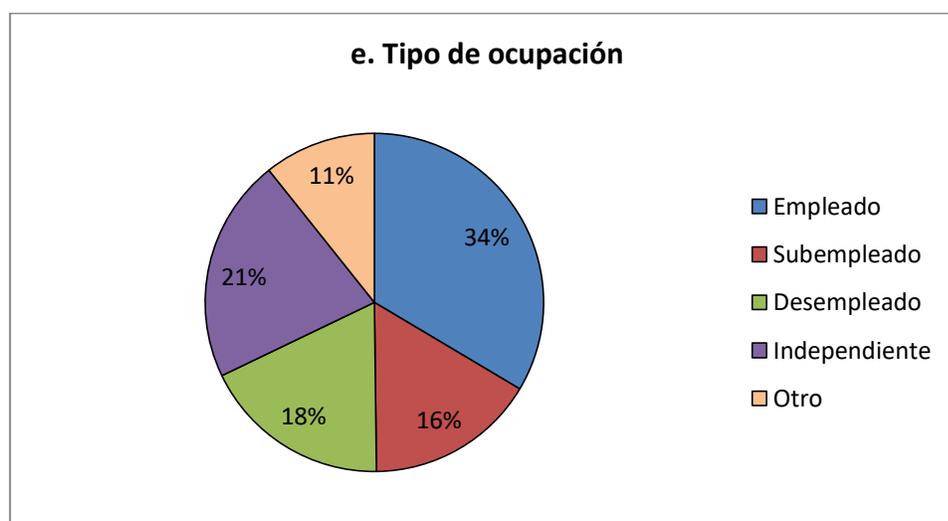


Gráfico 11-4. Tipo de ocupación población encuestada

Fuente: Tabla Ocupación

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: La mayoría de encuestados pertenece a una categoría de ocupación “empleados” con el 34%; le siguen a este porcentaje el 21% perteneciente a “independientes” y el 18% corresponde a “desempleado”; el 16% declara estar “subempleado”, y el 11% restante manifiesta encontrarse en “otro” tipo de ocupación.

Pregunta 1. ¿Qué actividad lo vincula o desarrolla en el Centro Histórico de Riobamba?

Tabla 29-4: Actividad de vinculación con el CHR

Opción	Fr	%
Comercio	122	16%
Empleo	101	13%
Esparcimiento	274	35%
Habitación	140	18%
Estudios	77	10%
Otra	66	8%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

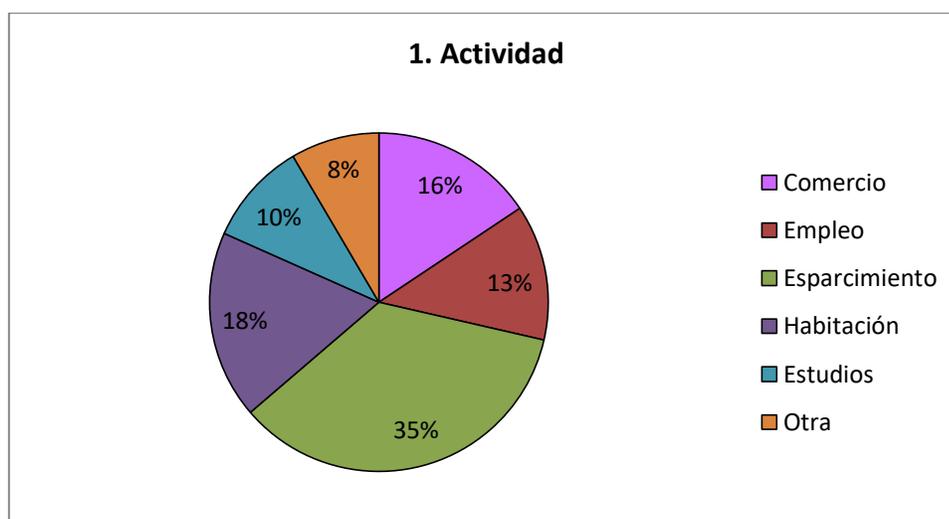


Gráfico 12-4. Actividad de vinculación con el CHR

Fuente: Tabla Actividad vinculación

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: La mayoría de población encuestada manifestó que la actividad que lo vincula o desarrolla en el CHR es el “esparcimiento” con el 35%; le sigue a este porcentaje las actividades de “habitación” con el 18%, “comercio” con el 16% y “empleo” con el 13%. En porcentaje menor se encuentran las actividades de “estudios” con el 10% y el 8% restante desarrolla “otro” tipo de actividad.

Pregunta 2. En su opinión, ¿cuál de las siguientes actividades que se realizan en el centro histórico considera más RELEVANTE?

Tabla 30-4: Actividades relevantes CHR

Opción	Fr	%
Fiestas religiosas	124	16%
Fiestas patrias	82	11%
Desfiles	128	16%
Eventos culturales	300	38%
Ferias	85	11%
Otra	61	8%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

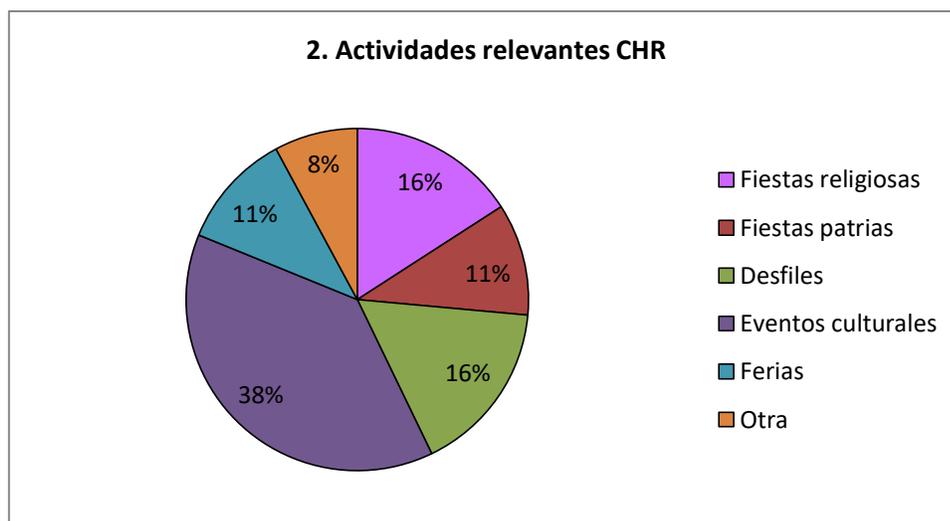


Gráfico 13-4. Actividades relevantes CHR

Fuente: Tabla Actividades relevantes
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: Para la mayoría de la población encuestada, la actividad más relevante que se realiza en el CHR son los “eventos culturales” correspondiendo al 38%; siguiendo a este porcentaje se encuentran las actividades de “desfiles” y “fiestas religiosas” con el 16% cada una; las “ferias” y “fiestas patrias” con el 11% cada una, y el 8% minoritario expresa que se realiza “otro” tipo de actividad relevante.

Pregunta 3. ¿Para usted el centro histórico es un espacio PRINCIPALMENTE para él?

Tabla 31-4: Espacio CHR (actores)

Opción	Fr	%
Turista	246	32%
Habitante de la localidad	173	22%
Empleado	79	10%
Comerciante formal	120	15%
Comerciante informal	56	7%
Transportista	53	7%
Otro	53	7%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

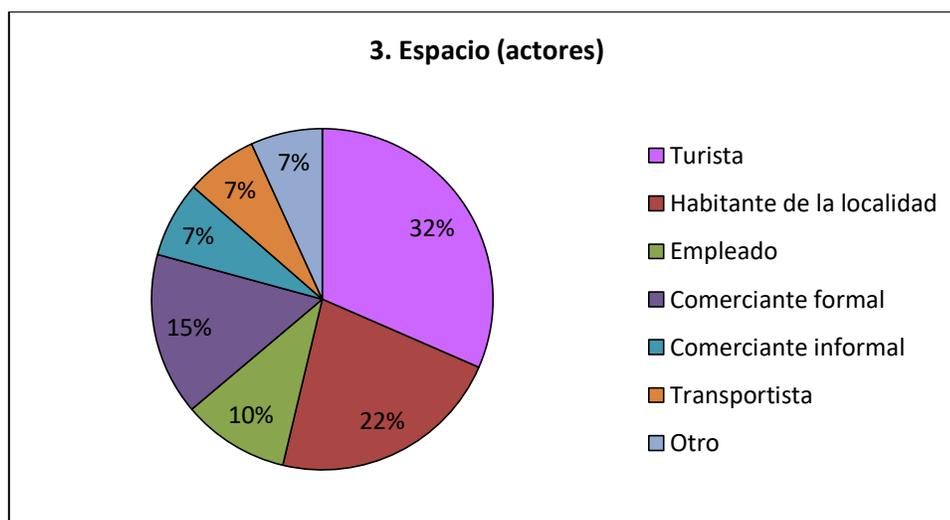


Gráfico 14-4. Espacio CHR (actores)

Fuente: Tabla Espacio actores
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: En cuanto al espacio, para la mayoría de personas encuestadas, el CHR es un espacio principalmente para el “turista” con el 32%; seguido por los porcentajes para el “habitante” de la localidad (22%); para el “comerciante formal” (15%); para el “empleado” (10%), y en menor porcentaje con un empate técnico correspondiente al 7% para cada opción, los encuestados manifiestan que el CHR es un espacio para el “comerciante informal”, el “transportista” y “otro”.

Pregunta 4. En su opinión ¿el centro histórico puede considerarse un espacio para?

Tabla 32-4: Espacio CHR (actividad)

Opción	Fr	%
Caminar y disfrutar	281	35%
Comprar	161	21%
Arreglar trámites	146	19%
Hacer manifestaciones	61	8%
Aglomeraciones	61	8%
Otro	70	9%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

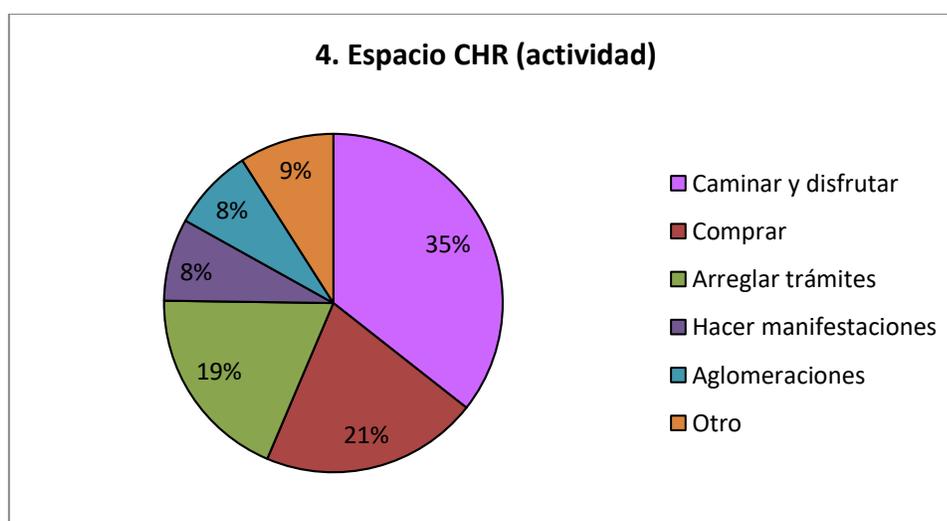


Gráfico 15-4. Espacio CHR (actividad)

Fuente: Tabla Espacio actividad
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: Para la mayoría de personas encuestadas, el CHR es un espacio principalmente para “caminar y disfrutar” con el 35%; seguido por los porcentajes de las opciones “comprar” y “arreglar trámites” con el 21% y 19% respectivamente; En menor porcentaje se encuentran las actividades nombradas como “otro” con el 9% y “hacer manifestaciones” y “aglomeraciones” con el 8% cada una.

Pregunta 5. ¿Cuál es la razón que NORMALMENTE lo lleva a visitar el centro histórico?

Tabla 33-4: Razones visita CHR

Opción	Fr	%
Trabajar	138	18%
Comprar	202	26%
Estudiar	85	11%
Pasear	277	35%
Otro	78	10%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

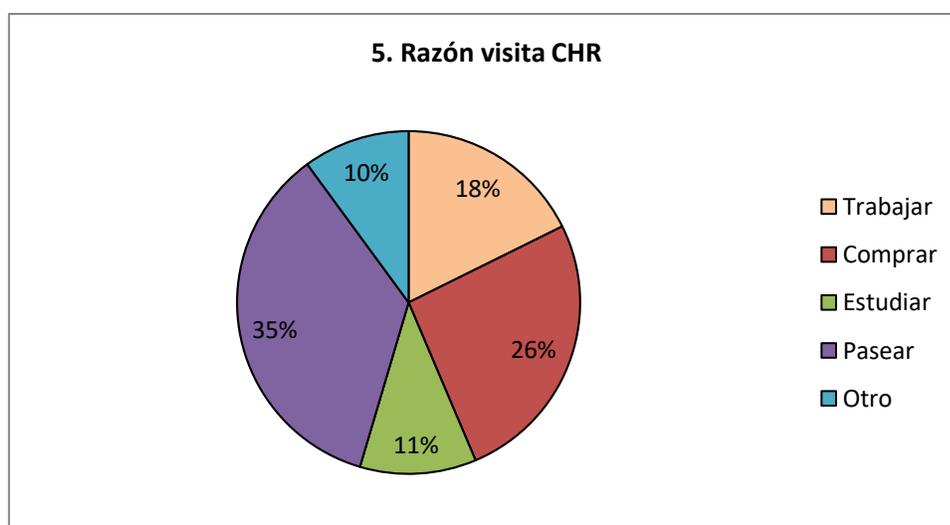


Gráfico 16-4. Razones visita CHR

Fuente: Tabla Razón de visita
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: Para la mayoría de encuestados la razón que normalmente les lleva a visitar el CHR es “pasear” representando el 35%; continuo a este porcentaje se encuentran las opciones “comprar” con el 26%; y “trabajar” con el 18%. Las actividades “estudiar” y “otro” ocupan los menores porcentajes con el 11% y 10% respectivamente.

Pregunta 6. En su opinión, ¿el centro histórico se encuentra?

Tabla 34-4: Estado de conservación CHR

Opción	Fr	%
Muy conservado	83	11%
Conservado	152	19%
Regularmente conservado	343	44%
Deteriorado	117	15%
En condiciones de riesgo	85	11%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

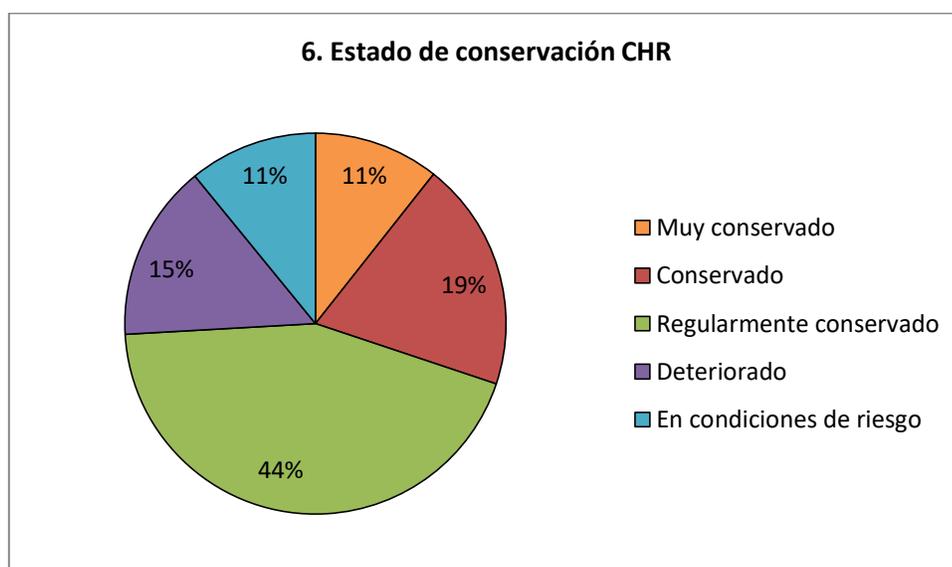


Gráfico 17-4. Estado de conservación CHR

Fuente: Tabla Estado de conservación

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: En lo que se refiere a estado de conservación del CHR, el mayor porcentaje de encuestados supo manifestar que el CHR se encuentra “regularmente conservado” correspondiendo al 44%; para el 19% de encuestados está “conservado”, para el 15% “deteriorado”, y el 11% minoritario corresponde a “en condiciones de riesgo” y “muy conservado” cada uno.

Pregunta 7. Por el estado de conservación del centro histórico ¿usted considera que las leyes y reglamentos para su protección son adecuadas?

Tabla 35-4: Leyes y reglamento adecuados CHR

Opción	Fr	%
Sí	275	35%
No	505	65%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

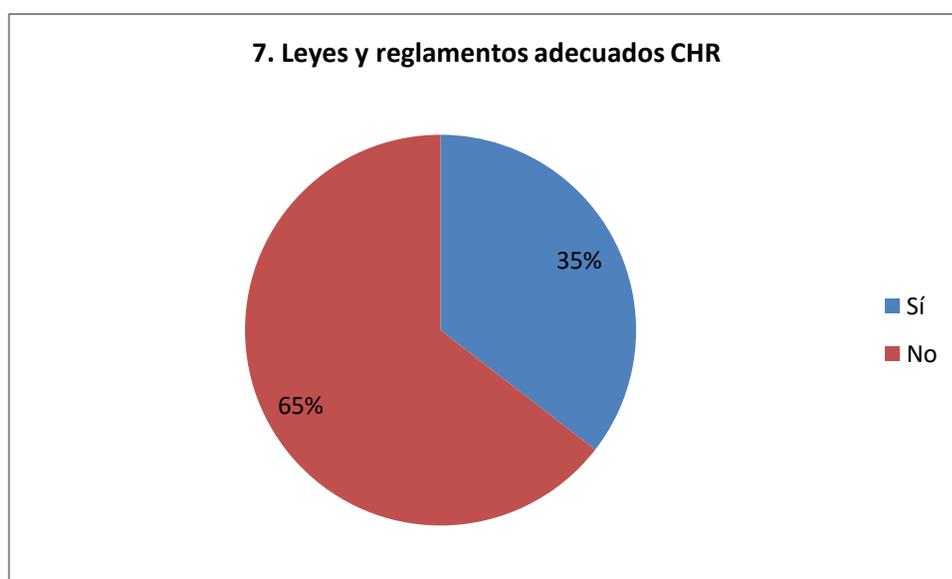


Gráfico 18-4. Leyes y reglamento adecuados CHR

Fuente: Tabla Leyes reglamentos
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: Por el estado de conservación del CHR, la mayoría de encuestados considera las leyes y reglamentos para su protección no son los adecuados representando el 65%; el 35% restante considera que sí son adecuados.

8. ¿A quién cree usted que compete la vigilancia de la aplicación de la ley para la conservación del centro histórico?

Tabla 36-4: Competencia vigilancia y aplicación de leyes CHR

Opción	Fr	%
Gobierno	365	46%
Ciudadanía	142	18%
Empresarios	90	12%
Policía	106	14%
Otro	77	10%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

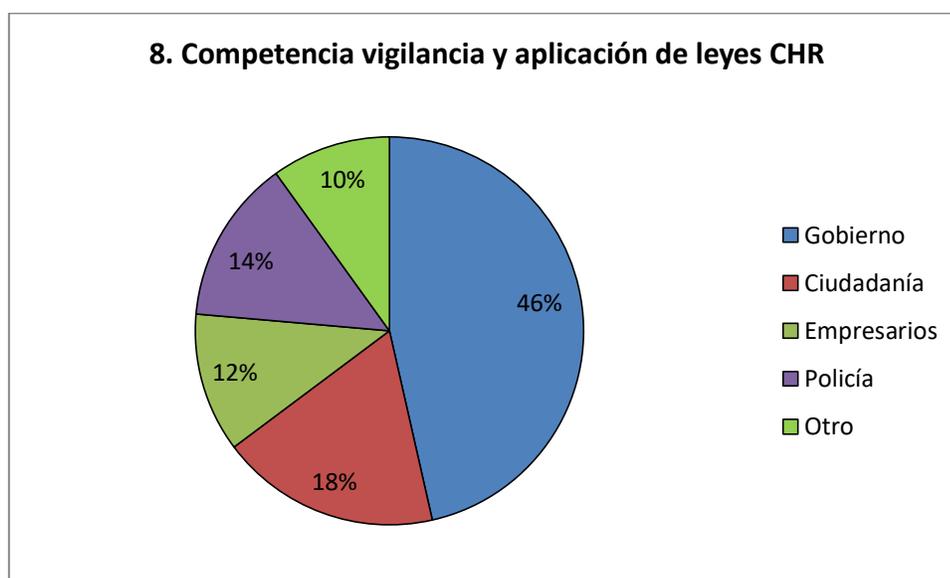


Gráfico 19-4. Competencia vigilancia y aplicación de leyes CHR

Fuente: Tabla Competencia legal
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: En cuanto a la competencia de la vigilancia del CHR la mayoría de encuestados considera que esta competencia corresponde al “Gobierno” con el 46%; con considerable diferencia (del 28%), los encuestados manifiestan que esta competencia corresponde a la “ciudadanía” con el 18%; a la “Policía” el 14%; y a los “empresarios” y “otro” tipo el 12% y 10% respectivamente.

Pregunta 9. ¿Qué considera usted que debe atenderse de manera URGENTE en los programas municipales para la conservación del centro histórico?

Tabla 37-4: Aspectos de atención urgente CHR

Opción	Fr	%
Creación de calles peatonales	100	13%
Espacios públicos	327	42%
Fachadas	165	21%
Monumentos	110	14%
Otros	78	10%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

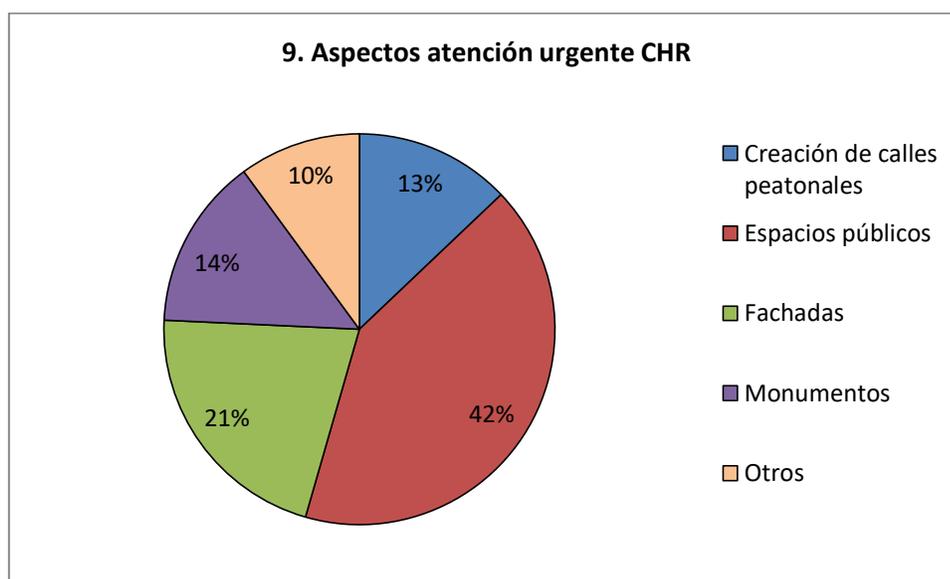


Gráfico 20-4. Aspectos de atención urgente CHR

Fuente: Tabla Aspectos de atención
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: La mayoría de población encuestada manifiesta que en los programas municipales para la conservación del CHR debe atenderse de manera urgente lo que corresponde a “espacios públicos” con el 42%; “fachadas” con el 21%; “monumentos” con el 14%; creación de “calles peatonales” y “otros” con el 13% y 10% respectivamente.

Pregunta 10. ¿Cómo califica los servicios públicos que otorga el municipio, específicamente en el centro histórico?

Tabla 38-4: Servicios públicos en el CHR

SERVICIO	MUY BUENO		BUENO		MALO		MUY MALO		TOTAL	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Agua potable	104	13%	252	32%	195	25%	229	30%	780	100%
Alumbrado	200	26%	339	43%	147	19%	94	12%	780	100%
Manejo de desechos	96	12%	216	28%	305	39%	163	21%	780	100%
Mercados y centrales de abasto	103	13%	337	43%	237	31%	103	13%	780	100%
Calles, parques y jardines	105	14%	387	49%	193	25%	95	12%	780	100%
Transporte	133	17%	279	35%	230	30%	138	18%	780	100%
Seguridad	98	13%	174	22%	295	37%	213	27%	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

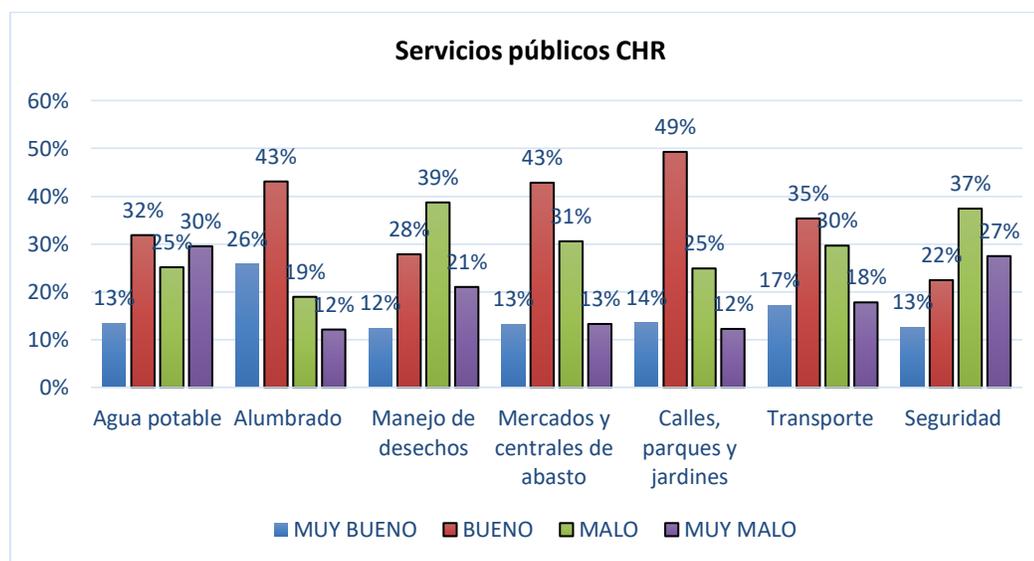


Gráfico 21-4. Servicios públicos en el CHR

Fuente: Tabla Servicios públicos
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: En lo referente a servicios públicos en el CHR, la mayoría de encuestados califican a estos servicios como “Buenos” a los servicios de: Calles, parques y jardines (49%), Agua potable (32%), Alumbrado (43%); Mercados y centrales de abasto (43%), Transporte (35%). Los servicios públicos con porcentaje mayor en las categorías de “Malo” corresponden a Manejo de desechos (39%) y Seguridad (37%). Se destaca también que el rango de porcentaje correspondiente a “Muy malo” se

encuentra entre el 12% y 30%, y el rango de “Muy bueno” se localiza entre el 13% y 14% que representa el porcentaje menor.

Pregunta 11. ¿Cuál considera usted como una de las PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS que debería atenderse en el centro histórico?

Tabla 39-4: Principales problemáticas CHR

Opción	Fr	%
Seguridad	274	35%
Medio ambiente	91	12%
Limpieza	160	21%
Transporte	50	6%
Baterías sanitarias	59	8%
Alumbrado	50	6%
Comercio informal	50	6%
Otro	46	6%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

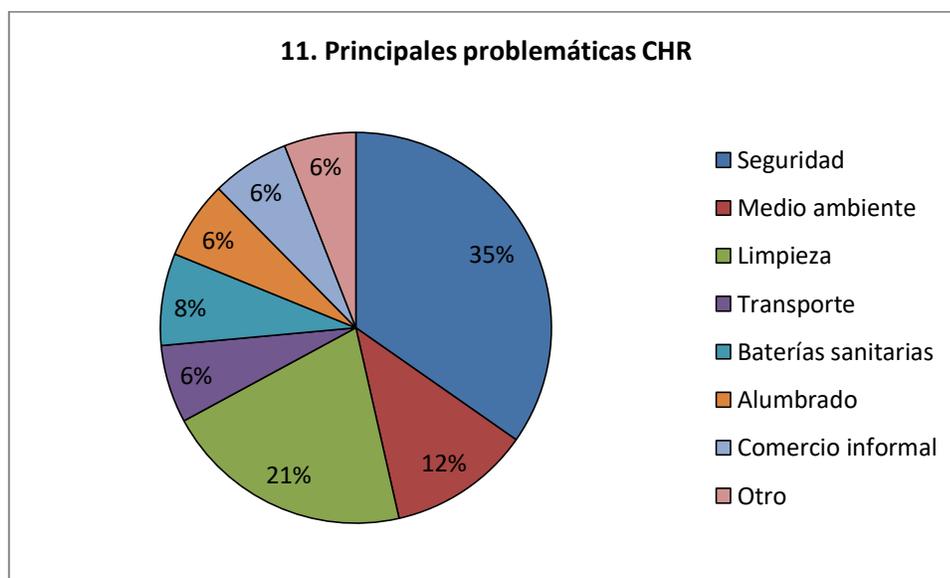


Gráfico 22-4. Principales problemáticas CHR

Fuente: Tabla Principales problemáticas
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: Dentro de las problemáticas del CHR, las personas encuestadas consideran que el principal problema es la Seguridad con el 35%; seguido del 21% correspondiente a Limpieza; el 12%

manifiesta que el Medio ambiente; el 8% Baterías sanitarias. Observamos también que existe un empate técnico en lo referente a Alumbrado, Comercio informal y Otro con el 6% cada uno.

Pregunta 12. ¿Usted ha tenido la oportunidad de participar directamente en el diseño de programas destinados a la conservación del patrimonio cultural?

Tabla 40-4: Participación en programas de conservación del patrimonio cultural

Opción	Fr	%
Siempre	93	12%
En una mayoría de casos	92	12%
En raras ocasiones	182	23%
Esta es la primera ocasión	413	53%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

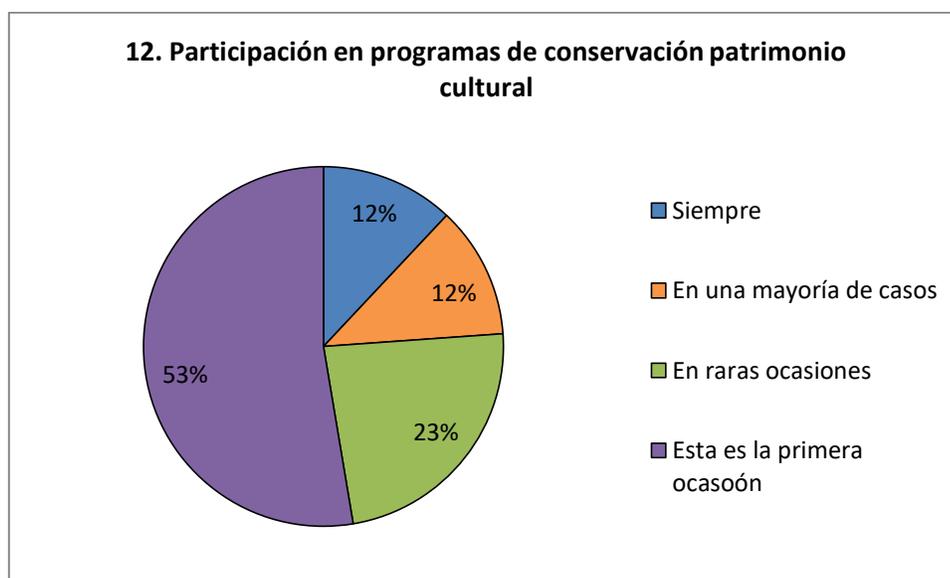


Gráfico 23-4. Participación en programas de conservación del patrimonio cultural

Fuente: Tabla Participación ciudadana
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: En lo que respecta a la participación en programas de conservación del patrimonio cultural, la mayoría de encuestados manifestaron que “esta primera ocasión” que participan representando el 53%; el 23% han participado “en raras ocasiones”; “en una mayoría de casos” y “siempre” un porcentaje del 12% cada uno reflejando a la minoría.

13. ¿Cuál cree usted que debería ser el TEMA CENTRAL en la planeación del centro histórico de Riobamba?

Tabla 41-4: Tema central en la planeación del CHR

Opción	Fr	%
Turismo	338	43%
Comercio	129	17%
Servicios	101	13%
Habitación	135	17%
Otro	77	10%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

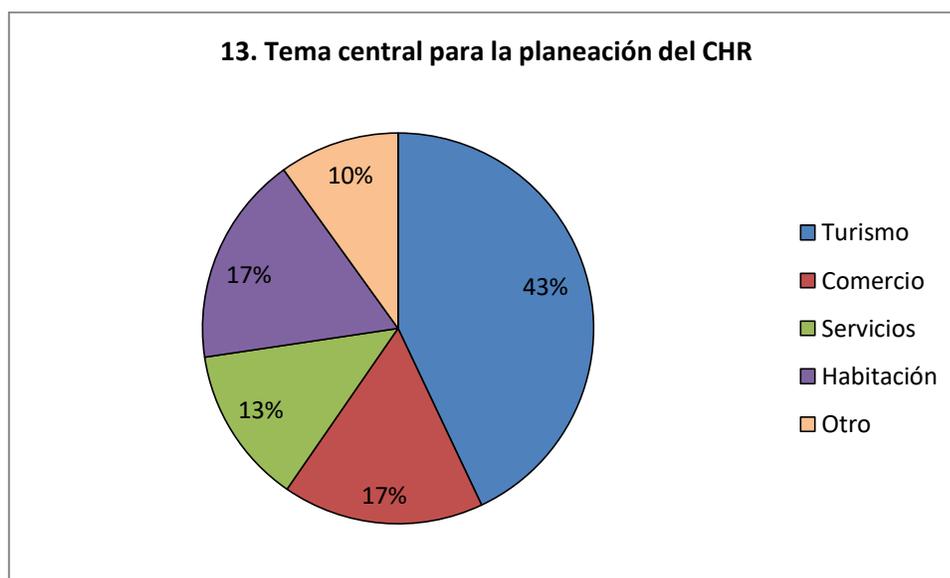


Gráfico 24-4. Tema central para la planeación del CHR

Fuente: Tabla Tema central para la planeación
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: Dentro del ámbito de la planeación para el CHR, la mayoría encuestada manifiesta que el tema central para dicha planeación debe ser el “Turismo” con el 43%; le sigue a este porcentaje el 17% correspondiente a “Habitación” y otro 17% al “Comercio”; el 13% indica que los “Servicios” y el 10% restante revela que “otros” aspectos como por ejemplo la cultura.

14. En su opinión, ¿cuál es la principal actividad económica en el centro histórico?

Tabla 42-4: Principales actividades económicas CHR

Opción	Fr	%
Turismo	323	41%
Comercio formal	230	30%
Comercio informal	124	16%
Otra	103	13%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

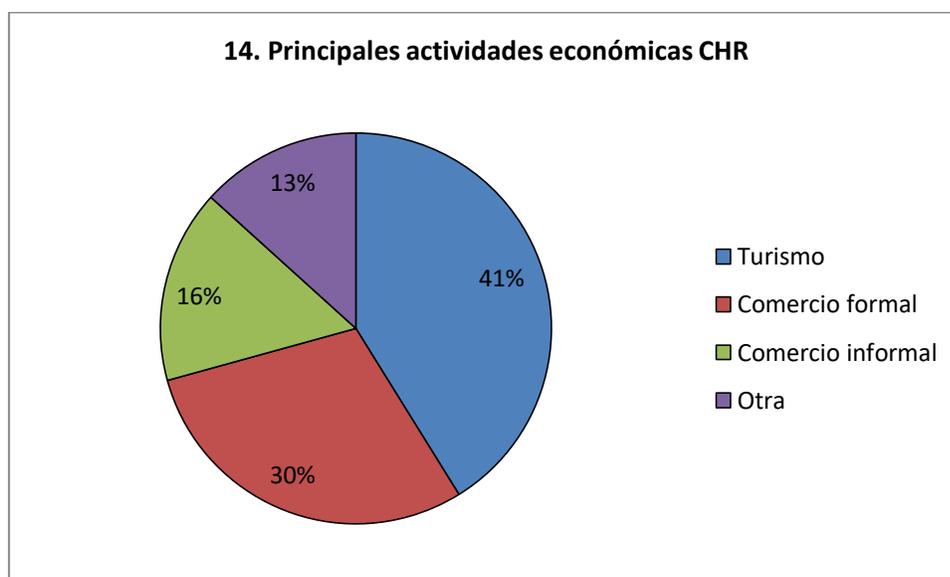


Gráfico 25-4. Principales actividades económicas CHR

Fuente: Tabla Principales actividades económicas
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: Para la mayoría de encuestados la principal actividad del CHR es el “Turismo” con el 41%; le sigue a este porcentaje el 30% correspondiente a “Comercio formal”; el 16% indica que es el “Comercio informal” y el 13% restante manifiesta que es “otra” actividad.

15. En su opinión ¿el ambulante en el centro histórico es?

Tabla 43-4: Ambulantaje en el CHR

Opción	Fr	%
Representa un riesgo	85	11%
Debe ser regulado	328	42%
Debe ser reubicado	143	18%
No es un problema	138	18%
Debe desaparecer	86	11%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

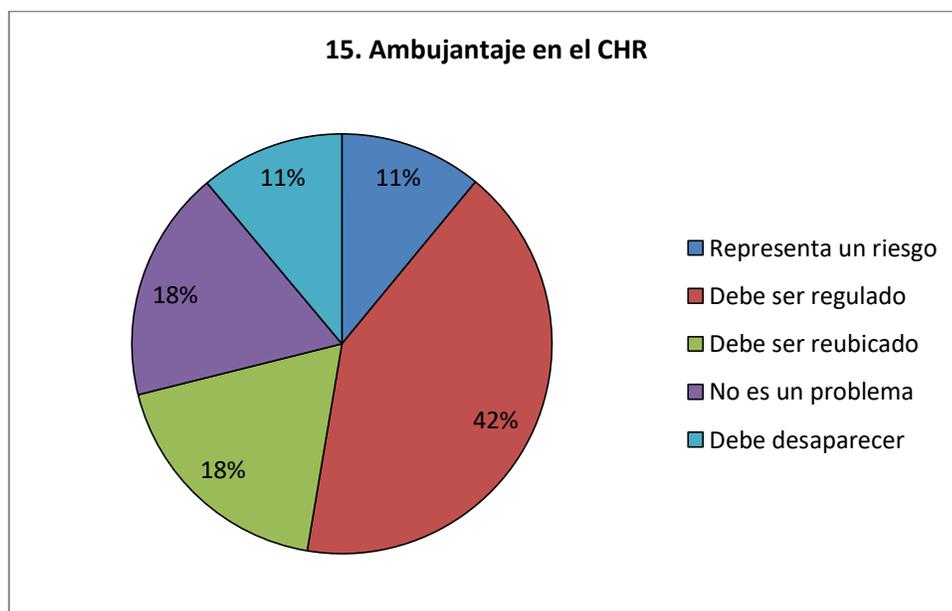


Gráfico 26-4. Ambulantaje en el CHR

Fuente: Tabla Ambulantaje en el CHR

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: En lo referente al ambulante (vendedores ambulantes) en el CHR, la mayoría encuestada indica que “debe ser regulado” con el 42%; “debe ser reubicado” y “no es un problema” corresponde al 18% cada uno; manifiestan que “es un problema” y que “debe desaparecer” el 11% cada uno que representa al porcentaje minoritario.

16. Para usted ¿la actividad del centro histórico influye en su economía personal y/o familiar en forma?

Tabla 44-4: Influencia del CHR en la economía personal

Opción	Fr	%
Muy alta	81	10%
Alta	137	18%
Baja	293	38%
Muy baja	150	19%
Nula	119	15%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

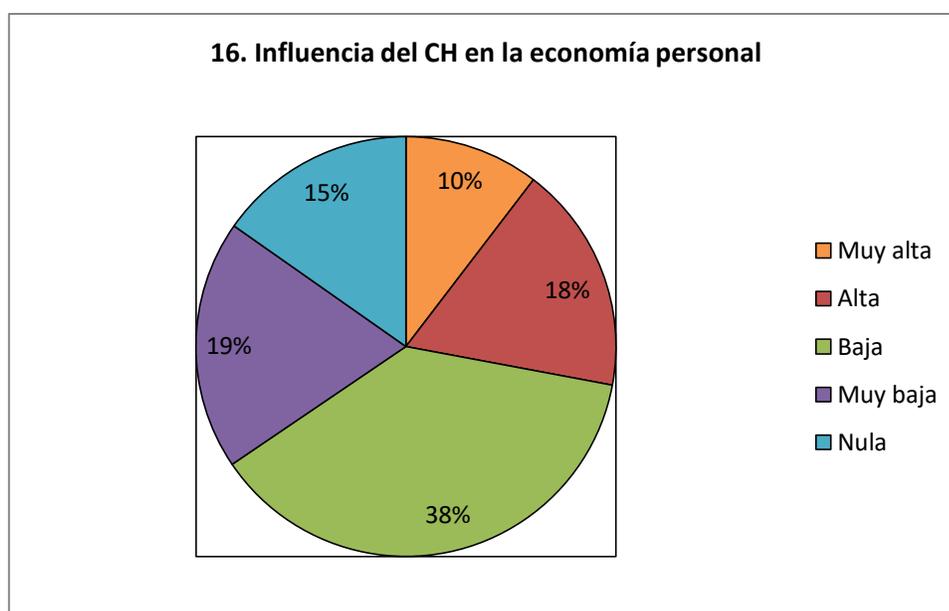


Gráfico 27-4. Influencia del CHR en la economía personal

Fuente: Tabla Influencia del CHR en la economía personal
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: Para la mayoría de encuestados, la actividad del CHR influye en su economía personal de forma “Baja” que representa el 38%; el 19% manifiesta que influye de forma “Muy baja” con el 19% y de forma “Alta” el 18%; el 15% indica que influye de forma nula y una minoría del 10% manifiesta que influye de forma “Muy alta” en su economía personal.

17. ¿Considera usted necesario el diseño e implementación de un plan de manejo para la gestión sostenible del centro histórico de Riobamba?

Tabla 45-4: Necesidad plan de manejo para el CHR

Opción	Fr	%
Sí	572	73%
No	208	27%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

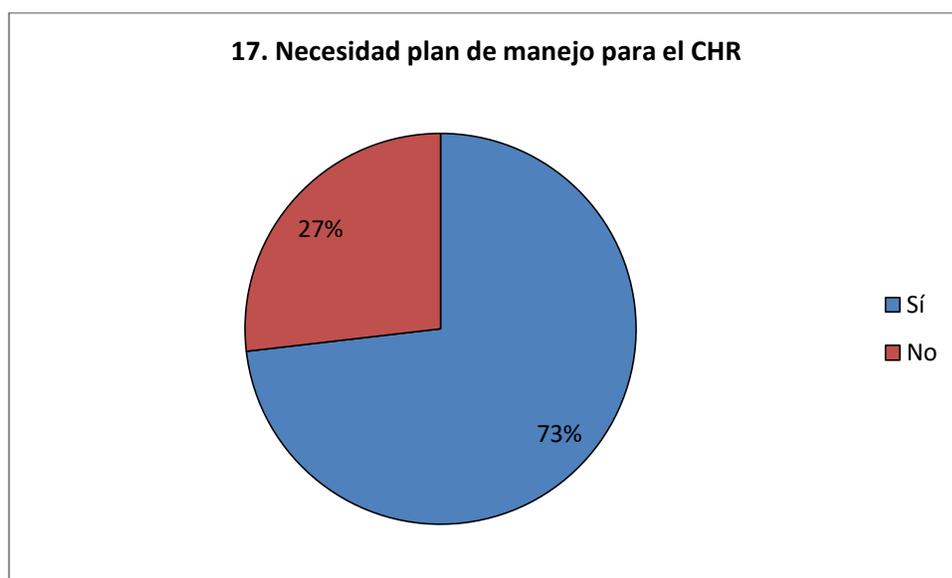


Gráfico 28-4. Necesidad plan de manejo para el CHR

Fuente: Tabla Necesidad plan de manejo para el CHR
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: La mayoría de población encuestada manifiesta que es necesario el diseño e implementación de un plan de manejo para la gestión sostenible en el CHR correspondiente al 73%; el 27% restante considera que no es necesario dicho plan.

18. ¿Estaría usted dispuesto a colaborar con la implementación del plan de manejo integral para la gestión sostenible del centro histórico de Riobamba?

Tabla 46-4: Disposición para colaborar con el plan de manejo para el CHR

Opción	Fr	%
Sí	565	72%
No	215	28%
Total	780	100%

Fuente: Encuesta realizada
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

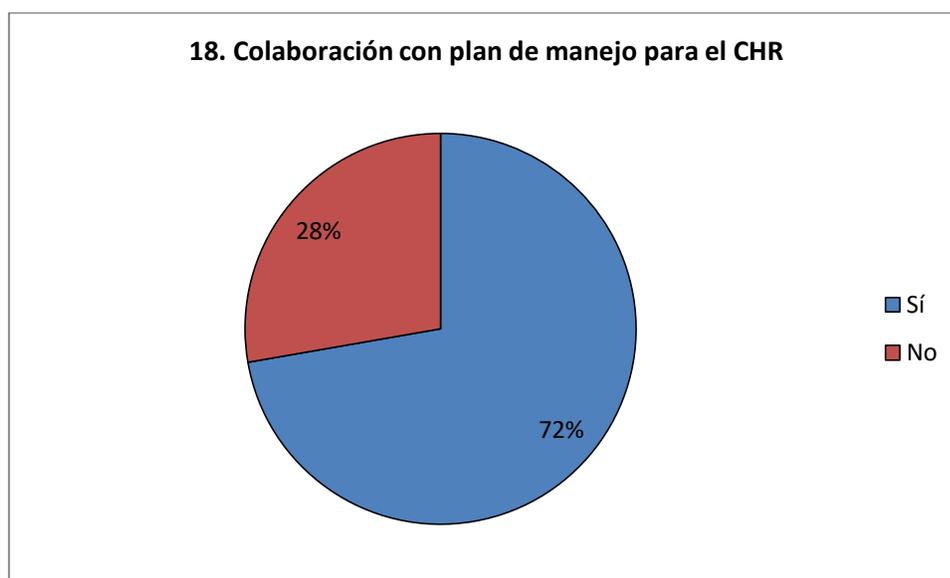


Gráfico 29-4. Disposición para colaborar con el plan de manejo para el CHR

Fuente: Tabla Disposición para colaborar con el plan de manejo para el CHR
Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación: La mayoría de personas encuestadas manifiesta que estaría dispuesta a colaborar con la implementación del plan de manejo integral para la gestión sostenible del CHR, porcentaje correspondiente al 72%; el 28% restante indica que no estaría dispuesto a colaborar en la implementación del plan.

4.1.1.12. Perfil de los encuestados del Centro Histórico de Riobamba

Con base a los resultados obtenidos en la tabulación de encuestas se pudo establecer el siguiente perfil de encuestados:

Población que habita, labora, transita y/o visita el Centro Histórico de Riobamba en un rango de edad entre 27 – 35 años (47%), entre 36 – 44 años (19%); género masculino (51%), género femenino (49%); nivel de instrucción académica universitaria (48%), secundaria (42%); originarios de Riobamba (71%), del 29% de encuestados “no originarios” de Riobamba provienen de otros cantones de la provincia de Chimborazo (53%), otras provincias (43%), otros países (4%); tiempo de residencia en la ciudad 6 – 10 años (55%); tipo de ocupación de los encuestados dentro de la categoría “empleados” (34%), “independientes” (21%); actividad que los vincula con el CHR “esparcimiento” (35%), “habitación” (18%), “comercio” (16%).

Según la población encuestada, las actividades más relevantes que se realiza en el CHR son los “eventos culturales” (38%), “desfiles” (16%), “fiestas religiosas” (16%). Consideran al CHR un espacio principalmente para el “turista” (32%), “habitante de la localidad” (22%), “comerciante formal” (15%). La principal actividad a desarrollar en el CHR es “caminar y disfrutar” (35%), “comprar” (21%), “arreglar trámites” (19%); normalmente la razón de visita al CHR “pasear” (35%), “comprar” (26%), “trabajar” (18%). Se considera al Centro Histórico de Riobamba en un estado de conservación “regularmente conservado” (44%); contemplan como “no adecuadas” las leyes y reglamentos correspondientes al CHR (65%); la competencia de vigilancia y aplicación de leyes corresponde al “Gobierno” (46%). Los aspectos de atención urgente en el CHR son: “espacios públicos” (42%), “fachadas” (21%), “monumentos” (14%). Se califica a los servicios públicos en el CHR como “Buenos” a los servicios de: Calles, parques jardines (49%), Mercados y centrales de abasto (43%), Alumbrado (43%), Transporte (35%), Agua potable (32%). Los servicios públicos con mayor porcentaje en las categorías de “Malo” corresponden a: Manejo de desechos (39%) y Seguridad (37%). La principal problemática a atenderse en el CHR es la “Seguridad” (35%), “Limpieza” (21%).

En cuanto a la participación directa de los encuestados en programas de conservación del patrimonio cultural como “primera ocasión” (53%). Avistan como tema central para la planeación del CHR al “turismo” (43%), “habitación” (17%), “comercio” (17%). La principal actividad económica del CHR “turismo” (41%), “comercio formal” (30%); consideran que el comercio ambulante “debe ser regulado” (42%). La actividad del CHR influye en la economía personal y/o familiar de los encuestados de manera “baja” (38%). Estiman que Sí necesario el diseño e implementación de un plan de manejo para la gestión sostenible del CHR (73%); y estarían dispuestos a colaborar con la implementación del plan (72%).

4.2. Valoración de la sostenibilidad de los bienes patrimoniales del Centro histórico de Riobamba

La presente valoración se realizó con base en los criterios expuestos en la Matriz de evaluación de la sostenibilidad de los bienes patrimoniales del centro histórico de Riobamba (Anexo D), la misma que está compuesta por los aspectos fundamentales de la sostenibilidad: **Aspectos Económicos, Ambientales, Sociales, Culturales, Políticos.**

Cada uno de estos cinco aspectos podían alcanzar una puntuación total de 15 puntos (20%), sustentados en **5 criterios de evaluación** valorados en una escala del 0 a 3, correspondiendo a: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2), Alto (3) y multiplicados por un índice correspondiente al **nivel de conservación** de cada inmueble, considerando también la misma escala de valoración de nulo, bajo, medio y alto.

Los criterios de evaluación utilizados en cada aspecto de sostenibilidad fueron los siguientes:

1) Aspecto Económico:

1. Genera ingresos
2. Bien productivo, mejora la situación financiera de la localidad
3. Genera beneficiarios directos
4. Genera empleos
5. Comercializa y usa productos y materias primas locales

2) Aspecto Ambiental:

1. Disminuye o detiene el proceso de deterioro de bienes patrimoniales
2. Promueve la restauración, rehabilitación o incremento de conservación de bienes patrimoniales
3. Incentiva el desarrollo técnico de producción sostenible
4. Genera belleza escénica
5. Motiva la educación ambiental y cultural

3) Aspecto Social:

1. Fomenta y permite las relaciones e interacciones sociales en espacios de convivencia (públicos o privados).
2. Satisface necesidades familiares básicas
3. Genera participación y beneficio a sectores vulnerables
4. Promueve la sensibilización de turistas y comunidad en general a través del cambio positivo en valores, comportamientos y prácticas respecto al patrimonio.
5. Permite mantener niveles armónicos y satisfactorios de educación, capacitación y concientización.

4) Aspecto Cultural:

1. Motiva la creatividad, la diversidad, la libertad de expresión.
2. Permite el acceso universal a la cultura y a sus manifestaciones, a la información y a los recursos.
3. Fomenta y consolida los valores culturales, la identidad individual y la memoria colectiva.
4. Motiva el aprendizaje de conocimientos y modos de hacer existentes propios de un colectivo o comunidad.
5. Facilita la implementación de cualquier acción en pro de la conservación y preservación del patrimonio.

5) Aspecto Político:

1. Promueve la creación e implementación de políticas y/o leyes a favor del patrimonio.
2. Genera participación ciudadana, creando representación política, rompiendo nexos con el asistencialismo.
3. Motiva a las autoridades a brindar asistencia técnica, articular alianzas estratégicas e identificar modelos innovadores eficientes.
4. Amplia ámbitos de incidencia hacia políticas y actores económicos.
5. Permite desarrollar capacidades para afrontar procesos de riesgo para la gobernabilidad y la democracia.

Los resultados obtenidos de la evaluación realizada se expresan en la siguiente tabla:

Tabla 47-4: Sostenibilidad bienes inmuebles patrimoniales de Riobamba

SOSTENIBILIDAD	INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BAJO	0% - 20% (0 - 15)	62	14%
BAJO	21% - 40% (16 - 30)	219	50%
MEDIO	41% - 60% (31 - 45)	124	29%
ALTO	61% - 80% (46 - 60)	30	7%
MUY ALTO	81% - 100% (61 - 75)	0	0%
TOTAL		435	100%

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

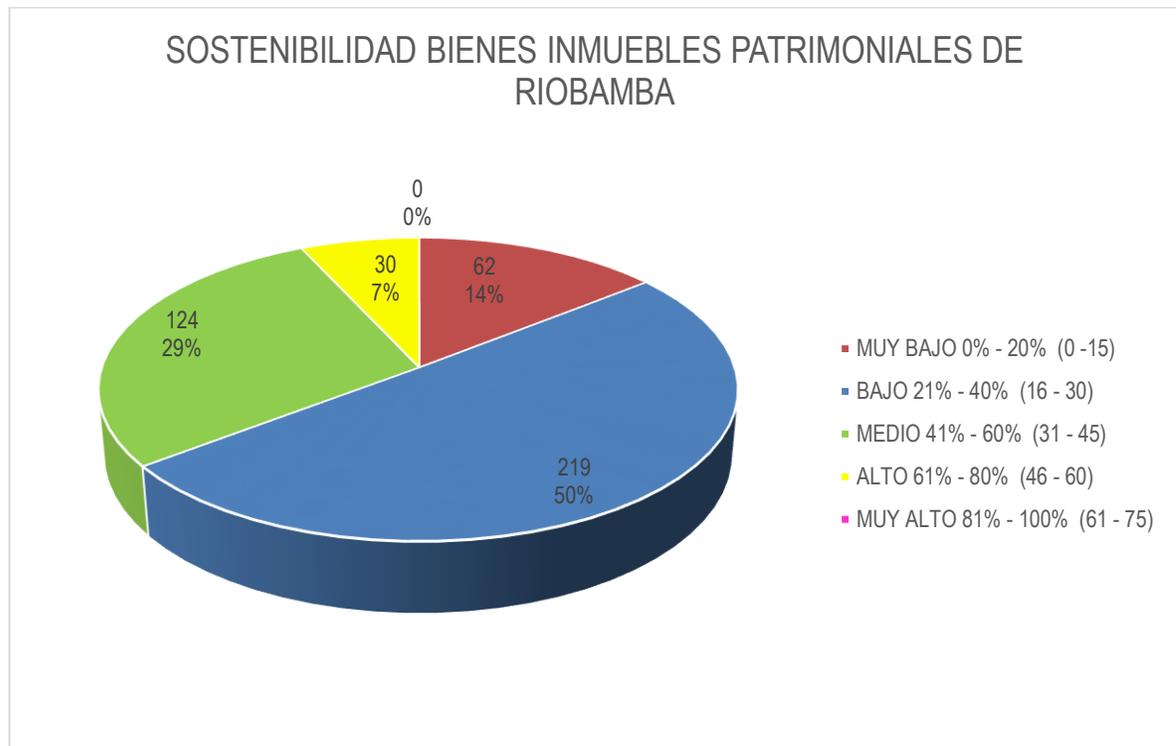


Gráfico 30-4. Sostenibilidad de bienes inmuebles patrimoniales de Riobamba

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Interpretación y análisis:

En este objetivo se pudo determinar que la mayoría de bienes inmuebles pertenecientes al patrimonio cultural de la ciudad de Riobamba obtiene una valoración de sostenibilidad BAJA representando el 50% (219 bienes); continuo a la mayoría se encuentra la valoración de sostenibilidad MEDIA correspondiente al 29% (124 bienes); el 14% presenta una valoración de sostenibilidad MUY BAJA (62 bienes), apenas el 7% adquiere una valoración de sostenibilidad ALTA (30 bienes); y ningún bien alcanza una valoración de sostenibilidad MUY ALTA.

Cabe mencionar que los factores que además incidieron en la presente valoración de los inmuebles patrimoniales, principalmente radican en que la mayoría de bienes se encuentran alterados en la originalidad de su arquitectura, se conservan sólo fachadas, además existe un uso inadecuado y descuido de las mismas.

Se denota también la pésima y caótica ubicación de postes de tendido eléctrico y alumbrado, lo que afecta total o parcialmente la expresión de los inmuebles (impide apreciación limpia), caos en el transporte, fachadas de colores no acordes al ambiente, abuso en el uso de carteles publicitarios, comercio de todo tipo (sin reglamentación), contaminación de todo orden, etc.

En casi toda la ciudad se pueden evidenciar veredas intervenidas para permitir el acceso de autos a las viviendas, alteración de espacios para tener garaje privado, edificaciones de todo tipo sin regulación de altura, de plano de fachada, textura, colores de tipologías funcionales. Las edificaciones de corte moderno han alterado la fisonomía del Centro Histórico y la originalidad del planteamiento arquitectónico, existen terrenos baldíos de casas que ya son solo recuerdo.

Los bienes patrimoniales que alcanzaron una valoración de sostenibilidad ALTA, principalmente son de propiedad estatal, municipal o religiosa; lo que constituye una fortaleza para aprovechar su potencialidad. Por lo tanto, en función de los resultados obtenidos en la valoración de estos inmuebles y con base a las normas establecidas en la Carta de Burra para Sitios de Significación Cultural (ICOMOS, 1999) donde prima el criterio de que la conservación es parte integrante de la gestión de los sitios de significación cultural, se elaboró el Cuadro 14-4, en donde se especifica: el uso actual, la localización, el tipo de propiedad, la época de construcción, el estilo de fachada, la valoración y la categoría de la edificación, el tipo y nivel de intervención, el grado de protección, la valoración del entorno y el mantenimiento del bien evaluado.

Tabla 48-4: Definición de criterios de conservación según la Carta de Burra para sitios de significación cultural.

CRITERIO		DEFINICIÓN
VALORACIÓN DEL INMUEBLE	ARQUITECTÓNICO ESTÉTICO	Es asignado a las edificaciones que satisfacen los requisitos impuestos por el diseño arquitectónico, es decir cuando expresan fielmente el carácter del género al que pertenecen y cuando su forma es resultado de la función y de la concepción del espacio.
	HISTÓRICO - TESTIMONIAL - SIMBÓLICO	La edad de una edificación por sí sola es un factor que confiere valoración máxima. Si a lo largo de su cronología sirvió de escenario a hechos y circunstancias de importancia para el enriquecimiento cultural y científico de una sociedad, su valoración es absoluta, y si su origen fue el de identificar o representar a organismos, instituciones etc. con el simbolismo implícito.
	CONJUNTO URBANO	Son los inmuebles con características expresivas volumétricas, que otorgan a la zona una lectura arquitectónica homogénea, por lo general son áreas urbanas que articulan áreas de segundo orden con las áreas edificadas que constituyen el centro de importancia de una población, asumen mayor valoración si el paisaje natural refuerza o es parte de todo el conjunto.
CATEGORÍA DE LA EDIFICACIÓN	MONUMENTAL RELIGIOSA	Dentro de esta categoría están incluidos: conventos, monasterios, claustros, recoletas, iglesias, capillas, etc. Con características constructivas, volumétricas, estilísticas de relevancia, su simbolismo religioso, filosófico otorga su máxima valoración.
	MONUMENTAL CIVIL - MILITAR	Es toda arquitectura realizada o construida por el estado o entidades particulares, caracterizadas por ser edificaciones de gran relevancia, cuya finalidad fue la de satisfacer las exigencias de estética y funcionamiento, como son: ministerios, municipios, colegios, hospitales, correos, cuarteles, fábricas, etc.
	RELEVANTE	Son edificaciones particulares con características tipo-morfológicas importantes que no perteneciendo a la categoría monumental ameritan ser ubicadas como sujetos de custodia y protección.
	ARQUITECTURA TRADICIONAL SELECTIVA	Se consideran a las edificaciones de uso doméstico (vivienda) ubicadas dentro de los predios urbanos, las mismas que se seleccionan de acuerdo a sus características arquitectónicas estéticas, tipológicas.
TIPOS DE INTERVENCIÓN	REHABILITACIÓN	Son obras destinadas al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de una edificación, como parte de un entorno natural y ambiental que también debe ser rehabilitado.
NIVELES DE INTERVENCIÓN	CONSERVACIÓN	Es la intervención que permite el mantenimiento y cuidado permanente tanto de los elementos monumentales como de los demás bienes de importancia histórica, artística y tipológica arquitectónica, etc. incluido el ambiente en que están situados a fin de garantizar su permanencia.
	- PRESERVACIÓN	Es la intervención mediante la cual se toman las medidas tendientes a evitar daños o destrucción de todos los elementos arquitectónicos y urbanos señalados en los bienes monumentales.
	RESTAURACIÓN	Es la intervención de carácter excepcional. Su finalidad es recuperar los valores estéticos, históricos y culturales de un monumento fundamentado en el respeto a los elementos antiguos y de documentos auténticos. La restauración estará siempre precedida y acompañada de estudios arqueológicos e históricos del monumento. Cualquier intervención será perfectamente identificada y llevará el sello de nuestro tiempo.
	- LIBERACIÓN	Es la intervención que permite rescatar las características arquitectónicas, tipológicas, pictóricas, etc., originales de un inmueble que por añadidos o aumentos e intervenciones no compatibles, desvirtúan su composición original o atentan contra su estabilidad.

CRITERIO		DEFINICIÓN
NIVELES DE INTERVENCIÓN	- CONSOLIDACIÓN	Es la intervención con la finalidad de mantener la efectividad y continuidad de los diferentes componentes arquitectónicos que estén afectados para garantizar su estabilidad. Será contemplada como una medida indispensable en los proceso de restauración y de acuerdo al caso podrá tener un carácter de emergente.
	- RESTITUCIÓN	Es la intervención que permite la restitución de elementos desubicados o que su grado de deterioro no haga factible su restauración. Esta restitución deberá ser perfectamente identificada mediante recursos de expresión que los diferencien de los originales e inventariados. Esta restitución considerará aspectos básicos como medidas, proporciones, materiales a emplearse, etc., a fin de mantener la unidad visual y tipológica con la estructura original.
	- RECONSTRUCCIÓN	Es la intervención que permite la devolución de todo un monumento o elementos perdidos o alterados de este, por su característica o importancia histórica, tipológica, estructural y espacial. Estas intervenciones denotarán su contemporaneidad y deberán ser reversibles a la estructura original.
	REESTRUCTURACIÓN	Es la intervención que se realizará con la finalidad de restituir las condiciones de resistencia y estabilidad de la totalidad de partes afectadas de la edificación.
	- REMODELACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN	Este tipo de intervenciones permitirá devolver y dotar condiciones de habitabilidad perdida, deteriorada o nueva mediante adecuaciones de elementos de higiene, confort ambiental y espacial. Estas intervenciones denotarán su contemporaneidad y deberán ser reversibles a la estructura original.
	- DEMOLICIÓN	Son intervenciones de carácter puntual que permitan eliminar edificaciones que rompan con la integridad del contexto urbano histórico.
	- DERROCAMIENTO	Permitirán también liberar de elementos no originales que comprometan la estabilidad y la estética de un monumento.
	- NUEVA EDIFICACIÓN	Edificaciones de carácter contemporáneo que se realizan dentro del contexto urbano arquitectónico en áreas no edificadas bajo los lineamientos de la Ordenanza correspondiente.
- REUBICACIÓN	Será de carácter excepcional por razón de rescatar o mantener un monumento.	
GRADOS DE PROTECCIÓN	INTEGRAL	Son objeto de ésta protección los bienes inmuebles que tienen valoración máxima o relevante que por su calidad arquitectónica, artística, constructiva e histórica, merecen ser conservados con todas sus características.
	PARCIAL	Las edificaciones con valoración histórico-testimonial-simbólico y las más representativas de valor urbano, con elementos representativos en su estructura interior (fachada, escaleras, patios, carpintería, etc.) y exterior (fachada, escala, altura, vanos y llenos, etc.), deben ser mantenidos, preservados y conservados. Se permitirá eliminar volúmenes, elementos estructurales, decorativos y constructivos que estén en desacuerdo con la expresión fidedigna del inmueble. Considerará la reconstrucción de volúmenes que devuelvan el valor original de la edificación.
	CONDICIONADA	Inmuebles donde sus interiores han sido totalmente destruidos o cuyo nivel de deterioro haga imposible su recuperación, la fachada o fachadas deberán ser conservadas como testimonio de su originalidad así como sus elementos relevantes.

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Tabla 49-4: Bienes inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Riobamba con valoración de sostenibilidad alta

# REGISTRO	DENOMINACIÓN DEL BIEN	USO ACTUAL	CALLE	PROPIEDAD	ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	ESTILO FACHADA	VALORACIÓN INMUEBLE	CATEGORÍA EDIFICACIÓN	TIPO INTERVENCIÓN	NIVEL INTERVENCIÓN	GRADO PROTECCIÓN	VALORACIÓN ENTORNO	MANTENIMIENTO
7	Iglesia de San Alfonso	Culto	Argentinos y 5 de Junio	Particular	Republicana	Neogótica	Arquitectónico Estético-Histórico-Testimonial	Monumental Religioso	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Alterado	Regular
40	Iglesia de San Antonio (Loma de Quito)	Iglesia	Argentinos	Particular	Republicana	Historicista	Arquitectónico Estético-Histórico-Simbólico	Monumental Religioso	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Apreciable	Bueno
41	Loma de Quito (Parque 21 de Abril)	Parque	Argentinos, Orozco	Municipal	Republicana	Historicista	Motivo: Homenaje-Científico-Ornamental	Tipo: Columna	Rehabilitación	Restauración- Restitución	Condicionada	Apreciable	Regular
52	Iglesia Monasterio La Concepción	Iglesia	Orozco, Argentinos	Religioso	Republicana	Neogótica	Arquitectónico Estético	Monumental Religioso	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Integral	Alterado	Bueno
53	Monasterio la Concepción	Monasterio	Colón	Religioso	Colonial	Tradicional	Arquitectónico Estético	Monumental Religioso	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Alterado	Bueno
73	Colegio San Felipe	Educación (Colegio)	Velasco	Religioso	Republicana	Neoclásica	Arquitectónico Estético	Monumental Civil	Rehabilitación	Conservación- Consolidación	Parcial	Alterado	Bueno
74	Iglesia San Felipe - Templo expiatorio	Iglesia	Velasco	Particular	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico Estético	Monumental Religioso	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Alterado	Bueno
75	Teatro Colegio San Felipe	Teatro	Veloz	Particular	Republicana	Neoclásica	Arquitectónico Estético	Monumental Civil	Rehabilitación	Conservación- Consolidación	Parcial	Apreciable	Bueno
76	Basilica de Riobamba	Culto (Basilica)	Veloz	Religioso	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico Estético	Monumental Religioso	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Integral	Apreciable	Bueno
93	Conjunto La Catedral	Culto	Veloz	Religioso	Colonial- Republicana	Barroco	Arquitectónico Estético-Histórico-Testimonial	Monumental Religioso	Rehabilitación	Conservación- Consolidación	Integral	Máximo	Bueno

# REGISTRO	DENOMINACIÓN DEL BIEN	USO ACTUAL	CALLE	PROPIEDAD	ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	ESTILO FACHADA	VALORACIÓN INMUEBLE	CATEGORÍA EDIFICACIÓN	TIPO INTERVENCIÓN	NIVEL INTERVENCIÓN	GRADO PROTECCIÓN	VALORACIÓN ENTORNO	MANTENIMIENTO
119	Hotel La Mansión	Vivienda comercio	Veloz	Particular	Republicana	Modernista	Arquitectónico Estético	Tradicional Selectiva	Rehabilitación	Restauración- Restitución	Parcial	Alterado	Bueno
133	Colegio Nacional Maldonado	Educación (Colegio)	Primera Constituyente , España, Veloz y Larrea	Estatal	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico Estético- Histórico- Testimonial- Simbólico- Conjunto Urbano	Monumental Civil	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Máximo	Regular
142	Servicio de Rentas Internas - SRI	Administración	Primera Constituyente y Espejo	Estatal	Colonial Republicana	Ecléctica	Conjunto Urbano	Relevante	Rehabilitación	Conservación- Restitución	Parcial	Apreciable	Bueno
148	Parque Maldonado	Parque	Veloz, 5 de Junio, Primera Constituyente y Espejo	Municipal	Republicana	Historicista	Motivo: Homenaje- Ornamental	Tipo: Columna- Conjunto- Escultórico- Surtidores de agua	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Máximo	Bueno
151	Gobernación de Chimborazo	Administración- Servicios	Primera Constituyente y 5 de Junio	Estatal	Republicana	Neoclásica	Arquitectónico Estético	Relevante	Rehabilitación	Restauración- Restitución	Parcial	Apreciable	Bueno
152	GAD cantonal de Riobamba (l. Municipio de Riobamba)	Palacio Municipal	5 de Junio	Municipal	Republicana	Neoclásica	Arquitectónico Estético	Relevante	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Restitución	Parcial	Máximo	Bueno
158	Iglesia de San Francisco	Iglesia	Primera Constituyente y Juan de Velasco	Religioso	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico Estético	Monumental Religioso	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Alterado	Bueno
159	Parque La Libertad	Monumento	José Veloz, Juan de Velasco, Primera Constituyente , Benalcázar	Municipal	Republicana	Historicista	Motivo: Homenaje- Ornamental	Tipo: Monumento	Rehabilitación	Restauración- Restitución	Parcial	Alterado	Regular
177	Correos del Ecuador	Servicios	10 de Agosto y Espejo	Estatal	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico Estético	Monumental Civil	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Apreciable	Bueno

# REGISTRO	DENOMINACIÓN DEL BIEN	USO ACTUAL	CALLE	PROPIEDAD	ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	ESTILO FACHADA	VALORACIÓN INMUEBLE	CATEGORÍA EDIFICACIÓN	TIPO INTERVENCIÓN	NIVEL INTERVENCIÓN	GRADO PROTECCIÓN	VALORACIÓN ENTORNO	MANTENIMIENTO
179	Casona (Museo de la Ciudad)	Museo de la Ciudad	Primera Constituyente y Espejo	Municipal	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico Estético	Relevante	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Restitución	Parcial	Apreciable	Bueno
180	Casona (junto Casa Museo)	Vivienda, comercio	Primera Constituyente	Particular	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico Estético-Histórico-Testimonial	Relevante	Rehabilitación	Restauración- Restitución	Parcial	Apreciable	Regular
182	Diócesis de Riobamba	Vivienda-Diócesis de Riobamba-Comercio	Primera Constituyente y Espejo	Particular	Colonial Republicana	Ecléctica	Arquitectónico Estético	Relevante	Rehabilitación	Restauración- Restitución- Liberación	Parcial	Apreciable	Regular
192	Parque Sucre	Parque	España, 10 de Agosto, Primera Constituyente, Larrea	Municipal	Republicana	Historicista	Motivo: Ornamental	Tipo: Conjunto Escultórico-Pila	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Máximo	Regular
192.a	Parque Sucre (Pileta de Neptuno)	Monumento	España, 10 de Agosto, Primera Constituyente, Larrea	Municipal	Republicana	Historicista	Motivo: Ornamental	Tipo: Conjunto Escultórico-Pila	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Máximo	Bueno
193	Teatro León	Comercio	Primera Constituyente	Particular	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico Estético	Monumental Civil	Rehabilitación	Restauración- Reconstrucción- Reestructuración	Parcial	Máximo	Regular
221	Estación del Ferrocarril (Plaza Alfaro)	Estación del Tren	Av. Daniel León Borja y Carabobo	Estatal	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico Estético-Histórico-Testimonial-Simbólico	Relevante	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Apreciable	Regular
304	Universidad San Francisco	Universidad	Espejo	Religioso	Republicana	Ecléctica	Arquitectónico Estético	Monumental Civil-Tradicional Selectiva	Rehabilitación	Conservación- Restauración	Parcial	Alterado	Bueno
304.a	Iglesia de la Merced	Templo	Guayaquil y Espejo	Religioso	Republicana	Ecléctica	Histórico-Testimonial-Simbólico	Monumental Religioso	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Alterado	Bueno

# REGISTRO	DENOMINACIÓN DEL BIEN	USO ACTUAL	CALLE	PROPIEDAD	ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	ESTILO FACHADA	VALORACIÓN INMUEBLE	CATEGORÍA EDIFICACIÓN	TIPO INTERVENCIÓN	NIVEL INTERVENCIÓN	GRADO PROTECCIÓN	VALORACIÓN ENTORNO	MANTENIMIENTO
413	Parque "A la Madre"	Parque	Buenos Aires, Juan Borja de León, Cuba y Puruhá	Municipal	Republicana	Historicista	Motivo: Ornamental	Tipo: Parque-Pila	Rehabilitación	Restauración- Restitución	Parcial	Apreciable	Regular
426	Iglesia La Dolorosa	Iglesia	Asunción	Religioso	Republicana	Neo Románico	Arquitectónico Estético	Monumental Religioso	Rehabilitación	Conservación- Restauración- Consolidación	Parcial	Apreciable	Bueno

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

En cuanto a la valoración obtenida por cada aspecto de la sostenibilidad de los bienes evaluados, con base a los datos promedio de cada aspecto (económico, ambiental, social, cultural y político) se detalla la siguiente tabla:

Tabla 50-4: Evaluación de los bienes patrimoniales por aspectos de la sostenibilidad

VALORACIÓN	INTERVALO	ECONÓMICO		AMBIENTAL		SOCIAL		CULTURAL		POLÍTICO	
		Fr	%								
MUY BAJO	0% - 5% (0 - 3)	125	29%	118	27%	200	46%	273	63%	4	1%
BAJO	6% - 10% (4 - 7)	208	48%	234	54%	194	45%	120	28%	246	57%
MEDIO	11% - 15% (8 - 11)	102	23%	65	15%	41	9%	30	7%	154	35%
ALTO	16% - 20% (12 - 15)	0	0%	18	4%	0	0%	12	3%	31	7%
TOTAL		435	100%								

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

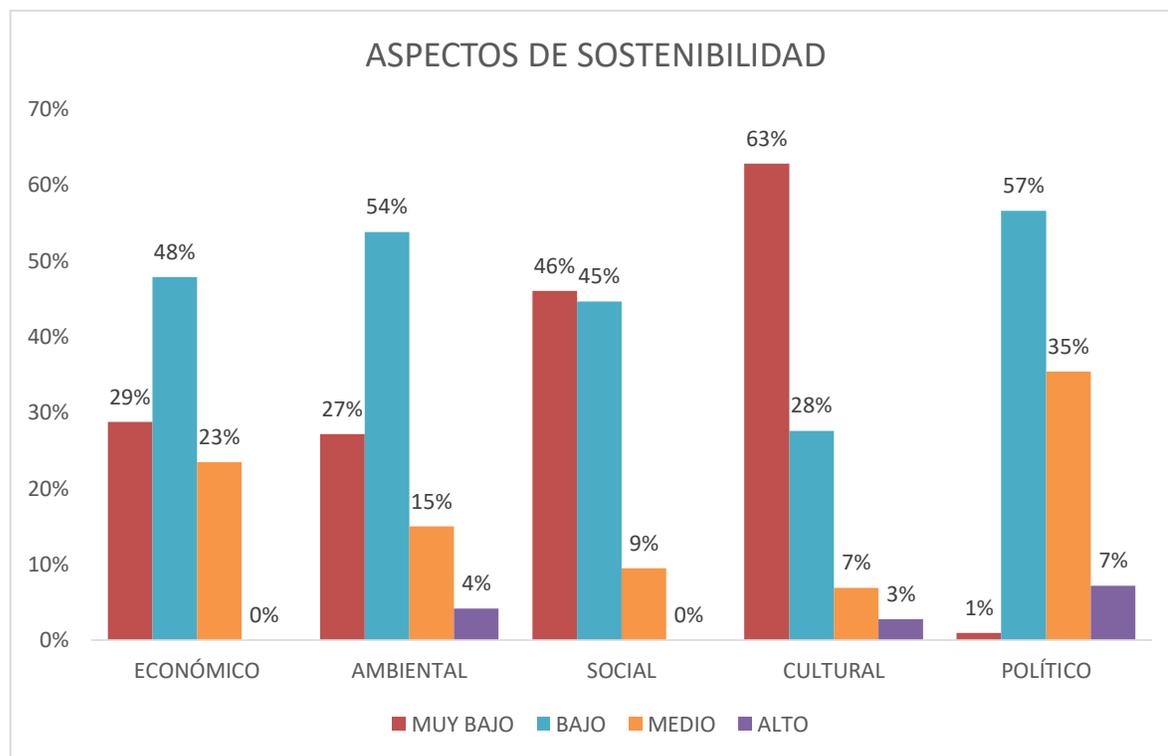


Gráfico 31-4. Evaluación de los bienes patrimoniales por aspectos de la sostenibilidad

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Con base a estos resultados podemos analizar que:

En lo referente el **aspecto económico**, la mayoría de bienes evaluados adquiere una valoración “Baja” correspondiente al 48% (208 inmuebles). El 29% (125 inmuebles) obtienen una valoración “Muy baja”. El 23% (102 inmuebles) alcanzan la valoración “Media” y el 0% de los bienes consiguen la valoración “Alta”.

En el **aspecto ambiental** la mayoría de bienes evaluados, es decir el 54% (234 inmuebles) adquieren una valoración “Baja”. El 27% (118 inmuebles) obtienen una valoración “Muy baja”. El 15% (65 inmuebles) alcanzan la valoración “Media” y apenas el 4% (18 inmuebles) de los bienes logran la valoración “Alta”.

En el **aspecto social** observamos que la mayoría de bienes evaluados obtienen una valoración “Muy Baja” que corresponde al 46% (200 inmuebles). El 45% (194 inmuebles) adquieren una valoración “Baja”. El 9% (41 inmuebles) alcanzan la valoración “Media” y el 0% de los bienes consiguen la valoración “Alta”.

En el **aspecto cultural** podemos estimar que la mayoría de bienes evaluados perteneciente al 63% (273 inmuebles) adquieren una valoración “Muy Baja”. El 28% (120 inmuebles) obtienen una valoración “Baja”. El 7% (30 inmuebles) alcanzan la valoración “Media” y el 3% (12 inmuebles) logran la valoración “Alta”.

En el **aspecto político** apreciamos que la mayoría de bienes evaluados que corresponde al 57% (246 inmuebles) adquieren una valoración “Baja”. El 35% (154 inmuebles) obtienen una valoración “Media”. El 7% (31 inmuebles) logran la valoración “Alta” y el 1% (4 inmuebles) consiguen la valoración “Muy baja”.

Estos resultados denotan que el desarrollo sostenible del sector patrimonial, puede aportar diferentes e importantes beneficios a la comunidad que dinamicen espacios deprimidos y potencien las particularidades del patrimonio local. Incluso la activación sostenible del sector patrimonial, puede destinar una parte de los beneficios obtenidos de la utilización del patrimonio para el pago de los insumos en la conservación y gestión del mismo.

Todos los factores expuestos obligan y comprometen a las autoridades municipales a diseñar políticas para que el Centro Histórico sea un espacio histórico multifuncional, expresión de una ciudad viva, con vocación económica-turística-social-cultural-ambiental-política-administrativa. Sede del gobierno local y de instituciones públicas y privadas vinculadas a las funciones compatibles con su vocación. Espacio para el encuentro y la identificación de la comunidad, preservando las diversidades culturales de sus barrios y la habitabilidad de los mismos como manifestación del esplendor de su acervo patrimonial representado y puesto en valor en un ámbito seguro y de calidad.

La gestión del patrimonio cultural y de las potencialidades que este tiene, deben considerarse en el marco del rescate de valores sociales que garanticen su funcionamiento actual y el uso para las generaciones futuras.

4.3. Análisis y comprobación de hipótesis

1) Planteamiento de la hipótesis

Para identificar estadísticamente la tendencia de los valores que arroja la evaluación de los bienes patrimoniales del centro histórico de Riobamba, se aplicó un test chi-cuadrado (X^2) para probar que existe diferencia significativa entre las escalas de sostenibilidad (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto).

H_0 : No existe diferencia significativa entre las escalas de sostenibilidad de los valores que arroja la evaluación de los bienes patrimoniales del centro histórico de Riobamba.

H_1 : Existe diferencia significativa entre las escalas de sostenibilidad de los valores que arroja la evaluación de los bienes patrimoniales del centro histórico de Riobamba.

2) Prueba chi-cuadrado (X^2)

Tabla 51-4: Prueba chi-cuadrado (X^2)

RESULTADOS	ESCALAS DE SOSTENIBILIDAD	
Estadístico chi-cuadrado (X^2)	132,76	Muy bajo 14%
Grados de libertad	4	Bajo 50%
p-valor	0	Medio 29%
Nivel de significancia	5%	Alto 7%
Nivel de confianza	95%	Muy alto 0%
Valor crítico chi-cuadrado cola izquierda	0,7107	
Valor crítico chi-cuadrado cola derecha	9,4877	

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

3) Interpretación y resultado

Con un valor del estadístico chi-cuadrado $X^2 = 132,76$; grados de libertad = 4; y p-valor o nivel de significancia = 0 menor al 5% (0,05), se rechaza la hipótesis nula, es decir, existe diferencia significativa entre las escalas de sostenibilidad de los valores que arroja la evaluación de los bienes patrimoniales, con un nivel del 95% de confianza.

Esto significa, en este caso, que la valoración de los bienes patrimoniales del centro histórico de Riobamba tiene tendencia a la escala de sostenibilidad baja con un 50% que se proyecta a toda la población.

De esta manera se demuestra que el plan de manejo integral para el Centro Histórico de Riobamba promueve la gestión sostenible de su patrimonio cultural; debido a la relación directa que tiene la evaluación de la sostenibilidad de los bienes patrimoniales en la valoración integral del centro histórico estudiado.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

5.1. Planteamiento filosófico, metodológico y operativo del plan de manejo integral para el Centro Histórico de Riobamba

5.1.1. Análisis de Fortalezas, Oportunidades Debilidades y Amenazas (FODA)

Tabla 52-5: Matriz Análisis FODA

CONTEXTO ECONÓMICO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">- El cantón Riobamba es privilegiado por su geografía y ubicación, cuenta con varios atractivos turísticos que por su trascendencia histórica y el valor patrimonial, constituyen lugares de mucho interés para visitantes nacionales y extranjeros. Es un cantón pluricultural y multiétnico; siendo la diversidad de las expresiones culturales, una de sus mayores riquezas.- Riobamba como capital de la provincia de Chimborazo, concentra a la PEA en el sector, debido a que cuenta con oficinas y dependencias de gran parte del Estado Central y además es la sede de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provincial y Cantonal.- Reconocimiento del CHR como de uno de los centros históricos más relevantes en el contexto nacional.- Reconocimiento e interés hacia el fomento y la promoción del patrimonio cultural del CHR, para la generación de oportunidades que produzcan ganancias económicas.	<ul style="list-style-type: none">- El patrimonio cultural material e inmaterial del cantón, tiene un alto potencial turístico, vinculado al ferrocarril, naturaleza, cultura y centro histórico que se convierten en una oportunidad de desarrollo social y económico de la localidad.- Desarrollo del turismo cultural y economía naranja (ciudades creativas⁷, industria cultural).- Impulso al fortalecimiento de la capacidad turística instalada y las opciones de servicios en el CHR.- Diversificación de la oferta de bienes y servicios que otorguen más opciones de actividades en el CHR.- Promover acciones de impulso a la producción y comercialización de productos típicos de la localidad.- A nivel cantonal existe aceptable disponibilidad de crédito para temas productivos, comerciales y de consumo,- Interés de las autoridades correspondientes para generar impulsos y estímulos económicos y fiscales que ayuden a conservar y dinamizar la economía de la localidad a través de su CHR.

7 La Red de ciudades creativas de la UNESCO se creó en 2004 para promover la cooperación en la identificación de la creatividad como factor estratégico de desarrollo urbano sostenible. La Red cubre siete ámbitos creativos: artesanía y artes populares, artes digitales, cine, diseño, gastronomía, literatura y música.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - El cantón Riobamba es mayoritariamente proveedor de servicios (sector terciario) y materias primas (sector primario) con incipiente desarrollo industrial, empresarial; produciendo escasas oportunidades laborales que ocasionan emigración del talento humano. - Corta permanencia del turismo por falta de diversificación de los atractivos. - Esquemas administrativos con exceso de trámite que dificultan o imposibilitan inversiones en el CHR. - Especulación de los valores inmobiliarios en el CHR. - No se cuenta con una instancia pública especializada y capacitada para la adecuada y eficaz gestión del CHR. 	<ul style="list-style-type: none"> - Esquemas fiscales que no incentivan y/o ahuyentan la inversión, dificultando la generación de empleos. - La dinamización del centro histórico no se traduzca en una equitativa distribución de la riqueza generada. - Riesgo de comercio informal con consecuencias a nivel de competencia inequitativa con el comercio formal, deterioro de la imagen urbana, desorganización y generación de basura.
DESARROLLO URBANO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de bienes patrimoniales de relevancia y en buen estado de conservación, concentrados en el área central para ser aprovechados de forma sostenible. - Reconocimiento de que el patrimonio cultural tangible e intangible del CHR otorga identidad a la localidad. - Consenso entre la sociedad y autoridades de que el rescate, rehabilitación, conservación y promoción del CHR debe ser un esfuerzo conjunto entre todos los actores. - Consideración del patrimonio cultural para el desarrollo de diferentes planes, programas y proyectos de desarrollo urbano. - Dotación total de servicios básicos e infraestructura en el área. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la imagen del CHR a través de la eficiente prestación de servicios públicos, mantenimiento y conservación de ambientes limpios y ordenados. - Desarrollo de proyectos que desconcentren las actividades productivas y comerciales innecesarias en el centro histórico. - Incentivar el uso y la ocupación del suelo del CHR destinado a vivienda para una utilización óptima de la infraestructura existente. - Impulso a esquemas de colaboración vecinal e institucional que contribuyan a detectar y denunciar problemas, proponer soluciones y participar en la ejecución de las mismas.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Concentración de actividades de gestión y comercio en el centro histórico, y una carente distribución de equipamientos mayores en esta misma área que generan conflictos de congestión y producción de basura. - Carencia de un plan integral de conservación de la imagen y autenticidad del CHR y su entorno. - Infraestructura inmobiliaria en malas condiciones (deterioro, ruinas) por falta de mantenimiento que pueden presentar situación de riesgo. - Estilos arquitectónicos incongruentes con el contexto del CHR, carencia de zonas peatonales y estacionamientos - Ocupación destinada a vivienda relativamente baja, debido a la subutilización de la infraestructura básica que distorsiona el uso adecuado del suelo (de uso residencial a comercial) en el CHR. - Falta de coordinación y consenso entre diferentes instancias públicas competentes y sectores sociales y particulares, a favor de los bienes del CHR. - Falta de difusión de las ordenanzas (normas, reglamentos, acciones) aplicables en el CHR. - Poca atención a la zona de influencia del CHR, así como la actualización del catastro de bienes inmuebles. 	<ul style="list-style-type: none"> - No contar con un plan de manejo integral para la gestión del CHR. - Continuar concentrando actividades no acordes al permitido uso del suelo, e incremento de la concentración vehicular en el CHR. - Pérdida de inmuebles de patrimonio cultural por negligencia de las autoridades o dolo de parte de los propietarios. - Territorio vulnerable a desastres o amenazas de origen natural (volcánicas, sísmicas, hidroclimáticas, geomorfológicas), y origen antrópico (tecnológicas, incendios, explosiones); y la poca preparación de la población para hacer frente a estos desastres. - El crecimiento desordenado, la violencia y la seguridad pública en general constituyen una amenaza para la estabilidad y fortalecimiento democrático de la sociedad.

CONTEXTO SOCIAL	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Población urbana como estructura social base conformada por barrios, organizaciones de primer grado constituidas legalmente. - Disposición institucional para controlar y/o orientar el crecimiento urbano y demográfico en el CHR. - Reconocimiento de la importancia de la revitalización de inmuebles del CHR destinados para vivienda. - Centros de educación superior de relevancia en el contexto nacional que producen migraciones significativas de estudiantes desde diversas provincias del país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover incentivos económicos y/o fiscales para la conservación y mantenimiento de los inmuebles del CHR que mejoren la imagen urbana del mismo. - Promover esquemas educativos que sean base para una mejor conciencia social respecto al patrimonio cultural. - Motivar la repoblación del CHR a partir de la reutilización de inmuebles deteriorados o en desuso.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Se conserva el paradigma de que ser propietario de un bien patrimonial constituye una carga económica y una limitación para cualquier intervención física sobre el mismo, incluso para su conservación. - Falta de credibilidad por parte de la ciudadanía en los proyectos y acciones emprendidas por autoridades. - Desatención del aspecto cultural en lo referente a patrimonio en el esquema educativo. - Incidencia de actos de vandalismo, proliferación de grafitismo. - Percepción de inseguridad en algunas áreas del CHR, debido a la delincuencia y prostitución. - Carencia de programas y proyectos para el rescate de las costumbres y tradiciones de los barrios del CHR. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida del sentido de identidad cultural de los habitantes de la ciudad. - Cambios inapropiados en los usos del suelo del CHR. - Permitir que la inseguridad siga ahuyentando la inversión, el comercio, el flujo de turistas y la habitabilidad en el CHR.
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El ciudad de Riobamba cuenta 435 bienes inmuebles (371 ubicados en el centro histórico), clasificados en: 414 como inmuebles o edificaciones, 13 como conjuntos urbanos equivalentes a 45 edificaciones y 8 como equipamientos urbanos (5 parques, 1 plaza y 2 portales). - La arquitectura, monumentos y edificaciones públicas, privadas y religiosas, generan un escenario que invita al conocimiento y desarrollo de la actividad cultural. - Existencia de un amplio número de bienes muebles que representan la riqueza artística y cultural del cantón en valiosos objetos, obras de arte y documentos históricos. - Gran variedad de tradiciones, rituales, actos festivos, conocimientos, técnicas artesanales, gastronomía, etc., que han sido transmitidos de generación en generación a lo largo del tiempo. Cabe mencionar que Riobamba cuenta con la declaratoria del Pase del Niño como patrimonio cultural inmaterial del Ecuador. - Disposición de las instituciones competentes para la gestión sostenible del CHR. - Personal capacitado y especializado en temas de patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar recursos humanos, materiales, financieros y técnicos para impulsar la gestión del patrimonio cultural. - Administrar de manera eficaz y eficiente los recursos y acciones desarrolladas a favor del patrimonio cultural. - Utilizar nuevas y mejores técnicas y tecnologías para la conservación y promoción del patrimonio cultural. - Posibilidad de generar políticas públicas orientadas al incentivo de la economía naranja (industrias creativas, turismo cultural, etc.) - Participación activa de todos los actores involucrados para la ejecución efectiva de planes, programas y proyectos en pro del patrimonio cultural.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Asignación aislada de recursos que permitan trabajar de forma eficiente y eficaz en un plan común a favor del patrimonio cultural del CHR. - Carencia de una visión integral del patrimonio cultural y su potencial para el desarrollo sostenible de la localidad. - Discontinuidad en los planes, programas y proyectos por cambios políticos y relevos administrativos. - Falta de difusión de las ordenanzas (normas, reglamentos, acciones) aplicables en el CHR. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir actuando en forma dispersa y desarticulada que desemboque en continuar duplicando acciones y recursos. - Excluir a la población en general por omisión o por falta de mecanismos de concurrencia para la toma de decisiones en lo referente al CH. - Propiciar que la participación social y privada sea mínima, aislada o excluyente. - Generar expectativas que no puedan ser cumplidas por falta de medios y/o recursos.
CONTEXTO AMBIENTAL	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de espacios abiertos (infraestructura urbana, parques y jardines) en la zona del CHR. - Conciencia de la importancia de conservar e incrementar áreas verdes dentro de la ciudad. - Impulso a la conservación del ambiente por parte de organizaciones civiles. - Interés de las autoridades locales a la limpieza y orden en los espacios públicos del CHR. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de continuar captando recursos estatales para el mejoramiento de servicios y espacios públicos del CHR. - Complementar las bases legales para el ordenamiento de la imagen urbana del CHR. - Incrementar el atractivo del CHR, con base en el mejoramiento ambiental y la imagen visual del mismo.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación atmosférica por emisiones de gases de vehículos automotores debido al excesivo tráfico vehicular de carácter particular y público. - Contaminación visual por la presencia de postes con cableado aéreo; por anuncios comerciales fuera de la normatividad; y la presencia y generación de basura. - Contaminación por ruido en el área del CHR. - Deterioro de la imagen urbana por alteraciones y agregados a las cubiertas y fachadas de las edificaciones. - Acumulación de desperdicios y objetos en desuso en las azoteas. - Pérdida del arbolado en la vía pública. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la contaminación atmosférica y contaminación por ruido, por falta de un control del volumen en el área, y las condiciones físicas del tráfico vehicular. - Deterioro de la imagen urbana debido a la proliferación de anuncios comerciales fuera de la normatividad; presencia de cableado aéreo y basura. - Desaliento de las inversiones públicas y privadas, y decrecimiento de la afluencia de visitantes al CHR.

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

5.1.2. Planificación filosófica

5.1.2.1. Valores del Centro Histórico de Riobamba

- Valores históricos

La ciudad de Riobamba fundada el 14 de agosto de 1534 por el conquistador español Diego de Almagro, es la cabecera del cantón del mismo nombre, también capital de la provincia de Chimborazo. La ciudad se fundó sobre las ruinas de la ciudad destruida por Rumiñahui en su retirada hacia Quito luego de la derrota de Tiocajas.

El 4 de Febrero de 1797, un terremoto destruyó la ciudad, el fenómeno telúrico dejó miles de víctimas lo que obligó a los sobrevivientes por disposición de la autoridad española de la Presidencia de Quito a vislumbrar la posibilidad de un nuevo asentamiento.

El 14 de Agosto de 1830, un grupo de personajes que tenían el carácter de diputados representantes de Cuenca, Chimborazo, Guayas, Loja, Manabí y Pichincha; bajo la Presidencia del señor José Fernández Salvador, instalaron el Congreso en el Convento Menor del Santísimo Rosario de la orden de los Dominicanos, actual Colegio Maldonado en el centro de la ciudad de Riobamba; y, con gran celeridad designaron una comisión para que prepare el proyecto de Constitución Política que daría nacimiento legal al nuevo Estado del Ecuador. El 11 de septiembre de 1830 se realiza la lectura final de aprobación definitiva del proyecto con 19 votos de los 20 emitidos, designando como Presidente del Estado del Ecuador al General venezolano Juan José Flores, de 29 años de edad, quien el 23 de septiembre firmó la Carta Política del nuevo Estado y que constituye su partida de nacimiento. Así nació y se fundó legalmente el Estado que llevaría eternamente el nombre de Ecuador.

La Constitución de Ecuador de 1830 fue la primera constitución política de la que se dotó la República del Ecuador tras su creación, se compone de un preámbulo y 75 artículos, de los cuales 73 se encuentran divididos en 9 Títulos. También se pueden encontrar 2 Artículos Transitorios y la Disposición final.

La construcción y llegada del ferrocarril en 1905, marcó un hito histórico en la vida del cantón, pues Riobamba no solo constituyó un eje de comunicación para toda la región central del país, sino que esta propuesta de transporte dio inicio a una nueva dinámica comercial y de intercambio entre la costa y la sierra, que generó también un intercambio cultural en la región.

La base económica local fue la agropecuaria, debido a esto en 1920 se formó la llamada Junta de Fomento Agrícola transformada en 1937 en el Centro Agrícola Cantonal de Riobamba. Desde 1931, el Centro Agrícola instauró la Feria de Macají como una expresión de la producción local agropecuaria, cuyos mercados tradicionales siempre se localizaron en Quito, Cuenca y Guayaquil.

Riobamba se transforma en pocos años en el centro de atracción, especialmente de las familias pudientes de la costa, que tenían deseos de invertir el dinero de la entonces floreciente exportación de cacao. Los terratenientes que habitaban en la provincia se contagiaron del espíritu emprendedor y se lanzaron también por los campos del comercio, la industria y la banca.

Entre los personajes que sintieron el incentivo ofrecido por la capital de Chimborazo para realizar sus transacciones comerciales constan los hermanos Felipe e Isidro Levy de origen judío-norteamericano, que tenían un próspero centro comercial en Guayaquil. Ellos llegaron a Riobamba a comienzos de 1924, eran amigos de Luis Eduardo Game, el cual había ya fundado la célebre Sociedad Bancaria de Chimborazo, entidad de crédito que respondía al momento histórico en que los banqueros imponían su voluntad en el país.

A partir de la década de los años 60, con la Reforma Agraria llega una nueva estructura productiva acompañada de una profunda transformación de las relaciones sociales y productivas. La tenencia de la tierra que estaba en manos de pocas familias a cargo de grandes haciendas, pasó a la forma de propiedad individual o comunitaria de los indígenas y las formas de producción sufrieron una indiscutible variación.

En abril del 2011, la Asamblea Nacional Legislativa aprobó el proyecto de declarar a Riobamba como la ciudad Politécnica, Universitaria y Tecnológica del Ecuador; declaratoria que exhorta al Gobierno Nacional y al Gobierno Municipal incorporar las acciones pertinentes que viabilicen esta declaratoria, en el Planes de Desarrollo Nacional y en el Plan de Desarrollo Cantonal respectivamente.

Por los elementos expuestos, la ciudad de Riobamba y el cantón de Chimborazo, son reconocidos como la “Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana”; otorgando a Riobamba la denominación de “Sultana de los Andes”, “Corazón de la Patria”.

- Valores urbano – arquitectónicos

Riobamba cuenta con un conjunto urbano de patrimonio histórico que lo caracteriza, las construcciones son de tipo ecléctico, alternadas con otras de estilo neoclásico y tradicional, las cuales datan de 1840 a 1940. Materias primas de la zona como la cancahua, el carrizo, fueron indispensables para la construcción en esa época.

Los bienes culturales inmuebles de Riobamba se clasifican en: inmuebles prehispánicos, de época colonial, de la época republicana. Estas edificaciones poseen características arquitectónicas, estéticas, constructivas especiales; bienes inmuebles vinculados a próceres de la independencia nacional o personas de singular relevancia en la historia nacional.

Respecto a la valoración del inventario de bienes culturales inmuebles: Arquitectónico estético; Histórico-Testimonial-Simbólico. En cuanto a la categorización del inventario de bienes culturales inmuebles: Monumental: Monumental religiosa; Monumental Civil – Militar; Relevante; Arquitectura Tradicional Selectiva.

Cabe mencionar que si bien la vocación productiva del cantón se orienta a lo agropecuario y ganadero, el comercio ha crecido en los últimos años y con mayor fuerza el comercio informal, provocando un desorden en la ciudad. Un sector con alto potencial es el turístico, que está vinculado al ferrocarril, naturaleza, cultura y centro histórico, con los que se puede generar procesos de desarrollo para el cantón.

- Valores culturales y sociales

El Centro Histórico de Riobamba tiene un alto significado para la ciudadanía pues constituye un espacio central y convergente de intereses y valores que son compartidos en forma plurivalente por todos los sectores sociales. Es un centro de encuentro social para el desarrollo de diversas actividades, escenario donde interactúa una amplia diversidad social, cultural y religiosa. En tal sentido, la ciudad es la expresión de la vida cotidiana de la ciudadanía, de la peculiar manera de pensar de esta y de su historia común.

El Centro histórico de Riobamba concentra un importante acervo de instalaciones educativas y culturales, tanto antiguas como contemporáneas; entre las que se destacan: institutos, unidades educativas, museos, galerías, teatros y auditorios, que ponen en relieve la vocación cultural del mismo. De igual manera, es sede de numerosos eventos artísticos y culturales como festivales de música, retretas, desfiles cívicos, procesiones (Semana Santa), Pases del Niño (diciembre – enero), entre otros. Así como también es el escenario de muestras y expresiones de costumbres y tradiciones identificadas dentro del Patrimonio Intangible de la Comunidad.

El conjunto de bienes muebles, inmuebles, espacios públicos patrimoniales y la riqueza de su patrimonio inmaterial, conforman un amplio potencial turístico y cultural, que se convierten en un poderoso atractivo para los visitantes, aspecto que puede contribuir a promover el desarrollo socioeconómico de la localidad.

- Valores ambientales

En Riobamba, la disposición de las calles y de las manzanas en el centro histórico, así como las características de las edificaciones, fueron determinadas para optimizar el asoleamiento, iluminación y ventilación natural de las mismas. A ese mismo propósito obedeció la cuidadosa dosificación y distribución de los espacios abiertos, las plazas, parques, jardines, avenidas y veredas, al mismo tiempo que conforman la estructura urbana, propician la convivencia del medio edificado con el medio natural.

Los espacios verdes juegan un papel muy importante para la creación e integración de sitios agradables, funcionales, estéticos, cuyo propósito sea mejorar la calidad de vida para el beneficio de los habitantes.

Es competencia del Municipio de Riobamba como gobierno local, el proteger y recuperar estas áreas por el contenido histórico que poseen, y por la formación de un gran ecosistema, convirtiéndose en el pulmón de la ciudad.

5.1.2.2. Objetivos del Plan de Manejo del Centro Histórico de Riobamba

- Objetivo general

El Plan de Manejo Integral para la gestión sostenible del patrimonio cultural del Centro Histórico de la ciudad de Riobamba, tiene como principal objetivo ser un instrumento útil, abierto y dinámico que sirva de guía para impulsar una adecuada gestión, que articule la acción concertada entre los sectores público, privado y ciudadano; que garantice un mayor compromiso y participación en la preservación, conservación, rehabilitación, revitalización y promoción del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de Riobamba.

- Objetivos específicos

- Propiciar la recuperación del equilibrio urbano, social y económico del Centro Histórico asegurando la permanencia de sus valores culturales y la eficiencia del sistema urbano.
- Identificar oportunidades para preservar y acrecentar el conjunto de valores culturales que le dan carácter, precisando las acciones estratégicas y la programación de acciones puntuales indispensables.
- Establecer los mecanismos para la coordinación entre dependencias públicas estatales y locales, los agentes sociales y el sector privado.

- Construir herramientas para la aplicación del plan y el cumplimiento de los objetivos específicos, así como para el seguimiento como base para la adecuación o replanteamiento de las orientaciones asumidas en el mismo.

5.1.2.3. Misión y visión del Centro Histórico de Riobamba

- Misión del Centro Histórico de Riobamba

El Centro Histórico de Riobamba es el espacio físico de mayor valor, atracción y complejidad a nivel social, económico, político, natural y cultural de la ciudad. Es el núcleo urbano emblemático donde se concentran los elementos más relevantes del patrimonio cultural tangible, así como la memoria colectiva del patrimonio intangible; que otorga identidad a los habitantes y son de gran atractivo para sus visitantes.

- Visión del Centro Histórico de Riobamba

Para el año 2030 a nivel nacional, el Centro Histórico de Riobamba será el espacio territorial gestionado de forma sostenible, que mejora las condiciones de vida de la población y garantiza la preservación, conservación, rehabilitación, revitalización y promoción del patrimonio cultural y natural de la ciudadanía.

5.1.3. Planificación estratégica

5.1.3.1. Modelo de gestión del Centro Histórico de Riobamba

La gestión en el Centro Histórico de Riobamba se entiende, en sentido amplio, como un proceso capaz de fortalecer los mecanismos de protección técnica y legal y fomentar la participación social con un enfoque de conservación integral y uso sustentable, que toma en cuenta el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

La Autoridad del Centro Histórico de Riobamba será el organismo conformado por: el **Consejo Consultivo** y su **Comité Ejecutivo** para el rescate del Centro Histórico de Riobamba, los mismos que estarán integrados por representantes del Gobierno Estatal; Gobierno Municipal; Representantes de la sociedad; y un Comité de Expertos, Académicos y Sociales conformado por: Instituciones académicas, culturales y religiosas; propietarios y vecinos de inmuebles asociaciones de asistencia privada; representantes de medios informativos; representantes del sector privado; asociaciones de comerciantes y operadores de servicios; artistas; y personas de reconocido prestigio y conocedores del tema.

La Autoridad del Centro Histórico será un espacio de interlocución y acuerdos. Recibirá y dará seguimiento y monitoreo a los informes sobre los avances del Plan de Manejo. Propondrá políticas y modificaciones al mismo, así como la aplicación de la normatividad que permita valorar el impacto, desempeño y eficiencia de las acciones y del ciclo de los proyectos.

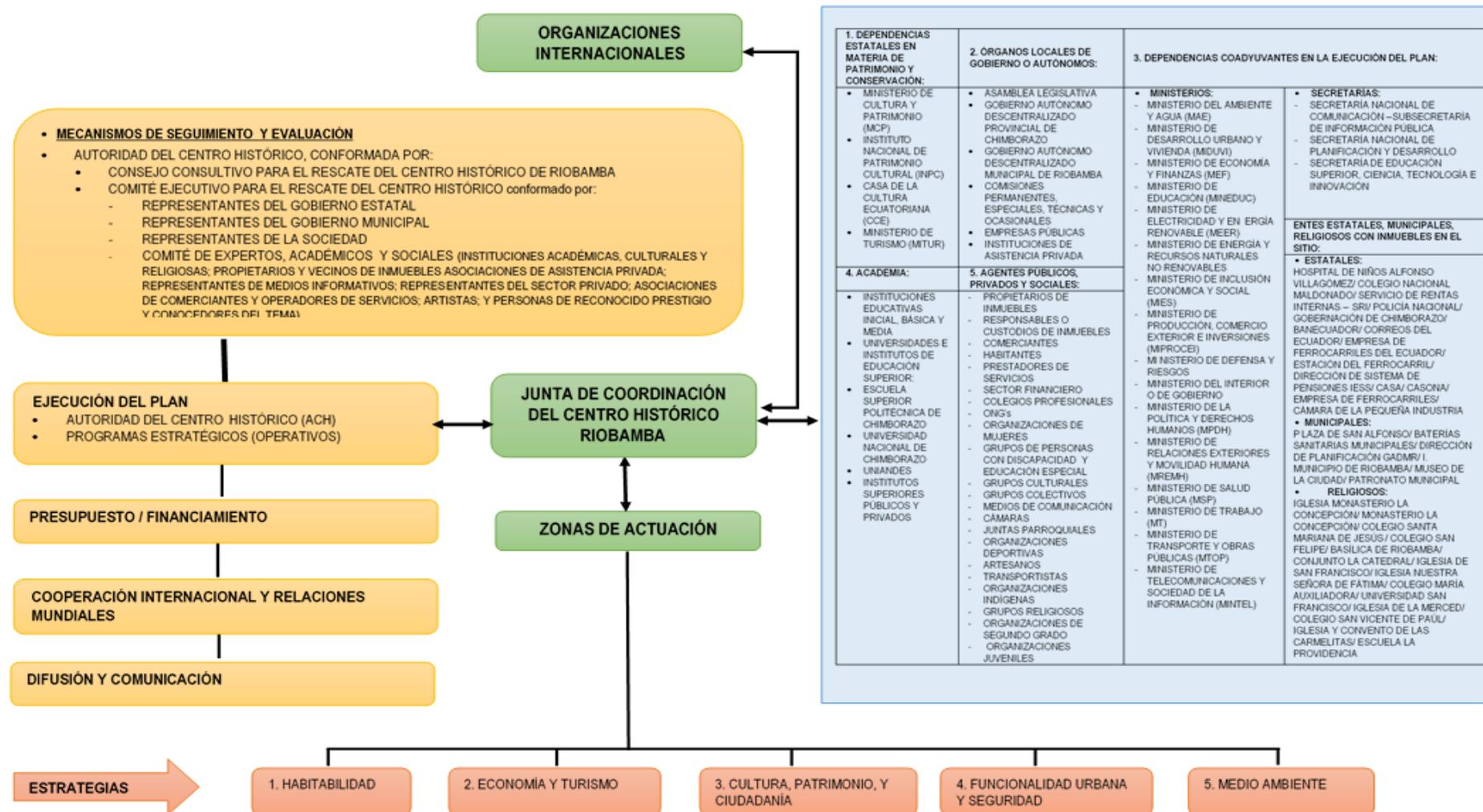


Figura 12-5. Modelo de gestión del Centro Histórico de Riobamba

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

5.1.3.2. Estructura integral del plan de manejo del Centro Histórico de Riobamba

Este plan de manejo se reestructuró con base en 5 estrategias de gestión, cada una constituida por líneas de acción (diez en total) que agrupan 22 programas estratégicos, que a su vez, se integran de un total de 54 proyectos específicos. Las estrategias de gestión, las líneas de acción, programas estratégicos y proyectos se expresan en el cuadro a continuación:

Tabla 53-5: Resumen de estrategias de gestión, líneas de acción, programas estratégicos y proyectos del plan de manejo integral del Centro Histórico de Riobamba

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS
1. HABITABILIDAD	1.1. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	1.1.1. DESARROLLO URBANO	1.1.1.1. ADECUACIONES AL MARCO JURÍDICO REGULATORIO, COORDINACIÓN Y CONGRUENCIA DE PROGRAMAS Y ACCIONES
		1.1.2. VIVIENDA	1.1.2.1. MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA
			1.1.2.2. FORMALIZACIÓN JURÍDICA DE LA PROPIEDAD
			1.1.2.3. MERCADO DE VIVIENDA (OFERTA – DEMANDA)
	1.1.2.4. FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN DE PROYECTOS		
	1.2. PAISAJE URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	1.2.1. MEJORAMIENTO DEL PAISAJE URBANO Y EL ESPACIO PÚBLICO	1.2.1.1. REHABILITACIÓN DE CALLES, PLAZAS E INFRAESTRUCTURA
			1.2.1.2. DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO
		1.2.2. SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS	1.2.2.1. SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS A TRAVÉS DE CORREDORES Y EJES ARTICULADORES.
			1.2.2.2. DIVERSIFICACIÓN ESPACIAL PARA REFORZAR SUB-CENTRALIDADES

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS
2. ECONOMÍA Y TURISMO	2.1. COMERCIO Y SERVICIOS	2.1.1. MERCADOS PÚBLICOS	2.1.1.1. REVITALIZACIÓN ECONÓMICA DEL NODO DE MERCADOS DEL CHR
			2.1.1.2. READECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA PLAZA SAN ALFONSO
		2.1.2. COMERCIO TRADICIONAL, SABERES ANCESTRALES Y DIÁLOGO INTERCULTURAL	2.1.2.1. FOMENTO Y DIFUSIÓN DE OFICIOS Y PRODUCTOS TRADICIONALES, SABERES ANCESTRALES Y EL DIÁLOGO INTERCULTURAL
		2.1.3. CAPACITACIÓN	2.1.3.1. CAPACITACIÓN COMERCIANTES DEL CHR
		2.1.4. COMERCIO EN VÍA PÚBLICA	2.1.4.1. REORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA
			2.1.4.2. REGULACIÓN DE PROMOCIÓN DE DESFILES, PREGONES, PASES DEL NIÑO, PROCESIONES
		2.1.5. CALLES COMERCIALES Y CORREDORES TURÍSTICO - CULTURALES	2.1.5.1. REHABILITACIÓN DE CALLES COMERCIALES
	2.1.6. FERIAS Y EXPOSICIONES	2.1.6.1. PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES	
		2.1.6.2. REGULACIÓN JURÍDICA DE CENTROS DE OCIO NOCTURNO	
	2.2. TURISMO	2.2.1. PROMOCIÓN TURÍSTICA	2.2.1.1. CONGRESOS Y CONVENCIONES
			2.2.1.2. CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
			2.2.1.3. OBSERVATORIO ECONÓMICO DEL TURISMO
		2.2.2. PRODUCTOS TURÍSTICOS	2.2.2.1. RUTAS TURÍSTICAS
	2.3. INDUSTRIA CULTURAL Y CREATIVA	2.3.1. INDUSTRIA CULTURAL Y CREATIVA	2.3.1.1. FOMENTO E IMPULSO A LA LIBRE CREACIÓN, LA PRODUCCIÓN, VALORACIÓN Y CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS, SERVICIOS CULTURALES Y DE LOS CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS
3. CULTURA, PATRIMONIO Y CIUDADANÍA	3.1. PATRIMONIO	3.1.1. NORMATIVIDAD E INFORMACIÓN	3.1.1.1. CERTEZA JURÍDICA Y NORMATIVIDAD
		3.1.2. SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL, LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA MEMORIA SOCIAL	3.1.2.1. PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL URBANO, LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA MEMORIA SOCIAL
			3.1.2.2. USO Y VALORACIÓN DE LOS IDIOMAS ANCESTRALES Y LENGUAS DE RELACIÓN INTERCULTURAL
		3.1.3. FORMACIÓN CIUDADANA, ARTES, CULTURA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	3.1.3.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIÁLOGO INTERCULTURAL
			3.1.3.2. TALLERES DE FORMACIÓN CIUDADANA
			3.1.3.3. TALLERES DE FORMACIÓN EN ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO
	3.2. CONVIVENCIA CIUDADANA, TRADICIONES POPULARES Y PROMOCIÓN CULTURAL	3.2.1. ACCESO Y DIFUSIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y PATRIMONIALES	3.1.3.4. CAPACITACIÓN A POLICÍAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO QUE LABORAN EN EL CHR
			3.1.3.5. VINCULACIÓN ACADÉMICA
			3.2.1.1. CULTURA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS. USO, ACCESO Y DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO
			3.2.1.2. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL
			3.2.1.3. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO RIOBAMBA
4. FUNCIONALIDAD URBANA Y SEGURIDAD	4.1. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	4.1.1. HACIA UNA CIUDAD CAMINABLE	4.1.1.1. PEATONALIZACIÓN DE CALLES
			4.1.1.2. REORDENAR LA MOVILIDAD AL DISMINUIR EL USO DEL AUTOMÓVIL EN EL CHR
			4.1.1.3. CORREDORES ARBOLADOS
			4.1.1.4. RED DE ESTACIONAMIENTOS PARA CONTENER TRÁNSITO EXCEDENTE.
	4.2. SEGURIDAD Y RIESGOS	4.2.1. SEGURIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO DE RIOBAMBA	4.2.1.1. ESTACIONES DE POLICÍA
			4.2.1.2. POLICÍA TURÍSTICA
			4.2.1.3. SENDERO SEGURO
			4.2.1.4. SEGURIDAD EMPRESARIAL CIUDADANA
			4.2.1.5. OPERATIVOS DE SEGURIDAD
		4.2.2. PREVENCIÓN DE RIESGOS	4.2.2.1. PROGRAMA DE AUXILIO A LA POBLACIÓN

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS
5. MEDIO AMBIENTE	5.1. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	5.1.1. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	5.1.1.1. ESPACIO VERDE
			5.1.1.2. EDUCACIÓN AMBIENTAL
			5.1.1.3. SUSTENTABILIDAD HÍDRICA
			5.1.1.4. SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA
		5.1.2. PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	5.1.2.1. MONITOREO Y REGULACIÓN AMBIENTAL
			5.1.2.2. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS URBANOS
			5.1.2.3. ATENCIÓN A LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA
			5.1.2.4. MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE
			5.1.2.5. CONTROL DE EMISIONES POR FUENTES FIJAS
			5.1.2.6. CULTURA ECOLÓGICA Y USOS RACIONAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

Cada una de estas estrategias considera la participación de diferentes agentes e incluye alguno de los cinco tipos de instrumentos que se consideran para su operación, gestión, seguimiento, evaluación y difusión.

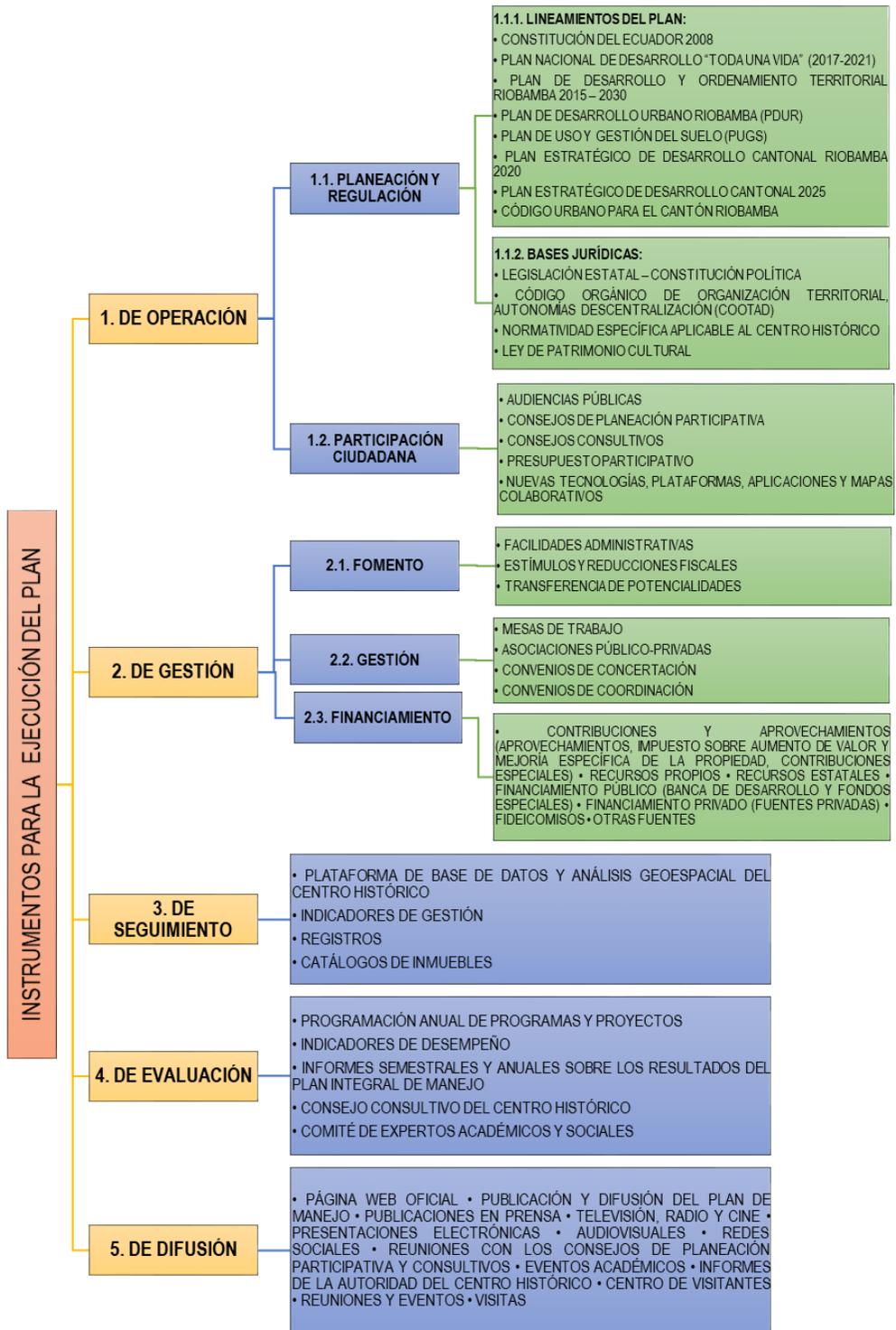


Figura 13-5. Instrumentos para la ejecución del plan de manejo integral del Centro Histórico de Riobamba

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

- **Tipología de acciones**

En cada uno de los proyectos que integran los programas se identifica la zona de aplicación dentro del Centro Histórico de Riobamba, así como su clasificación de acuerdo con el **tipo de acción, prioridad y plazo de ejecución**. Las acciones estratégicas se han clasificado en cuatro tipos de acción, según la naturaleza de estos:

- **Acciones estratégicas (E)**. Incluyen acciones encaminadas a suplir las carencias o a corregir las deficiencias o limitaciones estructurales de las funciones urbanas y la actividad económica. Su importancia radica en que son de carácter transversal, es decir, propician condiciones globales que pueden mejorar el desempeño y la eficiencia social y económica del CHR en su conjunto.
- **Acciones detonadoras (D)**. Se refieren a proyectos con acciones de nueva creación o que impulsan actividades que por su naturaleza, pueden provocar un efecto multiplicador a partir de las derramas en otros sectores y en el CHR en su conjunto. Favorecen la recuperación de espacios o actividades que se han ido perdiendo, la reactivación económica y la generación de nuevos empleos.
- **Acciones de consolidación (C)**. Favorecen el fortalecimiento y la consolidación de actividades concluidas o que se encuentran en proceso y tienen potencial de desarrollo. Este tipo de acciones pueden mejorar las condiciones de competitividad por las ventajas que ya presentan.
- **Acciones de reordenamiento (R)**. En esta clasificación se consideran acciones destinadas a instrumentar medidas de regulación de las actividades que presentan una situación crítica y que requieren establecer algún mecanismo de intervención, debido a los problemas que ocasionan. Su ejecución supone mejorar las condiciones de uso del territorio, dar certeza jurídica y atenuar conflictos sociales y situaciones de vulnerabilidad.

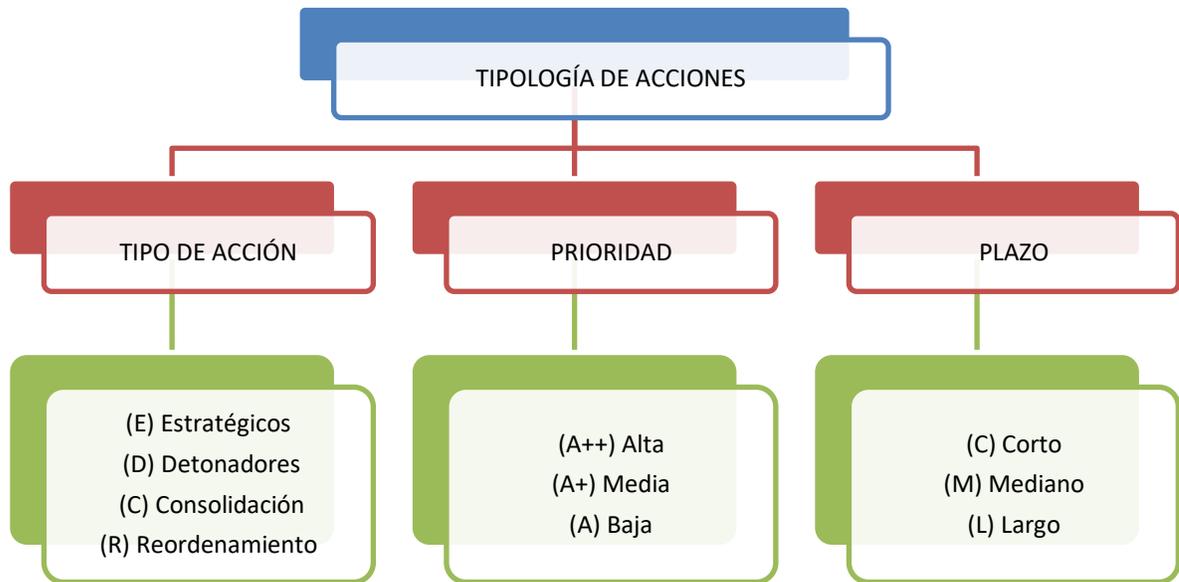


Figura 14-5. Tipología de acciones para el plan de manejo integral del Centro Histórico de Riobamba

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

5.1.3.3. Estrategias de intervención

Tabla 54-5: Estrategias de intervención del plan de manejo integral del Centro Histórico de Riobamba

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
1. ESTRATEGIA: HABITABILIDAD															
1.1. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	1.1.1. DESARROLLO URBANO	1.1.1.1. ADECUACIONES AL MARCO JURÍDICO REGULATORIO, COORDINACIÓN Y CONGRUENCIA DE PROGRAMAS Y ACCIONES	X			X	A++	X			CENTRO HISTÓRICO	1.1.1.1.1. Revisión, actualización, coordinación y congruencia entre los diferentes instrumentos y niveles de planeación: Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de Desarrollo Urbano, Plan de Uso Gestión del Suelo, Código Urbano, Ordenanzas.	Construir la Junta de Coordinación del Centro Histórico	Todos los niveles e instrumentos de planeación revisados, actualizados y adecuadamente congruentes y coordinados.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA
	1.1.2. VIVIENDA	1.1.2.1. MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	X		X	X	A++		X		CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	1.1.2.1.1. Rehabilitación de viviendas habitadas.	Procesos específicos para el sitio, que brinden facilidades administrativas de acuerdo a las particularidades de los inmuebles, estimulen la inversión en la rehabilitación de los inmuebles y propicien una mejor administración de estos. ⁸	20% viviendas rehabilitadas del total de viviendas a rehabilitar en un periodo de 5 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MCP/ INPC/ GADM RIOBAMBA/ PROPIETARIOS Y VECINOS DE INMUEBLES/ INVERSIONISTAS

⁸ Para llevar a cabo lo mencionado se deben considerar los siguientes aspectos:

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES	
1.1. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	1.1.2. VIVIENDA	1.1.2.1. MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	X	X		X	A++		X		CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	1.1.2.1.2. Producción integral de vivienda (social y/o institucional)	Procesos específicos para el sitio, que brinden facilidades administrativas de acuerdo a las particularidades de los inmuebles, estimulen la inversión en la rehabilitación de los inmuebles y propicien una mejor administración de estos.	1% de inmuebles restaurados y rehabilitados utilizados para la producción integral de vivienda en 10 años.
		1.1.2.2. FORMALIZACIÓN JURÍDICA DE LA PROPIEDAD	X		X	X	A++	X			CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	1.1.2.2.1. Regularización de la tenencia y propiedad inmobiliaria.		Incentivos implementados y simplificación efectiva de trámites y requisitos en un periodo de 2 años.
			X		X	X	A++	X						1.1.2.2.2. Simplificación de trámites
		1.1.2.3. MERCADO DE VIVIENDA (OFERTA – DEMANDA)	X		X	X	A+	X	X		CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	1.1.2.3.1. Simplificación de trámites y apoyos fiscales y técnicos que promuevan la constitución de regímenes de condominio (propiedad horizontal)	Incentivos implementados y simplificación efectiva de trámites y requisitos en un lapso de 2 años.	

- Aglizar trámites para licencias, permisos, manifestaciones o autorizaciones en materia de construcción, áreas de donación o equipamiento de las construcciones, el levantamiento del estado actual y la división de áreas privativas y comunes, la memoria técnica, el certificado de uso del suelo y el avalúo del inmueble.
- Condonar por cierto tiempo, adeudos anteriores en materia de impuesto predial, en los casos en que se realice una recuperación del uso de los inmuebles, sustituyendo la condición de morosidad por inmuebles económicamente productivos, esto puede alentar la participación de los propietarios, pues sería un beneficio sumamente atractivo.
- Otorgar exenciones fiscales en materia de uso del suelo y construcción, así como de transmisión de la propiedad, a aquellos propietarios que rehabiliten o reciclen inmuebles en la zona patrimonial.
- Reducir el número de requisitos considerando exclusivamente los relativos a la personalidad jurídica del propietario, los que identifiquen el inmueble por constituir en condominio y los que comprueben la inexistencia de gravámenes.
- Permitir que el valor considerado para las unidades de propiedad resultantes se determine con base en el avalúo del edificio y su valor catastral.
- Considerar condominios de uso exclusivamente habitacional o de uso mixto, reconociendo la mezcla de usos que hay en el CHR.
- Eliminar restricciones sobre la venta de las unidades de propiedad exclusiva resultantes, ya que esto constituye una oportunidad para captar recursos destinados a la rehabilitación de inmuebles.
- Realizar un registro de propiedades del Centro Histórico de Riobamba gestionado por la Autoridad el Centro Histórico e integrado a la plataforma de base de datos y análisis geoespacial del CHR, que permita conocer con transparencia el valor estimado, la situación registral del inmueble, sus impuestos, exenciones y, de ser el caso, las deudas que se tengan con cualquier administración pública.
- Incorporar al dominio público los predios o edificios que se confirmen sin titularidad, para iniciar negociaciones con propiedades morosas en la atención de cargas impositivas.
- Regular los usos del suelo con base en un estudio de actividades económicas, que permita incentivar o penalizar el surgimiento monopolizado de determinadas actividades.
- Promover el establecimiento de un impuesto específico al desuso de la superficie construida del CHR que no esté destinada a uso habitacional.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
1.1. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	1.1.2. VIVIENDA	1.1.2.4. FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN DE PROYECTOS	X		X		A++	X			CENTRO HISTÓRICO	1.1.2.4.1. Establecer acuerdos con organismos financieros específicos	Acuerdos de cooperación con instancias públicas y privadas que cuenten con mecanismos financieros para propósitos de vivienda, o proponer el diseño de mecanismos específicos acordes con las características particulares de los proyectos del CHR.	Acuerdos financieros con propósito de vivienda en el CHR, con al menos 5 instancias financieras de la localidad dentro de 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MEF/ CFN GADM RIOBAMBA/ INSTANCIAS FINANCIERAS PÚBLICAS Y PRIVADAS/ PROPIETARIOS DE INMUEBLES

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL		
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES	
1.1. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	1.1.2. VIVIENDA	1.1.2.4. FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN DE PROYECTOS	X	X	X	X	A++	X			CENTRO HISTÓRICO	1.1.2.4.2. Establecer un área de la Autoridad del Centro histórico para gestionar proyectos relacionados con el patrimonio.	Aplicación de estímulos como instrumento de fomento a la inversión, el replanteamiento y la actualización de la base catastral y los valores unitarios del suelo, cobro de contribuciones por mejoras como mecanismo de recaudación fiscal compensatoria por beneficios adicionales del desarrollo urbano.	Incentivos implementados, base catastral y valores del suelo actualizados, recaudaciones obtenidas dentro de 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MEF/ CFN GADM RIOBAMBA/ INSTANCIAS FINANCIERAS PÚBLICAS Y PRIVADAS/ PROPIETARIOS DE INMUEBLES	
			X			X		A++	X					Creación de un fondo dirigido al mejoramiento de aspectos como la rehabilitación de inmuebles, especialmente de uso habitacional o acciones estratégicas que beneficien al CHR.		Asignación de un porcentaje del presupuesto municipal para la creación del fondo.
			X			X		A++	X					Establecer módulos o designar responsables de consulta en la Dirección de Patrimonio del GADMR.		Designación de 1 responsable de consulta a partir de la iniciación del proyecto.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
1.2. PAISAJE URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	1.2.1. MEJORAMIENTO DEL PAISAJE URBANO Y EL ESPACIO PÚBLICO	1.2.1.1. REHABILITACIÓN DE CALLES, PLAZAS E INFRAESTRUCTURA	X	X	X	X	A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO Calles principales, transversales y corredores ⁹ Plazas, jardines, espacios públicos ¹⁰	1.2.1.1.1. Rehabilitación de calles, plazas, jardines y espacios abiertos del CHR, bajo criterios de inclusión, accesibilidad, y sustentabilidad ambiental; dándole prioridad al peatón y renovando infraestructuras e instalaciones viejas y en mal estado.	Implementar y cumplir con principios de accesibilidad y diseño universal en calles, plazas, jardines y todos los espacios abiertos del CHR.	100% de las calles del área central del CHR rehabilitadas cumpliendo principios y normas de accesibilidad en 5 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MTOP/ MCP/ INPC/ MITUR/ MAE/ GADM RIOBAMBA/ COLEGIOS PROFESIONALES/ ACADEMIA/ PROPIETARIOS, VECINOS, USUARIOS CHR
			X	X	X	X	A++	X	X		Manzanas N°: 14, 24, 25, 32, 39, 42, 49, 61, 63, 64, 65, 67, 68, 77, 78, 80, 81, 93, 114, 164, 174	1.2.1.1.2. Mejoramiento integral de manzanas.	Rehabilitación y renovación de las manzanas del CHR para el establecimiento de corredores que mejoren la imagen urbana del sitio.	21 manzanas que albergan los bienes inmuebles de mayor relevancia del CHR, mejoradas integralmente en 10 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MCP/ INPC/ GADM RIOBAMBA/ PROPIETARIOS Y VECINOS DE INMUEBLES/ INVERSIONISTAS

⁹Calles principales: Argentinos; José de Orosco; José Veloz; Primera Constituyente; 10 de Agosto, Guayaquil; Joaquín de Olmedo; Gaspar de Villarroel; Avenida Daniel León Borja.

Calles transversales: Juan de la Valle; Juan Montalvo; Carabobo; Vicente Rocafuerte; Pichincha; García Moreno; España; Juan Larrea; Cristóbal Colón; Eugenio Espejo; 5 de Junio; Tarqui; Juan de Velasco; Sebastián de Benalcázar; Pedro Alvarado

Corredores: Loma de Quito (calle José de Orosco, Juan de la Valle y Carabobo y Vicente Rocafuerte)

¹⁰ Loma de Quito (Parque 21 de Abril), Plaza Alfaro, Parque Maldonado, Parque La Libertad, Parque Sucre y la Pileta de Neptuno, Parque "A la Madre", Portal La Trinidad, Portal Bellavista

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
1.2. PAISAJE URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	1.2.1. MEJORAMIENTO DEL PAISAJE URBANO Y EL ESPACIO PÚBLICO	1.2.1.1. REHABILITACIÓN DE CALLES, PLAZAS E INFRAESTRUCTURA	X	X	X	X	A++	X	X		Edificios de patrimonio público y/o religioso del Centro histórico Riobamba ¹¹	1.2.1.1.3. Rehabilitación mantenimiento y/o mejora de edificios del patrimonio público y religioso.	Mantenimiento y renovación de edificios del patrimonio público y religioso del CHR para el establecimiento de corredores que mejoren la imagen urbana del sitio, considerando los aspectos expuestos en el Cuadro 14-4 sobre los criterios de conservación emitidos en la Cata de Burra para sitios de significación cultural.	24 edificios de patrimonio público y/o religioso ubicados en el área central del CHR adecuadamente mantenidos y mejorados en 7 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MCP/ INPC/ GADM RIOBAMBA/ PROPIETARIOS Y VECINOS DE INMUEBLES/ INVERSIONISTAS
			X	X	X	X	A++	X	X		Conjunto urbano Mz 40; Parque Maldonado; Parque La Libertad; Parque Sucre; Plaza Alfaro	1.2.1.1.4. Mantenimiento y/o mejora de conjuntos urbanos e infraestructura y equipamiento del CHR.	Mantenimiento, mejora, renovación, rehabilitación de conjuntos urbanos e infraestructura y equipamiento del CHR para el establecimiento de corredores que mejoren la imagen urbana del sitio considerando los aspectos expuestos en el Cuadro 13-4 sobre los criterios de conservación emitidos en la Cata de Burra para sitios de significación cultural.	Un conjunto urbano y 4 espacios de infraestructura y equipamiento ubicados en el área central adecuadamente mantenidos y mejorados.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MCP/ INPC/ GADM RIOBAMBA/ PROPIETARIOS Y VECINOS DE INMUEBLES/ INVERSIONISTAS

¹¹ Iglesia Monasterio La Concepción; Monasterio la Concepción; Colegio San Felipe; Basílica de Riobamba; Conjunto La Catedral; Colegio Nacional Maldonado; Servicio de Rentas Internas - SRI; Gobernación de Chimborazo; GAD cantonal de Riobamba (I. Municipio de Riobamba); Iglesia de San Francisco; Correos del Ecuador; Casona (Museo de la Ciudad); Universidad San Francisco; Iglesia de la Merced/ Colegio Santa Mariana de Jesús; Hospital de Niños Alfonso Villagómez; Dirección de Planificación; Casa (Policía Nacional); Empresa de Ferrocarriles del Ecuador; Iglesia Nuestra Señora de Fátima.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES	
1.2. PAISAJE URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	1.2.1. MEJORAMIENTO DEL PAISAJE URBANO Y EL ESPACIO PÚBLICO	1.2.1.1. REHABILITACIÓN DE CALLES, PLAZAS E INFRAESTRUCTURA	X	X	X		A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO Principalmente Área central Área de influencia	1.2.1.1.5. Plan maestro de iluminación para el Centro Histórico que permita apreciar el patrimonio edificado. Correcta iluminación funcional y arquitectónica de los elementos patrimoniales artísticos. Señalización de principales rutas.	Plan maestro de iluminación del área central del CHR implementado al 100% en un período de 5 años. 100% de los elementos patrimoniales de relevancia, señalizados e iluminados en 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MTOP/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA - EERSA
			X		X	X	A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	1.2.1.1.6. Activar la vida pública para mejorar la seguridad y prevenir la violencia Ofrecer incentivos fiscales o de promoción para que los particulares adopten prácticas de mantenimiento y cuidado de los espacios.	Usos intensivos y continuos de los espacios abiertos, vinculando a la población con la promoción de actividades y con la corresponsabilidad del mantenimiento de sus espacios. Incrementar el uso de los espacios públicos abiertos del CHR, a través de una agenda semanal. Incentivos aplicados para la mejora de la seguridad y prevención de la violencia en los espacios abiertos del CHR, que activen en un 5% la economía del lugar en 5 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MCP/ INPC/ GADM RIOBAMBA/ PROPIETARIOS Y VECINOS DE INMUEBLES/ INVERSIONISTAS
			X		X	X	A++		X			CENTRO HISTÓRICO Principalmente Área central Área de influencia	1.2.1.1.7. Mejorar el paisaje urbano y respetar su fisonomía. La evaluación del paisaje urbano (perfil, macizos, remates) y de su legibilidad (secuencias, referencias, vistas, recorridos), como elementos de la imagen urbana en relación con la contaminación o deterioro, forma parte integral de la conservación y la valorización del espacio abierto.	Imagen del CHR mejorada en un 100% en 10 años.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
1.2. PAISAJE URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	1.2.1. MEJORAMIENTO DEL PAISAJE URBANO Y EL ESPACIO PÚBLICO	1.2.1.2. DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO	X		X	X	A++	X			CENTRO HISTÓRICO Principalmente Área central Área de influencia	1.2.1.2.1. Convenir la dotación y ubicación de infraestructura y de equipamiento básico.	Impulsar el mejoramiento de los inmuebles que conforman el paisaje cultural urbano a través de la dotación de: bancas, aparca-bicis, botes de basura, bebederos, mapas informativos, placas, paneles o letreros informativos en los principales monumentos.	100% de dotación, ubicación de infraestructura y equipamiento básico en rutas y monumentos relevantes del CHR en 5 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MTOP/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA
			X	X			A++	X				1.2.1.2.2. Homologar nomenclatura y colocar placas informativas a principales elementos patrimoniales.	Incrementar y ordenar la señalización y las placas de información de monumentos.	100% de los principales elementos patrimoniales con placas informativas en 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MTOP/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA
			X		X	X	A++	X	X				1.2.1.2.3. Restituir pavimentos en banquetas y arroyo vehicular con acabados acordes a la zona patrimonial: empedrado, adoquín o estampado en concreto hidráulico de alta resistencia y guarniciones de concreto prefabricado.	Trabajo de mantenimiento y conservación patrimonial de carácter general.	100% de la zona céntrica del CHR restituida y mejorada con pavimento y acabados acordes a la zona patrimonial en 3 años.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
1.2. PAISAJE URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	1.2.1. MEJORAMIENTO DEL PAISAJE URBANO Y EL ESPACIO PÚBLICO	1.2.1.2. DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO	X		X		A+	X				1.2.1.2.4. Revisar los monumentos en cuanto a medidas de seguridad estructural y normatividad.	Atender deterioros para prevenir riesgos.	100% ejecutado en 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MTOP/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA
			X		X		A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO Principalmente Área central Área de influencia	1.2.1.2.5. Sistema de cableado subterráneo en instalaciones.	Es necesario realizar obras de cableado subterráneo en las principales calles del CHR, tanto para el suministro de energía eléctrica como para el servicio telefónico y de televisión, ocultando cables y retirando instalaciones en desuso.	80% cableado subterráneo en el área central del CHR en los próximos 10 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MTOP/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA
			X		X		A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO Principalmente Área central Área de influencia	1.2.1.2.6. Eliminación de instalaciones eléctricas aparentes en fachadas.	Ocultar medidores, cables aparentes en fachadas y registros, que contribuya a mejorar la imagen urbana mediante elementos diseñados, según la normatividad, que no interfieran con el funcionamiento, registro y mantenimiento de los dispositivos de medición del servicio.	100% de instalaciones eléctricas en fachadas del área central del CHR eliminadas en los próximos 10 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MTOP/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
1.2. PAISAJE URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	1.2.1. MEJORAMIENTO DEL PAISAJE URBANO Y EL ESPACIO PÚBLICO	1.2.1.2. DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO	X		X			A++	X				<p>Establecimiento de paleta de colores para el CHR. Dar mantenimiento de pintura a fachadas, sin descuidar el acabado y la pintura de las fachadas de colindancia visibles. Participación de vecinos y propietarios de edificios históricos en el arreglo de fachadas, en la medida que los alcances de la intervención se definen en conjunto con proyectistas y especialistas.</p>	100% de las fachadas de los inmuebles patrimoniales pertenecientes al área central del CHR en apropiado mantenimiento de pintura y acabados en un período de 2 años.	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA/ MCP/ CCE/ INCP/ MITUR/ PROPIETARIOS VECINOS DE EDIFICIOS HISTÓRICOS

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
1.2. PAISAJE URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	1.2.1. MEJORAMIENTO DEL PAISAJE URBANO Y EL ESPACIO PÚBLICO	1.2.1.2. DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO	X		X		A+	X			CENTRO HISTÓRICO	1.2.1.2.8. Tratamiento de azoteas	Tratamiento de azoteas a fin de unificar el color de los impermeabilizantes o sus acabados, y ocultar o retirar los elementos que les den mal aspecto (antenas, tinacos, jaulas, cobertizos, etcétera).	100% de las azoteas ubicadas en el CHR tratadas y mejoradas adecuadamente en 2 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA
			X		X		A+	X			CENTRO HISTÓRICO	1.2.1.2.9. Mantenimiento de fachadas de cantera	El mantenimiento de fachadas de cantera es indispensable para la conservación de las construcciones históricas y su imagen.	100% de las fachadas de cantera del CHR mantenidas adecuadamente en 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
1.2. PAISAJE URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	1.2.2. SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS	1.2.2.1. SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS A TRAVÉS DE CORREDORES Y EJES ARTICULADORES.	X	X		X	A++	X	X	X	CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	1.2.2.1.1. Mejora de la conectividad, la permeabilidad, preferencias en movilidad peatonal y ciclista, servicios ambientales, paisaje urbano y aprovechamiento energético.	Disminuir el congestionamiento de los ejes de penetración centrales mediante la diversificación de actividades, usos y concentraciones que finalmente impulsen el desarrollo económico y social en zonas no del todo visibilizadas por los visitantes del CHR y que poseen gran potencial.	Ejes articuladores habilitados en 3 años	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MTOP/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA
		1.2.2.2. DIVERSIFICACIÓN ESPACIAL PARA REFORZAR SUB-CENTRALIDADES	X	X	X	X	A++	X	X	X	CENTRO HISTÓRICO Principalmente Área central Área de influencia	1.2.2.1.2. Retomar las dinámicas, usos y vocaciones actuales en plazas y espacios de uso público.	Integrar el espacio público como un valor del paisaje urbano patrimonial, que comprende el conjunto de edificaciones y espacios abiertos, así como las prácticas, costumbres, usos y tradiciones locales.	Área central CHR se consolida como un espacio público integrador.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MTOP/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
ESTRATEGIA 2: ECONOMÍA Y TURISMO															
2.1. COMERCIO Y SERVICIOS	2.1.1. MERCADOS PÚBLICOS	2.1.1.1. REVITALIZACIÓN ECONÓMICA DEL NODO DE MERCADOS DEL CHR	X	X	X	X	A++		X		1. Centro Comercial Popular La Condamine 2. Mariano Borja o La Merced 3. Simón Bolívar o San Alfonso 4. Plaza Juan Bernardo de León o Plaza Roja de la Concepción 5. Pedro de Lizarzaburu o San Francisco 6. Víctor Proaño o Santa Rosa	2.1.1.1.1. Reordenamiento de la zona y sus revitalizaciones económica y social.	La iniciativa busca promover el reconocimiento del valor material y simbólico de los mercados a partir de salvaguardar las manifestaciones culturales, entendidas como el conjunto de festividades, expresiones artísticas, gastronómicas, ferias populares, actividades de esparcimiento, exposiciones de arte, artesanía nacional, comercialización, abasto, organización comunitaria y demás demostraciones colectivas realizadas dentro de los mercados públicos del CHR.	Nodo de mercados de la zona del CHR revitalizados económica y socialmente en un período de 7 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MEF/ MIPRO/ MIES/ GADM RIOBAMBA/ INVERSIÓN PÚBLICA Y ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
2.1. COMERCIO Y SERVICIOS	2.1.1. MERCADOS PÚBLICOS	2.1.1.2. READECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA PLAZA SAN ALFONSO	X	X		X	A++		X		Plaza San Alfonso (Simón Bolívar)	2.1.1.2.1. Readecuación de la Plaza San Alfonso	Propicia readecuación de la infraestructura existente para coadyuvar al mejoramiento de la imagen urbana, mediante acciones que permitan resaltar el entorno edificado, considerado de elevada calidad ambiental.	Plaza San Alfonso recuperada y rehabilitada en 3 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MEF/ MIPRO/ MIES/ GADM RIOBAMBA/ INVERSIÓN PÚBLICA Y ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.
	2.1.2. COMERCIO TRADICIONAL, SABERES ANCESTRALES Y DIÁLOGO INTERCULTURAL	2.1.2.1. FOMENTO Y DIFUSIÓN DE OFICIOS Y PRODUCTOS TRADICIONALES, SABERES ANCESTRALES Y EL DIÁLOGO INTERCULTURAL	X	X	X	X	A++	X	X		Loma de Quito (Parque 21 de Abril), Plaza Alfaro, Parque Maldonado, Parque La Libertad, Parque Sucre y la Pileta de Neptuno, Parque "A la Madre"	2.1.2.1.1. Fomento y difusión del comercio tradicional (oficios y productos), los saberes ancestrales en espacios públicos como entes sociales, vivos y dinámicos con una tradición ancestral que favorecen el diálogo intercultural y el desarrollo de la cultura de la localidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación de los comercios de mayor tradición de la localidad con la revitalización y conservación de los valores patrimoniales. - Incluir los comercios tradicionales en las guías turísticas especializadas en el sitio. - Desarrollo de ferias y eventos específicos. 	Programa de impulso a oficios y productos tradicionales, saberes ancestrales y diálogo intercultural elaborado y en ejecución en 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIPRO/ MIES/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA/ INVERSIÓN PÚBLICA Y ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
2.1. COMERCIO Y SERVICIOS	2.1.3. CAPACITACIÓN	2.1.3.1. CAPACITACIÓN COMERCIANTES DEL CHR	X	X	X		A++	X	X	X	CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	2.1.3.1.1 Capacitación a propietarios de negocios del CHR para elevar la calidad de los productos y servicios que ofertan	Programas de capacitación	Al menos 1 capacitación realizada trimestralmente a grupos de comerciantes del CHR.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIPRO/ MIES/ MCP/ INPC/ MITUR/ MAE/ GADM RIOBAMBA/ INVERSIÓN PÚBLICA Y ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.
	2.1.4. COMERCIO EN VÍA PÚBLICA	2.1.4.1. REORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA	X	X	X	X	A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	2.1.4.1. Implementación de un programa de reordenamiento progresivo, considerando mecanismos de negociación y acuerdos entre los diferentes actores involucrados.	- Contar con un inventario y un diagnóstico adecuado para redimensionar las repercusiones que tiene el comercio en la vía pública. - Mecanismos de negociación y acuerdos entre los diferentes actores involucrados.	Programa de reordenamiento del comercio en la vía pública elaborado y en ejecución dentro de 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIPRO/ MIES/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA/ ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES Y LOCATARIOS
		2.1.4.2. REGULACIÓN DE PROMOCIÓN DE DESFILES, PREGONES, PASES DEL NIÑO, PROCESIONES	X	X	X	X	A++	X			CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	2.1.4.2.1. Reordenamiento y promoción del comercio en la vía pública.	Mecanismos de regulación que permitan expresiones más ordenadas que a la vez contribuyan a consolidar el comercio tradicional a partir del valor simbólico que posee.	Programa de reordenamiento y promoción de desfiles, pregones, pases del Niño, procesiones, elaborado y en ejecución en 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIPRO/ MIES/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA/ ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES Y LOCATARIOS

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
2.1. COMERCIO Y SERVICIOS	2.1.5. CALLES COMERCIALES Y CORREDORES TURÍSTICO - CULTURALES	2.1.5.1. REHABILITACIÓN DE CALLES COMERCIALES	X	X	X	X	A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO Calles Área central ¹²	2.1.5.1.1. Rehabilitación de las calles que podrán propiciar una sinergia con la promoción de actividades comerciales, turísticas y culturales.	Asociación público-privada	Calles rehabilitadas para constitución de corredores comerciales y turístico culturales en 3 años	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIPRO/ MIES/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA
	2.1.6. FERIAS Y EXPOSICIONES	2.1.6.1. PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES	X	X	X	X	A++	X	X		Loma de Quito (Parque 21 de Abril), Plaza Alfaro, Parque Maldonado, Parque La Libertad, Parque Sucre y la Pileta de Neptuno, Parque "A la Madre"	2.1.6.1.1. Elaborar y regular un programa o agenda anual de actividades culturales de la ciudad que promueva el uso ordenado de los espacios públicos del CHR.	Programa de regulación y promoción de ferias y exposiciones en espacios públicos del CHR.	1 evento cultural (ferias exposiciones) cada 3 meses	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIPRO/ MIES/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA/ ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES Y LOCATARIOS
		2.1.6.2. REGULACIÓN JURÍDICA DE CENTROS DE OCIO NOCTURNO	X		X	X	A++	X			CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	2.1.6.2.1. Empezar un proyecto de regulación jurídica de los centros de ocio nocturno.	Aplicación del reglamento y elaboración de instrumento de regulación de giros nocturnos.	Reglamento para los centros de ocio nocturno elaborado y aplicado en 1 año.	

¹² Calles principales: Argentinos; José de Orozco; José Veloz; Primera Constituyente; 10 de Agosto, Guayaquil; Joaquín de Olmedo; Gaspar de Villarroel; Avenida Daniel León Borja. Calles transversales: Juan de la Valle; Juan Montalvo; Carabobo; Vicente Rocafuerte; Pichincha; García Moreno; España; Juan Larrea; Cristóbal Colón; Eugenio Espejo; 5 de Junio; Tarqui; Juan de Velasco; Sebastián de Benalcázar; Pedro Alvarado
Corredores: Loma de Quito (calle José de Orozco, Juan de la Valle y Carabobo y Vicente Rocafuerte)

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
2.2. TURISMO	2.2.1. PROMOCIÓN TURÍSTICA	2.2.1.1. CONGRESOS Y CONVENCIONES	X	X		X	A++	X	X		TEATRO LEÓN restaurado y rehabilitado	2.2.1.1.1. Fomentar la realización de congresos y convenciones en el CHR.	Asociación público-privada, comité técnico encargado de congresos y convenciones.	Organización y ejecución de al menos 2 congresos y/o convenciones de repercusión internacional al año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA/ ASOCIACIONES REPRESENTATIVAS DE TURISMO
		2.2.1.2. CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	X	X		X	A++	X			INMUEBLE ESTATAL	2.2.1.2.1. Implementación de un centro de información turística para la difusión de información turística de la localidad.	Asociación público-privada que permita la difusión de información turística de la localidad, de manera permanente y que sea accesible en línea.	Centro de información turística implementado en 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA
		2.2.1.3. OBSERVATORIO ECONÓMICO DEL TURISMO	X	X		X	A++	X	X		INMUEBLE ESTATAL	2.2.1.3.1. Establecimiento de una base de datos estadísticas con datos reales y multidimensionales acerca del turismo en el CHR.	Medición de la actividad turística como apoyo para el establecimiento de políticas y lineamientos para el desarrollo y orientación de la actividad turística; a través de la coordinación de instituciones públicas y privadas. Conocer de manera permanente los indicadores en materia de turismo y orientar los programas de turismo que se lleven a cabo en el destino.	Creación e implantación del observatorio económico de turismo en 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
2.2. TURISMO	2.2.2. PRODUCTOS TURÍSTICOS	2.2.2.1. RUTAS TURÍSTICAS	X	X			A++	X			MERCADOS DEL CHR ¹³	2.2.2.1.1. Rutas gastronómicas	Desarrollar el turismo gastronómico con el objetivo de publicitar, promover, comercializar, identificar, valorar, rescatar, preservar y salvaguardar la identidad y el patrimonio cultural gastronómico, basados en la gastronomía y turismo, para incrementar mercados actuales y emergentes.	Vista a mercados y expendio de platos típicos en mercados del CHR aumentan en un 10% anual.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA/ VENDEDORES, COMERCIANTES, LOCATARIOS

¹³ Centro Comercial Popular La Condamine; Mariano Borja o La Merced; Simón Bolívar o San Alfonso; Plaza Juan Bernardo de León o Plaza Roja de la Concepción; Pedro de Lizarzaburu o San Francisco; Víctor Proaño o Santa Rosa

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
2.2. TURISMO	2.2.2. PRODUCTOS TURÍSTICOS	2.2.2.1. RUTAS TURÍSTICAS	X	X			A++	X			MUSEOS DE RIOBAMBA ¹⁴	2.2.2.1.2. Red de museos	Los museos poseen un bagaje de elementos del patrimonio cultural e incluso natural sumamente importante. Incorporar conceptos de la nueva museología, abandonando la idea del museo estático por uno abierto y más relacionado con la comunidad local e interactuando con el visitante, e incluso incorporando en sus exhibiciones elementos, objetos, etc., fuera de sus edificios. Los museos pueden aumentar su rol como difusores y contribuir al mismo tiempo al desarrollo del turismo cultural, dentro de una planificación ordenada.	Visita a museos de la localidad aumentan en 10% anual.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA/ PROPIETARIOS O REPRESENTANTES DE LOS BIENES/ ASOCIACIONES REPRESENTATIVAS DE TURISMO

¹⁴ Casa Museo (Museo de la Ciudad); Museo Monasterio de la Concepción (Madres Conceptas); Museo Militar "Casa Histórica" de la Brigada de Caballería Blindada Galápagos N°11; Museo y Centro Cultural Riobamba (ex Banco Central); Museo Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo; Museo de Ciencias Naturales del Colegio Maldonado; Museo de Piedra de la Catedral; Museo de la Estación del Tren; Museo de la Casa Madre (Madres Marianitas).

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
2.2. TURISMO	2.2.2. PRODUCTOS TURÍSTICOS	2.2.2.1. RUTAS TURÍSTICAS	X	X			A++	X			IGLESIAS PATRIMONIALES ¹⁵	2.2.2.1.3. Rutas religiosas o Ruta de iglesias	Conocer y apropiarse del patrimonio material e inmaterial de las iglesias del CHR, a través de actividades vinculadas a la religiosidad, ceremonias, tradiciones y hechos que han marcado la convivencia social en la ciudad y sus alrededores. Fomentar una visita de alto contenido cultural y turístico en la ciudad, durante las diversas festividades.	Incentivo a la apertura de emprendimientos que dinamicen la economía local en torno al turismo religioso y tradicional.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA/ PROPIETARIOS O REPRESENTANTES DE LOS BIENES/ ASOCIACIONES REPRESENTATIVAS DE TURISMO
			X	X			A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO Principalmente Área central	2.2.2.1.4. Recorridos turísticos guiados	Recorridos teatralizados por espacios patrimoniales del CHR: Edificios patrimoniales, iglesias, conventos, museos, barrios, en donde sus personajes tradicionales difundan el patrimonio intangible de la ciudad (leyendas, oficios, usos y costumbres, etc.)	Implementación de recorridos guiados que incentiven la visita y dinamicen la zona del CHR en un 20% anual.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA/ ASOCIACIONES REPRESENTATIVAS DE TURISMO

¹⁵ Iglesia de San Antonio de Padua; Iglesia de La Concepción; Iglesia de San Alfonso; Capilla de Santa Bárbara; Iglesia La Catedral; Capilla El Sacrilegio; Iglesia La Basílica – Sagrado Corazón de Jesús; Iglesia La Merced

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES	
2.3. INDUSTRIA CULTURAL Y CREATIVA	2.3.1. PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA CULTURAL Y CREATIVA	2.3.1.1. FOMENTO E IMPULSO A LA LIBRE CREACIÓN, LA PRODUCCIÓN, VALORACIÓN Y CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS, SERVICIOS CULTURALES Y DE LOS CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	X	X	X		A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	2.3.1.1.1. Promover a un conjunto de sectores encargados de la creación, producción, exhibición, distribución, y/o difusión de productos, servicios culturales, conocimientos y saberes ancestrales. Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria.	Servicios y bienes culturales tales como: el arte, el entretenimiento, el diseño, la arquitectura, la publicidad, gastronomía y el turismo. Negocios de industrias culturales y creativas aumentan en un 10% en la zona del CHR.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIPRO/ MIES/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA/ ASOCIACIONES REPRESENTATIVAS DE TURISMO

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL		
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES	
ESTRATEGIA 3: CULTURA, PATRIMONIO Y CIUDADANÍA																
3.1. PATRIMONIO	3.1.1. NORMATIVIDAD E INFORMACIÓN	3.1.1.1. CERTEZA JURÍDICA Y NORMATIVIDAD	X		X	X	A++	X				CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	3.1.1.1.1. Regulación del uso y las intervenciones de los edificios y espacios patrimoniales. Control y regulación de las intervenciones en los bienes patrimoniales, con la adecuada supervisión y seguimiento de las autorizaciones y licencias otorgadas.	Regulación de los usos adaptativos de los bienes inmuebles patrimoniales, a través de programas arquitectónicos que sean congruentes con la arquitectura original del bien. Al menos 1 programa arquitectónico acorde a la arquitecta original del CHR, diseñado e implementado por año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MCP/ INPC/ GADM RIOBAMBA/ COLEGIOS PROFESIONALES/ ACADEMIA	
															100% de las intervenciones en los bienes patrimoniales controladas y reguladas.	
			X		X	X	A++	X				CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	3.1.1.1.2. Simplificación en la aplicación y verificación del cumplimiento de las normas relativas a inmuebles patrimoniales	Difusión de la normatividad, agilizar trámites, verificar el uso del suelo, transparentar el registro de usos autorizados, evitar autorizaciones fuera de la norma, y eliminar la impunidad en la aplicación de las sanciones correspondientes a los predios que incumplan con las normas establecidas.	Aplicación de normas; incentivos y simplificación efectiva de trámites y requisitos; ejecución de sanciones por incumplimiento de normas a partir de iniciado el proyecto.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MCP/ INPC/ GADM RIOBAMBA/ COLEGIOS PROFESIONALES/ ACADEMIA

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
3.1. PATRIMONIO	3.1.1. NORMATIVIDAD E INFORMACIÓN	3.1.1.1. CERTEZA JURÍDICA Y NORMATIVIDAD	X		X	X	A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	3.1.1.1.3. Mitigación de los impactos urbanos de equipamientos nuevos.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer franjas de amortiguamiento entre los nuevos desarrollos del CHR. - Evitar autorizaciones fuera de la norma. - Exigir estudios de impacto para condicionar su autorización. - Imponer las sanciones correspondientes a los desarrollos que incumplan con las normas. 	Aplicación de normas; incentivos y simplificación efectiva de trámites y requisitos; ejecución de sanciones por incumplimiento de normas a partir de iniciado el proyecto.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MIDUVI/ MCP/ INPC/ GADM RIOBAMBA/ COLEGIOS PROFESIONALES/ ACADEMIA
			X		X	X	A+	X			CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	3.1.1.1.4. Cumplimiento total del programa de regulación de anuncios y toldos en la vía pública.	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones informativas y monitoreo con la finalidad de cumplir con la normativa vigente, sin afectar la promoción de servicios de los locatarios. - Impulso a acciones de vigilancia convencimiento constante frente a la intensa actividad mercantil de la zona. 	Programa completado al 100% en 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
3.1. PATRIMONIO	3.1.1. NORMATIVIDAD E INFORMACIÓN	3.1.1.1. CERTEZA JURÍDICA Y NORMATIVIDAD	X		X		A+	X			CENTRO HISTÓRICO Principalmente en el Área central Área de influencia	3.1.1.1.5. Actualización y difusión permanente de los catálogos de inmuebles del CHR	Establecer de forma clara los criterios para catalogar los bienes patrimoniales, con la ayuda de las TIC's para ponerlos a disposición de la población, incluyendo los criterios de catalogación para homologar fichas y registros, reduciendo al mínimo la subjetividad.	100% de los criterios para la catalogación de bienes patrimoniales establecidos en 6 meses.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA/ ACEDEMIA/ PROPIETARIOS, VECINOS, USUARIOS CHR
													Estimular la difusión de los catálogos entre vecinos y usuarios, así como el conocimiento de los mismos, mediante consultas accesibles y de fácil comprensión.	Catálogos de bienes patrimoniales difundidos al menos el 60% de vecinos y usuarios del CHR en 6 meses.	

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
3.1. PATRIMONIO	3.1.1. NORMATIVIDAD E INFORMACIÓN	3.1.1.1. CERTEZA JURÍDICA Y NORMATIVIDAD	X		X	X	A++	X			CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	3.1.1.1.6. Promover el reconocimiento del Patrimonio cultural urbano.	Promover el reconocimiento de las áreas de respeto y de influencia del CHR, que aún no cuentan con la atención totalmente adecuada de las autoridades competentes, tanto nacionales como internacionales.	Propuesta para el reconocimiento de las áreas de respeto y de influencia del CHR difundida entre las autoridades competentes dentro de 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MCP/ INPC/ MITUR/ MAE/ GADM RIOBAMBA/ COLEGIOS PROFESIONALES/ ACADEMIA
			X		X	X	A++	X					Legitimar el registro y la catalogación del patrimonio natural, áreas verdes con interés ambiental, árboles milenarios, plazas y jardines.	100% del patrimonio natural, áreas verdes con interés ambiental, árboles milenarios, plazas y jardines ubicados en el CHR registrados y catalogados en un período de 3 años.	
			X		X	X	A++	X					Establecer los criterios para la introducción de arquitectura de la época con calidad y con referencia al pasado histórico.	100% de los criterios para para la introducción de arquitectura de la época establecidos en 6 meses.	

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
3.1. PATRIMONIO	3.1.2. SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL, LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA MEMORIA SOCIAL	3.1.2.1. PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL URBANO, LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA MEMORIA SOCIAL	X	X	X	X	A++	X	X	X	CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	3.1.2.1.1. Protección del patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación recuperación y puesta en valor.	Reconocer y potenciar las identidades colectivas el diálogo, la cooperación, la constitución de redes y la construcción comunitaria a través de la cultura popular.	Plan de Salvaguarda para el patrimonio cultural, la identidad cultural y la memoria social, formulado y en ejecución en 1 año.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO// MCP/ INPC/ MITUR/ MAE/ GADM RIOBAMBA/ COLEGIOS PROFESIONALES/ ACADEMIA/ ORGANIZACIONES, COLECTIVOS
		3.1.2.2. USO Y VALORACIÓN DE LOS IDIOMAS ANCESTRALES Y LENGUAS DE RELACIÓN INTERCULTURAL	X		X		A++	X	X	X	CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	3.1.2.2.1. Uso de los idiomas ancestrales y las lenguas de relación intercultural, en la producción, distribución y acceso a los bienes y servicios. Fomento de espacios de reconocimiento y diálogo intercultural.	Promoción de los idiomas ancestrales y las lenguas de relación intercultural, en la producción, distribución y acceso a los bienes y servicios.	Programa de promoción de uso de idiomas ancestrales y lenguas de relación intercultural elaborado y en ejecución en 1 año.	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA/ MEC/ MCP/ CCE/ MITUR/ ACADEMIA/ MEDIOS DE COMUNICACIÓN/ ORGANIZACIONES, COLECTIVOS

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
	3.1.3. FORMACIÓN CIUDADANA, ARTES, CULTURA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	3.1.3.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIÁLOGO INTERCULTURAL	X		X		A++	X			CENTRO HISTÓRICO	3.1.3.1.1. Creación de espacios de consulta ciudadana y diálogo intercultural que fomenten dinámicas de participación en los procesos de seguimiento y evaluación de programas implementados en el CHR.	Ciudadanía en el Modelo de Gestión/ Seguimiento y evaluación de los programas/ Convenios de coordinación y acuerdos.	Al menos 2 espacios de consulta ciudadana al año.	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA
		3.1.3.2. TALLERES DE FORMACIÓN CIUDADANA	X		X		A++	X	X	X	CENTRO HISTÓRICO	3.1.3.2.1. Cursos y talleres de formación de acuerdo con las necesidades específicas de cada grupo social.	Estrategias de sensibilización y difusión de la información/ Manuales de organización y desarrollo/ Acuerdos y convenios de coordinación con instancias académicas, organismos públicos y privados; organizaciones civiles; consulta a vecinos y usuarios.	Organización y desarrollo de mínimo un taller de formación ciudadana trimestralmente.	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA/ ACADEMIA/ ORGANIZACIONES SOCIALES

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
3.1. PATRIMONIO	3.1.3. FORMACIÓN CIUDADANA, ARTES, CULTURA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	3.1.3.3. TALLERES DE FORMACIÓN EN ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO	X		X		A++	X	X	X	CENTRO HISTÓRICO	3.1.3.3.1. Cursos y talleres específicos de formación en artes, cultura y patrimonio.	Estrategias de sensibilización y difusión de la información/ Manuales de organización y desarrollo/ Acuerdos y convenios de coordinación con instancias académicas, organismos públicos y privados; organizaciones civiles; consulta a vecinos y usuarios.	Organización y desarrollo de mínimo un taller de formación en artes, cultura y patrimonio trimestralmente.	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA/ ACADEMIA/ ORGANIZACIONES SOCIALES

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
3.1. PATRIMONIO	3.1.3. FORMACIÓN CIUDADANA, ARTES, CULTURA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	3.1.3.4. CAPACITACIÓN A POLICÍAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO QUE LABORAN EN EL CHR	X		X		A++	X			CENTRO HISTÓRICO	3.1.3.4.1. Elaboración de manuales y estrategia de difusión. Talleres de capacitación	Convenios de coordinación	Organización y desarrollo de mínimo un taller de capacitación semestralmente.	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA/ MINISTERIO DEL INTERIOR/ MINISTERIO DE DEFENSA Y RIESGOS/ SERVIDORES PÚBLICOS/ ORGANIZACIONES
		3.1.3.5. VINCULACIÓN ACADÉMICA	X	X	X		A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO	3.1.3.5.1. Convenios de coordinación con autoridades locales y entidades académicas para fortalecer la articulación con los sectores de educación, comunicación, ambiente, salud, inclusión social, ciencia, tecnología, turismo, agricultura, economía y producción, entre otros ámbitos y sistemas que se relacionen con la cultura.	Interrelación con los sectores de educación, comunicación, ambiente, salud, inclusión social, ciencia, tecnología, turismo, agricultura, economía y producción, entre otros ámbitos y sistemas relacionados a la cultura.	Convenios activos de vinculación académica con instituciones educativas.	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA/ ACADEMIA/ ORGANIZACIONES

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
3.2. CONVIVENCIA CIUDADANA, TRADICIONES POPULARES Y PROMOCIÓN CULTURAL	3.2.1. ACCESO Y DIFUSIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y PATRIMONIALES	3.2.1.1. CULTURA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS. USO, ACCESO Y DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO	X	X	X	X	A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO	3.2.1.1.1. Propiciar dinámicas para el acceso a los bienes y servicios culturales y patrimoniales, a través de la organización de actividades y eventos sociales, culturales en el espacio público.	La conducción organizada de eventos culturales gratuitos en calles, plazas públicas, jardines, calles peatonales y recintos puede contemplar una oferta cultural amplia que abarque desde expresiones tradicionales hasta las más vanguardistas, con lo cual el Centro Histórico se consolida como el gran espacio público de la ciudad y el sitio donde tienen lugar las más diversas expresiones del arte, la cultura y los valores patrimoniales. ¹⁶	Eventos (actividades) sociales y culturales desarrolladas en espacios públicos del CHR semanalmente.	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA/ MCP/ CCE/ MITUR/ ACADEMIA/ MEDIOS DE COMUNICACIÓN/ ORGANIZACIONES, COLECTIVOS

¹⁶ La cercanía y calidad de estos recintos históricos permite integrar una red de espacios para actividades simultáneas, ya que cuentan con la infraestructura y equipamiento necesario para este tipo de acontecimientos.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
3.2. CONVIVENCIA CIUDADANA, TRADICIONES POPULARES Y PROMOCIÓN CULTURAL	3.2.1. ACCESO Y DIFUSIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y PATRIMONIALES	3.2.1.2. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	X	X	X		A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO	3.2.1.2.1. Instrumentación de acciones para un Plan de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.	Promover el acceso a la información cultural mediante el apoyo de los medios y el aprovechamiento de las TIC's para la divulgación del patrimonio cultural inmaterial, el respeto a la diversidad cultural, la memoria colectiva y el fomento de prácticas artísticas. Eventos temporales que fortalezcan las capacidades emprendedoras y de gestión del sector cultural y artístico.	Plan de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial elaborado y en ejecución en 2 años.	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA/ MCP/ CCE/ MITUR/ ACADEMIA/ MEDIOS DE COMUNICACIÓN/ ORGANIZACIONES, COLECTIVOS
		3.2.1.3. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO RIOBAMBA	X	X	X		A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO	3.2.1.2.2. Diseño de campaña y difusión de la información del patrimonio cultural del CHR.	Programa de difusión para dar a conocer información del patrimonio cultural a los diferentes actores del CHR, mediante diferentes medios de comunicación (tv, radio, internet, prensa, revistas, etc.)	Campaña diseñada y en ejecución a partir de 3 meses de iniciado el proyecto.	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO/ GADM RIOBAMBA/ MCP/ CCE/ MITUR/ ACADEMIA/ MEDIOS DE COMUNICACIÓN/ ORGANIZACIONES, COLECTIVOS

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL		
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES	
ESTRATEGIA 4: FUNCIONALIDAD URBANA Y SEGURIDAD																
4.1. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	4.1.1. HACIA UNA CIUDAD CAMINABLE	4.1.1.1. PEATONALIZACIÓN DE CALLES	X	X	X	X	A+		X			CENTRO HISTÓRICO	4.1.1.1.1. Llevar a cabo mesas de trabajo interinstitucionales para determinar el uso adecuado de vialidades y establecer acciones que garanticen su uso correcto.	Comité técnico, participación y consenso ciudadano.	Implementación de calles peatonales completas y calles compartidas en años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MTOP/ GADM RIOBAMBA
		4.1.1.2. REORDENAR LA MOVILIDAD AL DISMINUIR EL USO DEL AUTOMÓVIL EN EL CHR	X	X	X	X	A+		X			CENTRO HISTÓRICO	4.1.1.2.1. Mejorar la movilidad en áreas de fuerte congestión.	Mitigar el descongestionamiento de áreas con alta concentración de unidades económicas y empleos, promoviendo la caminata como actividad recreativa y como forma de desplazamiento cotidiano.	Deshago de cruces con aforo considerado como estratégico para una circulación más eficiente en 2 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MTOP/ GADM RIOBAMBA/ COLEGIOS PROFESIONALES/ ACADEMIA
		4.1.1.3. CORREDORES ARBOLADOS	X	X	X	X	A+		X			CENTRO HISTÓRICO	4.1.1.3.1. Remodelación y lineamientos de diseño del paisaje urbano local para la adecuación de las áreas de caminata.	Dotar las calles peatonales de un sentido estético y funcional, aprovechando (e incorporando de ser el caso) los aspectos ya existentes: el paisaje urbano con espacios arbolados lineales, la arquitectura e infraestructura de interés histórico, cultural y comercial; para hacerlos más atractivos y paralelos a las funciones, en términos de movilidad en los espacios urbanos.	Corredores arbolados implementados en 3 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MTOP/ GADM RIOBAMBA

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
4.1. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	4.1.1. HACIA UNA CIUDAD CAMINABLE	4.1.1.4. RED DE ESTACIONAMIENTOS PARA CONTENER TRÁNSITO EXCEDENTE.	X	X	X	X	A++	X			CENTRO HISTÓRICO	4.1.1.4.1. Realizar un estudio para la construcción de estacionamientos en el área de influencia del CHR, que favorezcan la accesibilidad y uso efectivo a vehículos que arriben a la zona.	- Se atenderán principalmente los estacionamientos localizados en terrenos baldíos que no tengan las condiciones adecuadas para responder a la demanda de automóviles que llegan al CHR. Se recomiendan dos alternativas: 1) que los dueños adecúen sus establecimientos para ofrecer un servicio apropiado de estacionamiento, o 2) que los dueños formen una asociación para crear conjuntamente unidades de aparcamiento con un mayor número de cajones.	Identificar 10 puntos estratégicos para la ubicación de nuevos estacionamientos, que ayuden a mitigar el congestionamiento en vialidades primarias y secundarias, favoreciendo su accesibilidad y uso efectivo.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MTOP/ ANT/ GADM RIOBAMBA/ ORGANIZACIONES SOCIALES, BARRIOS

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
4.2. SEGURIDAD Y RIESGOS	4.2.1. SEGURIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO DE RIOBAMBA	4.2.1.1. ESTACIONES DE POLICÍA	X		X	X	A++	X			CENTRO HISTÓRICO	4.2.1.1.1. Establecer estaciones de policía para tener mayor cercanía con la población. Gestionar con las autoridades pertinentes el predio adecuado para la ubicación de la estación.	Realizar acuerdos y convenios para el uso y edificación de las estaciones de policía en el área del CHR. Gestionar con las autoridades pertinentes el predio adecuado para la ubicación de la estación.	1 estación de policía implementada y en funcionamiento en la zona de respeto del CHR.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MINISTERIO DEL INTERIOR/ MINISTERIO DE DEFENSA Y RIESGOS/ GADM RIOBAMBA
		4.2.1.2. POLICÍA TURÍSTICA	X		X		A+	X			CENTRO HISTÓRICO	4.2.1.2.1. Especializar a elementos policiales como policías turísticos.	Proporcionar cursos sobre atractivos y productos turísticos de la ciudad especializándose en el CHR/ Cursos integrales de idiomas (especialmente inglés, francés, alemán)/ Cursos de servicio (amabilidad y respeto)/ Cursos de TIC, etc.	Al menos 1 curso realizados a policía turística trimestralmente.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MINISTERIO DEL INTERIOR/ MINISTERIO DE DEFENSA Y RIESGOS/ MITUR/ GADM RIOBAMBA

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
4.2. SEGURIDAD Y RIESGOS	4.2.1. SEGURIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO DE RIOBAMBA	4.2.1.3. SENDERO SEGURO	X		X		A++	X			CENTRO HISTÓRICO	4.2.1.3.1. Brindar seguridad, vigilancia y orientación para la prevención del delito, adicciones y conductas antisociales en la zona del CHR.	Diagnóstico de riesgo e inseguridad del área del CHR.	Patrullaje constante en el CHR. Disminución de delitos en el área del CHR en un 50%.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MINISTERIO DEL INTERIOR/ MINISTERIO DE DEFENSA Y RIESGOS/ GADM RIOBAMBA
		4.2.1.4. SEGURIDAD EMPRESARIAL CIUDADANA	X		X		A++	X			CENTRO HISTÓRICO	4.2.1.4.1. Impartir y difundir cursos y talleres de Seguridad Pública.	Impartir talleres para prevenir, contrarrestar y preservar la vida en caso de algún hecho delictivo de alto impacto/ Proporcionar herramientas y elementos materiales y humanos para incentivar la participación de los trabajadores en particular del área de Seguridad y Riesgos.	Al menos un taller de seguridad impartido semestralmente.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MINISTERIO DEL INTERIOR/ MINISTERIO DE DEFENSA Y RIESGOS/ GADM RIOBAMBA/ CÁMARA DE COMERCIO/ EMPRESARIOS

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
4.2. SEGURIDAD Y RIESGOS	4.2.1. SEGURIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO DE RIOBAMBA	4.2.1.5. OPERATIVOS DE SEGURIDAD	X		X		A++	X			CENTRO HISTÓRICO	4.2.1.5.1. Operativo contra el grafiti vandálico	Implementar operativos y sanciones, e integrar equipos de trabajo para inhibir la práctica de grafiti urbano vandálico delictivo. Pintar las paredes y zonas dañadas por grafitis vandálicos. Realizar campañas para hacer grafitis artísticos en zonas permitidas/ Apoyar el desarrollo de expresiones artísticas y culturales.	100% de la zona céntrica del CHR libre de grafiti vandálico en 1 año. Zonas para la práctica de grafiti artístico establecidas en 6 meses.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MINISTERIO DEL INTERIOR/ MINISTERIO DE DEFENSA Y RIESGOS/ GADM RIOBAMBA/ ORGANIZACIÓN SOCIAL BARRIAL
			X		X		A++	X			CENTRO HISTÓRICO	4.2.1.5.2. Operativo rastrillo	Realizar recorridos estratégicos en lugares específicos para la detección de personas con actitudes y conductas sospechosas.	Operativos realizados de acuerdo a la necesidad	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MINISTERIO DEL INTERIOR/ MINISTERIO DE DEFENSA Y RIESGOS/ GADM RIOBAMBA
			X		X		A++	X			CENTRO HISTÓRICO	4.2.1.5.3. Operativo relámpago	Implementar operativos para inhibir los delitos. Integrar equipos de trabajo para llevar a cabo la detención de personas que irrespeten normas de conducta o mala actuación.	Operativos realizados de acuerdo a la necesidad	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MINISTERIO DEL INTERIOR/ MINISTERIO DE DEFENSA Y RIESGOS/ GADM RIOBAMBA

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
4.2. SEGURIDAD Y RIESGOS	4.2.2. PREVENCIÓN DE RIESGOS	4.2.2.1. PROGRAMA DE AUXILIO A LA POBLACIÓN	X		X		A++	X			CENTRO HISTÓRICO	4.2.2.1.1. Grupo de rescate y urgencias médicas	Establecer coordinación con los sistemas de emergencias (ECU 911, Cruz Roja, Bomberos, Sistema de Salud Pública entre otros) para de ser el caso: atender a personas en situación de riesgo o vulnerables; auxiliar a la población en caso de siniestros, emergencias y desastres; servicio de prevención.	Coordinación eficiente entre los organismos involucrados para una adecuada prevención y gestión de riesgos.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MINISTERIO DEL INTERIOR/ MINISTERIO DE DEFENSA RIESGOS/ GADM RIOBAMBA/
			X		X		A+	X	X		CENTRO HISTÓRICO	4.2.2.1.2. Plan familiar	Proporcionar cursos y/o simulacros en las instalaciones de instituciones educativas, lugares públicos, empresas, casas para preservar la vida en caso de siniestros.	Al menos 2 de cursos y simulacros realizados al año.	

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL		
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES	
ESTRATEGIA 5: MEDIO AMBIENTE																
5.1. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	5.1.1. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	5.1.1.1. ESPACIO VERDE	X	X		X	A+	X	X			CENTRO HISTÓRICO Principalmente en el Área central Área de influencia	5.1.1.1.1. Reforestación de espacios públicos.	Rehabilitar plazas y jardines con especies nativas o representativas de la zona.	100% de plazas y jardines del CHR rehabilitadas y adecuadamente mantenidas con especies nativas o representativas de la zona en 5 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MAE/ MTOP/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA
			X		X	X	A+	X				CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	5.1.1.1.2. Conservación de la permeabilidad del suelo	Instrumento normativo que especifique las técnicas para el mantenimiento y la conservación de las áreas verdes con el objetivo de asegurar a largo plazo su funcionalidad como sitios permeables y de refugio para especies de flora y fauna nativas.	Instrumentos de especificaciones técnicas para el mantenimiento de áreas verdes elaborados en 6 meses.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MAE/ MTOP/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
5.1. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	5.1.1. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	5.1.1.2. EDUCACIÓN AMBIENTAL	X	X	X		A++	X			CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	5.1.1.2.1. Difusión y gestión ambiental	Elaboración de material y creación de actividades que fomenten una cultura sustentable y de protección al ambiente, que fortalezca los vínculos de los ciudadanos con su entorno natural.	Material de difusión de actividades de educación ambiental para la conservación del CHR elaborado y difundido a partir del comienzo del proyecto.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MAE/ MTOP/ MCP/ INPC/ MITUR/ GADM RIOBAMBA
			X	X		X	A+	X	X		CENTRO HISTÓRICO	5.1.1.2.2. Centro de información ambiental	Creación de un repositorio de documentos y materiales de temas ambientales del CH.	Apertura de repositorio ambiental en 1 año.	
5.1. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	5.1.1. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	5.1.1.3. SUSTENTABILIDAD HÍDRICA	X			X	A+	X	X		CENTRO HISTÓRICO	5.1.1.3.1. Sustitución de redes hidro-sanitarias.	Elaborar un diagnóstico y programa de renovación de red secundaria de agua potable y drenaje.	Programa de renovación de red secundaria de agua potable y drenaje, elaborado y en ejecución en 5 años.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MAE/ MTOP/ GADM RIOBAMBA - EMAPAR
			X			X	A++	X	X		Área central Área de influencia	5.1.1.3.2. Ahorro de agua en edificios públicos.	Elaborar programa de ahorro de agua en edificios públicos, vigilancia y atención a fugas.	Programa elaborado y en ejecución a partir del inicio del proyecto.	
			X				A+	X					5.1.1.3.3. Aprovechamiento del agua de lluvia.	Programa de colecta de aprovechamiento de agua pluvial.	

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
		5.1.1.4. SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	X	X		X	A++		X	X		5.1.1.4.1. Renovación de la red de electrificación, alumbrado y sustitución de dispositivos eléctricos públicos.	Elaborar el programa de renovación de la red de electrificación, alumbrado y dispositivos públicos.	Programa elaborado y en ejecución a partir del inicio del proyecto.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MEER/ MTOP/ GADM RIOBAMBA - EERSA
			X	X	X		A+		X		CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	5.1.1.4.2. Incorporación de nuevas tecnologías para ahorro de energías.	Programa de incorporación de nuevas tecnologías para el ahorro energético.	Programa elaborado y en ejecución a partir del inicio del proyecto.	
						X	A+	X	X			5.1.1.4.3. Mantenimiento preventivo de instalaciones.	Programa de mantenimiento de luminarias.	Programa elaborado y en ejecución a partir del inicio del proyecto.	

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES
5.1. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	5.1.2. PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	5.1.2.1. MONITOREO Y REGULACIÓN AMBIENTAL			X		A++	X	X		CENTRO HISTÓRICO Área central Área de influencia	5.1.2.1.1. Elaboración del programa de monitoreo y vigilancia ambiental que incluya el registro de emisión y transferencia de contaminantes.	Monitoreo e implementación de acciones que amortigüen sus efectos, por medio de proveer condiciones ambientales, como el incremento de la cobertura arbórea en las calles, plazas y jardines, que al mismo tiempo mitigarán los efectos recurrentes.	Programa elaborado y en ejecución a partir del inicio del proyecto.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MAE/ GADM RIOBAMBA
		5.1.2.2. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS URBANOS	X	X	X		A+	X	X		CENTRO HISTÓRICO	5.1.2.2.1. Consolidar el Programa de gestión del manejo integral de residuos urbanos.	Propuesta política integral de gestión de residuos urbanos, planteada en lo posible procurando respetar las jerarquías de: reducir, reutilizar, reciclar, tratar y disponer. 17	Programa elaborado y en ejecución a partir del inicio del proyecto.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MAE/ GADM RIOBAMBA

17 Aglutinadas desde dos enfoques o perspectivas: **la preventiva** que abarca las jerarquías de reducir, reutilizar y reciclar que pretende evitar o minimizar los volúmenes de generación de residuos por medio principalmente, de una asignación de responsabilidad a los productores; y **la correctiva**, que comprende a las jerarquías de tratar y disponer, y que se referirá a reducir los costos de tratamiento final y minimizar los riesgos asociados a los residuos ya generados, al hacer una adecuada recogida, transportación, tratamiento y disposición final.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PLAN DE MANEJO			TIPO DE ACCIÓN				PRIORIDAD	PLAZO			ACTUACIÓN			CORRESPONSABILIDAD SOCIAL		
LÍNEAS (DE ACCIÓN)	PROGRAMAS (ESTRATÉGICOS)	PROYECTOS (DE DESARROLLO)	E	D	C	R		C	M	L	ZONAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBSERVACIONES		INDICADORES	
5.1. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	5.1.2. PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	5.1.2.3. ATENCIÓN A LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	X			X	A+	X				5.1.2.3.1. Programa de control y vigilancia de fuentes fijas de contaminación por ruido. Focalizando las acciones en las plazas y locales comerciales.	Aplicar la normatividad vigente en particular a las plazas comerciales y los locales que recurren a prácticas de sonorización exacerbada en su publicidad.	Programa elaborado y en ejecución a partir del inicio del proyecto.	AUTORIDAD CENTRO HISTÓRICO/ MAE/ GADM RIOBAMBA	
		5.1.2.4. MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE	X				A+	X			CENTRO HISTÓRICO	5.1.2.4.1. Desarrollar indicadores de desempeño del monitoreo de la calidad del aire.	Aplicar la normatividad vigente	Programa elaborado y en ejecución a partir del inicio del proyecto.		
		5.1.2.5. CONTROL DE EMISIONES POR FUENTES FIJAS	X					A+	X			CENTRO HISTÓRICO	5.1.2.5.1. Elaboración del programa de control de emisiones de contaminantes atmosféricos por fuentes fijas.	Aplicar la normatividad vigente		Programa elaborado y en ejecución a partir del inicio del proyecto.
		5.1.2.6. CULTURA ECOLÓGICA Y USOS RACIONAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	X	X	X	X		A++	X	X			CENTRO HISTÓRICO	5.1.2.6.1. Redes y alianzas que se organizan promueven el uso de bicicleta, campañas de reciclaje de basura o empleo adecuado de recursos.		Definición de las redes y sus alcances. Elaborar materiales de difusión con el objetivo de mejorar la calidad de vida y fomentar una cultura ecológica desde las redes sociales, los colectivos y organizaciones civiles.

Elaboración: Samaniego, Paola., 2019

CONCLUSIONES

1. El Centro Histórico de la ciudad de Riobamba constituye un espacio poseedor de atractivos turísticos de trascendencia histórica y valor patrimonial. Es un espacio contemplado en esencia para el esparcimiento, desarrollo de eventos culturales, realización de trámites, trabajo y comercio; destinado principalmente para el turista, el habitante de la localidad, el servidor público y el comerciante formal.
2. En cuanto a la valoración de bienes inmuebles pertenecientes al patrimonio cultural del Centro Histórico de Riobamba, se pudo determinar que únicamente el 7% de bienes evaluados, alcanzan una valoración de sostenibilidad “alta”. La mayoría de estos inmuebles son de propiedad estatal, municipal o religiosa, lo que constituye una ventaja al momento del desarrollo de planes que involucren al patrimonio cultural de la ciudad.
3. A través de la aplicación del test estadístico Chi cuadrado (X^2) se pudo determinar que existe diferencia significativa entre las escalas de sostenibilidad de los valores que arroja la evaluación de los bienes patrimoniales del Centro Histórico de Riobamba, ya que el valor de p corresponde a 0 que es menor al nivel de significancia establecida de 0,05. Premisa que sirve como base para que el plan de manejo integral para el Centro Histórico de Riobamba promueva la gestión sostenible de su patrimonio cultural. Finalmente se propone un plan de manejo conformado por cinco estrategias de gestión con sus respectivas líneas de acción, programas estratégicos y proyectos para el desarrollo. Las estrategias propuestas se enmarcan en los temas de: **Habitabilidad; Economía y Turismo; Cultura, patrimonio y ciudadanía; Funcionalidad urbana y Seguridad; y Medio Ambiente**; de esta manera el plan de manejo se constituye en una herramienta de planificación colectiva, incluyente y propositiva.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda mirar al patrimonio cultural como una opción para el desarrollo sostenible de la ciudad y como base de proyectos viables en beneficio de sus habitantes. Los centros históricos poseen vida propia y no deben ser considerados espacios estáticos, inamovibles, muertos. Son áreas en constante movimiento, reflejo de una sociedad viva y cambiante, cuyo aporte a la cultura es que conservan rasgos de identidad colectiva.
2. Motivar a las autoridades y ciudadanía en general para promover la transformación y la modernización del Centro Histórico Riobamba, sin afectar el paisaje, la infraestructura y en general, los bienes que le han dado el carácter de patrimonial.
3. El plan de manejo integral para la gestión sostenible del patrimonio cultural del Centro Histórico de Riobamba es un instrumento de gestión para fomentar la acción concertada de los sectores público, privado y de la sociedad en general, con el objetivo de lograr su mayor compromiso y participación, en la conservación integral y la dinamización del patrimonio cultural.

BIBLIOGRAFÍA

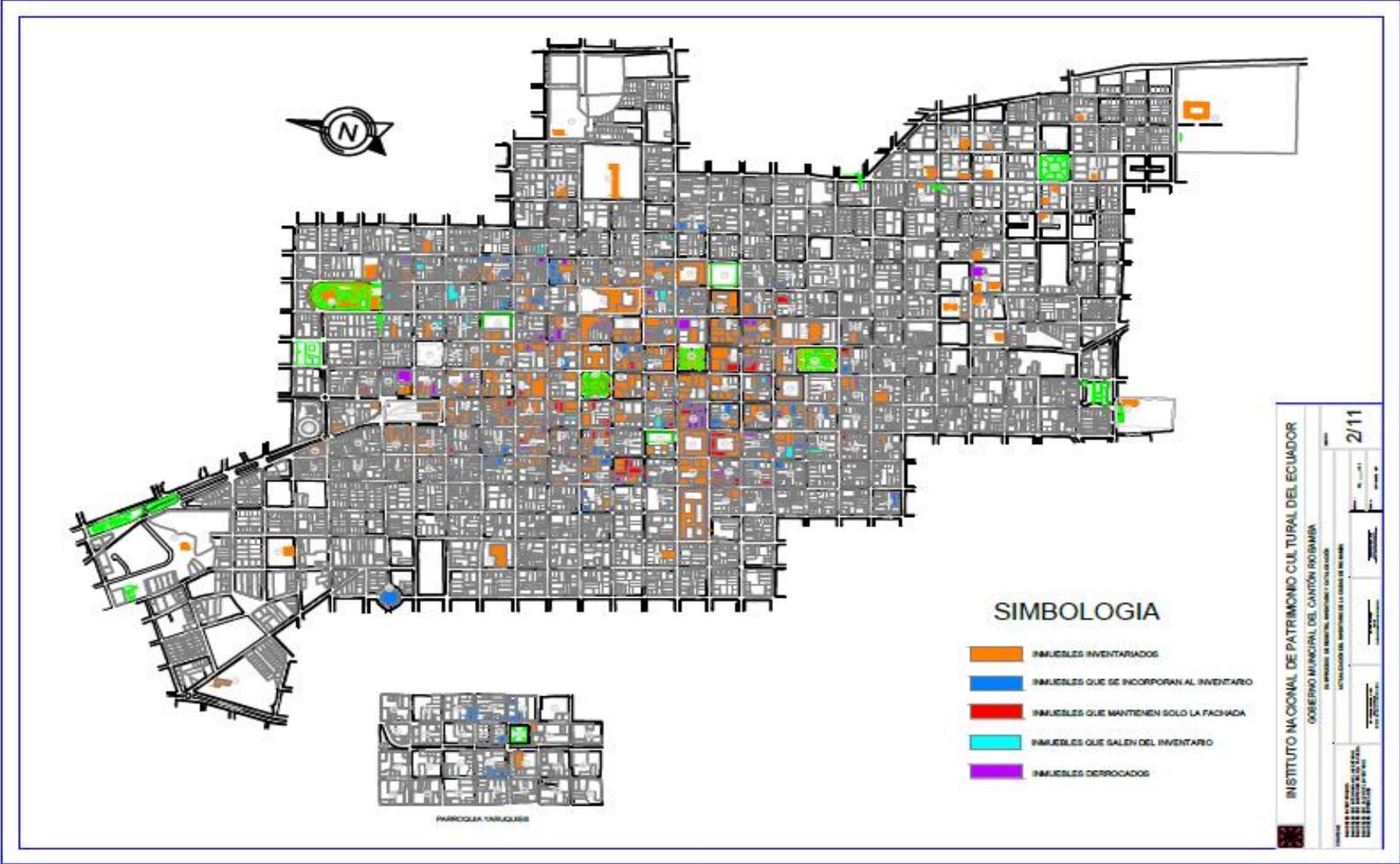
1. Agudo Torrico, J.(1999). “Cultura, patrimonio etnológico e identidad”. En Boletín PH Sevilla.
2. ANAM. (2000). Directrices Técnicas para la Preparación de Planes de Manejo en Áreas Protegidas. (G. V. Valarezo, & J. Gómez, Edits.) Panamá: ANAM.
3. Amaya, S. (2006). ¿Desarrollo patrimonial sostenible? Proteger el patrimonio cultural como fórmula para el desarrollo rural (en línea). Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Comunicación aceptada por el Comité Científico del III Congreso Internacional de la Red SIAL “Alimentación y Territorios”. Consultado el 11 de febrero del 2015. Disponible en <http://www.fediap.com.ar/administracion/pdfs/Desarrollo%20Rural%20Sostenible%20>
4. Asamblea Nacional de la República de Ecuador. (2016). Ley Orgánica de Cultura del Ecuador. Quito: Editora Nacional.
5. Autoridad Nacional del Ambiente. (2000). Directrices Técnicas para la Preparación de Planes de Manejo en Áreas Protegidas.) . Panamá: G. V. Valarezo, & J. Gómez, Edits.
6. Bárcena, A. (2003). Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.
7. Casasola, Luis. (1990). Turismo y ambiente. Ed. Trillas. Turismo. México.
8. Cooperación Técnica Alemana. (2002). Plan de Manejo, Conceptos y Propuestas - UICN - GTZ. Proyecto Sectorial ABS-LISTRA.
9. Fundación Ecología y Desarrollo. (2006). Guía Gestión de Sostenibilidad EMASplus KATE. Fundación Ecología y Desarrollo. Recuperado el 03 de Abril de 2015, de <http://www.ecodes.org/>

10. Fernández, G; Ramos, A. (2004). El turismo cultural y el patrimonio en el marco del desarrollo sustentable (en línea). Consultado el 11 de febrero del 2014. Disponible en http://www.naya.org.ar/turismo_cultural/htm/fernandez_ramos.htm
11. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba. (2014). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, Riobamba (2015-2030). Riobamba, Ecuador.
12. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba. (2017). LIBRO I Y II DEL RÉGIMEN DEL SUELO. Riobamba, Ecuador.
13. ICOMOS. (1999). Carta de Burra para Sitios de Significación Cultural. Australia.
14. Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2017). Continuidad en la conservación y protección del patrimonio cultural. Ciudad de México.
15. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Censo de Población y Vivienda. Ecuador.
16. Jordán, R., & Simioni, D. (2003). Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.
17. Ministerio de Cultura del Ecuador. (2008). Acuerdo N° 035. Declaratoria Riobamba patrimonio cultural del Ecuador. Quito, Ecuador.
18. Pertile, V. (2010). Las áreas Centrales en los centros urbanos: su revitalización. Recuperado el Marzo de 2015, de UNNE: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo14/archivos/pertile14.pdf>
19. Santamaría, J. (2013). Centros históricos: Análisis y perspectivas desde la geografía. *Geo Graphos*, 118.
20. Secretaría de Desarrollo Social de México DF. (2011). Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas Patrimonio de la Humanidad y los centros históricos y tradicionales del país. México, DF.: Secretaría de Desarrollo Social.

21. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” (2017-2021). Quito - Ecuador.
22. Troitiño, A. (2002). Conjuntos Históricos y Patrimonio Cultural. Madrid.
23. UICN. (1990). Manejo de áreas protegidas en los trópicos. Gland, Suiza: UICN
24. UNESCO (2008). Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. París, Francia. Consultado el 01 de abril del 2015. Disponible en <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>
25. Unidad de Turismo del Municipio de Riobamba. (2010). Guión Centro Histórico (Texto). Investigación bibliográfica del proyecto turístico Aquí estoy Riobamba. Riobamba.
26. Velasco, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural (en línea). Universidad de Murcia. Cuadernos de Turismo no.23 pp. 237-253. Consultado el 13 de febrero del 2014. Disponible en <http://forociudad.unne.edu.ar/component/joomdoc/documentos-foro3/gestion-del-turismo-cultural/download>

ANEXOS

ANEXO A. MAPA CENTRO HISTÓRICO DE RIOBAMBA



ANEXO B. GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE RIOBAMBA

A. CONTEXTO	
1. <u>Externo</u>	2. <u>Interno</u>
a. Económico	a. Institucional
b. Ambiental	b. Organizacional
c. Social	c. Recursos humanos
d. Cultural	d. Recursos financieros
e. Político	
B. MAPA DE ACTORES	
1. <u>Externos</u>	2. <u>Internos</u>
a. Gobierno estatal	a. Tomadores claves de decisiones
b. Ciudadanos	b. Miembros del cabildo
c. Partidos políticos	c. Funcionarios
d. Organismos internacionales	d. Sindicatos
e. Competidores	e. Líderes
f. Ciudadanos	f. Equipos de investigación
g. Asociaciones civiles	g. Grupos informales
h. Organizaciones no gubernamentales	h. Trabajadores operativos
i. Organizaciones de la sociedad civil	i. Grupos de trabajo
j. Otros interesados en el centro histórico que no pertenezcan a la autoridad local	j. Otros
C. INFRAESTRUCTURA	
1. <u>Servicios públicos</u>	
a. Agua potable	f. Parques jardines
b. Alumbrado	g. Transporte
c. Manejo de desechos	h. Seguridad
d. Mercados y centrales de abasto	i. Otros
e. Calles	

2. Patrimonio cultural (clasificación)	
a. Patrimonio Cultural Material	
1) Patrimonio Cultural Mueble:	2) Patrimonio Cultural Inmueble:
<ul style="list-style-type: none"> Obras artísticas (pintura, escultura, grabado, fotografía, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Monumentos (arquitectura, pintura mural, escultura monumental, vitrales, etc.)
<ul style="list-style-type: none"> P. Documental (manuscritos impresos, mapas, dibujos, cine, material sonoro, fotografía, numismática, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Conjuntos (ciudades históricas)
<ul style="list-style-type: none"> P. Etnográfico (indumentaria, utensilios, adornos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Sitios (arqueológicos, industriales)
<ul style="list-style-type: none"> P. Arqueológico (cerámica, orfebrería, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Paisajes Culturales (rutas culturales) Lugares sagrados (montañas, fuentes, ríos, bosques, cascadas, etc.)
b. Patrimonio Cultural Inmaterial	
<ul style="list-style-type: none"> Tradiciones y expresiones orales (idioma, cuentos, mitos, poemas, etc) 	
<ul style="list-style-type: none"> Artes del espectáculo (música, danza, teatro tradicional, máscaras, indumentaria y decorados empleados en las representaciones) 	
<ul style="list-style-type: none"> Usos sociales, rituales y actos festivos (ceremonias, rituales, carnavales, festivales, gastronomía tradicional, indumentaria tradicional, etc.) 	
<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo (medicina tradicional, conocimientos indígenas, cosmogonías, etc.) 	
<ul style="list-style-type: none"> Técnicas artesanales tradicionales (técnicas tradicionales) 	
3. Facilidades turísticas	4. Imagen urbana
a. Alojamiento	a. Instalaciones
b. Alimentación	
c. Transporte	
d. Operación/intermediación	b. Equipamiento
e. Entretenimiento	
f. Accesibilidad/señalización	
g. Otros	c. Otros

ANEXO C. CUESTIONARIO PARA EXPERTOS EN ASPECTOS RELATIVOS AL CENTRO HISTÓRICO DE RIOBAMBA

El objetivo del presente cuestionario es DISEÑAR UNA PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO INTEGRAL PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA. La detección adecuada de los aspectos centrales a incluirse en este proyecto requiere del apoyo de expertos en el tema y en ese sentido, se considera su valiosa cooperación al responder este cuestionario.

Lugar de trabajo: _____

Cargo que desempeña: _____

Nivel de instrucción: _____

Funcionario del Municipio: () Sí () No

Tiempo de trabajo en el Municipio _____

Lugar de procedencia _____

1. Actividad que lo vincula al centro histórico:

- () Investigación y academia
- () Asesoría y consultoría
- () Actividad institucional
- () ONG para defensa del patrimonio histórico
- () Otra. ¿Cuál? _____

2. ¿Estaría usted de acuerdo con el diseño e implementación de un plan de manejo integral para la gestión sostenible del centro histórico de Riobamba?

- () Sí () No

I. MARCO JURÍDICO Y PROGRAMÁTICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

3. ¿Cómo califica su conocimiento respecto a la legislación en materia del patrimonio histórico del municipio en los distintos niveles de gobierno?:

	MUY BUENO	BUENO	MALO	MUY MALO
Legislación estatal				
Regulación municipal				

4. En su opinión, la legislación y regulación de los niveles estatal y municipal para la conservación del patrimonio cultural en el municipio, ¿requiere de modificaciones?

	Sí, de manera integral	Sí, en algunas partes	Sí, solo pequeños ajustes	No
Legislación estatal				
Regulación municipal				

5. En su opinión, ¿la legislación estatal y municipal para la protección del patrimonio cultural es?:

	MUY CLARA	SUFICIENTEMENTE CLARA	POCO CLARA	CONFUSA
Legislación estatal				
Regulación municipal				

6. En su opinión, ¿la legislación municipal para la protección del patrimonio cultural?:

- Es ampliamente difundida y conocida
- Es conocida en gran parte
- Es conocida en parte
- No la conozco

7. En su práctica profesional ¿tiene la obligación de aplicar la normatividad en materia de conservación del centro histórico?:

- Todo el tiempo
- En algunas ocasiones
- Raramente
- Nunca

8. En su opinión, ¿el grado de aplicación de los reglamentos en el municipio es?:

- Amplio
- Limitado
- Muy limitado
- Nulo

9. ¿Considera usted que los reglamentos están actualizados?:

- Sí
- En gran parte
- En mínima parte
- No

10. ¿Sabe usted si en este momento se están aplicando programas estatales y/o municipales para la conservación del centro histórico en el municipio?:

	SÍ	NO	NO LO SÉ
Programas estatales			
Programas municipales			

11. ¿Conoce algún programa local implementado a favor de la conservación del centro histórico?:

- Sí ¿Cuál(es)?
- No

12. En una escala de 1 a 5 donde 5 es de mayor importancia, ¿qué considera usted que debe atenderse de manera urgente en los programas municipales para la conservación del centro histórico?:

- Calles peatonales
- Espacios públicos
- Fachadas
- Monumentos
- Otro. Especifique.

II. PLANEACIÓN

13. ¿Sabe usted si se han realizado consultas ciudadanas para la planeación de la conservación del centro histórico?:

- Sí No

14. Si su respuesta es afirmativa, usted considera que la participación ha sido:

- Muy amplia
- Amplia
- Regular
- Sólo para cumplir el requerimiento formal.

15. ¿Usted ha tenido la oportunidad de participar directamente en el diseño de programas destinados a la conservación del patrimonio cultural del municipio?:

- Siempre
- En una mayoría de casos
- En raras ocasiones
- Esta es la primera ocasión

16. En una escala de 1 a 6 donde 6 es de mayor importancia, en su opinión, ¿cuál es la principal contribución de una adecuada planeación para la conservación del centro histórico?:

- Definición de objetivos claros para la conservación
- Asignación de recursos y responsables
- Fortalecimiento y/o creación de instancias encargadas
- Definición de proyectos específicos
- Participación de diversos actores interesados
- Creación de mecanismo de evaluación del grado de conservación

17. En una escala de 1 a 5 donde 5 es de mayor importancia, de los siguientes ejes temáticos, ¿cuál considera usted que debe ser el principal para articular la planeación en el centro histórico?:

- Turismo
- Comercio
- Servicios
- Habitación
- ¿Otra? ¿Cuál?

18. En su opinión, ¿el diseño de los programas para la conservación del centro histórico del municipio ha contado con la participación de organizaciones civiles?:

- Sí, en forma amplia
- En algunos casos
- Sólo de manera informal
- No se fomenta la participación

19. En su opinión, considera que la clasificación del uso del suelo en el municipio:

- Es adecuada
- Requiere de una revisión para fomentar la conservación del centro histórico
- Pone en riesgo la conservación del sitio

20. Usted considera que para garantizar la conservación del sitio histórico la cuota del impuesto predial debe:

- Mantenerse
- Subir
- Bajar

21. En su opinión, la planeación existente para la conservación del centro histórico es:

- Muy completa
- Completa
- Suficiente
- Insuficiente

22. Por el estado de conservación del centro histórico piensa usted que en la planeación municipal, los aspectos mencionados en la siguiente tabla han estado ¿presentes o ausentes?:

ASPECTO	PRESENTE	AUSENTE
Visión integral de la planeación		
Conocimiento de técnicas específicas de planeación		
Capacidad para convocar a los actores a participar en el diseño de la planeación		
Interés de los actores para intervenir en la planeación		
Apoyo institucional y estatal al municipio		
Instancia responsable en el municipio capaz de aglutinar esfuerzos y orientar las tareas		
Atención de forma integrada por diversas instancias		
Posibilidad de planeación intermunicipal		

III. ACTIVIDAD ECONÓMICA

23. En una escala de 1 a 5 donde 5 es de mayor importancia, ¿cuál de las siguientes actividades económicas es la principal en el centro histórico del municipio?:

- Turismo
- Comercio formal
- Comercio informal
- Servicios
- Otra. ¿Cuál?

24. ¿Considera usted que hay actividades económicas que ponen en riesgo la conservación del patrimonio en el municipio?:

- Sí. ¿Cuáles?
- No

25. En su opinión, ¿el ambulante en el centro histórico?:

- Representa un riesgo
- Debe ser regulado
- Debe ser reubicado
- No es un problema
- Debe desaparecer

26. ¿En qué nivel de riesgo para la conservación y/o oportunidad para fomentar el turismo en el centro histórico coloca usted a los siguientes giros comerciales?:

GIRO COMERCIAL	RIESGO PARA LA CONSERVACIÓN					
	MUY ALTO	ALTO	BAJO	MUY BAJO	MÍNIMO	NULO
Pequeñas industrias						
Restaurantes						
Hoteles						
Bares						
Oficinas de servicios (públicas o privadas)						

GIRO COMERCIAL	OPORTUNIDAD PARA EL TURISMO					
	MUY ALTO	ALTO	BAJO	MUY BAJO	MÍNIMO	NULO
Pequeñas industrias						
Restaurantes						
Hoteles						
Bares						
Oficinas de servicios (públicas o privadas)						

27. En su opinión, ¿en qué grado es el centro histórico un motor económico en la localidad?:

- Muy alto
- Alto
- Bajo
- Muy bajo
- Nulo

28. ¿Qué tan probable considera usted que la inyección de recursos para la conservación del centro histórico contribuiría a impulsar la economía de la localidad?:

- Altamente probable
- Probablemente
- Es poco probable
- Imposible

29. ¿A qué tipo de proyectos deberían destinarse los recursos para la conservación del centro histórico y con qué grado de prioridad?:

	Altamente prioritario	Prioritario	Prioridad intermedia	Sin prioridad
Mejoramiento de imagen				
Infraestructura urbana				
Infraestructura cultural (museos, recorridos, preparación de guías, etc.)				
Recuperación y/o revitalización de espacios				
Campañas de difusión entre el turismo nacional e internacional				
Campañas de concientización e identidad local				
Otro. ¿Cuál?				

IV. ASPECTOS SOCIALES

30. En una escala de 1 a 6 donde 6 es de mayor importancia, ¿el principal beneficio de una gestión sostenible del centro histórico de Riobamba sería?:

- Aumento del turismo
- Mayor inyección de dinero a la localidad
- Más atención del gobierno
- Posibilidad de mejorar la imagen y conservar el sitio
- Mayor identidad entre los habitantes
- Otro. ¿Cuál?

31. En una escala de 1 a 6 donde 6 es de mayor importancia, en su opinión, ¿el plan de manejo integral para la gestión sostenible del centro histórico beneficia principalmente al?:

- Habitante local
- Turista
- Comerciante
- Prestador de servicios turísticos
- Autoridad de gobierno
- Otro. ¿Cuál?

32. En una escala de 1 a 8 donde 8 es de mayor importancia, ¿cuál es la principal problemática que debería atenderse en el centro histórico?:

- Seguridad
- Medio ambiente
- Limpieza
- Transporte
- Agua
- Iluminación
- Comercio informal
- Otro. ¿Cuál?

V. GOBIERNO LOCAL

33. En su opinión, ¿la gestión del gobierno local para la conservación del sitio ha sido de resultados?:

- Excelentes
- Satisfactorios
- Mínimos
- Nulos

34. ¿Cómo califica los servicios públicos que otorga el municipio, específicamente en el centro histórico?:

SERVICIO	MUY BUENO	BUENO	MALO	MUY MALO
Agua potable				
Alumbrado				
Manejo de desechos				
Mercados y centrales de abasto				
Calles, parques y jardines				
Transporte				
Seguridad				

35. Identifica usted un área específica del gobierno local responsable de la conservación del centro histórico:

Sí. ¿Cuál?

No

36. En su opinión, ¿el centro histórico del municipio está?:

Muy conservado

Conservado

Regularmente conservado

Deteriorado

En condiciones de riesgo

Utilice el reverso de la hoja para expresarse libremente sobre los aspectos que le interesen o preocupen del centro histórico de Riobamba: estado de conservación, formas de mejorarlo, aspectos que requieren de especial cuidado, la contribución que puede hacer para su conservación, programas específicos, etc.

ANEXO D. CUESTIONARIO PARA ACTORES VINCULADOS AL CENTRO HISTÓRICO

El objetivo del presente cuestionario es DISEÑAR UNA PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO INTEGRAL PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA. La detección adecuada de los aspectos centrales a incluirse en este proyecto requiere del apoyo y participación ciudadana; en ese sentido, se considera su valiosa cooperación al responder este cuestionario.

Edad: _____ Género: _____
Nivel de instrucción: _____
Originario de Riobamba: () Sí () No
Lugar de procedencia _____ Tiempo de residencia en Riobamba _____
Ocupación: () Empleado () Subempleado () Desempleado () Otro

1. ¿Qué actividad lo vincula o desarrolla en el Centro Histórico de Riobamba?:

- () Comercio () Empleo
- () Esparcimiento y/o cultural () Habitación
- () Estudios () Otra ¿Cuál?

2. En una escala de 1 a 6 donde 6 es de mayor importancia, ¿qué calificación asigna a las siguientes actividades que se realizan en el centro histórico?:

- () Fiestas religiosas
- () Fiestas patrias
- () Desfiles
- () Eventos culturales
- () Ferias
- () Otro. ¿Cuál?

3. En una escala de 1 a 7 donde 7 es de mayor importancia, ¿para usted el centro histórico es un espacio principalmente para el?:

- () Turista
- () Habitante de la localidad
- () Empleado
- () Comerciante formal
- () Comerciante informal
- () Transportista
- () Otro. ¿Cuál?

4. En una escala de 1 a 6 donde 6 es de mayor importancia, en su opinión ¿el centro histórico puede considerarse un espacio para?:

- () Caminar y disfrutar
- () Comprar
- () Arreglar trámites
- () Hacer manifestaciones
- () Aglomeraciones
- () Otro. ¿Cuál?

5. ¿Cuál es la razón que normalmente lo lleva a visitar el centro histórico?:

- () Trabajar
- () Comprar
- () Estudiar
- () Pasear
- () Otro. ¿Cuál?

6. En su opinión, ¿el centro histórico está?:

- Muy conservado
- Conservado
- Regularmente conservado
- Deteriorado
- En condiciones de riesgo

7. Por el estado de conservación del centro histórico ¿usted considera que las leyes y reglamentos para su protección son adecuadas?:

- Sí
- No

8. ¿A quién cree usted que compete la vigilancia de la aplicación de la ley para la conservación del centro histórico?:

- Gobierno
- Ciudadanía
- Empresarios
- Policía
- Otro. ¿Cuál?

9. En una escala de 1 a 5 donde 5 es de mayor importancia ¿qué considera usted que debe atenderse de manera urgente en los programas municipales para la conservación del centro histórico?:

- Creación de calles peatonales
- Espacios públicos
- Fachadas
- Monumentos
- Otro. Especifique.

10. ¿Cómo califica los servicios públicos que otorga el municipio, específicamente en el centro histórico?:

SERVICIO	MUY BUENO	BUENO	MALO	MUY MALO
Agua potable				
Alumbrado				
Manejo de desechos				
Mercados y centrales de abasto				
Calles, parques y jardines				
Transporte				
Seguridad				

11. En una escala de 1 a 8 donde 8 es de mayor importancia, ¿cuál considera usted como una de las principales problemáticas que debería atenderse en el centro histórico?:

- Seguridad
- Medio ambiente
- Limpieza
- Transporte
- Baterías sanitarias
- Alumbrado
- Comercio informal
- Otro. ¿Cuál?

12. ¿Usted ha tenido la oportunidad de participar directamente en el diseño de programas destinados a la conservación del patrimonio cultural?:

- Siempre
- En una mayoría de casos
- En raras ocasiones
- Esta es la primera ocasión

13. En una escala de 1 a 5 donde 5 es de mayor importancia, ¿cuál cree usted que debería ser el tema central en la planeación del centro histórico de Riobamba?:

- Turismo
- Comercio
- Servicios
- Habitación
- Otro. ¿Cuál?

14. En su opinión, ¿cuál es la principal actividad económica en el centro histórico?:

- Turismo
- Comercio formal
- Comercio informal
- Otra. ¿Cuál?

15. En su opinión, el ambulante en el centro histórico:

- Representa un riesgo
- Debe ser regulado
- Debe ser reubicado
- No es un problema
- Debe desaparecer

16. Para usted, ¿la actividad del centro histórico influye en su economía personal y/o familiar en forma?:

- Muy alta Alta
- Baja Muy baja Nula

17. ¿Considera usted necesario el diseño e implementación de un plan de manejo para la gestión sostenible del centro histórico de Riobamba?

- Sí No

18. ¿Estaría usted dispuesto a colaborar con la implementación del plan de manejo integral para la gestión sostenible del centro histórico de Riobamba?

- Sí No

ANEXO E. MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

VARIABLE	CRITERIO / INDICADOR	EVALUACIÓN			
		NULO 0	BAJO 1	MEDIO 2	ALTO 3
ECONÓMICA (20%)	1. Genera ingresos				
	2. Bien productivo, mejora la situación financiera de la localidad				
	3. Genera beneficiarios directos				
	4. Genera empleos				
	5. Comercializa y usa productos y materias primas locales				
AMBIENTAL (20%)	1. Disminuye o detiene el proceso de deterioro de bienes patrimoniales				
	2. Promueve la restauración, rehabilitación o incremento de conservación de bienes patrimoniales				
	3. Incentiva el desarrollo técnico de producción sostenible				
	4. Genera belleza escénica				
	5. Motiva la educación ambiental y cultural				
SOCIAL (20%)	1. Fomenta y permite las relaciones e interacciones sociales en espacios de convivencia (públicos o privados).				
	2. Satisface necesidades familiares básicas				
	3. Genera participación y beneficio a sectores vulnerables				
	4. Promueve la sensibilización de turistas y comunidad en general a través del cambio positivo en valores, comportamientos y prácticas respecto al patrimonio.				
	5. Permite mantener niveles armónicos y satisfactorios de educación, capacitación y concientización.				
CULTURAL (20%)	1. Motiva la creatividad, la diversidad, la libertad de expresión.				
	2. Permite el acceso universal a la cultura y a sus manifestaciones, a la información y a los recursos.				
	3. Fomenta y consolida los valores culturales, la identidad individual y la memoria colectiva.				
	4. Motiva el aprendizaje de conocimientos y modos de hacer existentes propios de un colectivo o comunidad.				
	5. Facilita la implementación de cualquier acción en pro de la conservación y preservación del patrimonio.				
POLÍTICO (20%)	1. Promueve la creación e implementación de políticas y/o leyes a favor del patrimonio.				
	2. Genera participación ciudadana, creando representación política, rompiendo nexos con el asistencialismo.				
	3. Motiva a las autoridades a brindar asistencia técnica, articular alianzas estratégicas e identificar modelos innovadores eficientes.				
	4. Amplia ámbitos de incidencia hacia políticas y actores económicos.				
	5. Permite desarrollar capacidades para afrontar procesos de riesgo para la gobernabilidad y la democracia.				



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE
CHIMBORAZO



DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS
PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN

UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS
REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 19 / 03 / 2021

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Nombres – Apellidos: Paola del Rocío Samaniego Chafla
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Instituto de Posgrado y Educación Continua
Título a optar: Magister en Formulación, Evaluación y Gerencia de Proyectos para el Desarrollo
f. Analista de Biblioteca responsable: Lic. Luis Caminos Vargas Mgs.

LUIS ALBERTO
CAMINOS
VARGAS

Firma digitalizada por Luis
Alberto Caminos Vargas
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=ECARUJA,
ou=Instituto de Posgrado y
Educación Continua,
ou=LUIS ALBERTO CAMINOS
VARGAS
Fecha: 2021.03.19 15:08:59 -0500



0025-DBRAI-UPT-IPEC-2021